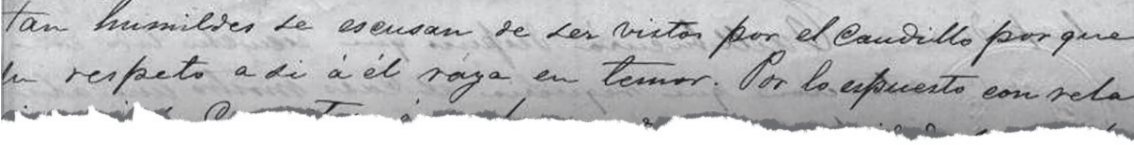

CAUTIVERIO Y PRISIÓN DE SANTIAGO AVENDAÑO

Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX

Tomo I. El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles

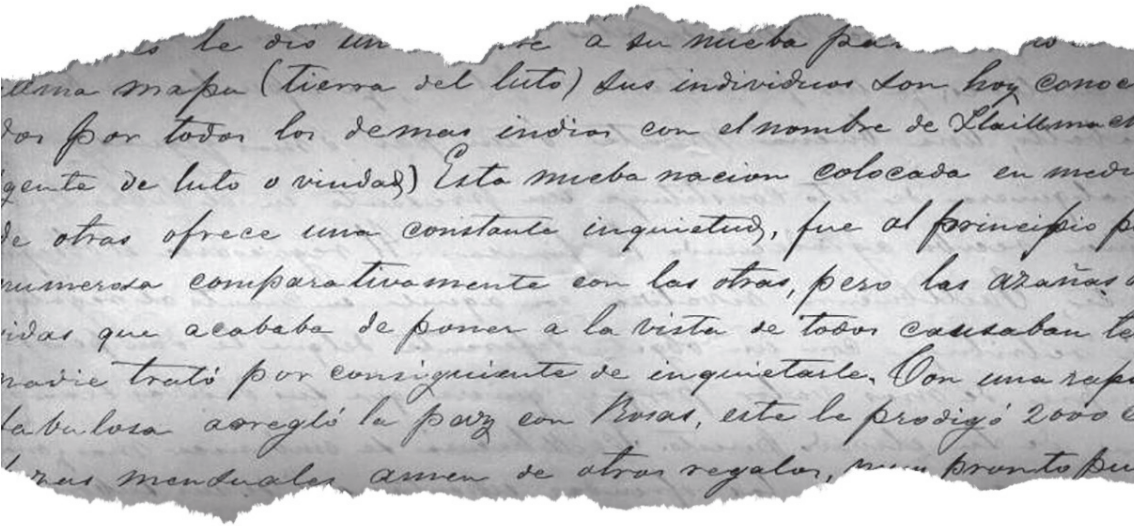

Edición, estudio preliminar y notas de **María Laura Pérez Gras**

USAL
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Cautiverio y prisión de Santiago Avendaño

Edición crítico-genética de los manuscritos censurados de un excautivo argentino del siglo XIX

Tomo I

El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles

Edición, estudio preliminar y notas de
María Laura Pérez Gras
(CONICET – USAL)

Colección Ediciones Críticas de Literatura Argentina
Dirección: Dra. María Rosa Lojo
Codirección: Dra. Marina Guidotti
Centro de Estudios Críticos de Literatura Argentina
Dirección General: Dr. Bernardo Nante
Directora Académica: Dra. María Rosa Lojo
Instituto de Investigaciones de la
Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales (IIFLEO),
Universidad del Salvador
Coordinación: Dra. Marcela Crespo Buiturón

Referato Externo Internacional
Dr. Karl Kohut – Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt
Dra. Graciela Goldchluk – Universidad Nacional de La Plata
Dra. Andrea Bocco – Universidad Nacional de Córdoba

Ediciones Universidad del Salvador

Pérez Gras, María Laura
El cautiverio de Santiago Avendaño entre los ranqueles / María Laura Pérez Gras ; dirigido por Maria Rosa Lojo ; editado por Marina Guidotti. - 1a ed adaptada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad del Salvador, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-592-265-9

1. Narrativa Argentina. 2. Historia de América. I. Lojo, Maria Rosa, dir. II. Guidotti, Marina, ed. III. Título.
CDD A863

Fecha de catalogación: 21/08/2020

© 2019, Ediciones Universidad del Salvador Hecho el depósito que marca la Ley 11.723 Impreso en Buenos Aires, Argentina.

Diseño: David Nudelman

"… sólo cuando hablo con el otro
(no dándole órdenes, sino emprendiendo un diálogo con él)
le reconozco una calidad de sujeto comparable con el sujeto que yo soy".

La conquista de América: el problema del otro,
Tzvetan Todorov

Índice general

• Estudio Preliminar
Introducción 7
Las ediciones anteriores del manuscrito de Avendaño 14
Ocultamiento y apropiación de los manuscritos 18
El vacío documental 31
La vida de Santiago Avendaño 34
Estructura y contenido histórico de los manuscritos 54
Análisis imagológico 58
Esta edición 68
Los criterios de edición 70
Los fenómenos de la escritura decimonónica 71
Facsímiles del manuscrito y mapas 79
Fuentes y referencias bibliográficas 86

• Manuscritos 95
Origen de Caillbucurá 97
La situación peligrosa y afligente de la frontera 124
Muerte de Painé 159
Sobre los tres hermanos Saa 165
De Baigorria y sus cristianos 173
Mi fuga y los medios de que me valí 183

Índice de láminas

• Lámina 1: Fotografía de Santiago Avendaño 6
• Lámina 2: Hoja con membrete personal de Zeballos 30
• Lámina 3: Hoja del manuscrito de Avendaño subrayada por Zeballos ... 79
• Lámina 4: Hoja del manuscrito dañada 80
• Lámina 5: Hoja del manuscrito con el sello de agua del Escudo de la Confederación Argentina..... 81
• Lámina 6: Pliego de cuatro carillas con el sello seco del Escudo de la Confederación Argentina 82
• Lámina 7: Mapa de la Campaña al Desierto de Rosas (1833) 83
• Lámina 8: Mapa de las vías indígenas de comunicación hasta 1878 84
• Lámina 9: Mapa del recorrido de la fuga de Avendaño editado por Hux (1999) 85

Lámina 1: Fotografía de Santiago Avendaño (gentileza de Guillermo Palombo[1]).

1. Imagen previamente publicada en Palombo, G. (julio-septiembre, 1981). Santiago Avendaño (1834-1874). Una vida entre la civilización y la barbarie. *Revista Militar*, n.° 705, Buenos Aires.

Estudio preliminar

Introducción

El problema "civilización y barbarie" existe desde que el hombre tiene deseo de conquista territorial y cultural. Desde sus orígenes griegos, el vocablo "bárbaro"[2] designa al Otro, al que habla una lengua diferente porque proviene de una comunidad distinta. No obstante, la conquista de América —así como otros conflictos étnicos, religiosos y territoriales, como por ejemplo la disputa por el sur de España entre moros y cristianos— generó un aluvión de imágenes del Otro muy novedosas pero, a la vez, asimiladas a los estereotipos sobre el vándalo africano, prototipo del bárbaro para las comunidades europeas desde las invasiones que precipitaron el fin del Imperio Romano. Estas imágenes eran herederas de una alta carga de negatividad. Presentar al Otro como carente de moral, religión y cultura servía para justificar la "necesidad" de la conquista, con el fin de apropiarse del territorio codiciado para el proyecto de la "civilización".

En el caso de la Argentina, el siglo XIX fue decisivo en la conformación de las imágenes que se enquistarían en nuestra identidad cultural y que permanecerían vigentes —aunque cada vez más revisadas y discutidas— hasta hoy. No obstante, siempre existió un debate histórico, social y político sobre el tratamiento del indio, su condición, su posible integración, su sometimiento, y finalmente, su exterminio.

En los comienzos de la República, los criollos revolucionarios vieron en el aborigen[3] un aliado contra las fuerzas realistas, un integrante de la nueva sociedad argentina que los distinguía claramente de la metrópoli por su lengua, tradición y raza. De hecho, varios caciques participaron con sus parcialidades en la lucha por la independencia, tanto contra los españoles como contra los ingleses. Algunos de los ideólogos de la revolución, liderados por Mariano Moreno, sostuvieron en sus escritos la necesidad de hermandad entre criollos e indígenas. En el Congreso de Tucumán, se discutió la alternativa de una monarquía inca, que era defendida, entre otros, por

2. "Del lat. *barbărus,* y este del gr. βάρβαρος *bárbaros* ‹extranjero›, voz de or. onomat., a partir del sonido *bar*" (*DRAE on line*, 2014).

3. En esta edición, los términos "indio", "indígena" y "aborigen" se emplearán como sinónimos para designar a los habitantes de los pueblos originarios del territorio que hoy es la República Argentina.
El término "aborigen" suele ser tomado como políticamente incorrecto por algunos sectores por considerar que el prefijo a- implica aquí una negación del origen. Por el contrario, se trata del prefijo latino ab- que significa "desde"; entonces, este vocablo designa a aquellos que vivieron aquí "desde el origen".

San Martín y Belgrano. El quechua, el guaraní y el aimara estuvieron presentes en el Acta de Independencia de 1816; el himno de López y Planes evoca las glorias del Imperio Inca; a la vez que la bandera creada por Belgrano incluye el Inti incaico. Lo cierto es que el pueblo era multilingüe y si los nuevos gobernantes querían apelar a las masas debían hacerlo en sus lenguas. El general Belgrano debió, por ejemplo, emplear el guaraní en sus cartas a los habitantes del Nordeste argentino y del Paraguay para que se sumaran a la causa de la independencia (Lojo en Biagini & Roig, 2004). Pero este impulso inicial duraría poco.

A lo largo del siglo XIX, el debate tuvo como protagonistas del lado oficial a pensadores liberales (como Alberdi), poetas educados en Europa (como Echeverría), ideólogos mesiánicos (como Sarmiento), ejecutores implacables (como Roca), ingenieros imbuidos en el arte de la guerra de fronteras (como Alsina), apologistas de la cruzada civilizadora (como Zeballos), héroes silenciosos (como Del Busto) y tropas de hombres blancos, negros, gauchos e indios, en su mayoría, sacrificados y anónimos.

Del otro lado, estaban los individuos con miradas oblicuas o ideas abiertamente cuestionadoras de la ideología imperante: Pedro Andrés García, incansable viajero de las zonas fronterizas en busca de verdaderas soluciones; Santiago Avendaño, el excautivo autor de los manuscritos que aquí editamos, quien por propia voluntad volvió a tratar con el indio para mejorar su situación y ayudarlo a negociar con el gobierno, como veremos en las páginas siguientes; Jorge María Salvaire, religioso que pudo evangelizar, bautizar y celebrar junto a los indios la religión cristiana, y los llamó "sus amigos"; Álvaro Barros, jefe de frontera con ideas humanitarias, que llegó a ser el primer gobernador del Territorio de la Patagonia; George C. Musters, viajero que descubrió una forma de vida en la naturaleza al recogerse en las tolderías de tierra adentro y observó al nativo desprejuiciadamente; Ramón Lista, fundador de la Sociedad Geográfica Argentina y autor de más de cuarenta libros, que abandonó su vida aristocrática, a su mujer e hijas en Buenos Aires, para irse a vivir al Sur entre los tehuelches y unirse en matrimonio con la india Koila; el pensador y humanista Joaquín V. González, que escribió *La tradición nacional* (1888), obra que entronca los orígenes de la patria con las tradiciones de las razas nativas; otro viajero, Alfredo Ébelot, que en sus estudios de la pampa defendió el valor del mestizaje en la conformación de un pueblo de condiciones admirables; Francisco P. Moreno, científico y viajero que intercambió conocimiento con los indios y se sirvió de su experiencia para recorrer los caminos ya trazados por Darwin y Musters; Lucio V. Mansilla, quien estuvo entre los ranqueles para negociar

la paz y conoció su vida social, política y familiar con evidente asombro y respeto; finalmente, Roberto Payró —cuya obra *La Australia argentina* (1898) fue publicada en el diario *La Nación* por entregas y luego en formato de libro—, quien se dedicó a describir la alarmante situación de los tehuelches y fueguinos.

Para ejemplificar cuán compleja era la coexistencia de ideas antagónicas sobre la cuestión del indio, podemos mencionar el caso de José Hernández, a quien no logramos ubicar dentro de ninguno de estos dos grupos, o quizás le correspondería ser parte de ambos. En primera instancia, diríamos que pertenece al primero por la terrible imagen del indio que nos dejó en la segunda parte del *Martín Fierro*. Pero, al mismo tiempo, defendió los derechos de los aborígenes a la vida y a las tierras desde el periódico *Río de la Plata* en 1869, como lo demuestra el investigador Hugo Biagini (1980, pp. 63-64).

Del segundo grupo de autores, de mirada distinta a la hegemónica, no todos los textos vieron la luz en su tiempo, ni sus ideas tuvieron la difusión necesaria como para modificar el curso de los acontecimientos. Algunos, aunque publicados, recién despertaron interés ya entrado el siglo xx; otros emergieron tarde de la oscuridad y el polvo de la mano de los investigadores dedicados a desentrañar archivos.

Fueron publicados en su momento: *Una excursión a los indios ranqueles* (1870), de Lucio V. Mansilla; *Indios, Fronteras y seguridad interior* (1875), de Álvaro Barros; y *Diario de un viage a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires* (1836), de Pedro Andrés García[4], por ser los tres relatos militares que colaboraron con la civilización en el conocimiento del terreno y del indio para el avance de la frontera. El relato de Musters, *Vida entre los Patagones* (*At home with the Patagonians*), se publicó en Londres, en 1871, pero tardó treinta años en ser traducido y editado en la Argentina. *La tradición nacional*, de Joaquín V. González, y *La pampa. Costumbres argentinas*, de Alfredo Ébelot, tuvieron mejor suerte: el primero se publicó en 1888 y el segundo, en 1889. Un caso excepcional fue el diario de viaje de Moreno *Viaje a la Patagonia austral*, también citado, que fue publicado en 1876 y ese mismo año debió ser reeditado. De todos modos, estos textos de exploración del otro lado de la frontera con el indio tenían la función de informar sobre el mundo del Otro. Según Mary Louise Pratt —que estudió textos de viajeros que van de la cultura dominante a la cultura dominada o por dominar, portadores de una mirada imperialista intrínseca a su condición de "civilizados"— los

4. Este texto fue recogido por Pedro De Angelis en su *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (De Angelis, 1969).

relatos de viaje se pueden subdividir entre aquellos que se enfocan en una búsqueda (interesada) de riquezas y los que realizan una búsqueda (desinteresada) de conocimiento. Pero inmediatamente podemos constatar que la segunda búsqueda tampoco es desinteresada, sino que entra dentro de la categoría que Pratt denomina "anticonquista" —por oposición a la sobreentendida categoría "proconquista" de los primeros textos, menos velados acerca de los verdaderos móviles de estas empresas de ultramar—. Los relatos que se ubican dentro de la categoría "anticonquista" también sirvieron para legitimar —de forma menos evidente— los propósitos del viaje y, en definitiva, los intereses hegemónicos (Pratt, 2008, p. 18).

Los relatos de cautiverio[5] autobiográficos fueron los más silenciados, por ofrecernos un testimonio histórico que logra mostrarnos al indio en su propia cultura y entorno. A pesar de haber sido en un principio utilizados también discursivamente para demostrar la necesidad del avance territorial sobre el indio y su exterminio a partir de la violencia que todo rapto y sometimiento suponen, los relatos de cautiverio estudiados en profundidad terminan por romper con la postura monoculturalista y quebrar las certezas fundadas en el esquema dicotómico de civilización y barbarie, puesto que se gestan desde el interior de la sociedad del Otro y nacen de la necesidad de narrar lo observado *in situ*. Por este mismo motivo, sufrieron la censura en nuestro país y no llegaron a ser difundidos en su tiempo.

Además de los manuscritos de Avendaño, encontramos otros dos relatos autobiográficos de cautivos argentinos: las narraciones de Lorenzo Deus (rosarino) y del reconocido perito Francisco P. Moreno. De ellos, ni siquiera contamos con publicaciones parciales en vida de los autores. El texto de Moreno se publicó por primera vez, de manera póstuma, en 1942, editado por su hijo, Eduardo V. Moreno, dentro de una compilación de materiales inéditos bajo el título *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*; y el de Deus, "Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos", fue publicado en la revista *Todo es Historia*, recién en 1985, rescatado del olvido. No debe dejar de llamarnos la atención que, siendo protagonistas de historias tan extraordinarias, no hayan considerado difundirlas. El mismo tipo de relatos era popularmente consumido en Europa y los Estados Unidos, y, en la mayoría de los casos, contaba con numerosas reediciones (Pérez Gras, 2013b, pp. 257-270).

Debemos mencionar, también, a dos extranjeros cautivos por comuni-

5. En mi tesis doctoral *Relatos de cautiverio*, defino este género literario por primera vez (Pérez Gras, 2013b, pp. 378-430).

dades indígenas de la región patagónica[6], Benjamin Franklin Bourne y Auguste Guinnard, cuyos relatos —*Trois ans d´esclavage chez les Patagons. Le récit de ma captivité* y *The Captive in Patagonia or Life among the Giants*, respectivamente— fueron editados y reeditados con gran interés en sus países de origen justamente por responder a la mentalidad monoculturalista de sus propias comunidades.

La obra de Guinnard, en sus dos versiones, fue reeditada muchas veces, lo que da cuenta de su amplia recepción. No obstante, para publicarse en la Argentina, la primera versión tardó sesenta y cinco años —apareció en tres números consecutivos de la revista *Nativa* (1926)—, y la segunda o de initiva, setenta y siete, pues una traducción de la segunda versión fue dada a conocer por Espasa-Calpe recién en 1941. Sabemos, de todos modos, que esta obra no era completamente desconocida para quienes se especializaban en la literatura de frontera, como Estanislao Zeballos, quien la menciona en su libro *La conquista de quince mil leguas* por ser una de las "relaciones de viajeros y escritores inteligentes" (2008, p. 183) que podían dar información confiable sobre los territorios todavía desconocidos para la milicia que debía conquistarlos. Zeballos leía los textos en su idioma original y en algunos casos, como el de Musters, *At home with the Patagonians* (*Vida entre los Patagones*), debió traducirlos para citarlos, pues la mayoría de ellos eran inéditos en la Argentina de 1878. Esto mismo hace con el texto de Guinnard para exponer sus conocimientos acerca del territorio.

A su vez, la obra de Bourne no circuló en nuestro país durante ciento cuarenta y cinco años. La primera traducción al castellano, a cargo del escritor argentino César Aira, fue publicada por Emecé, en Buenos Aires, recién en 1998. El texto volvería a ser traducido y editado en 2006 dentro de la colección sobre literatura de viaje de Ediciones Continente, promovida por la Fundación de Historia Natural Félix de Azara. El relato de Bourne, tan popular en los Estados Unidos e Inglaterra, era desconocido para el mundo

6. Existen otros casos asentados en alguna forma de testimonio escrito de cautivos extranjeros en territorio argentino: el del inglés Isaac Morris (1710-1777), quien redactó sus memorias y su cautiverio de tres años entre los tehuelches septentrionales, publicadas en español por Taurus recién en 2004; el del gallego Blas de Pedrosa (1762-?), quien no escribió sus memorias, pero dejó un registro de su extenso cautiverio en una declaración del 8 de diciembre de 1786 a las autoridades de frontera, que se puede hallar en el Archivo General de la Nación; y el del uruguayo Teófilo Gomila (1846-1917), cuyos manuscritos se perdieron, pero luego fueron reconstruidos a partir de algunos remanentes y publicados por El Elefante Blanco como *Teófilo Carlos Gomila. Memorias de frontera y otros escritos* en 2011 (Bullrich, 2017).

de las letras y la cultura argentinas a pesar de haberse gestado en territorios nacionales y a raíz del encuentro con nuestros indios.

Aclaramos que *Una excursión apostólica del Padre Salvaire a Salinas Grandes* fue publicado por Meinrado Hux —sacerdote benedictino suizo e historiador autodidacta— por primera vez en 1979, ciento cuatro años después de su escritura. El padre Salvaire narra allí que fue sometido a un juicio y que estuvo a punto de ser retenido cautivo, de lo cual quedó exonerado gracias a la protección del cacique Namuncurá.

Más allá de estos textos autobiográficos, están los relatos de cautiverio indirectos o mediados por una pluma ajena al excautivo, en general, perteneciente al confesor de las experiencias vividas. Algunos casos recogidos son relatos en tercera persona[7] o brevísimos comentarios acerca de dos cautiverios históricos escritos por Obligado y Blomberg[8]: todos de escasa o nula circulación. No estamos haciendo referencia aquí a las numerosas historias presentes en relatos de viajeros, que son narraciones en segundo grado sobre cautiverios históricos, como las que aparecen en *Una excursión a los indios ranqueles*, de Mansilla, *Vida entre los patagones*, de Musters

7. Uno de estos relatos indirectos es el del Padre Lino D. Carbajal, que cuenta la historia de Francisca Nieves Rosa de Valenzuela, llamada Rayhuemy por los aborígenes y Manuela por los cristianos, cautiva de varios grupos de indios pampeanos durante su adolescencia. La mujer, ya anciana, relató sus vivencias al Padre Carbajal, y él las volcó en una obra titulada *La cautiva o Rayhuemy*, que fue recogida, transliterada, anotada y publicada, por primera vez, en 1995 por la historiadora María Elena Ginobili de Tumminello. Otro relato indirecto es *El cautivo de los indios*, en el que Ricardo Kaufmann escribió la historia del cautiverio de uno de sus antecesores: Gaspar Kaufmann, un suizo que inmigró de pequeño con toda su familia y fue llevado cautivo por los indios del litoral a las tolderías de Santa Fe y el Chaco (Pérez Gras, 2013b, pp. 408-430). Un caso más de un relato indirecto de una cautiva, Tiburcia Escudero, asentado por la pluma del maestro Humberto Silvera en 1924, aparece registrado por Mimí Bullrich en *Cautivos* (2017, p. 209-211).

8. Dos textos sobre cautivos que hemos relevado a lo largo de nuestra investigación son: "Los catrieleros del Azul" —que contiene un breve relato oral de una cautiva histórica, Rosa Pérez, recogido por Héctor Pedro Blomberg, cuando la mujer estaba cerca de los cien años, y publicado en la revista *Caras y Caretas* (26 de mayo de 1934)— y "Rozas Cautivo", una "tradición argentina" escrita por Pastor S. Obligado, que se refiere al cautiverio del padre de Juan Manuel de Rosas, don León Ortiz de Rozas. Estos no deben ser considerados relatos de cautiverio indirectos: no tienen el objetivo de recrear la experiencia del cautiverio de sus protagonistas, sino de componer cuadros y retratos de la época de la guerra de frontera que exceden, aunque abarcan, el fenómeno del cautiverio; por lo tanto, pertenecen al amplio conjunto de las escrituras del cautiverio, así como también, a la literatura de frontera (Pérez Gras, 2013b, pp. 408-430).

y *Tres años de cautividad entre los patagones*, de Guinnard, quien, además de la propia, relata las historias de otros cautivos. Tampoco nos referimos a los numerosos textos de ficción que narran historias de cautiverio, desde el poema fundacional de Echeverría hasta la nueva narrativa histórica (Pérez Gras, 2013b, pp. 431-456). Por otra parte, existen testimonios de casos en los que las esposas y madres de aborígenes prefirieron quedarse junto a ellos y rechazar el rescate[9].

El escaso corpus de relatos de cautiverio autobiográficos publicados en la Argentina es una clara señal de la tendencia ideológica de los grupos en el poder durante el siglo XIX, debido a que se encuentra ampliamente documentado que el fenómeno del cautiverio fue de una gran magnitud en el país, sobre todo durante la práctica de los malones (AA. VV., 1835; Socolow, 1987, pp. 99-136). Observamos, no obstante, que el relato de cautiverio no tuvo incidencia en la construcción de la identidad argentina ni fue incluido en el corpus literario de la época por exponer demasiado un contacto con el indio que se buscaba invisibilizar. Fue, por ende, marginal y "cautivo" de las ideologías hegemónicas. El cautiverio desde y hacia ambos lados de la frontera fue la práctica de toma de rehenes que mantuvo vigente el límite divisorio imaginario entre blancos e indios; y, al mismo tiempo, fue una filtración, una fractura, un intercambio en la zona de contacto que propició el mestizaje, condenado socialmente entre los cristianos, pero no entre los indios.

Resultan más sorprendentes aún el silencio de los cientos de cautivos supervivientes documentados en los censos fronterizos (Socolow, 1987, pp. 99-136), que seguramente tendrían mucho para contar, y la falta de publicación o difusión de los pocos relatos de cautiverio hallados en contraste con la notoria prensa que tuvieron las narraciones expedicionarias funcionales al avance territorial (Torre, 2010).

Observamos que los relatos de viajeros extranjeros tuvieron una acogida positiva en la Argentina y pasaron de la mano del autor al editor, al crítico y al lector sin grandes dificultades, puesto que la maquinaria estatal inter-

9. Un caso emblemático es el de Petronila Pérez —nativa de Pergamino, cautiva entre los pehuenches, viuda del indio Carrilón y luego esposa de Mariñan, su hermano—, narrado por Luis de la Cruz, oficial español enviado a reconocer la ruta trasandina entre el sur de Chile y Buenos Aires en 1806. Su texto se titula: *Diario e Informes de Luis de la Cruz sobre la apertura de un camino desde el sur de Chile hasta Buenos Aires, a través de los Andes (1806)* y aparece citado por Socolow (1987, p. 123) y Rotker (1999). Otros casos conocidos son los relatados por Mansilla en su *Excursión a los indios ranqueles*: las cautivas de Epumer y doña Fermina Zárate (1967, II, p. 120 y pp. 171-172).

vino en pos de su difusión. Esto se debe a que, ya fuere de manera directa o indirecta, avalaban o viabilizaban la "cruzada civilizadora". En cambio, en el caso de los relatos de cautiverio este proceso fue obstaculizado por la re-sistencia de agentes adversos, que en general eran los editores, puesto que la industria de la imprenta era sostenida y ejercida en su mayor parte por el Estado mismo. La edición del manuscrito del excautivo Santiago Avendaño en la *Revista de Buenos Aires* (en los tomos XIV y XV) realizada por Navarro Viola es un ejemplo de la censura de la época.

Las ediciones anteriores del manuscrito de Avendaño

La única publicación de un relato de cautiverio realizada en vida de su autor en la Argentina fue mutilada respecto de su original: fue publicada de manera incompleta y fragmentada en tres partes, las dos primeras bajo el título "La fuga de un cautivo de los indios" en el tomo XIV de 1867, y la tercera, como "Muerte del cacique Painé", en *La Revista de Buenos Aires*, en el tomo XV, correspondiente a 1868. Esta mutilación redujo el texto a la hazaña de un joven cristiano que logra huir de sus bárbaros captores, y a la brutal matanza de mujeres ocurridas durante los funerales del cacique Painé; y le quitó valiosos aportes culturales y etnohistóricos, sobre todo aquellos que podían dejar traslucir cierta empatía del cautivo con los indios y su mirada crítica de los métodos de avance sobre el indio empleados por los "civilizados".

En rigor, debemos aclarar que un fragmento del manuscrito de Avendaño apareció en el diario *La Capital* (1868, n.° 113) de Rosario un poco antes de la publicación de *La Revista de Buenos Aires* en 1868. Allí se podía leer solamente el episodio titulado "Muerte del Cacique Painé". El texto aparecía fragmentado y modificado en relación con el manuscrito original de idéntica manera que en la publicación subsecuente. Resulta difícil de explicar que el 18 de abril de 1868 se anunciara la noticia de una muerte ocurrida en 1847. Suponemos que se trató de una filtración entre editoriales debido a la importante información que el texto de Avendaño contenía, como una especie de primicia anacrónica acerca del mundo indígena y sus ritos. Esta insólita publicación es habitualmente ignorada por los investigadores, incluso en la edición de Meinrado Hux de 1999.

Más de cien años después, en 1979, las mismas partes publicadas en *La Revista de Buenos Aires* se reeditaron en *Cuestión de indios*, un libro realizado por la Policía Federal Argentina. En esta edición, los fragmentos de Avendaño mencionados y el texto de Zeballos "La última jornada en el avance de la frontera del sur" entraron en el mismo volumen, como si respondieran a

las mismas inquietudes o compartieran una posición ideológica. Aparecen también junto a otros textos de militares y especialistas que estudiaban las mejores estrategias para avanzar sobre el "desierto". Con las palabras iniciales del prólogo, firmado por el General de Brigada Juan Bautista Sasiaiñ, jefe de la Policía Federal en aquel momento, alcanza para mostrar la voluntad de homogeneizar el contenido de los escritos allí publicados:

> Para un país que nació al concepto de libertad en 1810, logró su independencia seis años después y se organizó en 1853, con la secuela de Cepeda, Pavón y la guerra con el Paraguay, el problema del indio era mucho más gigantesco que una agresiva ocupación del territorio nacional. Era una encrucijada para la soberanía, una amenaza para la economía integral. La Campaña del Desierto, la última entre los variados intentos realizados desde comienzos del siglo XIX, conformó el país tal cual hoy es, preservó los límites cordilleranos, ganó la Patagonia y grandes zonas del norte, a costa del natural que asoló por más de cien años la campaña interior (1979, p. 5).

El cierre del prólogo lo confirma: "Y al lector, nuestro mejor deseo de contribuir al mayor esclarecimiento de una de las epopeyas más dilatadas y controvertidas del pasado argentino, fuente de referencia para todo grandioso porvenir" (1979, p. 6).

Por el contrario, la recepción que se hace hoy de la publicación del manuscrito completo de Avendaño está iluminada por los estudios postcoloniales, que dan un enfoque a la cuestión del Otro sumamente diferente. La ideología posmoderna deconstruye los grandes relatos; en este caso, el de la "civilización". Por estos motivos, textos tan reveladores como el del excautivo adquieren gran importancia en la actual y permanente tarea de revisar el discurso historiográfico acerca de nuestro pasado.

El contenido del manuscrito de Avendaño no se conoció con precisión ni en su totalidad hasta que Zeballos falleció, en 1923, y sus archivos fueron luego donados por sus descendientes al director del Museo Luján. El Dr. Jorge Rojas Lagarde fue quien encontró este tesoro en los archivos y fue también quien se lo dio a conocer al padre Meinrado Hux para que hiciera una primera edición del material, que salió a la luz en abril de 1999.

Meinrado Hux, sacerdote de origen suizo, había sido enviado por su orden monástica benedictina en 1948 a fundar el Monasterio Santa María de Los Toldos, en la provincia de Buenos Aires. Una vez instalado allí, se apasionó por reconstruir el pasado de los ranqueles y se convirtió en historiador autodidacta. Escribió varios libros, hoy todos publicados en la co-

lección de la editorial El Elefante Blanco sobre temas de la Patagonia y la frontera con el indio.

Hux modernizó los textos de los manuscritos en cuanto a la ortografía y los rasgos de la escritura decimonónica, y también modificó los giros o locuciones propios de la época, con el fin de hacerlos más comprensibles y amenizar la lectura. Luego, realizó un ordenamiento cronológico del material y lo publicó en dos partes. La primera se titula *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño* (1999), y la segunda, más breve y descriptiva, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa* (2000). Intervino la información histórica dada por Avendaño con datos averiguados por él mismo y también alteró las transcripciones fonéticas del mapuche al español realizadas por Avendaño según sus propias averiguaciones del habla local. Además, interpoló material encontrado en documentos adjuntos a los manuscritos por Zeballos.

La edición crítico-genética que presentamos aquí de los manuscritos de Avendaño incluye notas al pie en las que realizamos una comparación con las publicaciones anteriores.

En primera instancia, cotejamos los manuscritos con la versión aparecida en la *Revista de Buenos Aires*. Esta publicación es estudiada en su condición de texto referencial porque fue reeditada de manera idéntica en el diario contemporáneo *La Capital* de Rosario —solo el fragmento titulado "Muerte del cacique Painé"—; en *Cuestión de indios* —las tres partes—, en 1979; y en *Los araucanos de las pampas en el siglo* XIX de Mandrini —una vez más, solo el fragmento "Muerte del cacique Painé"—, en 1984.

En el tomo XIV de *La Revista de Buenos Aires*, aparecido en 1867, se publicó una parte del capítulo que Avendaño originalmente tituló "Mi fuga y los medios de los que me valí". El primer fragmento publicado allí fue tomado de este capítulo original a partir de la página treinta y ocho, por lo que se deja de lado todo el comienzo, y abarca las once páginas siguientes, aunque con extensas omisiones internas. Este fragmento de la *Revista de Buenos Aires* (pp. 357-370) se tituló "La fuga de un cautivo de los indios" y subtituló "Narrada por él mismo". El segundo fragmento apareció hacia el final del mismo tomo XIV (pp. 511-519) y recogió la narración del original de Avendaño exactamente donde se había suspendido, con el mismo título y subtítulo que la primera parte, más la palabra "conclución" [sic] debajo y una nota al pie que explicaba al lector que se trataba de una continuación de aquella. Esta segunda parte es más breve y presenta menos omisiones internas que la primera. Termina con el regreso de Avendaño a la "civilización"; por lo tanto, no incluye la extensa parte final del capítulo original, que relata todo lo sucedido durante la búsqueda de sus parientes, el breve período en

que recibió educación formal y los dos años siguientes que pasó en Buenos Aires, en los cuarteles de Palermo, bajo el yugo de Rosas.

Si uno lee ambos fragmentos y desconoce el manuscrito, lo publicado en la *Revista de Buenos Aires* tiene pleno sentido. El texto es el sufrido relato de un cristiano que ha emprendido la fuga para regresar a la forma de vida civilizada que tanto anhela. El terror de ser atrapado por sus perseguidores y de encontrarse con otros indios en el camino es el sentimiento que prima a lo largo de las páginas. Por el contario, si uno lee el capítulo original completo, puede darse cuenta de la transformación que el texto sufrió al ser reeditado en forma descontextualizada y fragmentada. Entonces, cabe preguntarse cuáles fueron las circunstancias que permitieron esta alteración y edición del texto original. Debemos tener en cuenta que esto sucedió en vida de Avendaño, y resulta difícil creer que él no conociera la publicación. Consideramos que tanto si la mutación fue producto de quien acercó el texto a *La Revista de Buenos Aires*, de sus editores, o del propio Avendaño, se trata de todos modos de censura. Si la edición mutilada fue consentida por el excautivo, el alcance de la ideología monoculturalista de la época —explicada en el apartado anterior— era aún mayor de lo que suponemos, porque implicaría que si él no hubiera cedido a semejantes condicionamientos no habría podido publicar su texto.

El otro texto que será objeto de cotejo con la presente edición es la versión modernizada y adaptada de Meinrado Hux. Aunque será imposible marcar todas las diferencias ortográficas, lexicales y sintácticas, por ser permanentes en esa edición, haremos énfasis en las modificaciones sustanciales tanto en la redacción como en la estructuración de los contenidos, para demostrar que las intenciones del padre Hux no fueron las de la censura ni la apropiación, sino las de la avidez de divulgación del material valioso que tenía entre sus manos, con poco cuidado del aspecto científico de su tratamiento.

Por último, mencionamos que existen dos recientes antologías de relatos de cautiverio que incluyen breves fragmentos del texto de Avendaño, en ambos casos, tomados de la edición de Hux de los dos volúmenes (1999 y 2000), sin consulta del original. Estas compilaciones son: *Relatos de cautivos*, realizada por Fernando Operé (Corregidor, 2016), y *Cautivos*, de Mimí (Mercedes) Bullrich (El Elefante Blanco, 2017). En ambos casos, aparecen recortes del texto, intervenidos por los compiladores con un prefacio, títulos y subtítulos agregados, y escasas notas al pie aclaratorias de dichas modificaciones, que a su vez, son realizadas sobre la edición de Hux, modernizada y libre, de los manuscritos. Ambas antologías dan cuenta de dos

cuestiones centrales para esta edición crítica: en primer lugar, del interés y la vigencia que los relatos de cautiverio tienen para el público lector actual en general, más allá del valioso material que ofrecen para la investigación y la academia; en segundo lugar, de la importancia y la necesidad de revisar las ediciones existentes y recuperar el original perdido dentro de la maraña de textos que se citan y reeditan entre sí con escaso rigor documental.

Ocultamiento y apropiación de los manuscritos

La primera referencia a manuscritos más extensos que lo publicado en *La Revista de Buenos Aires* la da el propio Avendaño en la carta dirigida al presidente Domingo F. Sarmiento, del 10 de marzo de 1869, donde menciona al Dr. Joaquín Granel como el custodio de "un legajo de 162 páginas, parte de la historia de los indios" que habría escrito a partir de 1854. Pero esta carta permaneció guardada, con el manuscrito, en el archivo de Estanislao S. Zeballos por ciento treinta años, y se encuentra aún inédita.

Por lo tanto, la primera alusión conocida a una obra más extensa de puño y letra de Avendaño es la que hace el viajero Henry Armaignac en su libro *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*, editado en Francia en 1883, bajo el título original de *Voyages dans les pampas de la République Argentine*.

Armaignac presenta a Avendaño de la siguiente manera:

> En cuanto llegué al Azul, tuve la buena suerte de trabar relación con un señor que los indios habían hecho cautivo en su infancia y que vivió catorce años entre ellos. Hablaba y escribía perfectamente su lengua, y pude obtener de su boca preciosos datos cuya autenticidad no era posible poner en duda. Ese hombre, llamado Avendaño, era el *lenguaraz*, es decir el intérprete de los indios en sus tratos con el gobierno argentino.
>
> En su casa se hospedaba Catriel, jefe o cacique de la tribu, cuando venía al Azul para atender sus asuntos o para emborracharse, cosa que hacía con bastante frecuencia. […]
>
> Era mi deseo poder ver a los indios en sus propias tierras, y rogué a Avendaño que hablase del asunto con Catriel, de quien era amigo y hombre de confianza y cuya visita esperaba al siguiente día.
>
> Este favor me fue concedido con bastante facilidad, y quedó convenido que dos días después iríamos el lenguaraz y yo a lo del cacique, cuyo campamento se encontraba a doce kilómetros de aquí (1974, pp. 118-119).

El error de Armaignac acerca de la cantidad de años que Santiago estuvo

en cautiverio (siete y no catorce) debe de haberse producido por la dificultad de la comunicación en diferentes idiomas. El francés podría haber malinterpretado el dato de que Avendaño estuvo cautivo *hasta* los catorce años.

La escasa distancia entre los toldos de Catriel y el Azul (12 km) y los recurrentes viajes del cacique a este pueblo nos dan la dimensión de la verdadera situación de la frontera: una zona más bien de contacto permanente entre ambas culturas.

Tras el relato del viaje de Avendaño y Armaignac en visita a Catriel y las permanentes e instructivas intervenciones de Avendaño como lenguaraz e informante al servicio del curioso francés, el viajero menciona la existencia del manuscrito del excautivo y aprecia su contenido:

> Del 18 al 21 de setiembre pasé el tiempo visitando a mis amigos y buscando datos sobre los indios. El lenguaraz Avendaño se puso amablemente a mi disposición y me suministró notas e informaciones de una irreprochable autenticidad, a las que, un largo cautiverio entre salvajes, y sus tratos frecuentes con los principales caciques conferían un sello especial y un atractivo único.
> Esas notas, un tanto deshilvanadas y considerablemente abreviadas, son el tema del siguiente capítulo… (1974, p.130).

En efecto, en el capítulo siguiente de su libro, el viajero reproduce lo desarrollado por Avendaño en sus manuscritos acerca de los usos y costumbres de los indios —que, como sabemos, no formaron parte de lo publicado en *La Revista de Buenos Aires*—, con algunos agregados a raíz de su propia experiencia o a partir de otras fuentes.

Finalmente, Armaignac confirma las posteriores sospechas del compilador Meinrado Hux y también las nuestras de que los folios de Avendaño encarpetados en el Archivo Zeballos no guardan todo el material que el excautivo escribió; por alguna razón que no conocemos, algo se ha perdido: "Avendaño había escrito una gramática y un vocabulario de la lengua pampa, pero, según creo, la obra no ha sido impresa y mis notas, muy incompletas sobre este punto, no me permiten dedicarme a largas disertaciones filológicas" (Armaignac, 1974, p. 137).

Desafortunadamente el texto de Armaignac fue recién publicado en 1974 en Buenos Aires, dentro de la colección de Eudeba dirigida por Juan Carlos Walther, titulada *Lucha de fronteras con el indio*, y esto también demoró que la obra de Avendaño saliera a la luz.

En su libro *La conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación de-*

finitiva de la Patagonia (1878), Estanislao S. Zeballos menciona como pertenecientes a Avendaño solamente los fragmentos publicados en *La Revista de Buenos Aires*. Allí hace un estudio de los testimonios de viajeros y cautivos que aportaron algún tipo de información valiosa para la conquista del desierto. Con esta intención, hace referencia a las obras de Mansilla, Cox, Musters, Villarino, Bejarano, Moreno, Guinnard y Avendaño, entre muchos otros. En cuanto a Avendaño, cita fragmentos del relato de su fuga (Zeballos, 2008, pp. 131-138) porque "pinta a lo vivo el desamparo y peligro de la travesía de los campos adyacentes al Chadi-leuvú…" (2008, p. 136).

> Las selvas de la Pampa, llamadas generalmente montes, no han sido todavía objeto de examen científico, por su aislamiento en el seno del desierto, pero sobre ellas tenemos las relaciones de viajeros y de escritores inteligentes que las han visitado. Cruz, en su ya citada travesía de Chile a Buenos Aires en 1805, Avendaño en su cautiverio de siete años de 1841 a 1849, Guinnard en su cautiverio de tres años de 1856 a 1859 y el coronel Mansilla en su famosa excursión, contemplaron los bosques salvajes de la Pampa, sin admirarse ante ellos, como acontece a la faz de la vegetación subtropical (Zeballos, 2008, p. 183).

En consecuencia, nos vemos en la necesidad de apelar a la primera parte de la trilogía de Estanislao S. *Zeballos, Callvucurá y la Dinastía de los Piedra*, de 1884, para encontrar una primera referencia al manuscrito completo de Avendaño, en este caso velada, dentro de una publicación argentina. Se trata de una nota al pie del autor en la primera página de su texto:

> Este capítulo es de una rigurosa exactitud histórica. He tomado los datos que consigno desde 1833 hasta 1861 de un curiosísimo manuscrito de 150 fojas de oficio que en 1879 encontré en el Desierto, entre los médanos cercanos a la posición que hoy ocupa el pueblo de General Acha. El manuscrito, como numerosas cartas que formaban parte del Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes, que fue escondido en los médanos por los indios en la fuga desesperada que les impusieron las fuerzas del coronel Levalle, existe en mi biblioteca y lo pongo a disposición de los eruditos. Es una historia casi completa de los orígenes de la nación Llalmache, que gobernaron los Piedra hasta 1833 (Zeballos, 2007, p. 29).

Los estudiosos y prologuistas —J. G. Durán, Meinrado Hux, Guillermo Palombo y Roberto E. Giusti— de la vida y obra del jurisconsulto, político y estadista Estanislao S. Zeballos coinciden en que la manera en que él

dice haber encontrado estos manuscritos no fue tal. Sabemos por la obra del padre Juan Guillermo Durán y por nuestra propia observación de los manuscritos que las "150 fojas"[10] están en muy buen estado de conservación, a diferencia de las cartas y otros documentos del Cacique Namuncurá que sí habían sido enterradas en bolsas en el "desierto" por los indios y que también fueron incorporadas por Zeballos a su colección. En realidad, el hallazgo del Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes fue realizado por el coronel Levalle y este le donó lo recogido a su amigo Zeballos, ávido coleccionista y estudioso de todo lo referido a la cuestión de la frontera con el indio. Sabemos que después de ese primer hallazgo, Zeballos se aventuró en estas tierras, ya abandonadas por los indios, e hizo algún descubrimiento menor de restos enterrados. Hasta los cráneos de Calfucurá y Mariano Rosas, exhumados por Nicolás Levalle, formaron parte de la colección histórica de Zeballos[11].

Los indios salineros bajo el mando de Calfucurá y, en ese momento, de Namuncurá, su heredero, despreciaban al secretario y lenguaraz de Catriel, tanto como al cacique, enemigo de estas tribus por haber participado de las acciones militares de los blancos en muchas oportunidades, por lo que resulta poco probable que fueran justamente ellos los guardianes de su obra.

La cuestión de cómo Zeballos fue a dar con el manuscrito de Avendaño es todavía un misterio. Parece remota la posibilidad de que el propio excautivo se lo hubiera entregado en vida, teniendo aún la posibilidad de publicar las partes inéditas y, además, habiendo elegido otro custodio para el material, como ya fue mencionado. Por otra parte, tenemos el dato concreto, de boca del historiógrafo Guillermo Palombo, oriundo de Azul y conocedor de los expedientes alusivos, de que Zeballos fue el abogado personal de la viuda de Avendaño, Genoveva Montenegro, cuando debió acudir a la justicia para reclamar el cobro de una pensión con que mantener a su familia[12]. Es probable que ella fuera quien entregara el manuscrito al coleccionista, quizá en forma de pago por sus servicios; o tal vez como aporte para su colección, por desconocer el valor de aquellas páginas.

Después de esta primera mención, en nota al pie de página que hace Ze-

10. Actualmente el archivo contiene 236 hojas doble faz debido al material agregado *a posteriori* por el coleccionista Zeballos. Se trata del epistolario de Avendaño y los textos de su actuación como secretario de Catriel.

11. Zeballos mismo lo menciona en su libro *Calfucurá y la dinastía de los Piedra* (2007, p. 202).

12. Véase el memorando de Genoveva Montenegro en nota al pie 44 de este estudio preliminar.

ballos del texto de Avendaño, aparecen varias alusiones más ya en el cuerpo del texto; pero en ninguna se nombra al autor. Hay primero una cita textual del manuscrito: "Sabido es —dice el precioso manuscrito citado— que el comercio de los araucanos…" (Zeballos 2007, p. 30). En las páginas siguientes, aparecen párrafos que parafrasean o "novelan" partes del manuscrito sin citar la fuente. En las páginas 33, 34 y 36, se introducen citas textuales de algunos parlamentos de Calfucurá y otros fragmentos alusivos a su figura de la siguiente manera: "Les decía, según el manuscrito"; "El manuscrito dice"; "De su carácter dice el manuscrito, con incoherencia interesantísima". Y siguen los fragmentos que retoman el material: la historia de Calfucurá, la traición de Yanquetruz, la situación de Baigorria.

Recién en la página 118, aparece por primera vez el nombre de Avendaño en una nota al pie de Zeballos, nuevamente al referirse a un fragmento ya publicado: "Una espantosa relación de este suceso ha sido publicada por don Santiago Avendaño, antiguo cautivo de los *rancules*, en el tomo 15, pág. 76, de la *Revista de Buenos Aires*". Se refiere a "Muerte del cacique Painé", donde se relata la masacre de mujeres o "cacería de brujas" que realizó su hijo mayor y heredero, Calvaiñ o Calvaiú, en la búsqueda de un culpable por la muerte de su padre. También en la página 123, se refiere a las otras partes de esa publicación: "El relato breve e incompleto de este episodio, muy conocido entre los indios y viejos vecinos de la frontera, fue ya publicado por el antiguo cautivo, después intendente nacional de indios, don Santiago Avendaño, en la Revista de Buenos Aires, t.15, pág. 86".

Debemos reparar en que el nombre de Avendaño no es aquí vinculado en absoluto con el manuscrito antes citado; solo se lo menciona como autor de lo publicado en *LRBA*[13] y tampoco se aclara que los fragmentos allí publicados fueron extraídos del manuscrito en cuestión. Resulta evidente la intención de Zeballos de ocultar la verdadera autoría del escrito que tiene en su poder y darle un halo de misterio a las fuentes de su obra, desde su fabuloso hallazgo y oscura procedencia, hasta la liviandad y escasas referencias con que lo cita, lo toma de fuente o lo copia textualmente. Tampoco cabe duda de que el manuscrito de Avendaño inspiró a Zeballos para escribir su trilogía *Calfucurá*, *Painé* y *Relmú*, porque además de rastrear las citas, explícitas o veladas, de esta fuente, hicimos una búsqueda de paralelismos e imitaciones entre las aventuras del personaje Liberato Pérez, protagonista de la segunda y la tercera partes de la trilogía, y las narraciones del excautivo Avendaño.

13. Adoptaremos a partir de aquí esta abreviatura para evitar la reiteración del título *de La Revista de Buenos Aires*, tan extenso, en un mismo párrafo o en las notas al pie.

La primera parte, *Calfucurá* (o Callvucurá, como lo escribe Zeballos) *y la dinastía de los piedra* (1884), toma su material del primer capítulo del manuscrito de Avendaño, que es una narración histórica del acceso al poder del gran cacique salinero y de sus memorables conquistas y traiciones entre los indios, anteriores a sus negociaciones con los blancos. En esta, como lo demostramos en los párrafos anteriores, Zeballos no menciona a Avendaño como el autor del misterioso manuscrito; opinamos que la falta de precisión en las referencias es claramente intencional por parte del autor, que usó el manuscrito de Avendaño para componer su trilogía más allá de los límites aceptables entre la intertextualidad y el plagio.

La segunda parte, *Painé y la dinastía de los zorros*, de 1886, es una novela propiamente dicha, y también está inspirada en los hechos históricos narrados por Avendaño pero en relación directa con su cautiverio entre los indios ranqueles. Liberato Pérez se parece mucho a Santiago: es un joven inteligente, interesado por las humanidades y las letras, contrario a Rosas hasta convertirse abiertamente en unitario, convive muchos años con los indios en los toldos del cacique Painé, conoce a Baigorria, también actúa como lenguaraz, los indios dudan del contenido de una carta escrita por él en la negociación por la que debían entregar exactamente diez cautivos, entre los que él no estaba incluido por ser de gran utilidad como intérprete y escriba. Su conversación con Baigorria, en la que el unitario le da consejos para hacer exitosa su fuga, está copiada textualmente del manuscrito de Avendaño; pero aquí Zeballos sí menciona al excautivo, en nota al pie de página, con título y apellido: "Manuscrito del teniente coronel Avendaño. He copiado esta conversación del coronel Baigorria textualmente del original" (2007, p. 363). También los indios amigos le prometen a Liberato traerle de un malón una cautiva para hacerla su esposa, como antes a Santiago se lo habían prometido su padre indio, Caniú, y su amigo, Nahuel Maiñqué. El episodio de la muerte de Painé está tomado del capítulo de Avendaño, otra vez con una cita explícita: "El horrible suceso se realizó. Fue presenciado[14] por el teniente coronel S. Avendaño, según sus papeles de mi colección, y el mismo jefe publicó un artículo descriptivo de tan bárbaras escenas en *La Revista de Buenos Aires*, t. XV, pág. 86" (2007, p. 369). Finalmente, Liberato logra huir;

14. Este es un error de Zeballos, porque Avendaño no estuvo presente durante las ceremonias fúnebres de Painé, sino que le fueron relatadas por los testigos, como lo deja comprender en el manuscrito. La razón es geográfica: él estaba cautivo específicamente en Toay, donde se asentaban los toldos del cacique Pichuiñ, tío de su padre adoptivo, Caniú. En cambio, Painé, cacique principal de los ranqueles, estaba asentado en Leubucó; las dos localidades se distancian por 187,5 km.

aunque lo hace con Panchita, el objeto de su deseo, y esto lo distancia del cautivo histórico, quien huye solo y a la edad de 14 años.

Por cierto, hay algunas diferencias entre el personaje histórico y el novelesco, las que seguramente llevaron al biógrafo Yaben a tomar datos sobre Avendaño que en realidad son elementos ficcionales en la creación de Liberato Pérez: este último participa en la batalla de Chascomús de 1839, levantamiento rebelde en contra de Rosas, y tras la derrota huye a internarse en el desierto; su odio hacia Rosas surge de haber perdido a su padre, degollado por ser unitario; cuando es interceptado por los indios en su destierro, decide hacerse pasar por autoexiliado, pues es una situación mucho más cómoda que la del mero cautivo; se enamora de una cautiva aculturada, Panchita, esposa favorita del cacique Painé, lo que lo lleva a la muerte en plena juventud, en la última obra de la trilogía.

Otros elementos tomados por Zeballos del manuscrito de Avendaño en esta segunda parte son episodios de la historia de las tribus de tierra adentro. Un ejemplo es el relato del castigo impuesto por Painé y Pichuín al traidor Yanquelén, autoexiliado entre los blancos y aliado de estos. El fragmento presenta la primera mención clara y abierta que hace Zeballos del manuscrito y de su autor —aparece antes que las citadas en los párrafos anteriores—, en una nota al pie de página del propio Zeballos, con todos los detalles del caso:

> Este juicio ha sido copiado textualmente de manuscritos de la época, que forman parte de las colecciones del autor. Ellos fueron redactados por el teniente coronel don Santiago Avendaño, cautivo entre los ranqueles desde 1840 hasta 1847, y testigo ocular de los episodios que se narran en *Callvucurá y la Dinastía de los Piedra* (Zeballos, 2007, p. 253).

Esta alusión a la primera parte de la trilogía parecería enmendar la falta de precisión en ella en cuanto a las referencias a las fuentes; pero si uno lee atentamente, tampoco dice que Avendaño es el autor del hipotexto. Por el contrario, en la segunda parte, las citas al manuscrito de Avendaño son claras y precisas; aunque no faltan los pasajes parafraseados o las copias textuales sin ningún tipo de referencia, como se evidencia en la comparación entre estos dos fragmentos, en la que también se pueden apreciar las variantes de orden ideológico. El primero es de Avendaño:

> Paine Gûor indio guerrero Ranquilche hera viudo de varias mugeres, pero en su edad solo conservaba cuatro, tres eran ma-

tronas y una era vieja, esta fue su primitiva esposa que la amaba porque de ella tenia varios hijos mozos y casados que hacian el encanto de su vejes. Paine sumamente agradecido a su muger le permitió descansar en un toldo separado atendida de sus colegas y de él mismo en premio de haber sido tan excelente esposa. El toldo de esta india jubilada p.r su marido estava contiguo al de Painé quien de cuando en cuando la vicitava. Sus hijos no la desampararon y le manifestaban su cariño vicitándola o mandando a sus mugeres con sus chicos para que vicitaran á su suegra, y los niños vieren a su abuela (*Cucú*) Ella no sabía de que modo agasajar á sus queridas nueras y nietos, hacía cuanto su actividad le permitía, se gosaba (seg.n decía ella misma) en contemplar que había sido una muger tan dichosa que habia podido darle á su marido tantos hijos sin se interrumpida p.r el (Guecubú) espíritu malo, en ninguno de tantos que habia tenido. Despues del *yafutuon* u obsequio seguía animando a sus nueras á que fueran tan buenas madres como eran buenas esposas, que cuidaran bien á sus chiquitos, que jamas dejasen de suplir la miceria agena, que el demonio tiene emisarios que se encubren con la pobreza para ver quien los desprecia u les niega algo, para vengarse con las criaturas dandoles *oñapué* u veneno á la hiel, haciendo derramar lagrimas sin lástima a sus padres.

El segundo fragmento que citamos para comparar es el de Zeballos:

Como supremo juez en la tribu era un insigne y desvergonzado prevaricador […].
Su lujuria no reconocía límites, y su toldo estaba rodeado de un aduar formado por los toldos de sus espléndidas mujeres.
Las reclutaba, ya maduro, como yo lo conocí, entre las mocitas de cada año, delirando con la fruta nueva de las tolderías; pero a menudo solía preferir las cautivas blancas y rollizas.
Estas mujeres eran solamente el pasto de sus vicios. Su respeto pertenecía a la vieja cacica, madre de los príncipes de la dinastía. […].
En medio del sensualismo barbarizador a que empuja la holgazanería de la vida en los toldos, Painé conservaba un noble y desinteresado sentimiento hacia aquella cacica que había sido su primera mujer. […].
Lo que podría llamarse la familia real de Leuvucó residía en el aduar de Painé, rodeando el toldo de la vieja cacica.
Me llamaba especialmente la atención la circunstancia de que Painé no reconociera derechos políticos sino a los hijos que tuvo con esa india que ya había jubilado, por así decirlo. […].

> Los caciques herederos halagaban la vida rara de esta viuda en vida del marido, y su toldo era el centro de reunión de las mujeres de aquéllos y de sus hijuelos, que venían a visitar a su *cucu* (abuela), enriqueciendo su alma con los tesoros del gracioso cariño infantil.
> Entre los indios la mortalidad de criaturas es pavorosa. Largas observaciones me han introducido a atribuirla, sobre todo, a la falta de higiene en el estómago. La vieja cacica decía que el gran cariño de Painé hacia ella, conservado aún cuando ya no le daba hijos, provenía de haber criado a toda su familia, sin que uno solo de los niños fuera arrebatado por el *Huecubú* (espíritu infernal).
> Un día escuché los siguientes consejos que daba a su nuera, la mujer del feroz Calvaiú:
> Debes ser tan buena madre como buena esposa. Jamás dejes de suplir la miseria ajena, porque el Huecubú tiene emisarios que se presentan como pobres para ver quién los desprecia o les niega algo, y se vengan en las criaturas dándoles *oñapué* (veneno de la hiel) para hacer derramar lágrimas a sus padres (2007, pp. 288-290).

En lo medular de los dos fragmentos arriba citados, se vuelve patente la forma de Zeballos de parafrasear el manuscrito de Avendaño. Hasta que llegamos, en el final, a la copia textual sin referencias al texto original; en rigor, al plagio.

La comparación entre estos dos fragmentos evidencia, sobre todo en el comienzo de cada uno, las distintas miradas de los autores: Avendaño, cuyo respeto por los indios y entendimiento profundo de sus valores singularizan su obra; y Zeballos, proactivo apologista del proyecto civilizador y sus virtudes en detrimento de la "barbarie", pero al mismo tiempo, sujeto fascinado por las posibilidades que la libertad "amoral" puede darle a los hombres de las pampas en contraste con las que tienen los hombres sometidos a las leyes de la sociedad civilizada, hasta llegar a reproducir en sus obras el mito del libertinaje, o de la lujuria salvaje del indio, que no era tal en la realidad, según consta en los textos de los tres cautivos argentinos que hemos estudiado. Esta idea exotizada y erotizada del Otro puede estudiarse como uno de los tantos estereotipos acerca del indio sostenidos hasta la actualidad.

Zeballos fue uno de los pioneros de este tipo de novelas de resabios románticos sobre la frontera en nuestro país. Sus textos se pueden vincular con un corpus de novelas que fue *best seller* en los Estados Unidos, en la misma época, y que continuó siéndolo en el siglo xx hasta dar nacimiento a un género cinematográfico: el *western*. No obstante, en la obra de Zeballos no está presente la carga moral profunda característica de estas novelas gesta-

das en el puritanismo de la sociedad norteamericana decimonónica. Por el contrario, vemos en su trilogía la marca incipiente del naturalismo que comenzaba a surgir en las novelas de la generación del 80, como por ejemplo en las de Eugenio Cambaceres, que son contemporáneas a las de Zeballos[15].

Otro suceso histórico relatado por Avendaño que Zeballos recrea es el pacto entre Painé y Calfucurá, pero allí hace la aclaración pertinente en nota al pie de página: "Papeles de Avendaño, en mi colección" (2007, p. 315). Retoma asimismo la situación de Baigorria y otros cristianos refugiados del otro lado de la frontera, la del lenguaraz José Benito Valdez, la de los hermanos Pincheira, y de la alianza y el posterior enfrentamiento entre los hermanos Saá y Baigorria; solo en este último caso menciona el manuscrito de Avendaño como fuente.

Zeballos también compone narraciones en segundo grado y las pone en boca de Liberato Pérez, cuando este relata sucesos ocurridos a otros cautivos, que de hecho suelen ser los que le sucedieron al propio Avendaño. Un ejemplo es el relato de la fuga de un joven en medio de una tormenta eléctrica, quien partió del monte (o la laguna) de los Loros, pavoroso por la posible aparición de fieras, sufriendo la pérdida de sus caballos por agotamiento, y atormentado por la presencia fatal de los indios persecutores revelada por silbidos agudos, que estos prolongaban con el fin de aterrorizar a caballos y fugitivos en su marcha. Todo esto es sospechosamente similar a lo vivido por Avendaño en su huida. La gran diferencia se encuentra en el final del microrrelato, en que el cautivo es hallado y nuevamente sometido por los mismos indios.

La tercera parte de la trilogía, *Relmu, reina de los pinares*, de 1888, también es una novela y presenta paralelismos con el texto de Avendaño: durante la huida de Liberato Pérez —quien se lleva a Panchita, después de ayudarla a escapar para evitar que fuera asesinada por bruja, tras la muerte de Painé— se repiten algunos elementos de lo narrado por el excautivo acerca de su propia fuga: las palabras de aliento y los consejos de Baigorria, una terrible tormenta, la permanente amenaza de los tigres, el hambre y la sed, la descompostura frente a la primera ingesta tras un riguroso y obligado ayuno, la incertidumbre ante el desfallecimiento. Hacia el final de esta parte, Zeballos vuelve a hablar de los hermanos Pincheira, sin citar al excautivo, y describe brevemente la nación picunche, como también lo hace aquel, aunque sus opiniones difieren totalmente. En general, esta tercera obra es la que más

15. Novelas de Eugenio Cambaceres de esos años: *Música sentimental* (1884), *Sin Rumbo* (1885) y *En la sangre* (1887). A partir de 1880, el naturalismo se difundió desde Francia por toda Europa y llegó también a influir en el Río de la Plata.

se desprende del manuscrito por ser más breve y estar orientada a cerrar la historia de Liberato Pérez y su amor imposible por la cautiva Panchita, que le había sido arrebatada por indios picunches. Una vez entre ellos, Liberato termina su vida ajusticiado por estos indios al intentar recuperar a Relmu, o Panchita en su anterior identidad, ahora casada con otro cacique y adorada como reina de los pinares, mientras que Avendaño concreta con éxito su fuga. Quizás sea esta una referencia extratextual, porque Avendaño muere, efectivamente, bajo las lanzas de los indios en 1874; y Zeballos conocía este dato hasta el punto de escribir sobre la muerte del excautivo para el diario *La Prensa* (1875).

Resultó ser una evidencia contundente de la apropiación del manuscrito por parte del coleccionista el hallazgo de una hoja con membrete de Zeballos, donde anotó el título de la tercera novela de su trilogía con el mismo crayón rojo con el que había subrayado información y tomado notas directamente sobre las hojas manuscritas de Avendaño, como se puede ver en la lámina 2, ubicada al final de este apartado.

Más allá de la vacilación constante entre la intertextualidad y el plagio que la trilogía de Zeballos presenta respecto del manuscrito de Avendaño, debemos analizar la manipulación del texto original y la tergiversación de su contenido en los tres hipertextos. Además, Zeballos disimula que es siempre el manuscrito de Avendaño la fuente de la información con que él construye la trilogía. Por último, mal podría tratarse de un guiño al lector, de una parodia o de un juego estético si nadie más que el autor conoce el texto original.

Lo cierto es que el relato del excautivo es manipulado hasta ser convertido en su opuesto más acabado, pues pasa de ser uno de los textos de mayor empatía y conocimiento desprejuiciado de los indios en nuestras letras a ser una serie de escritos que buscan corroborar las sospechas de que los indios son irrecuperables, puesto que jamás lograrán salir de su estado de barbarie. La postura de Zeballos ubica su trilogía en los bordes (interiores) de un corpus literario que circulaba en la época con el sostén del Estado, que llegó a convertirse en un agente promotor y editor de escritos que servían a la causa del avance territorial y el exterminio de los pueblos indígenas (Torre, 2010).

El cambio de mentalidad que esta literatura generó llevó a la reconsideración del problema de la frontera con el indio —originalmente dado en algunas provincias entre los estancieros y los indios maloqueros que robaban su ganado— como un asunto de Estado y de todo el territorio nacional. El texto original y completo de Avendaño no tuvo cabida en esta estructura

decimonónica "al servicio del progreso de la nación". Su publicación parcial en el diario *La Capital* y en *La Revista de Buenos Aires* evidencia la censura de la época. Es probable que, aunque Zeballos no hubiera guardado u ocultado el manuscrito, este tampoco hubiera sido publicado entonces sin severas modificaciones. En claro contrapunto, los escritos no ficcionales de Zeballos, como *La conquista de quince mil leguas: ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia* y otros informes, fueron los textos más funcionales a las estrategias de Roca dentro de la narrativa expedicionaria estudiada por Torre (2010)[16]; y por este motivo, encontraron aval, financiamiento, edición y distribución de parte del Gobierno, hasta el punto en que el libro *La conquista de quince mil leguas*… debió ser reeditado en pocos meses[17]. Luego, en sus novelas, una vez constatado el éxito de la Conquista, el jurisconsulto se permite salir del formato monocorde de la narrativa expedicionaria, de la primera persona autobiográfica y de lo documental. Llega a mostrar cuestiones antes vedadas, como la falta de políticas sistemáticas de colonización por parte de los gobiernos y la heroicidad de los guerreros indios; temáticas presentes en el original del excautivo que se filtran por entre la apretada urdimbre de la trilogía. Sin embargo, la obra de Zeballos termina por fagocitar el manuscrito de Avendaño cada vez que los lectores se prendan de ella sin tener idea del sorprendente texto que yace bajo su trama.

16. A su vez, Fernández Bravo considera a E. Zeballos uno de los "autores paradigmáticos de la literatura de la frontera" (1999, p. 21) y Viñas lo define como el "*bourgeois conquérant* argentino por antonomasia" (2003, p. 228).

17. Claudia Torre explica en su libro *Literatura en tránsito* que, en 1878, Roca le encargó a Zeballos que escribiera sobre los antecedentes de la ocupación geográfica del Río Negro. Este pedido dio origen al texto *La conquista de quince mil leguas: ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia*. "En septiembre de 1878 se hizo una primera edición de 500 ejemplares por cuenta del Tesoro nacional para distribuir entre oficiales. El libro se agotó en una semana. En noviembre de ese mismo año se hace la segunda edición con apoyo de *La prensa*, revisada y aumentada" (Torre, 2010, p. 52).

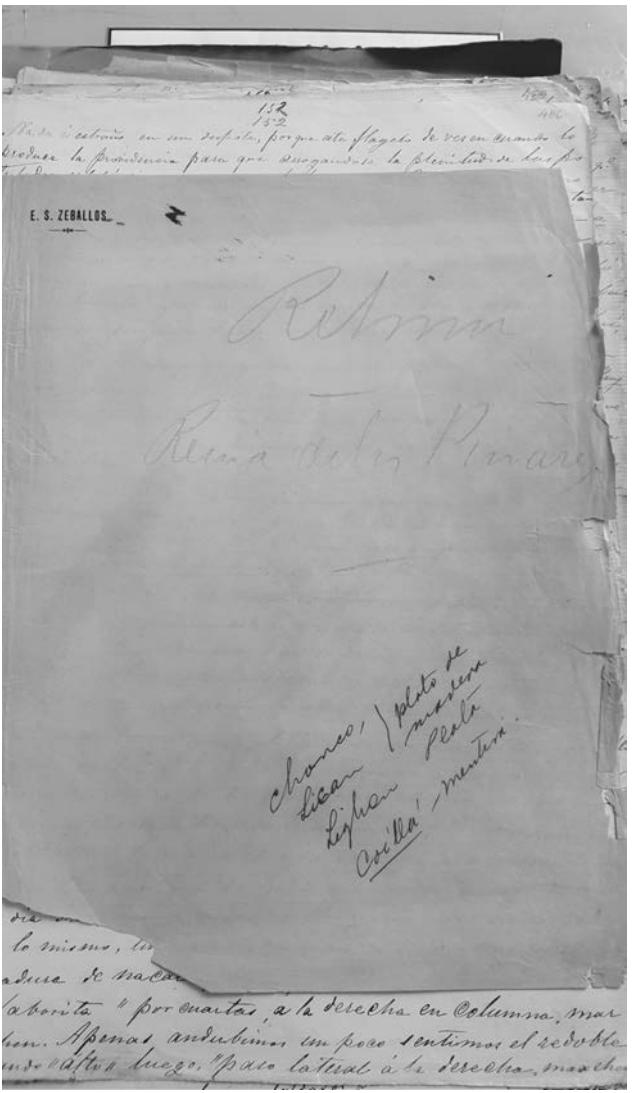

Lámina 2: Fotografía de una hoja con membrete personal de Estanislao Zeballos, con el título de la tercera novela de su trilogía, anotado de puño y letra. Esta hoja estaba mezclada entre las del manuscrito de Avendaño.

El vacío documental

Contamos con el libro de Luis Franco, *La Pampa habla* (1968), donde compone un capítulo titulado "Cautivos y cautivas", en el que se refiere a Guinnard, y a Avendaño, sin conocer el manuscrito original. A su vez, Álvaro Yunque, en *Calfucurá. La conquista de las pampas* (1956, edición 2008), cita numerosas veces a Guinnard por haber sido el secretario personal del cacique y ser uno de los que mejor lo ha retratado. De Avendaño también desconoce la existencia del manuscrito, y cita solamente los fragmentos ya mencionados. Lo más interesante es que, sin saberlo, Yunque trabaja con todo el contenido del manuscrito a través de las obras de E. Zeballos *Painé o la dinastía de los zorros* y *Relmú, reina de los pinares*, basadas también en los textos —entonces inéditos— de Avendaño. Asimismo, el investigador Alberto Rex González realizó un análisis antropológico de "Muerte del cacique Painé", justamente, uno de esos episodios ya publicados por Avendaño. Lo tituló "Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura" y lo dio a conocer en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* en 1979 (vol. XIII, Buenos Aires, 1979).

El trabajo del investigador Raúl Mandrini resulta de importancia porque, dentro del marco de sus numerosos estudios sobre los pueblos originarios[18], editó tres libros en los que toma como fuente documental los textos que aquí estudiamos. En su texto *Volver al país de los araucanos* (1992), en colaboración con Sara Ortelli, trata distintos aspectos de la forma de vida de esta etnia y, para respaldar sus apreciaciones, cita a los cautivos Avendaño, Guinnard y Deus —así como también a los viajeros Félix de Azara, Mansilla, Cox, Salvaire, Musters, Armaignac, Moreno y Zeballos, entre otros—. De Avendaño tiene los datos biográficos equivocados (como muchos, cree que nació en el año 1820, cuestión que ya explicamos) y solo conoce los fragmentos de su obra publicados en *La Revista de Buenos Aires*. Precisamente, en un texto anterior, *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX* (1984), con selección y prólogo suyos, Mandrini había reeditado "Muerte del cacique Painé" de Avendaño, episodio allí publicado.

Como se puede observar, todas estas referencias son anteriores a la exhumación del manuscrito de Avendaño que realiza Meinrado Hux y solo comentan los tres fragmentos publicados en *La Revista de Buenos Aires*.

La escritora venezolana Susana Rotker dedicó un capítulo de su libro *Cautivas. Olvidos y memorias en la Argentina* (1999) a interpretar los textos de Avendaño y Guinnard. Trabajó solo sobre el primer tomo editado por Hux

18. Se destaca también su libro *La Argentina aborigen: De los primeros pobladores a 1910* (2008).

de la obra de Avendaño —el segundo aún no había sido publicado— y no menciona el manuscrito original.

Fernando Operé, como director del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Virginia, dedicó un capítulo de su libro *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Hispánica*, publicado en 2001, al estudio histórico de los relatos de tres cautivos (Avendaño, Bourne y Guinnard). Este texto de Operé fue retomado y citado en el libro de Jorge Fondebrider, *Versiones de la Patagonia* (2003); específicamente, en el capítulo "Cautivos", de trece páginas. Como anticipamos en la mención de la antología *Relatos de cautivos,* realizada también por Operé en 2016, ninguno de ellos tuvo acceso al manuscrito original, sino que conocieron a Avendaño a partir del primer tomo de Hux.

El tercer libro editado por Mandrini se titula *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (2006) y contiene una serie de artículos editados y compilados por Mandrini que analizan textos de personajes históricos cuyas vidas se desarrollaron en la zona de contacto o fronteriza. Por este motivo, uno de los estudios, realizado por Celia Claudia Salomón Tarquini, está dedicado a Santiago Avendaño y se titula "El niño que hablaba con el papel". Allí se relata la vida de Avendaño sobre la base de sus propios escritos, ya publicados en los dos tomos del padre Hux; no es un estudio literario ni antropológico de los manuscritos.

Guillermo Palombo se dedicó a estudiar la vida de Santiago Avendaño en artículos y separatas que ya citamos oportunamente. Su aporte ha sido valioso para la corrección de algunos datos erróneos y diseminados acerca de la vida del excautivo y militar. Fue también Palombo, tras contactarse con los herederos de Avendaño, quien rescató la única foto de Avendaño preservada hasta el momento, cuya copia nos ha facilitado tan generosamente (Lámina 1). En contacto con Palombo, Ángel Nuñez escribió un capítulo en su interesante libro *El canto del Quetzal* (2001), donde retoma y analiza un memorable diálogo entre los indios despechados por una traición (Painé y Pichuiñ) y el traidor (Yanquelén), fragmento extraído también de la obra de Avendaño editada por Hux.

Es importante destacar que ninguno de estos estudiosos tuvo en su poder el manuscrito original de Avendaño, oculto por Zeballos hasta su muerte, donado por sus herederos al Museo de Luján, exhumado y publicado de manera casi completa por Hux, y ahora digitalizado en su totalidad y en nuestros archivos —excepto por las partes que se sospechan perdidas, como un diccionario y una gramática de la lengua pampa, mencionados por Armaignac (1974, cap. IV)— gracias a la generosa labor de las museólo-

gas Mariana Luchetti y Susana Rossi, del Archivo Zeballos, en el Complejo Museológico de Luján.

El investigador Jorge Luis Rojas Lagarde sí conoció el manuscrito de Avendaño y fue él, principalmente, quien acercó a Hux al material de los archivos. Lagarde cita los textos de Avendaño —ya editados por Hux en 1999— en su obra *Malones y comercio de ganado con Chile. Siglo XIX* (2004). Además, es uno de los pocos —junto con Mandrini— en conocer el relato de cautiverio de Lorenzo Deus, quien también aparece citado brevemente en la obra mencionada con el fin de ilustrar la situación socioeconómica de la frontera[19].

El sacerdote e historiador Juan Guillermo Durán tuvo acceso a los manuscritos de Avendaño y trabajó con ellos para la publicación de dos volúmenes sobre el archivo de Salinas Grandes (2006). No obstante, no escribió sobre las narraciones de Avendaño, sino sobre el material epistolar, que aún permanece inédito, con algunas excepciones.

Existe una ponencia publicada en las *Actas de las Primeras Jornadas Espacio Memoria e Identidad* de la Universidad Nacional de Rosario (2001), titulada "Frontera e hibridez identitaria. Acerca de las *Memorias del excautivo Santiago Avendaño*", que no aporta conocimiento nuevo ni interpretaciones novedosas sobre el texto de Avendaño, pues sus autoras, Clementina Battcock y Claudia Gotta, no trabajan con los manuscritos originales, sino con los textos editados por Hux, y los describen en función de los prólogos de esas ediciones y del libro *Cautivas*, de Rotker, arriba señalado.

Para darle un cierre a este apartado, mencionamos el artículo "Viudas y brujas. Repensar el *suttee* de la crónica de Santiago Avendaño desde perspectivas feministas" de Graciela Hernández (2011), en el que dialoga con el estudio de Alberto Rex González pero actualiza el análisis del episodio de la muerte del cacique Painé a la luz de las teorías de género, tomado del fragmento de *La Revista de Buenos Aires* y de la edición de Hux, sin conocimiento de los originales. Nos detenemos en la siguiente observación de Hernández: "En la crónica de Santiago Avendaño se describe el asesinato de treinta y dos mujeres en el marco de las exequias de Painé […] hacia 1844 (aunque existen otras cronologías con diferencias de dos o tres años)" (2011, p. 112). Luego, vuelve sobre esta duda y suma otra:

> Avendaño estaba cautivo precisamente en Toay, por lo tanto no necesariamente tuvo que estar presente en las exequias que narra, aunque él mismo afirmara: "Escribo como testigo ocular" (Aven-

19. Lo encontramos también citado en un manual titulado *Los Mapuches* (Lobos, 2008).

daño, 1868:82). Si realmente fue testigo ocular, era un niño de nueve años, dado que afirma que el hecho ocurrió en 1844; mientras que si éste ocurrió en 1847, como señala Zeballos (1955), tendría unos años más" (2011, p. 115).

Ambas dudas señaladas por Hernández, en su labor de investigadora, derivan de las intervenciones de los editores sobre los manuscritos de Avendaño: en el caso de la frase "Escribo como testigo ocular" (Avendaño, 1868, p. 82), constatamos ya que fue agregada en la edición de *La Revista de Buenos Aires* y que no figura en los manuscritos; en segundo lugar, la vacilación sobre la fecha de la muerte de Painé se debe a un agregado que realiza Hux al texto de Avendaño, al poner la fecha de nacimiento y muerte de Painé junto a su nombre en el cuerpo del texto "El cacique Painé o Painé-gnerr (1780-1844)" (Avendaño, 2004, p. 93), en lugar de hacer la aclaración en una nota al pie como editor. Al intervenir el texto genera la confusión sobre la fecha, porque efectivamente Zeballos afirma que Painé falleció en 1847, en la segunda parte de su trilogía, *Painé y la dinastía de los zorros*, dedicada a la vida del cacique (2007, p. 367). Avendaño nunca aclara la fecha del acontecimiento en su manuscrito.

Concluimos que podríamos seguir ejemplificando largamente el fenómeno del vacío documental que generó el ocultamiento y la manipulación de estos manuscritos.

La vida de Santiago Avendaño

A pesar de que el padre Meinrado Hux, primer —y único, hasta esta publicación— editor de estos manuscritos completos (con excepción de las cartas, en su mayoría aún inéditas), tituló el primero de los dos tomos *Memorias del excautivo Santiago Avendaño*, debemos aclarar que no se trata realmente de "memorias" en su totalidad y que tampoco los textos que componen el volumen fueron escritos como una obra integral, ni dispuestos de la manera en que fueron publicados, como desarrollaremos más adelante.

En rigor, hay muy poca información sobre los orígenes de Avendaño dispersa en sus manuscritos[20]. Contamos con una hoja suelta que parece ser parte de una carta, foliada con el número 389, en la que Avendaño se

20. El manuscrito de Avendaño se encuentra en el Archivo Zeballos, actualmente Archivo Enrique Udaondo del Complejo Museológico de Luján, provincia de Buenos Aires (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. N° 573). El material escrito por Avendaño conservado allí consta de 470 folios.

refiere a su vida. Hux la utiliza para escribir el capítulo III del primer tomo: "Una página autobiográfica de Santiago Avendaño". No la reproduce textualmente, sino que compone un nuevo texto con base en la información dada allí. Así lo explica Hux en el prólogo del primer tomo:

> No me resultó fácil elaborar una reseña de la vida de Santiago Avendaño, a pesar de que tengamos sus extensas memorias. Entre sus muchos papeles encontré una página que era una especie de autobiografía. La intercalé en su libro como capítulo III, enriquecida por algún datito entresacado de otra página suya. Aquí quiero ampliar esa su propia presentación. Consultando los diccionarios biográficos argentinos de Udaondo, de Piccirilli y de Abad Santillán, encontré datos confusos e imposibles. Ambos dicen que nació en San Juan, en 1820; que luchó contra Rosas en la Revolución unitaria, en 1839, etc. El joven abogado de Azul Dr. Guillermo Palombo presentó un ensayo más correcto de la biografía en la Revista Militar N° 705, julio-septiembre de 1981, incluyó su retrato autografiado. El mismo Dr. Palombo tuvo la buena idea de conectarse con algunos parientes de la familia de Avendaño, en Azul. Para esta presentación de las Memorias, quiero completar el bosquejo de la vida del autor con los datos a nuestro alcance (Hux en Avendaño, 2004, p. 11).

La transcripción de esta hoja autobiográfica manuscrita original, no numerada por Avendaño, sino *a posteriori* (quizás, por Zeballos), es la siguiente:

> Señor: en 18 de marzo[21] de 1842 fuí arrastrado [[¿?]]go cautiverio por una incurcion de los indios Ranqu[[¿eles en el te?]]rritorio de S^{ta} Fé Esta inbacion fue encabezada [[¿por los ca?]]siques Painé, Nahuel-Anco, Anuqueo, Quechuz[[¿?]], Canué, Caley, Llomulhan, Mainque-trus, Güera[[¿?]], Yanequé, Chalüin-laf, Cailfuileo, Gûerre-vil, y otros lo[[¿?]] su estension omito. Permanecí en poder de los indios el espa[[¿cio de?]] 7 meces 14 días y en 16 de marzo del año 42 cuando fui ca[[¿utivo?]] 7 años 7 meces y 21 días de edad. Una série de sufrimientos [[¿?]] especie, fue lo que mi mala suerte me hiso esperimentar, hasta que hallé mi salvacion el la fuga, el 1° de nobiembre [[¿del?]] año venturoso de 1849, que jamas olvido todos los años. En es[[¿e día?]] grande y felis la Divina providencia oyó desde su exelso tro[[¿no?]] los ruegos que con tanta esperansa le dirigia en medio de [[¿?]] velocidad del caballo que me conducia a sí a la patria pes[[¿?]] de tantos años, así a un suelo desde el cual pudiera bu[[¿scar?]] el seno de mis llorados padres. Me és impocible

21. Hux transcribe "15 de marzo" por error (Avendaño, 2004, p. 91).

poderos pintar Señor, el entusiasmo que sentia al verme rumbiando a[[¿?]] Norte sin mas guía que el instinto y [[la]] esperanza de ser [[¿?]] dado del dios todo poderoso. Hoy mismo me es dificil patentar el entusiasmo que siento al recordar el portentoso milagro con que el Criador quiso haserme comprender que jamas deja para siempre a la inocencia, victima de los padecimientos mas crudos del Cautiverio. ¿Como describir los medios que emplee, plegarias que por debocion y con tanta fé dirijia al cielo t[odos] los días p.ª salvarme despues? ni como haser un detalle sin ser interrumpido por las lagrímas de un contento inefable, tanto bien echor que hase producir lagrimas de reconocimient[to] que perturban mí vista en este momento? Porque mirando [[¿?]] á el pasado veo que fui la criatura mas desgraciada destinada á una vida angustiosa, y en el presente me encuentro tan felis en medio de la sociedad. Ahy! Cuantas lágrimas amargas costaba el solo recuerdo de los tesoros preciosos q.e había p[¿?]sos para siempre; pero en la duda ha[~~ba~~]llaba alternativas [[¿?]] la de bolber á ver mí patria, mis padres amados, y en s[[¿in?]] olvidar para siempre los principios de la cultura.
He estudiado pues, Señor, varias istorias qu[[¿?]]cionan con los úsos costumbres y leyes naturales de los in[dios] hé estudiado repito, Señor, lo que escriben a serca de su d[[¿?]] conocido, y todo adulterado, incompleto y deficiente.

De este fragmento, podemos deducir que Avendaño le relata el episodio de su cautiverio a alguna autoridad de la frontera o del gobierno para dar cuenta de su conocimiento privilegiado del indio, cuestión que vamos a observar también en todas las cartas reunidas por Zeballos en su archivo personal del excautivo, y que nos dan la idea de cuál era el fin último de los manuscritos de Avendaño: informar sobre el mundo indígena de la pampa de manera fiel a lo observado desde su perspectiva privilegiada de niño "adoptado" por la comunidad ranquel y mediar de manera más equilibrada y eficientemente en los asuntos de la frontera. Esta idea será retomada en el análisis imagológico que hacemos de este relato de cautiverio en un próximo apartado de este estudio preliminar. Al final de este fragmento sintético, se mencionan manuscritos que son un estudio antropológico de los usos y costumbres de los indios realizado por Avendaño, textos que forman parte del archivo Zeballos que no editamos en esta oportunidad, pero que serán incluidos en los siguientes volúmenes de este proyecto de rescate de toda la obra conservada del excautivo.

La biografía que compone Hux y que constituye el capítulo III de su primer tomo de las *Memorias…* mezcla una versión modernizada del frag-

mento epistolar arriba transcripto con el contenido de una hoja suelta que se halla entre los manuscritos de Avendaño, en la que el excautivo describe la composición de su familia adoptiva. La transcribimos a continuación:

> La india que me crió se llamaba (Pichi Quintui[22]) {miró poco}, y tenia un hijo como de 20 á 25 años {Rayhué-Meliton} fruto de su primer matrimonio = Fue casada en segundas nupcias con su cuñado (hermano lejitimo de su prim[[er]] marido) Caniu ú Papagallo[23]. De este tenia cuatro hijos, el primero {Yanquey Guanque[24] ú avestrus perdida} murio como a los 12 ú 13 años de edad atacado repentinamente de una espantosa inchason en el pie izquierdo, sin conseguir detener el progreso de tan violenta enfermedad con ninguno de tantos remedios que le aplicaron. El segundo hijo se llama Ñamcú Anté[25] u Aguila del sol y vive aun Se sigue á este una hija muger llamada Gûomay- Calquin[26] –llora el águila– actualmente es muger de estado con hijo. El cuarto y ultimo se llama Muleinamcú y en castellano Antonio Lucero y todos cuatro viven hoy formando un Lof[27] ú vecindario asociados á sus deudos mas inmediatos Lefí Pang – Huentú – Quintu-lem todos tres cabezas de familia, y reciden en las faldas del bosque llamado Quenquinor Mamueil[28] u monte redondo cuyo distrito está vecino por el Este con el de Bicha Trumé[29] juncal grande, p[r] el Noreste con Thromurrou[30] Cielo de greda, por el

22. "PICHI. adj. Chico, pequeño, menudo" (Erize, 1960, p. 322) y "QUINTUN. tr. Buscar, investigar. || Mirar" (Erize, 1960, p. 358).

23. De "CANIU. s. Cresta" (Erize, 1960, p. 71).

24. De "LLAN. intr. Perderse, extraviarse" (Erize, 1960, p. 233); "QUE. […] interpuesta al verbo expresa costumbre o duración" (Erize, 1960, p. 349), y "HUANQUE. s. Avestruz" (Erize, 1960, p. 175).

25. De "ÑAMCU. s. Aguilucho o águila menor de pecho blanco, de espaldas pardas" (Erize, 1960, p. 299)
y "AN. apóc. de ANTÜ. Sol. Usada en nombres y toponimia (Erize, 1960, p. 52).

26. De "NGÜMAN. intr. Llorar. || s. Llanto" (Erize, 1960, p. 298) y CALQUIN. s. Aguila grande" (Erize, 1960, p. 70).

27. "LOV. s. Caserío, toldería" (Erize, 1960, p. 226).

28. De "CHINCÙD. […] Cosa redonda, circular, esférica" (Erize, 1960, p. 115) y "MAMUEL. s. Modalidad indígena argentina por MAMÜLL: madera, palo, árbol, leña" (Erize, 1960, p. 250).

29. De "VUCHA. adj. Grande. || Viejo" (Erize, 1960, p. 417) y "CHRUN. s. Hierba llamada potentilla" (Erize, 1960, p. 145).

30. De "CHROMÜ. s. Nube. || Celaje. || Obscuro" (Erize, 1960, p. 141).

> Noroeste con {divisadero} Poitágüe[31] con el Oeste en Palao mancá[32] ú mancarron gateado, por el suroeste con muthrenquenl[33] u clavado, por el Sur con la costa del gran bosque que se estiende hasta mas allá de Bahia Blanca.

Retomando el estudio de la edición de Hux, resulta de importancia destacar que lo declarado por este en su prólogo (véase la cita de Hux anterior) acerca de las inexactitudes sobre la vida de Avendaño detectadas en las notas biográficas de reconocidos diccionarios fue comprobado en nuestra investigación. Disponemos, además, —gracias a la orientación dada por Guillermo Palombo en varias entrevistas— de una nota biográfica ubicada en la segunda edición del diccionario *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, realizada por Jacinto Yaben, que parece ser la punta del ovillo de estos datos erróneos. Palombo, abogado e historiógrafo oriundo de Azul, dedicado un tiempo atrás a la investigación acerca de la figura de Avendaño y su actuación militar, sostiene que Yaben fue en rigor el único biógrafo de Avendaño anterior a él, y que los demás diccionarios tomaron la información de la entrada sobre el "Coronel Santiago Avendaño" en el diccionario citado (Yaben, 1952, p. 668); en consecuencia, los últimos reprodujeron los errores presentes en el primero. Transcribimos en nota al pie esta fuente[34] para

31. "POITAHUE. s. Donde hay atalaya, punto de vista" (Erize, 1960, p. 333).

32. "PALAO. adj. y adv. Color bayo, especial de caballo, conocido comúnmente en el campo argentino por gateado o lobuno" (Erize, 1960, p. 310) y "MANCUN: Mancarrón" (Rosas, 2013, p. 46).

33. De "MUCHRUNG. s. tronco" (Erize, 1960, p. 264) "ÜNCOLN. intr. Clavar o parar postes o palos en el suelo" (Erize, 1960, p. 407).

34. "Coronel Santiago Avendaño [copia textual, sin foto en el original].
Nació en la provincia de San Juan en 1820. Comenzó su actuación con motivo del movimiento subversivo que estalló en 1839 contra Rosas y se encontró en la batalla de Chascomús el 7 de noviembre de 1839 con el grado de Alférez de caballería. A raíz de la derrota se internó en las tolderías del cacique Painé, pues de lo contrario hubiera sido muerto. Permaneció con ellos, junto con el después coronel Manuel Baigorria, y con los hermanos Juan, Felipe y Francisco Saá. Durante los 7 años que permaneció entre salvajes —indios ranqueles— aprendió el idioma y escribió sus memorias, que obsequió al doctor Estanislao Zeballos, quien las utilizó para escribir sus libros tan conocidos, relacionados con los aborígenes. Como dominaba la lengua pampa, Avendaño fué utilizado por Sarmiento para concretar acuerdos de paz con los salvajes.
En 1857 tomó parte en una campaña al desierto, como teniente del Regimiento 1.º de caballería, a las órdenes del coronel Nicolás Granada y del General Manuel Escalada. Prestó posteriormente servicios militares y desempeñó funciones de intérprete entre

que se pueda constatar la serie de inexactitudes: el año de nacimiento 1820 (en lugar del real: 1834), su participación en un movimiento revolucionario contra Rosas y la batalla de Chascomús en 1839 (cuando de hecho Avendaño tenía entonces solo 5 años; la revolución a la que en realidad se plegó es la de 1874, bajo el mando del general Rivas, subordinado de Mitre), su exilio a las tolderías del cacique Painé a causa de esa derrota (en cambio, fue tomado cautivo a la edad de siete años), y el dato acerca de que obsequió a Zeballos sus "memorias" (lo que consideramos poco probable porque en ese caso Zeballos no podría haber ocultado por tantos años, como demostraremos, la posesión de tan valioso manuscrito). Llama la atención que Yaben explicara el hecho de que Zeballos se hubiera basado en el manuscrito de Avendaño para escribir algunas de sus obras, pero que no incluyera que Avendaño había publicado en vida tres fragmentos de su manuscrito en dos publicaciones de *La Revista de Buenos Aires*; cuestión que sí informan las entradas de otros biógrafos, como Piccirilli (1953, p. 381), por ejemplo[35].

indios y cristianos, y se distinguió particularmente en la batalla de San Carlos, a las órdenes del General Ignacio Rivas, en la que figuró en calidad de teniente coronel y como ayudante de dicho jefe.
Dos años después actuó en la revolución de Mitre de 1874, junto con el cacique Ciprianо Catriel, que se plegó a ese movimiento con su indiada y el 25 de noviembre de ese año fué barbaramente lanceado en Olavarría, por los indios, estando desarmado, el cacique Catriel y uno de sus hermanos, por orden de otro hermano.
Siendo alférez de caballería, el 29 de diciembre de 1857 obtuvo despachos de teniente 2.º. El 25 de septiembre de 1858, el gobierno de Buenos Aires le concedió la baja a su solicitud.
El 22 de octubre de 1879, en su C. G. en Las Flores, el Coronel José María Morales reconoció a don Santiago Avendaño como teniente coronel de caballería, siendo "Intendente General de Indios".
El 7 de octubre de 1859, Santiago Avendaño —que era hijo de Domingo Avendaño, natural de San Juan, y de Felipa Lefebre, de Mendoza, que aún vivía contando 56 años en esa fecha— contrajo matrimonio con Genoveva E. Montenegro, porteña, de 15 años, hija de Manuel Montenegro, porteño, de 50 años, y de Teresa San Martín, natural de Córdoba, de 40 años (Libro 6.º de matrimonios de la Piedad, folio 28).
Doña Genoveva Montenegro, viuda de Santiago Avendaño, aún vivía en (sic) 15 de septiembre de 1928, en que contaba con 84 años de edad" (Yaben, 1952, p. 668).

35. "Avendaño, Santiago:
Nació en San Juan en 1820.
Trabajaba en un comercio en Chascomús cuando estalló la revolución del Sud en 1839, a la cual se plegó. Vencido en la batalla del 7 de noviembre, huyó y se internó en tierra de indios, donde permaneció hasta la caída de Rosas. Aprendió el idioma pampa, sirvió como intérprete a las tropas del ejército mandadas por el coronel Granada,

En la enciclopedia de Abad de Santillán, podemos comprobar la copia inconsistente de información de diccionario a diccionario cuando —además de repetir el año de nacimiento equivocado y falsear su actuación militar— se confunde a Baigorrita, cacique indio, con Baigorria, unitario exiliado entre los indios (Abad de Santillán, 1956, p. 305)[36].

Durante las conversaciones sostenidas con Guillermo Palombo, nos informó que comparó los datos dados por Yaben con los que aparecen en el legajo personal de Avendaño en el Archivo del Ejército. Todos los documentos que Yaben cita en la nota biográfica son los que están en ese legajo[37]. Este dato no es menor puesto que en el legajo no figura en absoluto el episodio del cautiverio. Por otra parte, resulta evidente que Yaben no tuvo acceso al manuscrito original ni consultó las publicaciones de *La Revista de Buenos Aires* durante su investigación, por lo que se vio en dificultades para contextualizar los siete años de convivencia con los indios que determinaron la actuación de Avendaño como lenguaraz e "Intendente General de Indios" en sus años de participación militar.

Uno de los hermanos mayores de Avendaño, de nombre Fausto, nació efectivamente en 1820 (Yaben, 1952, p. 667) —fecha que, como dijimos, Yaben colocó también en la biografía de Santiago, así como todos sus copistas—. Además, Fausto participó, efectivamente, en varios movimientos antirrosistas. Es posible que se haya internado por un tiempo en los toldos ranqueles para protegerse de los federales, aunque esto no se ha podido comprobar. En el manuscrito de Santiago, aparece un diálogo entre él mis-

distinguiéndosele con el grado de subteniente. Se encontró en diversas acciones de guerra contra los indios ascendiendo gradualmente hasta coronel. Actuó a las órdenes del general Rivas en el movimiento revolucionario de 1874. Escribió sus *Memorias*, que fueron publicadas en varios números de la *Revista de Buenos Aires*" (Piccirilli, 1953, p. 381).

36. "Avendaño, Santiago. Nació en la provincia de San Juan, en 1820. Unitario, peleó contra Rosas. Con el grado de alférez estuvo en la batalla de Chascomús y a raíz de la derrota internose entre los indios del cacique Pagné [sic], junto con Baigorrita [sic] y los hermanos Saá. Vivió entre los indios siete años y aprendió su idioma.
Sarmiento, siendo presidente, lo utilizó para concretar arreglos de paz con los indios. Actuó en la revolución nacional de 1874, a las órdenes del general Rivas, junto con el cacique Catriel, que se plegó con sus indios al movimiento, y el 25 de noviembre del mismo año murió lanceado por los indios en Olavarría. Escribió unas memorias que vieron la luz en la *Revista de Buenos Aires*" (Abad de Santillán, 1956, p. 305).

37. Palombo tiene estudiado que Yaben escribió cerca de 2000 biografías basándose mayormente en los legajos personales de los militares y, a veces, en documentos del Archivo General de la Nación.

mo y Rosas, que tuvo lugar no bien el adolescente fue recogido —tras su huida— y llevado a Buenos Aires, en el que se revela que tanto el padre como el hermano de Santiago eran partidarios de los unitarios y que participaron en algunos movimientos antrirrosistas, por lo que el gobernador se muestra rencoroso aún. En un momento, le pregunta cuántos hermanos tiene y hábilmente lo lleva a que le dé la información que busca:

> —¡Ah! ¿El que se ha ido a las provincias, cómo se llama?
> —Fausto.
> —¿Y su padre está muy viejo?
> —Sí, señor.
> —¿Y no se acuerda ya de Lavalle y de otros bribones como él?
> —No, señor. No le he oído nada (Avendaño, 2004, p. 268).

La expresión "se ha ido a las provincias", en la época, podía equivaler a "irse tierra adentro" o "internarse en territorio indio", pero quizá se refería simplemente a la actuación militar de Fausto en la provincia de Mendoza a partir del año 1843.

Por otra parte, contamos con la información de la actuación militar de Fausto en la solicitud de una pensión digna de parte de la Sra. D.ª Emilia Moyano de Avendaño, su viuda, en un documento fechado el 7 de enero de 1873, en Buenos Aires[38]. Tanto en este documento como en la nota biográfica de Yaben, la apretada cronología de las actuaciones militares de Fausto posteriores a la batalla de Chascomús (1839) no da cabida a una temporada en el desierto. Y nada de esto es mencionado.

Sostenemos, en definitiva, que Yaben confundió los datos de los dos hermanos para llenar las lagunas en la documentación consultada, sobre todo en lo referente a las fechas faltantes. Pero hemos ido más allá en la explicación de por qué Yaben afirma que Santiago participó en la batalla de Chascomús y, tras la derrota, se internó tierra adentro. Nuestra suposición se funda en la certidumbre de que el biógrafo conocía la trilogía de Zeballos "Calfucurá", "Painé" y "Relmu" y el dato no menor de que esta se basaba en el manuscrito autobiográfico de Avendaño. Como Zeballos no fue siempre claro en qué datos o fragmentos tomó del original, parece evidente que Yaben interpretó que toda la aventura narrada por el protagonista, el joven unitario Liberato Pérez, tenía base histórica real en la vida de Santiago. Re-

38. "Solicitud de la Sra D.ª Emilia Moyano de Avendaño solicitando pensión. Informe Buenos Aires 7 de enero de 1873". En diccionario biográfico inédito de la colección formada por Juan José Biedma (Sala VII del Archivo General de la Nación, legajo n.° 795).

sulta que el personaje de ficción creado por Zeballos sí participa en la batalla de Chascomús y luego se interna en las tolderías de Painé voluntariamente.

Salvadas estas cuestiones preliminares, a continuación podremos reconstruir una breve biografía del cautivo que sirva de marco para la lectura de su obra.

Santiago Avendaño fue el hijo menor de Domingo Avendaño y Felipa Lefebre. Nació el 25 de julio de 1834. Hux escribe "24 de julio de 1834" (Avendaño, 2004, p. 91), pero fue el 25, según los documentos consultados por Palombo[39]. Además, coincide con la fecha de festividad de Santiago Apóstol, por el que lleva su nombre[40].

El año de nacimiento de Avendaño tampoco estuvo claro por muchísimo tiempo debido a que la partida de nacimiento se ha perdido y las confusiones con otros documentos fueron múltiples, como ya hemos demostrado. No obstante, Palombo tuvo acceso al archivo personal del excautivo gracias a la generosidad de su nieto, don Justo Santiago Avendaño (h)[41]. Allí encontró un papel suelto sin firma ni fecha, pero con su caligrafía, que decía explícitamente "He nacido el 25 de julio de 1834". Por otra parte, en el acta de matrimonio del 7 de octubre de 1859 declara tener 25 años[42].

Sabemos por el manuscrito y por la hoja biográfica transcripta que Santiago Avendaño fue tomado cautivo por los indios ranqueles en el contexto de un malón a un establecimiento rural en la zona fronteriza sur de la provincia de Santa Fe, el 18[43] de marzo de 1842. Escribió que tenía entonces "7 años, 7 meses y 21 días de edad"[44]. Contaba con cuatro hermanos varones mayores que él: Juan José, Andrés, Pepe y Fausto, que le enseñaron a leer a una edad muy temprana, porque no había escuelas cerca del hogar. Este privilegio —además de su notable inteligencia y buena predisposición en todo momento— tendrá grandes consecuencias, invaluables para alcanzar ciertos beneficios durante el cautiverio: una buena situación en los toldos,

39. Archivo de la Parroquia de la Piedad en Buenos Aires, Libro de matrimonios año 1859, folio 28; archivo de Santiago Avendaño (donación de Justo Avendaño hijo) en el Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul "Enrique Squirru"; Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Azul, Libro n.° 14 de defunciones, folio 399.

40. No se ha podido ubicar la partida de bautismo de Santiago Avendaño.

41. Este archivo fue donado al Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul por sugerencia de Palombo.

42. Ver nota 68.

43. Hux transcribe erróneamente "15 de marzo" (Avendaño, 2004, p. 91).

44. Tomado de la página autobiográfica de Avendaño antes transcripta.

el aprecio de los indios (que lo tratan como niño prodigio) y un rol determinado, como intermediario y lenguaraz entre blancos e indios, que fue desarrollando a lo largo de los años y que asumirá incluso una vez liberado.

También sabemos por sus escritos que lo adoptó el indio Caniú (o Caniú-Cal), a quien llegó a llamar "padre" por sentirse miembro de su familia. Fue criado por una de las esposas de Caniú, la india Pichi Quintuy, como un hijo más. E hizo amistad con su hermano adoptivo de más de veinte años, fruto del primer matrimonio de la india con el hermano de Caniú, ya fallecido. Era una costumbre entre ellos que, tras la muerte de un indio, un hermano se hiciera cargo de la viuda y los hijos casándose con la primera y adoptando a los segundos.

Permaneció siete años, siete meses y catorce días en cautiverio. Extrañaba permanentemente a su familia, aunque se adaptó con rapidez a la vida en los toldos, su lengua y costumbres.

Reunió el coraje necesario para huir el 1.° de noviembre de 1849, en parte gracias a los ánimos y consejos de Manuel Baigorria, el famoso unitario refugiado entre los indios de las persecuciones de los federales. Llegó a la ciudad de San Luis, tras un viaje largo y penoso debido a las carencias sufridas y el terror de ser alcanzado. Una vez repuesto de este trance, fue trasladado a Buenos Aires para ser entrevistado por Rosas, quien se quiso ocupar personalmente de su educación y reinserción en la civilización. Pero primero tuvo la dicha de reencontrarse con sus padres, y luego con un hermano, Andrés, que vivía en 25 de Mayo.

En el encuentro con Rosas, el 12 de febrero de 1850, Avendaño manifestó su voluntad de ordenarse sacerdote por una promesa hecha a la Virgen de la Merced: si le concedía la gracia de liberarse, tomaría su hábito. En función de este deseo, Rosas lo conectó con el Obispo. La Orden de la Merced tenía solo sedes en Córdoba, pero Avendaño se negó a cruzar la frontera por miedo a ser raptado nuevamente por los indios. Decidió, entonces, internarse en el Convento de San Francisco, en Buenos Aires. Allí aprendió mucho y se interesó en especial por las Humanidades. Pero a los pocos meses tuvo un inconveniente que provocaría su segundo cautiverio; esta vez, entre los "civilizados".

El 24 de mayo de 1850, hubo un gran temporal y muchos jóvenes creyeron que los ejercicios militares obligatorios, que se habían anunciado el 23 con los cañonazos tradicionales, se habrían suspendido. Pero se realizó un rastreo posterior de los ausentes, que fueron encarcelados sin excepción por orden de Rosas. Avendaño fue uno de ellos y sufrió este segundo cautiverio —mucho más cruel e injusto que el primero, según lo narrado en gran parte

de sus manuscritos— hasta la caída de Rosas en 1852.

Hasta aquí llega el tiempo del enunciado, pero consideramos que es importante continuar con este intento de construcción de una breve biografía más allá de lo narrado voluntariamente en sus textos, porque resultaría revelador completar el marco vital en el que Avendaño los escribió. Se trata de reconstruir el tiempo de la enunciación para inferir las cuestiones que pudieron haber influido o determinado el proceso de escritura.

Posteriormente a la Batalla de Caseros, entonces, no tenemos noticias de su vida a través de sus narraciones. No obstante, existen algunas cartas —o fragmentos de ellas—conservadas en el archivo de Zeballos e inéditas, mezcladas entre los otros escritos de Avendaño, que tienen datos rescatables. Contamos con un inventario y un breve análisis de este material epistolar en el estudio realizado por el padre Juan Guillermo Durán, titulado *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo del Salinas Grandes [1870-1880]* (2006b), que simplifica la lectura de los originales y ordena la información allí dispersa.

Además, sabemos por otras fuentes más relacionadas con el ámbito militar y político de la época —citadas oportunamente—, que Avendaño participó en complejas negociaciones entre los dos lados de la frontera como mediador e intérprete, experto insuperable en la lengua y cultura de los indios de la pampa.

> Con ese carácter integró la reducida comisión que a fines de 1852 partió de Buenos Aires al mando del sargento Mayor Federico Olivencia hacia las Salinas Grandes para entablar tratativas con el cacique Calfucurá. Sin embargo, cuando este grupo llegó a las tolderías situadas en Atreucó no encontró allí al gran guerrero chileno, pues este había marchado a invadir el Azul para vengar la muerte de su hijo Millaqueo que creía erróneamente asesinado por orden del comandante de este punto, Pedro de Rosas y Belgrano, hijo natural del Brigadier Manuel Belgrano y adoptivo de Juan Manuel de Rosas. Tomados como rehenes Avendaño y sus compañeros, el primero fue enviado con un parte para Eugenio del Busto […] Esta fue su primera misión conocida (Palombo, 1981, p. 64).

Pese a la gran cantidad de participaciones militares que le adjudican en sus notas biográficas dispersas, su única actuación oficial fue con el grado de teniente segundo de caballería de línea.

La foja de servicios de Avendaño consultada por Palombo permite reconstruir algunos de sus itinerarios al servicio como militar en la frontera desde su alta el 1 de marzo de 1856 como subteniente, o alférez, "de

la Guardia Nacional (en el batallón 3 de Línea "General San Martín", en Tandil) y luego, desde diciembre, en el cuartel general y Estado Mayor del Ejército de la Frontera del Sud, en el pueblo de Azul" (Palombo, 1996, p. 1), cargo "que ostentó efímeramente pues el 25 de octubre del año siguiente le fue concedida su solicitud de la baja del servicio activo[45]" (Palombo, 1981, p. 63).

Debemos atender también la cuestión de sus numerosas participaciones como intérprete. En una de las cartas manuscritas de Avendaño, de julio de 1857, dirigida a un "Exmo. Señor" sin más, informa acerca de su cargo de intérprete del ejército de Azul, tomado para recuperar la pérdida de su fortuna y medio de vida tras una invasión de los indios. Allí enumera sus más recientes servicios como intérprete: "negociaciones entre los caciques Catriel y Cachul, dos viajes al Sauce Grande, conferencias del tratado de paz (25 de octubre último), junta de los dos anteriores caciques en Arroyo de Nievas (en marzo pasado), etc." (Durán, 2006b, p. 266 y MS[46]). El tratado con Catriel (padre) y Cachul fue exitosamente sostenido durante su gestión por más de veinte años y se prolongó en la figura de Cipriano Catriel.

Por medio de su foja de servicio nos enteramos también de que pasó luego al Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Sud como intérprete y "fueron sus sucesivos destinos desde enero de 1858: Pillahuincó Chico, Sauce Corto, Carhué y Sauce Grande. De mayo a septiembre nuevamente en comisión en la Capital", período en el que pasó también dos meses en la Banda Oriental (Palombo, 1996, p. 2).

Constatamos por otra carta manuscrita de Avendaño —sin fecha, aunque Durán estima que fue escrita entre 1865 y 1867— dirigida al ministro de Guerra y Marina, coronel Julián Martínez, que entre 1856 y 1858 Avendaño ofició de intérprete y mediador con el objeto de lograr la paz con los indios y la recuperación de cautivos, y que el jefe de frontera Álvaro Barros le ofreció un puesto en Azul, cuyas condiciones negociaron durante meses, pero que parece no haber llegado a recibir la resolución aprobatoria del Gobierno de turno. En esta carta, Avendaño volvía a ofrecer sus servicios para "trabajar con ahinco por la paz" y negociar con "ese indio astuto", Calfucurá, porque "la situación es grave" para los habitantes de la zona fronteriza.

La carta de respuesta a los comentarios publicados por el coronel Álvaro

45. Hallada por Palombo en el *Registro Nacional de la República Argentina*, Buenos Aires, 1883, IV (1857 a 1862), p. 621. Esto contradice la fecha de baja dada por Meinrado Hux: 15 de septiembre de 1859 (Hux en Avendaño, 2004, p. 17).

46. En las referencias y las notas al pie utilizaremos la abreviatura "MS" para referirnos al manuscrito de Avendaño.

Barros sobre la actuación de Avendaño —que, como veremos más adelante, motivan al excautivo a defenderse de ciertas acusaciones— nos permite conocer que recibió tres diplomas: uno en 1852, como Intérprete de la Provincia; otro de 1856, como Intérprete del Estado de Buenos Aires en el Ejército de la frontera sud; y un tercero, otorgado por el General Escalada, donde consta que es un "honrado e inteligente intérprete". Esta carta no está fechada pero describe la evolución de la trayectoria de Avendaño como intérprete durante cerca de una década.

En una carta al presidente Domingo F. Sarmiento del 10 de marzo de 1869, mezclada entre sus manuscritos, se ofrece a colaborar también en las campañas de rescate de cautivos y las negociaciones con los indios, pues conserva relaciones amistosas con los ranqueles (Catriel y sus seguidores) como consecuencia de su cautiverio de "8 años y tres meses" (aquí extiende el período del cautiverio en siete meses y medio, por algún motivo que desconocemos), y recuerda las misiones encomendadas por el Gobierno en las que participó, ante Calfucurá (en 1853 y 1856) y Catriel (en 1857), como antecedentes.

Esta carta resulta importantísima para nuestra investigación porque allí, en el afán de Avendaño por listar los nombres que podrían ser referentes de consulta sobre sus conocimientos de la lengua y las costumbres del indio (Eugenio del Busto, María S. Echenagucia, Pastor Obligado —padre e hijo—, Valentín Alsina, Manuel Escalada, Nicolás Granada), el excautivo menciona al Dr. Joaquín Granel como el curador de "un legajo de 162 páginas, parte de la historia de los indios" que Avendaño escribía desde 1854, —solo dos años después de la caída de Rosas y la recuperación definitiva de su libertad, después del segundo cautiverio, entre los "civilizados"—. Sabemos, de esta manera, que Avendaño tenía esa cantidad de páginas escritas en 1869 y que además las había puesto bajo la custodia del Dr. Granel, punto sobre el que volveremos más adelante. Para esa fecha, aunque no lo menciona allí, ni aclara bajo qué patrocinio, ya había publicado tres fragmentos en dos tomos de *La Revista de Buenos Aires* (en 1867 y 1868); no obstante, el resto de sus escritos, más comprometidos con la causa pacifista, permanecían desconocidos.

Gracias a otro fragmento de carta —sin fecha ni destinatario explícitos— sabemos que Cipriano Catriel le pidió utilizar su casa de Azul para realizar una conferencia y que Avendaño se negó para no generar conflictos políticos. Finalmente, dicha reunión se realizó en la casa de Benjamín Olivera, entonces deshabitada, y allí estuvieron presentes personalidades de las campañas de fronteras, como Pedro Rosas y Belgrano y el comisario de Azul, y muchos caciques y capitanejos en buenos tratos con la tribu de Catriel. En

ese contexto, se concretó un pacto importantísimo a partir del cual todos estos grupos de indios —en su mayoría ranqueles— prometían mantener relaciones amistosas —sin tener que someterse a Catriel por ello— con las autoridades de la frontera y apoyar, por medio del envío de indios, las actividades defensivas del coronel Machado contra otros grupos indígenas, como los salineros.

También conocemos por este fragmento que Felipa Lefevre de Avendaño, su madre, falleció el 4 de marzo —alrededor de 1870—, la misma noche de la conferencia.

Avendaño vivió en Azul durante su vida adulta, lugar estratégico para los conflictos de frontera. Se casó con Genoveva Montenegro, nacida el 3 de enero de 1844, en la iglesia de la Merced, en Buenos Aires[47]. Ella era hermana de Juan Montenegro, el biógrafo de Cipriano Catriel. Formaron una familia pero en 1867 hubo una epidemia de viruela que terminó con la vida de sus hijos Edelmira (en abril), Paulina (el 10 de mayo) y Santiago (el 21 de mayo). Luego tuvieron cuatro niños más: Santiago (2°), Edelmira (2°), Matilde y Felipa.

Explotó como hacendado algunos campos con el indio Mariano; más tarde se asoció con el Sr. B. Zapata[48]. Llegó a tener tierras con una importante hacienda (1000 vacunos, 2000 ovejas, y 300 yeguarizos), que por 1880 o 1882, tras su muerte, fueron donadas por el gobierno provincial a la Municipalidad de Olavarría para la construcción de la iglesia, la comisaría y la municipalidad[49]. No obstante, ya en 1875, solo un año después de su muerte, el padre Salvaire, intermediario voluntario en los asuntos de frontera, dejó asentado en su diario de viaje que la hacienda había desaparecido y el rancho de Avendaño era entonces una tapera abandonada (Salvaire en Hux, 1979, pp. 34-35).

A partir de 1871, Avendaño cobró un sueldo como "comisario" —aunque no figuraba en las listas de los que debían pagarse en la frontera, según la investigación de Palombo[50]— y cerca de esta fecha el Comandante Gene-

47. Información extraída por Meinrado Hux del certificado de bautismo del hijo de Avendaño, Santiago, nacido en marzo de 1868.

48. Cfr. carta de Avendaño a Gainza del 12-1-1873 en A.G.N., Museo Histórico Nacional, legajo 43, documento 6482, y respuesta de Gainza de fecha 23-2-1873, documento 6771.

49. Cfr. Palombo, Guillermo, "Santiago Avendaño en la frontera del Arroyo Azul (1856-1874)" (1985), donde se detalla el Libro 14 de Adjudicaciones, fol. 399, donde figuran las posesiones de Avendaño.

50. Palombo cita al Ministro de Guerra en su recomendación a Avendaño de que to-

ral de la Frontera Sur, General Ignacio Rivas, con la aprobación del General Gainza, lo nombró "Intendente de los Indios Pampas", con un sueldo mensual de tres mil pesos[51].

Para contextualizar estos nombramientos citaremos a Palombo, quien consultó las epístolas intercambiadas entre los militares y funcionarios protagonistas en las cuestiones de la frontera:

> Para diciembre de 1870 el coronel Francisco de Elía solicitó autorización al ministro de guerra para dar de alta en la frontera de su mando a Avendaño como capitán de la guardia nacional. No recibió respuesta, y, en febrero de 1871, reiteró la petición a la Inspección y Comandancia de Armas: necesitaba la presencia de Avendaño en Azul "con el objeto de servir de lenguaraz que no lo tengo, mucho más para los indios de Catriel que depositan en él una ilimitada confianza habiendo tomado una parte muy activa para la realización del tratado celebrado con este cacique en noviembre del mismo y en la ocasión prestará grandes servicios para este respecto..." […] Se autorizó por decreto del 8 de marzo suscripto por Sarmiento y Carlos Tejedor.
>
> Por propia gravitación, por esa "ilimitada confianza" depositada en él por los indios y su cacique, los hechos colocaban a Avendaño por encima de rol de simple "lenguaraz". El conflicto con su jefe no tardó en presentarse. El 20 de julio, de Elía, que había propiciado con insistencia su nombramiento, no ocultaba su enojo y se dirigió a la Comandancia General de Armas "solicitando la correspondiente autorización para dar de baja de la frontera de mi mando al capitán de guardia nacional de la misma (lenguaraz) don Santiago Avendaño por haber ocupado un empleo correspondiente a la jurisdicción civil sin previa autorización de infrascripto como jefe inmediato, desobedeciendo así a sus órdenes". Y si el 30 de junio se lo daba de baja por decreto, no debe interpretarse como sanción, pues el mismo día, se lo encumbraba, dándosele de alta como intendente de los indios en la misma frontera. La queja de Elía era real: Avendaño había sido designado comisario de policía de Azul, por la autoridad local. En julio y agosto siguió al frente de la comisaría de policía, pero en el ínterin, de Elía fue relevado de su cargo y reemplazado en la jefatura de frontera por el general

mara "con decisión y empeño la obra importante que está llamado a realizar" (Archivo General de la Nación, Museo Histórico Nacional, legajo 41, documento 5906, en Palombo, 1981, p. 67).

51. Archivo del General Ignacio Rivas, 1857-1877 (10.2.2.2), Archivo General de la Nación.

> Ignacio Rivas, quien, al asumir, puso de inmediato a Avendaño en funciones (1996, p. 3).

Una carta del excautivo dirigida al ministro de Guerra y Marina, coronel Julián Martínez —sin fecha— y un listado de temas que apuntó para conversar con el "Ministro de la Guerra" —que probablemente ya sería otro; quizás, el General Martín de Gainza (1872-1874)— evidencian el contacto permanente que las fuerzas políticas y militares de la frontera tenían con Avendaño, por considerarlo un experto en los asuntos de los indios.

Actuó como secretario personal del cacique Cipriano Catriel por muchos años, en la búsqueda de un consenso por la paz, pero la desconfianza entre los bandos destruyó sus pequeños logros y aceleró el quiebre de las negociaciones[52]. Sus teorías pacifistas, eficientemente documentadas por él, serán desarrolladas en el siguiente apartado. Lo importante para esta breve biografía es destacar su labor de mediador, que encontró apoyo y resistencia a ambos lados de la frontera. Esto último provocó su muerte a la edad temprana de 40 años.

52. El memorando de Genoveva Montenegro —hallado en el Archivo Municipal de Azul y transcripto por Hux (2004, p. 25)— deja constancia del injusto menosprecio por la figura y la labor de Santiago Avendaño en pleno conflicto de frontera:
"Genoveva — ante Vuestra Excelencia me presento y expongo:
Que habiendo quedado viuda el año 1874 por haber sido bárbaramente asesinado mi finado esposo, Don Santiago Avendaño, a consecuencia de la revolución que estalló en ese entonces, siendo secretario del General Cipriano Catriel (quiero) hacer presente a Vuestra Excelencia que mi finado esposo civilizó las hordas salvajes de la pampa, pues es público y notorio en el Partido de Azul que desde que mi esposo fue el primer comisario, inspector de lo que vendían los indios a los comerciantes de Azul, se acabó por completo la matanza que los indios hacían en las estancias lindantes con las tolderías; amás que, una vez nombrado secretario del General Catriel, todos los indios le tenían un sumiso respeto; en cuanto a la moralidad, por último, debo decir a Vuestra Excelencia, que solamente una venganza innoble pudo haber ocasionado la muerte bárbara de mi finado esposo, pues, a la vez que se inmolaba (la vida) del Cacique General Catriel, se inmolaba también la de mi finado esposo.
Debo hacer notar a Vuestra Excelencia que mi esposo no ha sido hombre vulgar, antes, al contrario, era un hombre ilustrado, de familia esclarecida de la provincia de Mendoza y que en una invasión que hicieron los salvajes de la pampa se lo llevaron cautivo. Sus padres lo rescataron.
Es por esta razón que pido a Vuestra Excelencia, en vista de haber quedado viuda con cuatro hijos menores de edad y sin fortuna para poderlos atender, se decrete una pensión, ya sea graciable o permanente para los hijos, es justicia" (Hux en Avendaño, 2004, p. 25).

El 24 de septiembre de 1874, estalló la revolución liderada por Bartolomé Mitre contra el presidente electo, Nicolás Avellaneda. A ella se sumaron Cipriano Catriel, dos mil lanceros y Avendaño, bajo el mando del General Rivas. Pero la mayoría de los indios, temerosos de hacerles frente a las tropas oficiales —armadas con ametralladoras—, se sublevaron contra el cacique, liderados por su propio hermano, Juan José Catriel, y se pasaron al bando contrario, bajo el mando del coronel Hilario Lagos, subordinado de los hermanos Julio y José María Campos. En consecuencia, una vez acorralados, Cipriano Catriel y Avendaño se vieron en la necesidad de entregarse al coronel Lagos y fueron tomados prisioneros. Pero luego fueron entregados a los indios rebeldes para ser "ajusticiados" a la usanza indígena.

Citaremos el testimonio Jorge Reyes, un joven oficial subalterno que presenció los hechos:

> … sería como las ocho de la mañana cuando se presentaron los indios, y según (se) dijo en el ejército, habrían pedido al Coronel don Julio Campos, la entrega de los presos, para castigarlos de acuerdo a sus leyes, éstos fueron entregados y eran custodiados por grupos de indios a caballo y armados a lanza. La hora en que aconteció el hecho que paso a relatar serían como las nueve de la mañana, en el momento en que se relevaban todas las guardias de prevención. Mi batallón se encontraba acampado, teniendo a su derecha el 7° de Línea, y a la izquierda, el 6° de Guardias Nacionales, y al ser sacados los presos de las guaridas respectivas, Catriel y Avendaño vinieron a encontrarse frente a la Guardia de mi batallón, como a una distancia de ochenta metros. Los dos grupos (de indios a caballo y armados a lanza) echaron pie a tierra y mataron a lanza a Catriel y a su secretario, degollándolos inmediatamente; esto fue tan rápido que no dio lugar, tiempo a ninguna intervención de las fuerzas que en ese momento se encontraban formadas haciendo relevos de las guardias. El que mandaba las fuerzas de los indios era Juan José Catriel, quien degolló a su hermano…" (Jorge Reyes, *Foja de Servicios del Coronel D. Jorge Reyes,* Buenos Aires, 1928, pp. 48 y ss., en Palombo, 1981, p. 68).

Es importante destacar que el testimonio arriba citado rompe con una larga tradición legendaria acerca de la muerte de estos dos personajes emblemáticos del conflicto de frontera, que distorsionaba la verdad de los acontecimientos.

Uno de estos testimonios "distorsionados" es el que nos dejó el ingeniero francés Alfred Ebelot, contratado por el Gobierno Nacional en 1870 para

realizar relevamientos topográficos y el planeamiento de las tierras incorporadas, y para dar asesoramiento durante la construcción de la "Zanja de Alsina" como estrategia defensiva en la zona de frontera. En sus artículos autobiográficos publicados entre 1876 y 1880 en la *Revue des deux Mondes* de Francia, que luego se compilaron y tradujeron en *Relatos de la Frontera* y en *Frontera Sur. Recuerdos y relatos de la Campaña del Desierto (1875-1879)*, aparece la siguiente descripción:

> Yo he visto en el pueblito de Olavarría, al borde de los Toldos, el muro de adobes contra el cual Cipriano Catriel y ***un oficial de Rivas que le servía de guía político***[53] padecieron el más atroz de los suplicios. La escena, tal como la imaginación podía reconstruirla fácilmente en los mismos lugares que habían sido testigos, era con toda seguridad bien india. Aquel millar de jinetes salvajes, haciendo caracolear sus caballos como para una fantasía, las largas cañas con punta de hierro oxidado blandidas al viento, los múltiples lanzazos, los ejecutores temiendo dar el golpe demasiado fuerte, ultimar demasiado pronto a su ex-jefe y perder un minuto de su agonía; y en fin, rasgo postrero de color local, aquel hermano presidiendo el asesinato de su hermano con la íntima alegría de un ambicioso que triunfa y la impasibilidad de un indio en una representación. He aquí en verdad un cuadro que dice mucho de la vida interna en los toldos y que resume el carácter de sus habitantes (Ebelot, 1968, p. 40; el destacado es nuestro).

El ingeniero francés coloca toda la responsabilidad de semejante escena en el "millar de jinetes salvajes" y la usa para definir el carácter del indio. La parcialidad del párrafo resulta notoria. En rigor, la traición fue bilateral porque no solo Catriel fue asesinado por su hermano y sus indios, sino que Avendaño fue entregado por el Coronel Julio Campos, que se desentendió de sus responsabilidades militares para con su prisionero, exmilitar y personalidad de renombre en la frontera.

Todavía circulan varias versiones con fechas diferentes. En una carta del padre Meinrado Hux a Guillermo Palombo —del 4 de marzo de 1979—, el sacerdote relata que los prisioneros fueron lanceados el 19 de noviembre de 1874, después de una gran persecución, y que las muertes tuvieron lugar en Olavarría, a donde los habían trasladado tras haberlos apresado, porque allí había estacionado una columna del ejército, en plena marcha persecutoria[54].

53. El destacado es nuestro y se refiere sin dudas a Santiago Avendaño.

54. Cfr. Jacinto Yaben. (1949). *Vida política y militar del coronel Julio Campos*. Buenos Ai-

Con el correr de los años, el padre Hux recopiló otros textos de testigos oculares del asesinato para su biografía del cacique Catriel, en *Caciques Puelches Pampas y Serranos*, y debió corregir la fecha según un testimonio que le pareció más fidedigno: el del militar Luis Güemes, que deja asentado el día 24 de noviembre de 1874 (Hux, 2003, pp. 23-24).

A su vez, la partida de defunción de Avendaño, otorgada por el cura vicario de Azul, Padre Bernardino Legarraga, el 26 de mayo de 1875, nos da otra fecha:

> En veinte y seis de mayo del año del Señor de mil ochocientos setenta y cinco, el infrascripto cura vicario de esta Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en el Azul dio licencia para sepultar el cadáver de Santiago Avendaño de cuarenta y dos años de edad, natural del país, domiciliado en el Azul, cuyos restos fueron traídos ayer de Olavarría y que murió el día veinte y cinco de noviembre del año 1874, a consecuencia de heridas de lanza inferidas por los indios según testimonio de Pedro Domínguez de veinte y dos años de edad, domiciliado en Azul. Recibió los Santos Sacramentos, hizo testamento, por señal de verdad lo firmaron: El cura vicario del Partido, Bernardino Legarraga. Testigo, Pedro Domínguez[55].

Nos inclinamos a optar por el 25 de noviembre, fecha registrada en el documento oficial (partida de defunción), a pesar de que también hay allí una confusión en relación con la edad que Avendaño tenía cuando murió (40 años) o que tendría para el momento de su traslado al cementerio de Azul (41 años) y no 42, como consta en la partida. Consideramos que el testimonio de Luis Güemes es demasiado vago en los detalles cronológicos.

Es probable que los indios de la tribu de Catriel tuvieran motivos suficientes para rebelarse contra el cacique, famoso por su autoritarismo y desmedidas ambiciones personales. Solía vivir durante los períodos de paz en el pueblo fronterizo de Azul, "dormía en cama con sábanas, vestía uniforme del Ejército, usaba carruaje y tenía cuenta abierta en el Banco de la localidad" (Schoo Lastra, 1928, p. 231, nota 1). Y esto no era bien visto entre los indios.

Lo cierto es que todas las versiones relatan que cuando el coronel Lagos envió a un capitanejo, llamado Moreno, para parlamentar con Catriel y lograr que se entregase, este último lo degolló en el acto, a modo de decla-

res: Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, pp.196- 199.

55. Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Azul. Libro n.° 14 de Defunciones, folio 399 (Palombo, 1996).

ración. Tal atropello empeoró los ánimos aún más, tanto entre los militares subordinados a Campos como entre los indios que seguían a Juan José.

Avendaño, a su vez, era visto como su amigo y consejero fiel. El vínculo era efectivamente estrecho: su esposa, Genoveva de Montenegro, era la madrina de bautismo de uno de los hijos del Cacique. También eran compadres de Catriel el coronel Francisco de Elía y el general Rivas. El padrinazgo llegó a ser una práctica usual en las "zonas de contacto" para homogeneizar a cristianos e indios en las nuevas generaciones y estrechar vínculos de amistad entre los mayores.

Un antecedente nefasto para la suerte del Cacique y su secretario tuvo lugar durante el combate de San Carlos, en marzo de 1872, en el que el general Rivas y el coronel Juan Carlos Boer contaron con el apoyo de Cipriano Catriel y 800 de sus indios para enfrentar a Calfucurá. Este último contaba con que, en el momento decisivo, los indios se pasarían a su bando, y no se equivocaba; pero Cipriano dio la orden de que le enviasen soldados de línea, a retaguardia de sus indios, para fusilar a los que quisieran huir o desertasen. Esto le valió la victoria sobre Calfucurá, pero también el resentimiento de sus indios, lo que vaticinaba una venganza. Es conocido que Avendaño, su secretario y amigo, fue el encargado de traducir y hacer llegar este pedido al general Rivas, como este último lo expresa en su parte (Walther, 1980, pp. 584-589). A partir de aquel suceso, Catriel y Avendaño serían una misma persona para los indios y sellarían de esta manera sus destinos.

No obstante, Hux le recrimina al bando de los cristianos su parcialidad para con Avendaño: "los jefes militares habrían debido aceptar su rendición como la de otros jefes, entre ellos los generales Mitre y Rivas, cuya causa el cacique Catriel consideraba la mejor causa patria". Luego nos da un dato geográfico más preciso: "El historiador José Arena, quien profundizó no solo las fuentes documentales sino también los testimonios de la tradición verbal dice: 'todas las referencias coinciden en que fue lanceado en la quinta de Guerrero, actual Club de Estudiantes de Olavarría'[56]" (carta de Hux a Palombo, gentileza de Palombo).

El 3 de abril de 1875, apareció en el diario *La Prensa* una nota editorial redactada por Estanislao S. Zeballos que relata cómo la mujer e hijos de Avendaño fueron a suplicar a los indios sublevados que no lo asesinaran. El relato de que Avendaño fue asesinado frente a su familia le llegó a Zeballos de boca en boca e inspiró la redacción de esta denuncia titulada: "Un cri-

56. Fuente original: José Arena *et al*. (1968). *Ensayo de Historia del Partido de Olavarría*. Buenos Aires, p. 286 (en carta de Hux a Palombo).

men cometido en presencia de un ejército". Se cuenta que las cabezas de Catriel y Avendaño fueron separadas de sus cuerpos y arrojadas dentro de sus casas en Azul, imitando a los cristianos que conservaban las cabezas como trofeos de guerra. El cráneo de Catriel fue rescatado y donado al Museo de la Patagonia, en Bariloche, por Juan Montenegro, su biógrafo.

Es también *vox populi* que el asesinato fue realizado "cobardemente", que Catriel tenía "las maños ceñidas en la espalda con un maneador" (Schoo Lastra, 1928, p. 231, nota 1), que lanzó una maldición contra su hermano y seguidores, y que, a pesar de que Mitre y Rivas recibieron una rápida amnistía, Avendaño no tuvo ni tiempo de reclamar por sus derechos.

Los indios de Juan José Catriel no olvidarían ya la maldición de Cipriano, pues a partir de diciembre de 1875, momento en que el primero se levantó en armas contra los cristianos y terminó definitivamente con los tratados de paz —cuestión que lo separaba ideológicamente de su padre y su hermano, y lo había motivado a no querer suceder a su padre—, los indios fueron víctimas del más firme avance de la milicia sobre sus territorios.

Resulta trágico —y también sintomático de los conflictos, o de las contradicciones, en la cuestión de la frontera con el indio— que quien dedicó su vida a mediar y promover la paz entre aborígenes y cristianos haya sido traicionado y asesinado por ambos grupos étnicos; o que quien sufrió tanto por volver de los toldos, huyendo de su cautiverio, y por reinstalarse en la civilización como hombre ilustrado, haya sido humillado y torturado por los blancos en prisiones oficiales; y en el final de su vida, ajusticiado como un indio, sin la protección de sus propias leyes.

Trágico resulta, también, que quien escribió: "Yo he tenido siempre la conciencia de que el que carece de lealtad, carece de toda virtud" (Carta de Avendaño a Álvaro Barros, sin fecha, entre sus manuscritos, en el Archivo Zeballos) haya sido muerto bajo el mote de traidor.

Santiago Avendaño fue el primer excautivo nacido en territorio argentino en dejarnos un testimonio escrito, de puño y letra propios, de la experiencia de su cautiverio y el único hallado hasta ahora que logró su publicación en vida, aunque esta fuera parcial o censurada.

Estructura y contenido histórico de los manuscritos

Avendaño fue cautivo entre 1842 y 1849, desde los siete años hasta los quince; pero sus manuscritos también abarcan tiempos anteriores y posteriores a su cautiverio. Comienza con un *racconto* de los orígenes chilenos de la dinastía de los Piedra, el traslado definitivo a la Argentina de Calfururá en 1834 y el desarrollo de su poderoso cacicazgo; y luego del cautiverio, conti-

núa con los años de prisión que le tocó padecer en Palermo hasta la caída de Rosas, en 1852; incluso, hace referencias a acontecimientos de las historias ranquel y mapuche que abarcan los años 1857 y 1861, —contemporáneos al proceso de escritura— que conoce por su tarea de lenguaraz. Por este motivo, el material conservado se puede organizar, según el orden que parece haberle dado él mismo, en las siguientes partes:

Parte I: Historiográfica (lo recogido por tradición oral)
Parte II: Autobiográfica (lo vivido y oído sobre el presente)
Parte III: Autobiográfica y etnográfica (lo observado)
Parte IV: Material adicional (lo interpolado, como cartas y documentos de la frontera de autoría del propio Avendaño)

La edición de *La Revista de Buenos Aires* toma los tres fragmentos ya detallados, que pertenecen solo a la parte autobiográfica; lo mismo hace la realizada por la Policía Federal, y la del diario *La Capital* de Rosario, que solamente publica una de esas tres partes: "Muerte del Cacique Painé", perteneciente a lo "oído sobre el presente" porque fue un acontecimiento que ocurrió mientras Avendaño era cautivo, en 1847, pero que él parece no haber presenciado, sino que describe a partir de lo narrado por testigos oculares.

La edición realizada por Hux saca a la luz las primeras tres partes del cuadro que armamos en ese orden, pero reorganizadas, intervenidas con material externo interpolado, modernizadas y modificadas por el editor, luego fragmentadas en capítulos con títulos agregados también. El primer volumen, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, abarca las partes I y II; el segundo, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa*, se dedica exclusivamente a la parte III.

La parte IV permanece inédita en su mayoría, con excepción de lo citado por Durán (2006a y b) y por mí (Pérez Gras, 2013a) en nuestras investigaciones sobre estos documentos de frontera.

Este proyecto de rescate tiene el objeto de hacer la edición crítico-genética de todo el material manuscrito de Avendaño conservado en el archivo de Zeballos. En este tomo, editamos los manuscritos que pertenecen a las partes I y II, pero el relato autobiográfico se suspende en el momento en que Avendaño logra terminar con éxito su fuga y se contacta con la población de la frontera. En definitiva, abarcamos lo que hemos convenido en llamar su "relato de cautiverio". Dejamos para el próximo volumen el material

posterior a su regreso, que se centra sobre todo en la búsqueda de su familia y en el período de prisión sufrido por orden de Juan Manuel de Rosas, que abarcó dos años, y fue más cruel que su cautiverio entre los ranqueles. Luego, editaremos el material etnográfico (parte III) y la documentación de frontera (parte IV).

En cuanto al material histórico presente en los manuscritos de Avendaño en las partes aquí editadas, encontramos la reconstrucción escrita de las historias mapuche y ranquel, de tradición oral, que el joven cautivo recogió con atención y respeto para luego, ya de adulto, lograr documentarlas con sorprendente detalle y precisión. De esta manera cuenta los orígenes de Calfucurá y la dinastía de los Piedra a partir de sus viajes de exploración y comercio desde Chile al territorio argentino ocupado por los boroganos y narra cómo Calfucurá traiciona la confianza de los caciques Rodeau, Melín y Alum, y se entroniza como jefe de la comunidad borogana sometida, así como de todos los huilliches que habían venido con él desde Chile, y de todas las parcialidades de los alrededores, como las de los picumches y los ranqueles, que pactaron con el líder mapuche para evitar sufrir el mismo destino que los boroganos. Luego, relata los intentos de paz de los caciques Pichuiñ y Painé con el gobierno de alguna provincia fronteriza, como la de Córdoba, y de algunos de sus fracasos por diversas razones, desde la escasez de bienes hasta la traición de sus propios indios, como el caso de Yanquelén y la terrible matanza que provocó.

La expedición al desierto de Rosas (1833-1834) dejó consecuencias medianamente conciliadoras: se avanzó territorialmente eliminando "la influencia y prestigio de los principales caciques rebeldes que moraban el sudoeste de Buenos Aires, entre ellos al temible Chocorí, Cayupán, Yanquimán y Paynén" (Walther, 1964, pp. 333), se abrieron nuevos caminos y se recuperaron gran cantidad de cautivos (Socolow, 1987, pp. 99-136; AA.VV.,1979); pero también se pactó la paz con las comunidades indígenas del sudoeste de Buenos Aires y sur del río Negro: pampas, boroganos y tehuelches (Walther, 1964, pp. 265-333). Durante la segunda gobernación, se concretó una duradera alianza entre Rosas y Calfucurá, nuevo jefe de la confederación indígena con centro en Salinas Grandes, que fue sostenida por un intenso intercambio de bienes (vestimenta, ganado, caballos, bebida y tabaco) hacia tierra adentro y de cautivos hacia las ciudades, que ambos caudillos hábilmente supieron mantener. Rosas reconoció estratégicamente a Calfucurá como jefe de esta nueva nación y pactó con él la entrega dos mil cabezas de ganado por mes, entre muchos otros obsequios. Una "relativa calma" se sostuvo de esta manera durante casi veinte años, sin mayores

avances en cuanto a poder concretar una política verdaderamente superadora de la escisión entre "civilización" y "barbarie", a pesar de las intenciones del gobernador de promover "la lenta asimilación de los aborígenes a la sociedad cristiana rural" (Lojo en Prado, 2005, p. 14).

Avendaño narra también la historia de Manuel Baigorria[57] en sus distintos momentos, como el unitario enemigo de Rosas más buscado, autoexiliado entre los ranqueles, amigo de Painé, yerno de Coliqueo, y luego aliado de Urquiza tras la derrota de Rosas en Caseros. Revive las traiciones sufridas por Baigorria por parte de los hermanos Saá y los Pincheira. Describe a este cacique blanco en todas sus facetas, inclusive, como su más grande benefactor, puesto que lo protege y luego lo asiste en la preparación de su fuga.

Aparte de las historias de tradición oral, son las exequias del Cacique Painé y el periplo de la fuga del propio Avendaño los otros grandes relatos que ocupan este volumen.

No es el objeto de esta edición hacer un estudio histórico ni etnográfico del material que ofrecen estos manuscritos, puesto que ya desde la edición de los tres fragmentos de *La Revista de Buenos Aires* y con renovado interés a partir de la edición de Hux esto ha sido llevado a cabo por numerosos especialistas. Incluso Zeballos y Hux, al poder trabajar con los manuscritos de Avendaño, y con otros archivos de consulta, escribieron ampliamente acerca de estas historias de la frontera y publicaron varios libros y artículos. Pero la lista de bibliografía especializada es extensa; solamente algunos estudios fueron mencionados en nuestro apartado titulado "El vacío documental", a modo de ejemplo. También se dan casos en que se estudian los acontecimientos históricos que narra Avendaño sin mención alguna a los manuscritos, porque las fuentes documentales consultadas son otras.

La nuestra, en cambio, es una edición crítico-genética que busca dar cuenta de la historia de los manuscritos, es decir, de su gestación, elaboración y conservación, y del proceso de cada una de sus ediciones. Este es un estudio que nunca se había realizado, por lo tanto, logramos publicar los textos en su forma original por primera vez, y también dar cuenta de la censura, la apropiación y la manipulación que han sufrido. Nuestro aporte es crítico-genético, paleográfico y filológico. En el apartado titulado "Esta edición", profundizaremos sobre este punto.

57. Manuel Baigorria ha escrito sus propias memorias, publicadas por primera vez en 1938, en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos* de Mendoza, y luego editadas bajo el título *Memorias,* por Solar / Hachette en 1975 y por El elefante blanco en 2006.

Análisis imagológico[58]

Debemos tener en cuenta las decisiones del excautivo de seguir en contacto con los indios, tras el regreso a su sociedad, y de actuar como intérprete del ejército, secretario de Catriel y mediador en los conflictos con los blancos, que lo llevaron a preservar muchas de las imágenes forjadas en plena niñez y pubertad, y luego plasmarlas en sus escritos.

El retorno a la civilización no transformó los imagotipos[59] que Santiago elaboró durante su cautiverio —tiempo del enunciado—, pues él los conservó durante los años posteriores —tiempo de la enunciación— y llegaron a asentarse como una marca personal en su obra. En otras palabras, su texto se caracteriza por una intensa imaginación productiva[60], que no repite los imagotipos que solemos encontrar en la literatura del siglo XIX, tanto en el plano nacional como en el internacional, acerca del indio y de las políticas de conquista y dominación del blanco.

Por el contrario, Avendaño declara, en varias partes de su manuscrito, ser uno de los pocos blancos idóneos para formular un relato más fiel a la realidad identitaria del indio y que su voluntad es producir conocimiento basado en la observación *in situ* y no en los mitos perpetuados en la literatura de imaginación reproductiva.

Estas declaraciones muchas veces aparecen en el contexto de una crítica a las estrategias de dominación implementadas por el Gobierno, sobre todo en el material interpolado, como en una carta dirigida al general Wenceslao Paunero, escrita en Azul el 19 de octubre de 1870[61], o en la "página auto-

58. El marco imagológico teórico que empleo en las siguientes páginas para estudiar los textos de Avendaño fue desarrollado a partir de la imagología proveniente de las literaturas comparadas pero con enfoques y aportes propios, que provienen de esa especialidad y se involucran con otras —la literatura de frontera, es decir, los relatos de viajes y de cautiverio, por ejemplo—, como explico en otras publicaciones (Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

59. Los *imagotipos* son las imágenes más complejas dentro del análisis que proponemos. Se conforman a partir de la confrontación del *heteroimagotipo* —imagen del Otro— con el *autoimagotipo* —imagen de sí mismo—. Los imagotipos son la suma de estereotipos, prejuicios e imágenes sobre la cultura del Otro en contraste con todo lo propio (Sánchez Romero, 2005; Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

60. Incorporamos a la teoría imagológica los conceptos de Ricoeur (1986) de *imaginación reproductiva* —propia de las ideologías—, que "reproduce" o retoma imágenes ya existentes en la comunidad, e *imaginación productiva* —propia de las utopías—, que genera o crea imágenes nuevas para la cultura del autor (Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

61. Véase la carta completa publicada por primera vez (Pérez Gras, 2013a, pp. 123-124).

biográfica" —así denominada por Hux—, transcrita ya por nosotros. Este material adicional sirve para contextualizar el tiempo de la enunciación y las intenciones del excautivo detrás de la escritura de su obra.

El debate acerca de la cuestión del indio, en plena vigencia durante los años de su reinserción en el mundo cristiano, motivó seguramente la toma de partido del excautivo y atizó aún más su voluntad de dejar asentado todo lo recogido, oído y observado en los siete años que vivió tierra adentro, que evidencia recordar con notable nitidez y precisión.

Sabemos por un episodio de su relato de cautiverio que Avendaño fue considerado una especie de niño prodigio, que había aprendido a leer a los cinco años, enseñado por sus hermanos, que tenía una memoria extraordinaria y que aprendió la lengua ranquel con rapidez y aptitudes sorprendentes. Avendaño no atribuye esto a sus capacidades sino a la fortuna de que sus hermanos le habían ensañado a leer antes de ser tomado cautivo.

Existen ciertas condiciones que le permitieron a Avendaño ser permeable y empático con los ranqueles. Su relato demuestra que era originario de una región rural en la "zona de contacto" y, por lo tanto, un lugar donde la presencia del indio no era considerada un suceso extraordinario. Su población era víctima de "continuas invasiones" y esto fue para Avendaño motivo de un conocimiento temprano de ese otro mundo, cercano y distinto al mismo tiempo. Por este motivo, en su mirada del Otro no hay lugar para el exotismo, característico en los relatos de cautiverio escritos por individuos provenientes de sociedades más remotas.

Por otra parte, la distancia cultural de estas comunidades fronterizas con los centros urbanos también separaba a sus habitantes del discurso "civilizador" que sus contemporáneos citadinos practicaban en los escritos y debates. En este sentido, el texto de Avendaño encierra conceptos ideológicos y utópicos[62] muy diferentes de los planteados por cautivos provenientes de las culturas hegemónicas o de los centros civilizados (como Bourne y Guinnard). Cuando fue tomado cautivo no tenía completamente arraigados los preconceptos forjados por los discursos progresistas que daban vigencia a los nuevos gobiernos nacionales, ni las metas de avance territorial y dominación que legitimaban las políticas de enfrentamiento con el indio.

Santiago cree en la superioridad cultural de la civilización (ideología) y

62. Otros conceptos tomados de Ricoeur (1986) en nuestra actualización de la imagología son el de ideología —construcción simbólica que legitima la relación con el poder vigente y asiste a la construcción de la propia identidad— y el de utopía —proyección idealizada y subversiva en relación con el poder vigente, construida a partir del encuentro con lo Otro o con lo posible— (Pérez Gras, 2016, pp. 9-38).

le parece clave que el indio pueda acceder a ella para lograr su integración social (utopía). También manifiesta la falta de políticas de integración de los gobiernos hacia las distintas regiones del territorio. Es la misma desidia oficial que Avendaño critica en las cartas interpoladas: la falta de un interés genuino por educar al Otro, integrarlo y protegerlo, sea este habitante del "desierto" o de las zonas de frontera.

El hecho, por otra parte, de que los indios se interesaran por la doctrina cristiana que Avendaño explicaba es un indicio de empatía de los indios por la cultura y la religión de los blancos, de la que dan cuenta algunos relatos, como el del Padre Salvaire —quien durante su visita a los toldos bautizó indios porque ellos lo solicitaron— o el de Mansilla —quien fue padrino de bautismo de algunos niños de los toldos de Mariano Rosas—. Esta tendencia a asimilar la religión del blanco, manifestada con espontaneidad por los indios, muestra que la integración pacífica que planteaba Avendaño era posible, dada la clara permeabilidad de los indios a la cultura *huincá*.

Destacamos, además, que el dominio de la lectura, la escritura y la doctrina cristiana por parte de Santiago, a tan temprana edad, le dio un lugar de privilegio y poder dentro de la tribu. Avendaño se convertiría, a la edad de ocho años, en lenguaraz del cacique Pichuiñ, quien era tío de su padre adoptivo, Caniú. Esto le permitiría mantener sus costumbres religiosas, conseguir material de lectura y escritura, captar la atención y los cuidados espaciales de Baigorria, y un trato afectuoso de parte de la familia que lo había adoptado y debía darle un sustento, en parte porque el niño también les daba a ellos una posición de importancia y poder dentro de la comunidad. Las palabras de respeto, cariño y admiración que el propio Caniú elige para dirigirse a su "hijo", transcriptas por Avendaño con expreso afecto, lo manifiestan claramente.

Debemos considerar aquí la importancia de identificar los heteroimagotipos que Caniú construye sobre su cautivo —niño prodigio, futuro hombre poderoso, mediador mesiánico entre indios y blancos, protector de los intereses de los indios— y de qué manera estas imágenes quedaron impresas en la mente del joven Santiago hasta el punto de definir sus autoimagotipos, más allá del período del cautiverio, pues en su vida posterior parece haberse propuesto satisfacer los deseos de su "padre adoptivo" a través de una insistente gestión para lograr mediar en los conflictos de frontera, abogar por las necesidades de los indios y escribir lo más fielmente posible sobre lo aprendido acerca de su sociedad y de sus valores.

Otra cuestión para considerar, a partir de la lectura del relato, es que la temprana edad en que Santiago fue capturado —sin entrar en conjeturas

acerca de su extraordinaria y precoz sensibilidad— facilitó su permeabilidad a la cultura del Otro, no solo en cuanto al idioma sino también en relación con ciertas creencias y saberes. Un ejemplo de esta tendencia aparece estudiado por Susana Rotker:

> La descripción que hace Avendaño de su fuga —pese a seguir las indicaciones del camino trazado por Manuel Baigorria con referencias de lugares de nombre "cristiano"— se ciñen más bien a una retórica no civilizada (el nombre cristiano) sino nómada: habla de ríos, lagunas, estrellas y vacas, determinando la distancia recorrida en términos de días y noches de camino a caballo (1999, pp. 186-187).
>
> El paisaje, por cierto, que se podría suponer como tan importante en la descripción del espacio de la frontera, tiene un lugar secundario: aparece más bien por sus efectos (el hambre, la sequía, las marcas de si se está o no en el camino adecuado), por la memoria de lo ocurrido en algún lugar (asesinatos, fugas, entierros) y sólo una vez se los describe como lugar de placer y belleza, habitado por aves y flores, puesto que el resto está determinado por la presencia de agua, caballos y vacas (1999, p. 190).

Critica Rotker, por este motivo, la intromisión del mapa agregado por Hux en el primer volumen de su edición:

> El mapa, en cambio, se encarga de normalizar el recorrido señalando los lugares con su nombre cristiano, neutralizando la inmersión del protagonista en otra cultura e inclinando el relato más hacia la lógica blanca que hacia la de un excautivo que nunca quiso desembarazarse de lo aprendido entre los indios (1999, p. 187).

Podemos señalar un segundo ejemplo de permeabilidad respecto de la cultura del Otro en el relato de Avendaño en el uso de términos indígenas, que a veces se encuentra en la necesidad de traducir, pero que prefiere emplear por su mayor precisión referencial sobre los elementos del mundo aborigen que designan. El excautivo —a diferencia de lo que suelen hacer los viajeros en sus relatos— prefiere sacrificar el recurso de generar un sentimiento de cercanía o filiación en los posibles lectores de sus textos para alcanzar una mayor fidelidad en sus descripciones, gracias al uso idóneo de la lengua propia y de la ajena. Aquí el choque lingüístico y cultural no se produce en la génesis del texto —como, insistimos, suele suceder en los relatos de viaje—, sino en la recepción. Y se convierte en una de las posibles causas de su mutilación y censura.

Otro ejemplo de permeabilidad es el método que Avendaño utiliza para recoger y conservar la información que luego utilizará para la factura de su manuscrito; y cómo ese método está presente en dicha factura. El joven cautivo es receptor de una larga tradición oral que lo hace depositario de la memoria colectiva y las genealogías de las principales dinastías aborígenes. Estas narraciones orales le fueron cedidas por indios idóneos, pues su función dentro de la comunidad era, justamente, trasmitir el relato de los hechos del pasado. A su vez, la capacidad de Santiago para memorizar lo recogido le permite asentar la información pocos años más tarde con minuciosidad sorprendente; lo que también genera una marca de idoneidad en la voz narrativa. Dichas narraciones fueron volcadas a la escritura por Avendaño sobre todo en la parte historiográfica de su manuscrito, pero también aparecen en las partes autobiográficas que narran acontecimientos presenciados por él mezclados con los recogidos del relato de otros —como por ejemplo el apartado sobre Baigorria y sus cristianos—, y están presentes en las descripciones de los usos y costumbres, en las que incluye tradiciones indias de larga data. Este método de acopio de la información se aleja, sin duda, de los parámetros científicos, de lo empírico-demostrable, sinónimos de "verdad" para el contexto positivista de la época, del otro lado de la frontera. Además, se carece de todo tipo de documentación escrita que avale las narraciones orales recogidas. No obstante, Avendaño no duda en ningún momento de la fidelidad histórica de los relatos que vuelca a la escritura. La confianza en el método de acumulación de conocimiento indígena es otro claro signo de transculturación en el manuscrito del excautivo.

Encontramos una relación directa y proporcional entre el grado de permeabilidad a la otra cultura y la capacidad de desarrollar empatía con el Otro. Todorov (2008) explica que amar y conocer están íntimamente vinculados. Solo cuando "amamos", cuando reconocemos ciertos valores en el Otro y respetamos sus derechos, podemos conocer realmente. Y distingue tres planos en el proceso de conocimiento. En el primero (axiológico), podemos decir que Avendaño genera un juicio de valor sobre el indio muy particular porque la convivencia le permite apreciar cualidades ocultas o ignoradas para su comunidad de origen. Para el joven cautivo, el indio es, en general, hospitalario, generoso, leal, cálido, justo, buen padre o buena madre, buen amigo. Pocas veces se explicita el contraste entre superioridad e inferioridad —como en el fragmento antes citado—, pero nunca a partir de parámetros étnicos ni ontológicos, sino culturales. El niño lector, admirado por los indios, se siente superior culturalmente porque ese saber le otorga poder. En el segundo plano (praxeológico), Avendaño opta espontánea-

mente por adaptarse a la forma de vida del Otro, no resistirse a los cambios, para poder integrarse mejor a la comunidad y tener un rol activo en ella. Pero tampoco renuncia a todas sus costumbres o creencias: como sabemos por su relato, conserva su religión en algunas manifestaciones de devoción como rezos y lecturas, mantiene vivo su idioma en el culto de la lectura y de la escritura, y atesora el cariño por sus padres y hermanos, a quienes invoca y recuerda. Y todo esto es respetado por los indios. Por lo tanto, observamos que el acercamiento (también, plano praxeológico) del indio hacia él se da de la misma manera: a partir del respeto de las diferencias. Esto facilita el encuentro en el tercer plano (epistémico), en el que Avendaño declara haber llegado a conocer profundamente al Otro. Resulta relevante el hecho de que el indio esté, a su vez, dispuesto a mostrarse, a brindarse a ese niño que se ha ganado su admiración y su cariño. Las relaciones son siempre, al menos, bilaterales, y el hecho de que el indio también hiciera su acercamiento hacia el cautivo, manifestando receptividad y apertura en los tres planos, facilita el recorrido de Avendaño en busca de un conocimiento profundo. Por este motivo, su relato no presenta la mayoría de las características ni la misma ideología del discurso "civilizador" de sus contemporáneos.

No obstante, no podemos negar algunos puntos de contacto con la mentalidad de la época, como el ocasional uso de los términos "salvajes" o "bárbaros" como sinónimos de "indios", que aparecerán en prácticamente todo texto decimonónico que a ellos se refiera. Por ejemplo, Avendaño usa esos términos cuando describe la matanza de mujeres durante el entierro del cacique Painé, y las considera: "Desgraciadas é inocentes criaturas victimas de la barbarie". En general, los emplea en contextos vinculados con la violencia, cuestión que también denuncia en los abusos cometidos por los blancos contra los indios, en especial contra sus mujeres[63].

Los momentos en que Avendaño da cuenta del cariño que los indios le tenían son numerosos en el relato. Uno de ellos, citado más arriba, demuestra que ese cariño no solo provenía de su padre adoptivo sino que era generalizado en la tribu y llegaba hasta el cacique Pichuiñ, quien, según el

63. Una de estas denuncias está en las fojas de su manuscrito dedicadas a Pincheira, que no son editadas en este volumen, en una parte que se refiere a los abusos por parte de los soldados de las chinas prisioneras en 25 de Mayo, posterior a su cautiverio: "La orden de pronta remicion vino por fin á poner termino á muchas angustias a muchas vejaciones y á inauditos escandalos, escandalos en toda su deformidad, y como era familias de sublevados, y lo que es peor eran chinas tan estúpidas que no conocían el pudor, los soldados y cuantos quisieron se creyeron con derecho de arrastrar y violentar la que mas le convenia, pero sesó este infortunio y marcharon á la ciudad".

propio Santiago: "Hera mí abuelo y padre porque para mostrarme su cariño me dio su nombre, y me manifestaba un aprecio que rayaba en locura. Me llamaba (ñí lacú[64]) mi tocallo". En otra parte, dice: "Llegué á la presencia de Pichuiñ, y éste me recibió lleno de caricias, y me hiso sentar á su lado". También es evidente el favoritismo que recibe de Baigorria, detallado durante todo el episodio dedicado a los preparativos de su fuga; no obstante, el unitario es otro blanco y los motivos de su empatía por el joven cautivo tienen que ver también con esa afinidad étnica y cultural.

En cuanto a la forma en que Avendaño se refiere al indio que lo ha adoptado en los toldos, llama la atención la naturalidad con que lo llama "padre" o "mi indio", con muestras de afecto. También resulta sorprendente que el niño no hubiera rogado por su liberación, y contestado que deseaba irse cuando Caniú lo interrogó. No significa esto que no quisiera volver a vivir entre los suyos, puesto que así lo expresa en muchas partes del relato. Deducimos que temería parecer ingrato con quien tan dedicadamente lo había cuidado. Las palabras que Avendaño escribe sobre los momentos más críticos de su fuga nos permiten sacar esa conclusión, ya que en ellas el fugitivo lamenta fervientemente haber traicionado a quien tan bien lo ha tratado.

Existen otros fragmentos en los que Avendaño expresa su cariño por algunos indios de manera más explícita, como por ejemplo: "Esto desgarraba el alma al pacifico y piadoso Pichuiñ, pero no podía remediarlo", palabras de afecto y respeto que usa para expresar el dolor del cacique cuando veía que, en su miseria, los indios no cumplían con los pactos de paz y saqueaban los poblados fronterizos.

En otro momento, relata cómo Caniú le tenía la confianza suficiente para mandarlo que trasladase su caballada a pastar en otro lado, debido a la gran sequía que azotaba los toldos. Santiago logra engordar los caballos en poco tiempo de una manera extraordinaria y quiere sorprender a su "padre" durante una visita del indio.

En el deseo de que Santiago sea feliz, los indios manifiestan sentimientos encontrados: la voluntad de obsequiarlo, de generarle mayor confort para que pueda adaptarse del todo a la vida en los toldos, de facilitarle el casamiento con una mujer de su misma etnia y cultura, y llegan a desearle la libertad, como antes pudimos también apreciar en las palabras del cacique Pichuiñ e, incluso, en las de su "dueño", Caniú, tan contradictorias. El caso de Nahuel Maiñqué, su mejor amigo, es más extremo porque él mismo

64. "ÑI. pron. poses. de primera y también de tercera persona: mío, mía, míos, mías || Suyo, suya, suyos, suyas" (Erize, 1960, p. 301) y "LACU. s. […] Tocayo" (Erize, 1960, p. 209).

asiste a Avendaño en su primer intento de fuga y, tras la confesión de Santiago de un segundo intento —arriba citada—, el indio le indica al cautivo qué camino le conviene seguir y cuáles serán las coordenadas del malón que saldrá pronto.

Lamentablemente, Avendaño no llegó a darle "un lugar especial" en su manuscrito a la india que lo crío; al menos, no más de la media página, más arriba transcripta, en la que se dedica sobre todo a nombrar a los hijos de su primer matrimonio y a los del segundo, con Caniú.

También encontramos en los capítulos de la primera parte (la historiográfica) ragmentos donde se muestra respeto y hasta admiración por determinados indios, como los ancianos, o como el cacique: "Murió Yanqueghruz sucediendole su hijo primogenito que ya era hombre instruido y casado. Se llamava el sucesor Pichuiñ Guala"; "Pichuin, indio de una capacidad admirable, prudente y por consiguiente de un corazon mas sano".

Observamos —tanto en los relatos de cautiverio como en los de viaje— que cuanto mayor es la empatía con el Otro, mayor es también la crítica que se hace de la propia sociedad. Sobre este punto, retomamos el análisis de Rotker, que cita oportunamente a Deleuze y Guattari a partir de sus teorías sobre la lógica de los nómades y la lógica del Estado en "Tratado de nomadología: La máquina de la guerra" (Rotker, 1999, pp. 195-199). Allí Rotker explica que lo más interesante del texto de Avendaño es que no sigue la lógica del Estado —propia de los textos militares y políticos del siglo XIX—, que es similar a la del ajedrez, en que "el caballo siempre es un caballo, el alfil un alfil, el peón un peón", citando a Deleuze y Guattari; y luego agrega: "el salvaje es siempre un salvaje y el "ciudadano" es siempre bueno (Rotker, 1999, p. 195). Por el contrario, Avendaño parece seguir la lógica de los nómades, a pesar de escribir ya reinserto en la cultura blanca. El nómade ocupa el espacio sin medirlo, el Estado lo mide para ocuparlo; el espacio del indio es "liso", el del blanco es "estriado" o métrico; el nómade afecta a la naturaleza en la medida en que comparte el mismo espacio y se desplaza, el Estado subordina las fuerzas de la naturaleza para dominarlas (la hidráuli-ca, la agrícola, la ganadera), genera medios de locomoción y comunicación; para el nómade el conocimiento surge de la experiencia, para el Estado hay que promover la ciencia, en pleno positivismo esto significa: clasificación, medición, cuantificación, proyección económica. El indio piensa más bien en el presente y en cómo satisfacer sus necesidades más inmediatas; el blanco lo hace en función de sus expectativas por un futuro "mejor". En este sentido, Avendaño no adscribe a la lógica del Estado en su manuscrito, aunque tampoco sigue la lógica nómade sin filtraciones. Lo suyo es más

bien un sincretismo ideológico que encuentra gran eco en la segunda. Si el *Facundo* (1845) de Sarmiento es el texto representante de la lógica del Estado y plantea las relaciones con el Otro en función de la dicotomía civilización y barbarie, el relato del excautivo las plantea como relaciones humanas y concretas, de las que —como apunta Rotker— depende su supervivencia: "traición/lealtad, honor/ofensa, hospitalidad/ingratitud, bienestar/pobreza" (Rotker, 1999, p. 197). Incluso en las partes en que resuena la lógica del Estado, "la posición de Avendaño ante el paradigma civilización/barbarie no tiene la carga condenatoria que solía tener en el siglo XIX" (Rotker, 1999, p. 197).

Consideramos que esta mayor empatía con el Otro y la crítica profunda de la propia sociedad de origen llevan a cierta resistencia contra los textos de Avendaño por parte de la comunidad receptora y, por ende, aumentan las posibilidades de que estos sean sometidos a la censura. Esto genera, a su vez, la necesidad en Avendaño de acentuar las marcas testimoniales en su relato. Como ejemplificamos en el apartado anterior, el plano metatextual del discurso está mucho más presente en las partes autobiográficas (II y III) que en la historiográfica (I), aunque allí también las encontramos, a pesar de que Avendaño pareciera buscar mantenerse al margen como voz narradora. Esto tiene que ver con las estrategias de legitimación del relato: el haber estado, visto y oído otorga credibilidad. La narración y la descripción son interrumpidas por una voz que se autodefine a partir de dos acciones que no son ni el narrar, ni el describir, sino el observar y el oír. Se intercalan las fuentes de información: a veces, Avendaño es testigo ocular; otras, es el oyente privilegiado de un relato, lo que abre el texto a una narración en segundo grado —como la historia del cacique Maiñque, referida por él mismo—; también, recibe noticias del mismo modo que los indios de la parcialidad. La autodefinición de esa voz, su voz, es una necesidad que venimos identificando desde el comienzo de este análisis en todas las partes en que ordenamos el manuscrito. Ya hicimos hincapié en el reclamo de Avendaño por un lugar en la historia de la frontera como "mediador idóneo" en los textos historiográficos y en los interpolados. Se trata de un reclamo público, político e histórico. Pero en las partes autobiográficas, encontramos, además, otra forma de autodefinición, más personal e íntima: la de "excautivo agradecido", que reconoce el valor humano de quienes lo acogieron y cuidaron, a pesar de las diferencias.

Observamos que Avendaño no construye sus autoimagotipos solamente a partir de su conocimiento del Otro (el indio), sino también a raíz de la comparación con otros blancos que corrieron su misma suerte y con los

que dicen conocer el mundo aborigen, como los militares de la frontera. En ambas autorrepresentaciones —la pública, como "mediador idóneo", y la personal, como "excautivo agradecido"— rompe con el pensamiento dicotómico de la lógica del Estado decimonónico.

> Avendaño es un blanco que quiere ser aprobado en la sociedad de los blancos por su experiencia india, y tal vez, tratar de abrir una brecha en la razón blanca (la máquina imperial) para que se comprenda la razón nómada, aunque sin renunciar a la civilización. […] Su ambivalencia rompe la lógica binaria colonizadora, que simplifica la realidad como forma de conocimiento hegemónica dividiéndola en dos polos (Rotker, 1999, p. 198).

Consideramos, siguiendo la lógica de esta ruptura, que —a pesar de que Avendaño empleó la expresión "demaciado felis" en la descripción de su situación como cautivo que citamos arriba— no debemos caer nosotros tampoco en la concepción maniquea de su situación como "feliz" o "infeliz". En rigor, hay muchos pasajes del manuscrito en que Avendaño se dedica a escribir sobre sus sentimientos, como la profunda tristeza y la nostalgia que lo asaltaban en el recuerdo de su familia.

Estos numerosos momentos amargos en el relato no nos permiten coincidir con Hux cuando habla de "cautiverio feliz" en su prólogo (Hux, 2004, p. 8), ni con Operé (2001, p. 162), quien toma la idea de la edición de Hux, siempre impregnada de esa "voluntad reivindicadora". Se trató, más bien, de un cautiverio en armonía, donde el proceso de adaptación y conocimiento del Otro, definido por Todorov en los tres planos antes descriptos, se produjo de manera natural, sin la necesidad de violencias de las partes involucradas.

El caso de Avendaño es diferente al del cautivo Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, criollo chileno, nacido en 1608 en la ciudad fronteriza de Chillán, Araucanía, quien tituló su relato *Cautiverio feliz*. El tono jovial, novelesco, y hasta festivo con que narró su experiencia lo vuelven un caso de extraordinaria empatía con el indio y su contexto, en el que el cautivo manifiesta confort y disfrute en muchas escenas (Operé 2001, pp. 63-79). Bascuñán estuvo solo siete meses entre los indios, de mayo a noviembre de 1629. Y se cree que escribió sobre esta convivencia recién unos treinta años después. Algunos estudios hablan de la voluntad del militar de trasformar su cautiverio –un suceso de signo claramente negativo para la empresa de la conquista, en la que él participaba– en una experiencia positiva que borrase la marca del fracaso (Barraza en Donoso, 2011, pp. 9-10). Esta cues-

tión no está presente en Avendaño, quien era un niño en el momento de su captura y ciertamente no formaba parte de la "máquina imperial". No obstante, en el tiempo de la enunciación de la voz narrativa, sí encontramos la voluntad de darle un signo positivo a su cautiverio, pero en el plano epistemológico, y no en el militar: Avendaño se jacta de saber lo que sabe, de haber conocido, visto y oído lo que otros no. Y por este motivo, no idealiza, embellece ni erotiza las escenas descriptas en su texto –como parece haber hecho Bascuñán en determinados pasajes–, sino que busca, por el contrario, mostrar lo más fielmente posible la complejidad y las contradicciones propias de la vida de un cristiano tierra adentro y de las relaciones interétnicas.

Esta edición

Este libro es el primer volumen de un plan de trabajo propio radicado en el CONICET[65], que se encuadra dentro del Proyecto (en curso) *Ediciones críticas de Literatura Argentina siglo XIX,* dirigido por la Dra. María Rosa Lojo (USAL-CONICET) y codirigido por la Dra. Marina Guidotti (USAL), perteneciente al Instituto de Investigaciones de Filosofía, Letras y Estudios Orientales (área Letras) de la Universidad del Salvador, coordinado por la Dra. Marcela Crespo Buiturón. Se publica en la colección Ediciones Críticas de Literatura Argentina del Centro de Estudios Críticos de Literatura Argentina (CECLA) con dirección general del Dr. Bernardo Nante y dirección académica de la Dra. María Rosa Lojo, con el sello editorial de la Universidad del Salvador.

Esta edición presenta un enfoque crítico-genético, paleográfico y filológico: 1) es crítico-genética por reconstruir la historia de los manuscritos desde su génesis y por revisar el proceso de cada una de sus ediciones en permanente cotejo con el original; 2) es, asimismo, paleográfica por dar cuenta del estado del soporte físico de los manuscritos —las condiciones del papel, las tachaduras, las rupturas, las manchas, las distintas tintas, los sellos, el estado de conservación—; 3) es, finalmente, filológica porque estudia los textos para restaurarlos e interpretarlos, en todos los planos de la lengua —gráfico, morfosintáctico y semántico—, y del lenguaje en su potencial hermenéutico; además de, en este caso, registrar todos los préstamos de las lenguas originarias (mapuche y ranquel) y de corroborar sus traducciones por medio de diccionarios especializados.

El estudio preliminar y las notas al pie conforman el aparato crítico que contiene este trabajo de edición: 1) el cotejo entre el manuscrito y sus edi-

65. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina.

ciones se realizó tanto en el estudio preliminar como en las notas al pie de la transcripción; 2) las cuestiones paleográficas se indicaron con la señalética diseñada *ad hoc* —la detallamos a continuación bajo el subtítulo "Los criterios de edición"—, que aparece en el cuerpo del texto transcripto, y se apoya en notas el pie cuando resulta necesario; 3) los fenómenos de la escritura decimonónica tienen un apartado especial al final del estudio preliminar que da cuenta de los niveles gráfico, morfosintáctico y semántico; en cambio, los préstamos mapuches y ranqueles son detallados en las notas al pie para acompañar la lectura de la transcripción del manuscrito; en las notas se transcriben las entradas de los diccionarios mapuche-español donde pudimos encontrar cada vocablo. Trabajamos con los dos diccionarios más completos y académicos que hemos hallado: el de Esteban Erize (1960), y el de Juan Manuel de Rosas, editado por Guillermo David (2013) junto con los estudios de Perón y Mitre sobre lenguas originarias.

El objetivo de una edición de estas características no es restaurar el "texto óptimo" sino el más fiel al original. No obstante, no se piensa en el original como un texto cerrado y definitivo, ni tampoco "superior" (Lois, 2001, p. 18). Más que el resultado, lo que importa revisar, ante todo, es el camino recorrido por el texto durante los procesos de escritura, edición y reedición (Lois, 2001, p. 11), que dan cuenta de otros procesos: el de creación y el de recepción de la obra estudiada. En el caso de los manuscritos de Avendaño, este recorrido ha sido más que revelador, puesto que nos ha ayudado a identificar los ocultamientos y las manipulaciones que ha sufrido en estos ciento cincuenta años, desde su escritura y en cada una de sus ediciones. De esta manera, hemos podido estudiar los cruces ideológicos y utópicos que condicionaron tanto la escritura como cada una de las ediciones, en sus distintas épocas.

En el estudio preliminar también se reconstruye la vida de Santiago Avendaño por medio de la documentación necesaria y se enmiendan algunos errores de información que se venía repitiendo acerca de este personaje histórico del que se han escrito desde entradas de diccionarios hasta novelas, como las de Zeballos, sin que esto se hubiese esclarecido.

En este volumen, se transcribe el relato de cautiverio entre los ranqueles de Santiago Avendaño, que incluye la historia ranquelina y mapuche recogida por él como depositario *in situ* de una tradición oral y luego la historia de su fuga, hasta el momento en que se contacta con gente que lo puede asistir en la frontera y comienza otro periplo, que es el de reencontrar a su familia. El resto de los manuscritos: el relato sobre su prisión de dos años en Palermo por orden de Rosas, el estudio etnográfico del pueblo ranquel

y los documentos de su mediación como lenguaraz (interpolados en el archivo de Zeballos) serán el material de las próximas publicaciones de este proyecto.

El objetivo principal de esta edición es sacar a la luz los manuscritos de Avendaño en su forma original para poner en discusión un texto que fue censurado e invisibilizado por más de cien años debido a que revelaba una filtración en la frontera interior: una posibilidad de contacto, comunicación y convivencia, que sería negada en favor de la Conquista del Desierto. En este sentido, profundizamos en el estudio de sus ediciones anteriores, tanto las primeras, por su voluntad de silenciamiento, como la reciente, en su afán divulgador. Resultaba imperiosa la realización de una edición con fines académicos. Esperamos haber cumplido con el objetivo propuesto.

Los relatos de cautiverio son una fuente privilegiada de información acerca del conflicto interétnico de frontera, pero sobre todo testimonios inigualables de las tensiones entre las ideologías y las utopías de cada una de las comunidades involucradas en dicho conflicto. El objetivo último de este proyecto es el rescate y la reconstrucción de un corpus de relatos de cautiverio en el ámbito nacional —donde podemos contar los de Avendaño, Deus y Moreno—, y la promoción de su inclusión en el gran corpus de la literatura argentina del siglo XIX.

Los criterios de edición

Se transcribieron fielmente los manuscritos, como es propio de las ediciones críticas. Fue necesario determinar criterios específicos de transcripción. Se exponen a continuación las pautas utilizadas y la señalética empleada en el cuerpo del texto transcripto.

Pautas de transcripción:

1. Se respetaron las tildes y la ortografía decimonónica del manuscrito.
2. Se respetó la puntuación del original, no se repusieron los puntos ni cualquier otro signo faltante.
3. No se corrigieron las que se interpretan como erratas del autor, para mantener la fidelidad al manuscrito, pero se las ha señalado como tales con la expresión [sic] adjunta. Solo se aclaran en notas al pie las que son de difícil interpretación.
4. Se respetaron los guiones y también los signos de separación de palabra.
5. Se mantuvo la indicación de punto y aparte o cambio de párrafo; y se dejó sangría solamente cuando así estaba en el original.

6. Se señalaron los agregados de palabras, lo que se escribe por encima del renglón, las tachaduras; se emplearon marcas específicas para cada caso; en conjunto, estas componen una señalética, detallada más adelante.
7. Se aclara si hay un vocablo con un sobrescrito que evidencia la voluntad del autor de cambiar una letra o el término por un sinónimo.
8. Se respetan todas las abreviaturas; las más frecuentes son q.^{e} (que), p.^{r} (por), p.^{a} (para), Sra (señora), Sor (señor) y B^{s}. Ay.^{s} (Buenos Aires). Las menos frecuentes se aclaran en notas al pie.
9. Si hay alguna palabra o fragmento de palabra que falta se repone en una nota al pie.
10. Se indica en notas al pie cuando hay síncopas o apócopes y otras alteraciones, como por ejemplo las numerosas veces que se corta la palabra por terminarse una hoja y se reescribe completa al comenzar la página siguiente del manuscrito.
11. Se respetan siempre los cambios o cortes de página del original, incluso cuando la última oración de la página queda inconclusa o sin punto final. En varias páginas Avendaño mismo indica este corte con la marca //, y así se mantiene en la transcripción, en esos casos.

Señalética utilizada en la transcripción y su significado:

- ---§--- (Página sin numeración)
- {indio} (agregado por encima o por debajo —menos frecuente— del renglón)
- [?] (tachadura sin descifrar)
- [~~indio~~] (tachadura descifrada)
- [[indio]] (se deduce claramente lo que está roto, o cortado, o manchado en la página a partir de las palabras que quedan inconclusas)
- [[¿indio?]] (se deduce con menor certeza por el sentido de la frase en el fragmento faltante o manchado)
- [[¿?]] (fragmento de texto faltante en el trozo de hoja roto)

Los fenómenos de la escritura decimonónica observados en los manuscritos

La transcripción fiel de los manuscritos implica la conservación de la forma de escritura decimonónica en todos sus niveles —gráfico, morfosintáctico y semántico—. Nos propusimos allanar la lectura con la elaboración de un estudio de los fenómenos más recurrentes de la escritura de la primera mitad del siglo XIX en la Argentina. A continuación, daremos algunos ejemplos

de cada fenómeno, todos hallados en las partes de los manuscritos aquí transcriptas. Los ejemplos aparecen en orden alfabético debajo de las viñetas. Se indica entre paréntesis la página de esta edición en que se halla cada ejemplo.

Consideramos importante aclarar que la transcripción realizada por *La Revista de Buenos Aires* en las ediciones de 1867 y 1868 ya no presentaba este tipo de escritura típica del siglo XIX, excepto por la acentuación de los monosílabos, que se conserva. Creemos que esta depuración de las vacilaciones que presenta el manuscrito se debe a la fuerte presencia de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos,* de Andrés Bello (Santiago de Chile, 1847), en la segunda mitad del siglo XIX en las editoriales de Buenos Aires. Recordemos que las ediciones del *La Capital* de Rosario y la de la Policía Federal (1970) eran copias de la de *LRBA*, por lo tanto, también presentan una depuración de las vacilaciones que encontramos en la pluma de Avendaño. Finalmente, la edición de Hux de 1999 presenta una versión modernizada del manuscrito, por lo tanto, nada de la escritura característicamente decimonónica se conserva.

I. Plano gráfico
1. Particularidades en cuanto a la acentuación
1.1. Predominante presencia de tilde en conjunciones monosilábicas:
"á" (113), "é" (129), "ní" (152), "ó" (98), "ú" (100).
1.2. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en palabras graves terminadas o no en /n/, /s/ o vocal:
"água" (236) vs. "agua" (237), "álto" (196) vs. "alto" (116), "álva" (137), "ámo" (183) vs. "amos" (223), "ábas" (133), "dédo" (222) vs. "dedo" (222), "epidémia" (196), "era" (130) vs. "éra" (136), "guardára" (134), "hága" (156) vs. "haga" (185), "írte" (211) vs. "irte" (213), "sábia" (129), "sésos" (202).
Predominante ausencia de tilde en palabras graves no terminadas en /n/, /s/ o vocal:
"Angel" (105), "arbol" (118), "difícil" (208), "marmol" (235).
1.4. Predominante ausencia de tilde en grupo vocálico /ia/:
"carniceria" (138), "comian" (108), "conbenia" (128), "debia" (138) vs. "debía" (176), "dia" (178) vs. "día" (126), "existian" (137), "gemian" (129), "habian" (100) y "habia" (101) vs. "había" (108), "habrian" (111) vs. "habrían" (114), "hacian" (98) vs. "hacían" (139), "parecia" (180), "pedia" (187) vs. "pedía" (134), "podia" (140) vs. "podía" (112), "seria" (122) vs. "sería" (148), "tenia" (150) vs. "tenía" (150), "veian" (165) vs. "veían (145).
1.5. Predominante ausencia, con alternancia y/o vacilación, en el uso de til-

de en palabras esdrújulas:
"arboles" (179), "depocito" (133), "difıciles" (142), "epoca" (147), "estomago" (159), "lastima" (102) vs. "lástima" (158), "lejitimo" (211), "ultima" (139), "ultimo" (98) vs. "último" (128), "unico" (145), "víctimas" (164) vs. "victimas" (199).
1.6. Predominante ausencia, con alternancia y/o vacilación, en el uso de tilde en palabras agudas:
"asi" (105) vs. "así" (107) vs. "á sí" (129), "condicion" (136), "demas" (110), "llegó" (125) vs. "llego" [en 3.ª persona] (143), "mandó" (143) vs. "mando" [en 3.ª persona] (143), "razon" (100), "tiron" (177).
1.7. Predominante ausencia de tilde en pronombres exclamativos o interrogativos:
"Cómo" (187), "Como" (228), "Donde" (182), "de donde" (242), "por que" (153), "quien" (172).
1.8. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en adverbios de cantidad, adverbios de modo, adverbios de lugar:
"alli" (101) vs. "allí" (103), "alla" (210) vs. "allá" (98), "aqui" (170) vs. "aquí" (170), "mas" (98).
1.9. Alternancia y/o vacilación en el uso de tilde en pronombre personal (primera y segunda personas del singular) y en pronombre posesivo (primera persona del singular):
"de mi" [terminal] (141) vs. "de mí" [terminal] (186), "mios" (210), "mi madre" (211) vs. "mí pais" (211) y "mí existencia" [posesivo] (212).
1.10. Predominante presencia, con alternancia y/o vacilación, en el uso de tilde en monosílabos:
"és" (98) vs. "es" (99), "fé" (110) vs. "fe" (152), "fue" (98) vs. "fué" (127), "há" (127) vs. "ha" (100), "pie" (164) vs. "pié" (166), "si" [adv. afirmativo] (205) vs. "sí" [condicional] (100), "vá" (101) vs. "va" (183), "vé" (185) vs. "ve" (210), "ví" (226) vs. "vi" (230), "yá" (122) vs. "ya" (124).
1.11. Alternancia en uso de tilde en última sílaba de forma verbal con pronombre enclítico:
"Allegaronsé" (166), "dandosé" (146), "descomponiendomé" (235), "dijeronle" (100), "encargandome" (220), "entrosé" (239), "haciendole" (246), "introduciendole" (222), "levantémé" [sic, doble tilde] (246), "saquelé" (240), "sentadome" (223), "Sercioraronsé" (166), "Vuelvesé" (182).
1.12. Uso excepcional de la tilde en sílabas átonas:
"antiguédad" (118), "lagrímas" (189), "mícion" (129), "profecíon" (196), "víages" (100).

2. Particularidades en el uso de las letras
2. 1. Apelación frecuente a /g/ en la grafía de /j/:
"dige" (125) vs. "dije" (172), "gefe" (173), "ginete" (194), "gunto" (145), "lejitimo" (211), "muger" (97) vs. "mujer" (178), "obgeto" (178), "omenage" (114), "sombrerito de paga" (247), "personages" (136) vs. "personajes"(126), "ramage" (236), "viageros" (99) vs. "viajeros" (125).
2.2. Predominante uso de /s/ en la grafía de /x/ delante de consonante:
"esperiencia" (152), "espedicion" (165), "esperimente" (231), "esponerlos" (136), "espuso" (169), "estendido" (101), "estraña" (170), "estraño" (223), "estremo" (138), "esplicando" (101), "explicaba" (245), "mista" (135), "pretesto" (152).
2.3. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /x/ intervocálica:
"aucilio" (101), "esepcion" (125), "execibo" (239), "exelente" (106).
2.4. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /c/ y /z/ (es frecuente la forma en /s/):
"aseptó" (133), "alcanse" (99), "casique" (101), "crusaba" (235), "dies" (135), "duresa" (154), "dulsura" (133), "felis" (98), "haser" (100) vs. "hacer" (180), "hize" (224), "hizieron" (103), "lus" (159), "mansanas" (133), "rapidés" (183), "Siertamente" (142), "sirculava" (146), "tenas" (195), tristesa (224), "vejes" (118), "venser" (101), "ves" (108) vs. "vez" (164).
2.5. Alternancia y/o vacilación en la grafía de /s/:
"agrecion" (103), "decignios" (99), "depocito" (133), "diverciones" (98), "entuciasmo" (136), "execibo" (239), "impocible" (151), "ocacionada" (152), "perzona" (152), "perzonajes" (104), "pesquiza" (98), "poceer" (112), "pricion" (124), "Prociguió" (101), "pucieron" (102), "quizo" (128), "cilencio" (102), "sucezos" (109), "travecia" (200), "zalada" (238).
2.6. Alternancia y/o vacilación en las grafías de /v/ y /b/:
"alva" (227) vs. "alba" (220), "ávil" (221), "avitual" (156), "execibo" (239), "faborables" (99), "inbación" (195), "iva" (196), "jobenes" (119), "gabilla" (144), "nueba" (145), "nuebe" (155), "provava" (109), "reveldía" (136), "silvava" (235), "titulava" (224), "trabecia" (99), "tubieran" (135), "tubo" [verbo] (145), "veneplácito" (102).
2.7. Alternancia y/o vacilación en uso de /h/ inicial:
"ábas" (133), "an" (147) vs. "han" (152), "ávil" (210), "avitual" (156), "asía" (141) vs. "hasía" (226), "echo" (153) vs. "hecho" (105), "era" (98) vs. "hera" (158), "hechar" (207), "ermosa" (141) vs. "hermosa" (196), "esas" (209) vs. "Hesas" (213), "isiesen" (139), "ojas" (209), "omenage" (114), "orror" (226) vs. "horror" (164), "husar" (169).

2.8. Alternancia con frecuente ausencia en el uso de /h/ interna:
"ai" (214) vs. "ahí" (102), "desonrradas" (104), "beemente" (186).
2.9. Uso excepcional de /i/ por /y/:
"mui" (155).
2.10. Asimilación y/o simplificación de grafías dobles o compuestas:
"acredor" (107), "asendió" (106), "crer" (126), "cres" (176), "execibo" (239), "execivamente" (159), "exelente" (198), "fraciones" (127), "irupciones" (189).
2.11. Uso ocasional de /x/ por /j/:
"exemplar" (129), "exemplares" (121), "exemplo" (168), "exercicio" (187).
2.12. Excepcional uso de /j/ por /g/:
"protejidos" (113), "quedijas" [que digas] (185).
2.13. Excepcional uso de /ll/ por /y/:
"Lla" (130), "tocallo" (191).
2.14. Excepcional uso de /dr/ por /rr/:
"quedran" (123).

3. Particularidades en la grafía de palabras
3.1. Tendencia a la separación de palabras formadas por componentes pertenecientes a dos campos lexicales:
"bien estar" (112), "para-aguas" (236).
3.2. Alternancia y/o vacilación ocasionales en la grafía de adjetivo gentilicio o de adjetivos gentilicios sustantivados:
"Borogas" (108) vs. Boroches (110) vs. "Borohéche" (108) vs. "Boroheches" (104) vs. "Boro´heche" (126), "Picumches" (132) vs. "Picunches" (125), "Chehuelches" (107) vs. "Cheuhelches" (125) vs. "Theuhelches" (131), "Güilliches" (107) vs. "Huiliches" (125) vs. "Huilliches" (131), "Ranqueilches" (131) vs. "Ranquilches" (134).
3.3. Uso de mayúscula en adjetivos gentilicios o en adjetivo gentilicio sustantivado:
"Boroheches" (104), "Picunches" (125), "Chehuelches" (107), Huiliches" (125), "Ranquilches" (134).
3.4. Ocasional uso de minúsculas en topónimos y nombres propios:
cailfucurá (130), "pichuiñ" (189), "rondeau" (125).
3.5. Particular vacilación de la grafía de la conjunción causal "porque" y de la preposición "hacia":
"porque" (128), "por que" (130), "porquí" (143), "porqué" (171), porq^{e} (245). "a si á" (114), "á sí á" (129), "a si al" (122), "asi a" (180), "así al" (167) [las formas "hacia", hasia", "asia" son solamente usadas en lugar de la forma

verbal "hacía", nunca como la preposición].
3.6. Particular uso de mayúscula inicial para los sustantivos comunes que designan jerarquía elevada:
"Cabeza Superior" (110), "Cacique" (106), "Capitan" (106), "Casiques" (107), "Caudillos" (168), "Coloso" (113), "Director" (117), "Gefe Superior" (134), "Lonco" (104), "Señor de todo" (129).
3.7. Ocasional uso de mayúscula inicial para los meses o sus abreviaturas:
"Febrero" (182), "D^{bre}"(183) "Nbre" (241).
3.8. Alternancia y/o vacilación en el uso de ciertos grupos consonánticos (/nf/ alterna
con /mf/; /nv/ con /nb/ o con /mb/; y /nr/ con /nrr/):
"alfonbrado" (209), "circumferencia" (236), "conbencido" (104), "desonrradas" (105), "embiado" (108), "enrredada" (238), "enrrejado" (239), "honrra" (131), "imbestidura" (135), "inbación" (195), "inbasores" (195), "inbentada" (135), "invernar" (134), "invitó" (207), "investigar" (240), "sonrisa" (101), "triumfó" (104) vs. "triunfo" (142).
3.9 Ocasional diptongación de dos vocales abiertas:
"Criador" [Creador] (187).

4. Particularidades relativas a la puntuación
4.1. Ocasional ausencia de punto y seguido:
"mediante un pacto que selebró con Caillbucurá (donde le vi el año 53) Este mismo Colûo-quéo es el que sostubo el sitio de 3 días del Tandil" (106).
"ya el inconbeniente asomaba para entorpecer mi libertad Yo, a todo esto parecia indiferente ú poco interesado" (193).
4.2. Frecuente uso de coma en lugar de punto y coma o punto y seguido para conectar frases autónomas:
"Cailfucurá les regaló 100 yeguas á cada embiado y 50 a cada agregado que venia en la embajada Pichunche, Regresaron estos encantados de la dulsura de Cailfucura conduciendo 800 yeguas para sus respectivos casiques" (155).
4.3. Frecuente ausencia de los dos puntos y/o comillas para indicar el estilo directo:
"diciendo Nosotros hemos venido…" (101).
"Pues bien prociguió Caillbucura, nuebe veces hemos atravesado las grandes Cordilleras, los grandes valles, los grandes ríos…" (100).
4.4. Irregularidad en el uso de los signos de exclamación. Solamente aparece el signo de cierre:
"Como tomaria su leche si llegase á alguna parte donde hubiesen vacas atadas!" (247).

"Tal era mí devilidad!" (240).
4.5. Irregularidad en el uso de los signos de interrogación. En general, si está presente, solamente aparece el signo de cierre:
"Bueno, entonces es sierto que dios me dirige, y me há destinado á mi para grandes cosas aquí?" (100).
"¿de donde vendra?" (247).
4.6. Uso irregular o ausencia ocasional de comas o puntos y comas:
"le se mandó una diputacion al Gobernador de aquella provincia D.ⁿ Manuel Lopez compuesta del Casique Melián y un sobrino de Pichuiñ llamado Yanqueiñ joben de 18 ó 20 años" (148).
"Una noche estan [sic] yo y Baigorria solos en su fogon se me ocurrió mirar así al naciente la noche era oscura y solo habian estre[g]llas" (211).

II. Plano morfosintáctico
1. Ocasional aglutinamiento de ciertas clases de palabras como preposiciones, pronombres, artículos, adverbios y posesivos:
"almenos" (169), "Ala noche" (180), "Alos" (211), "ami" [a mí] (100), "asus" (110), "Conque" (143), "delos" (219), "enque" (181) "sele" (210).
2. Uso excepcional de adverbio a través de la forma apocopada:
"don" [donde] (170), "tampo" [tampoco] (101 y 142).
3. Excepcional separación de adverbio en dos términos:
"Á caso nuestras familias y nosotros no estamos ligados á estos por medio de nuestros corazones llenos de agradecimiento? ¿a caso ignoramos que..." (101).
4. Excepcional alteración del orden normal de los pronombres en la frase:
"le se mandó una diputacion al Gobernador" (148).
5. Ausencia de la regla de concordancia entre artículos y sustantivos que inician con la /a/ tónica.
"la agua" (97).
6. Ocasional falta de concordancia entre núcleos del sujeto y verbos:
"Los Casiques Pichuiñ y Painé creyó [sic] mas asertado inbadir á otra parte y descuidar á Yanquelem, y que con el tiempo podrían adquirir noticias de su situacion" (136).
"Una noche estan [sic] yo y Baigorria solos en su fogon" (211).
7. Ocasional falta de concordancia entre sustantivo o pronombre y adjetivo:
"aquellos lugares deciertos pero vendecido" (209), "esos estan maltratado" (217).
8. Ocasional alteración del uso de los verbos impersonales:
"habian caballos" (157), "habian dos algarrobos" (161), "habian estre[g]

llas" (211).
9. Uso arcaizante de ciertos vocablos en cuanto al género:
"la execiva calor" (225), "una árrea de mulas" (197).
10. Ocasional omisión de la preposición "a" ante objeto directo de persona: "matar y cautivar tantos desgraciados" (228).
11. Ocasional omisión de la preposición "de":
"2050 lb yerba" (160), "otro valido aislado vacas u toros" (245), "uno como de cinco años y el otro como dos" (178), "un par estribos de plata" (191).
12. Alternancia en el uso del nexo "que" detrás de la preposición "para":
"p.ª estubiesen" (139) "p.ª les sirvan" (140) "p.ª que todos" (138)

III. Plano semántico
1. Préstamos léxicos:
"guaico" (americanismo andino): hondonada, barranco (206).
Los préstamos tomados de las comunidades ranquel y mapuche son detallados en las notas al pie de la transcripción del manuscrito.
2. Arcaísmos:
"aguada" [abrevadero] (216), "exemplar" [castigo ejemplar] (161), "mira" [objetivo] (171), "ojeríza" [enojo contra alguien] (171), "protestas" [promesas] (102).

Facsímiles del manuscrito y mapas

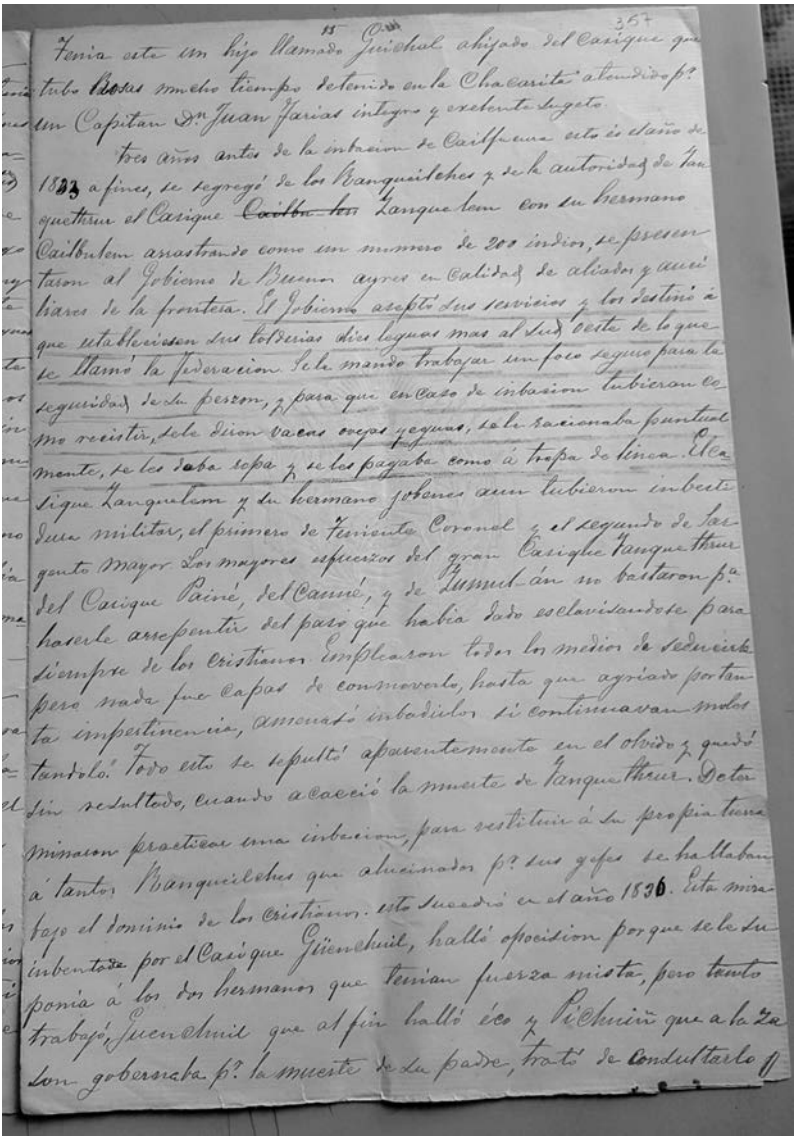

Lámina 3: Hoja del manuscrito de Avendaño subrayada por Zeballos.

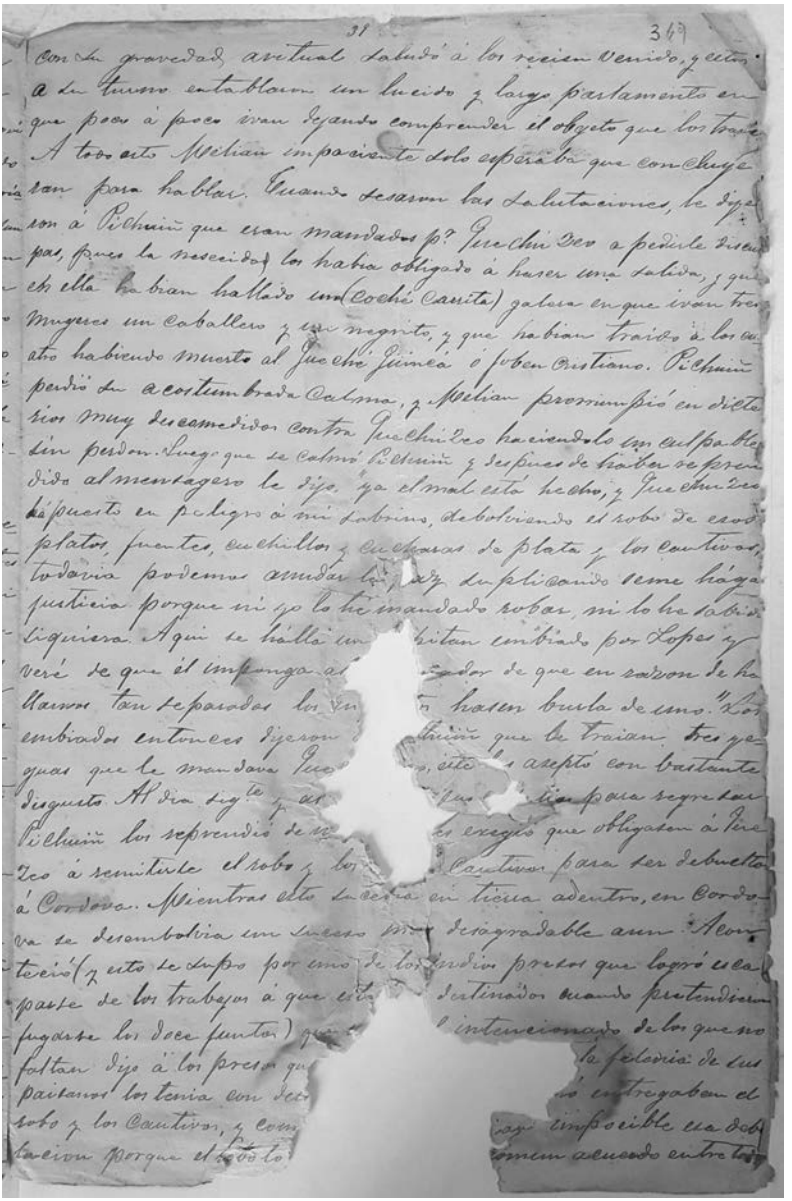

Lámina 4: Hoja del manuscrito dañada. Dificultades en la tarea de transcripción.

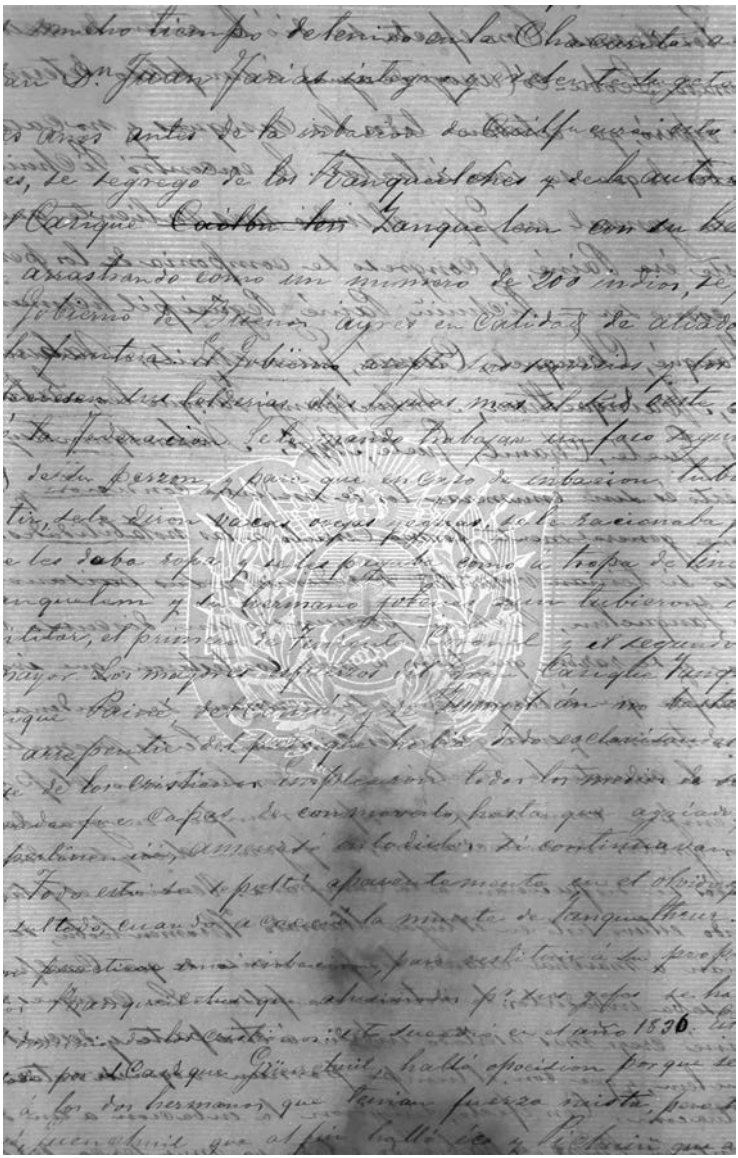

Lámina 5: Hoja del manuscrito con el sello de agua del Escudo de la Confederación Argentina. Varios folios del archivo lo presentan.

Lámina 6: Pliego de cuatro carillas con el sello seco del Escudo de la Confederación Argentina. Parte del archivo presenta este soporte.

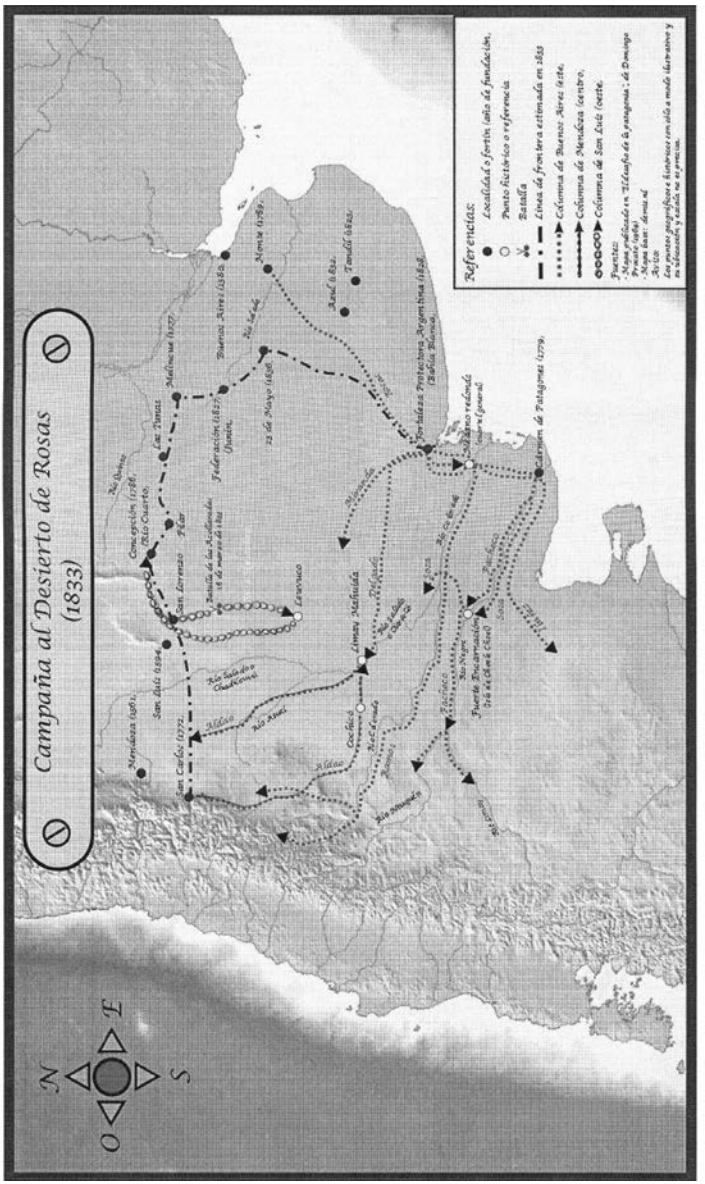

Lámina 7: Mapa de la Campaña al Desierto dirigida por Rosas en 1833.

Lámina 8: Mapa de las vías indígenas de comunicación hasta 1878, cuando se intensifica el avance militar por la Conquista del Desierto[66].

66. Este mapa fue tomado del blog de un estudioso local, Luis E. Roldán, del fenómeno del transporte en la región pampeana: http://luisroldan.blogspot.com.ar/2015/02/vias-de-transporte-en-victorica-de.html.

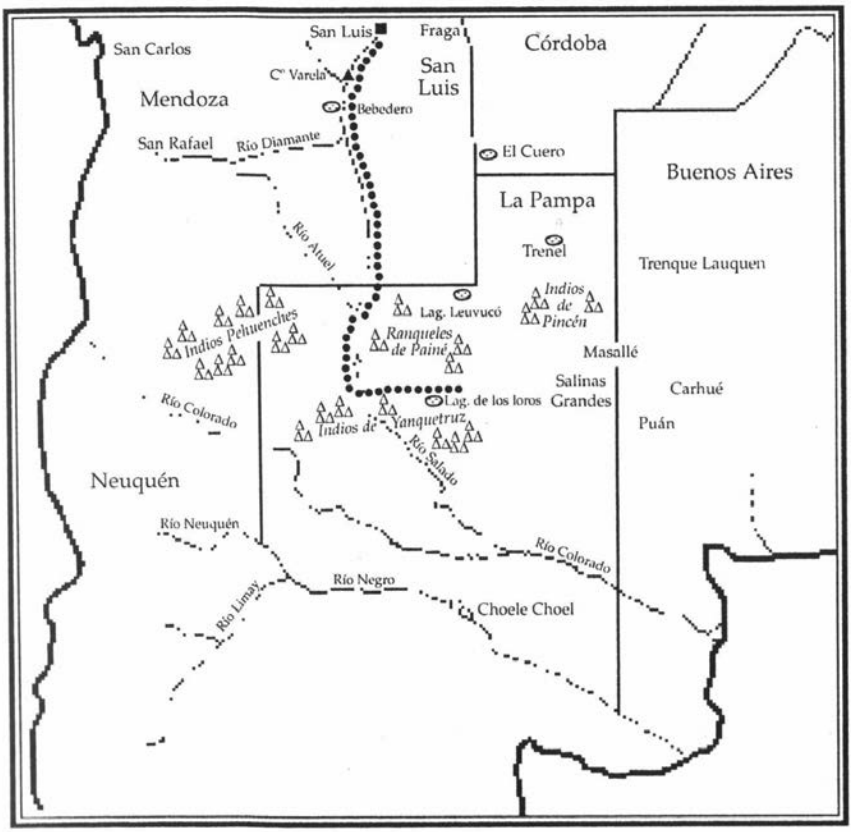

Lámina 9: Mapa tomado de la edición de Hux (2004, p. 27) que marca el recorrido que realiza Avendaño durante su fuga[67].

67. Este mapa, publicado por Hux en su edición de las "Memorias" de Avendaño (1999), fue criticado por Rotker por no usar los topónimos indígenas y referencias que usó el excautivo en su relato (1999, p. 187).

Fuentes

Fuentes inéditas

Archivo del Convento de San Francisco Solano de Río Cuarto:

Álvarez, Moisés. *Crónica del Colegio Apostólico de San Francisco de Río Cuarto* (manuscrito).

Archivo General de la Nación:

Solicitud de la Sra D.ª Emilia Moyano de Avendaño solicitando pensión. Informe Buenos Aires 7 de enero de 1873. Diccionario biográfico inédito de la colección formada por Juan José Biedma, legajo n.° 795, sala VII.

Nombramiento de Avendaño como "Intendente de los Indios". Archivo General Ignacio Rivas, 1857-1877 (10.2.2.2).

Archivo Gainza. Carta de Avendaño a Gainza del 12-1-1873, Museo Histórico Nacional, legajo 43, documento 6482, y respuesta de Gainza de fecha 23-2-1873, documento 6771.

Complejo Museológico de Luján:

Archivo Zeballos en Archivo Enrique Udaondo (carpeta *Manuscritos-Guerra de Frontera 1870-1880*, del inventario confeccionado por E. Udaondo: I. S. n.° 573). Manuscrito de Santiago Avendaño. 470 folios.

Museo Etnográfico y Archivo Histórico de Azul "Enrique Squirru":

Archivo de la Parroquia de la Piedad en Buenos Aires, Libro de matrimonios año 1859, folio 28; archivo de Santiago Avendaño (donación de Justo Avendaño hijo).

Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Azul, Libro n.° 14 de defunciones, folio 399.

Fuentes impresas

AA. VV. (1835). *Relación de los cristianos salvados del cautiverio por la división izquierda del ejército expedicionario del Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.

AA. VV. (1979). *Juan Manuel de Rosas y la redención de cautivos en su campaña al desierto (1833-34)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Armaignac, H. (1974). *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*. Buenos Aires: Eudeba.

Avendaño, S. (1867). La fuga de un cautivo. *La Revista de Buenos Aires*, t. XIV. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 358-370 y 511-519.

Avendaño, S. (1868, abril 18). Muerte del Cacique Painé. *La Capital*, 113.
Avendaño, S. (1868). Muerte del Cacique Painé. *La Revista de Buenos Aires*, t. XV. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 69-74.
Avendaño, S. (1979). La fuga de un cautivo de los indios. En S. Arcos. et al. *Cuestión de indios* (pp. 31-59). Buenos Aires: Policía Federal Argentina.
Avendaño, S. (2000). *Usos y costumbres de los indios de la pampa. Segunda parte de las memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. (Recopilación de M. Hux.). Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Avendaño, S. (2004). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño (1834-1874).* (Recopilación de M. Hux). Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Baigorria, M. (2006). *Memorias*. (Prólogo, edición y notas de M. Hux). Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Barros, Á. (1975a). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur* (cap. IV). Buenos Aires: Hachette.
Barros, Á. (1975b). *Indios, Fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires: Solar, Hachette.
Bourne, B. F. (1853). *The Captive in Patagonia or Life among the Giants*. Boston: Gould and Lincoln.
Bourne, B. F. (1998). *Cautivo en la Patagonia*. (Traducción de C. Aira). Buenos Aires: Emecé.
Bourne, B. F. (2002). *The Captive in Patagonia or Life among the Giants*. Ushuaia: Zagier & Urruty.
De Angelis, P. (Ed.). (1969). *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata.* (Con ilustraciones y disertaciones por P. de Angelis. Con prólogos y notas de A. M. Carretero). Buenos Aires: Plus Ultra. 9 t.
Deus, L. (1985, marzo). Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos. *Todo es Historia, 215*, 76-90.
Deus, L. (1985, abril). Memorias de Lorenzo Deus, Cautivo de los indios. Narraciones de los indios solamente para chicos. *Todo es Historia, 216*, 78-93.
Ébelot, A. (1961). *La Pampa*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
Ébelot, A. (1968). *Relatos de la Frontera.* Buenos Aires: Ediciones Solar.
García, P. A. (1836). *Diario de un viage a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
González, J. V. (1935). *Obras completas*. Buenos Aires: Universidad Nacional

de La Plata.
Guinnard, A. (1861, 2.° semestre). Trois ans de captivité chez les Patagons. *Le Tour du Monde, 4*. París: Librairie de L. Hachette et Cie, 241-268.
Guinnard, A. (1864). *Trois ans d´esclavage chez les Patagons. Le récit de ma captivité*. Paris: P. Brunet.
Guinnard, A. (1962). *Tres años de esclavitud entre los patagones. Relato de mi cautiverio*. (Edición, Estudio Preliminar y notas de J. L. Alborg. Traducción original de R. Jiménez). Madrid: Aguilar.
Guinnard, A. (2000). *Esclave chez les Patagons. Le récit de trois ans de captivité chez les indiens de Patagonie*. Paris: Cosmopole.
Guinnard, A. (2004). *Tres años de cautividad entre los Patagones (1856)*. (Traducción de Mariano Urrabieta de la primera versión breve, publicada en París, en 1863). Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Guinnard, A. (2006). *Tres años entre los patagones: Apasionado relato de un francés cautivo en la Patagonia (1856-1859)*. (Traducción del inglés de A. N. Tulián de la edición de Londres de 1871). Buenos Aires: Continente.
Guinnard, A. (2008). *Tres años de esclavitud entre los Patagones. (Relato de mi cautiverio).* (Edición y traducción de J. P. Duviols). Florida: Stockcero.
Guinnard, A. (2009). *Trois ans chez les patagons: Le récit de captivité d´Auguste Guinnard (1856-1859).* (Introduction & dossier historique de J. P. Duviols). Paris: Chandeigne.
Hernández, J. (1992). *Martín Fierro*. (Prólogo y notas de J. L. Borges). Buenos Aires: Altamira.
Hux, M. (ed.). (1979). *Una excursión apostólica del Padre Salvaire a Salinas Grandes*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
Lista, R. (1879). *Viaje al país de los tehuelches: Exploraciones de la Patagonia Austral*. Buenos Aires: Imprenta de Martín Biedma.
Lista, R. (1887). *Viaje al país de los Onas*. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico de Alberto Nuñez.
Mansilla, L. V. (1966). *Una excursión a los indios ranqueles.* (Estudio preliminar y notas de G. Ara). Buenos Aires: Kapelusz.
Mansilla, L. V. (1967). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina. 2 t.
Moreno, F. P. (1942). *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires: Edición propia documentada de E. V. Moreno (Comp.).
Moreno, F. P. (1997). *Reminiscencias de Francisco P. Moreno*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.

Moreno, F. P. (2004). *Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Moreno, F. P. (2006). *Viaje a la Patagonia Austral*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Musters, G. (2007). *Vida entre los Patagones.* Buenos Aires: Continente.
Prado, M. (1979). *La guerra del malón.* Buenos Aires: Eudeba.
Prado, M. (2005). *Conquista de la Pampa. Cuadros de la guerra de frontera*. (Estudio Preliminar de M. R. Lojo). Buenos Aires: Taurus.
Payró, R. J. (1898). *La Australia Argentina*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación.
Payró, R. J. (1974). *El mar dulce.* Buenos Aires: Losada.
Sarmiento, D. F. (1965). *Facundo.* (Prólogo de A. Palcos). Buenos Aires: Ediciones Selectas.
Tamagnini, M. (1995). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas.
Zeballos, E. S. (1875, abril 3). Un crimen cometido en presencia de un ejército. *La Prensa.*
Zeballos, E. S. (2007). *Callvucurá – Painé – Relmu*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Zeballos, E. S. (2008). *La Conquista de quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*. Buenos Aires: Continente.

Referencias bibliográficas

Abad de Santillán, D. (1956). *Gran Enciclopedia Argentina*, t. I. Buenos Aires: Ediar, 305.
Battcock, C. & Gotta, C. (2001). Frontera e hibridez identitaria: Acerca de las *Memorias del excautivo Santiago Avendaño*. En *Actas de las Primeras Jornadas Espacio Memoria e Identidad*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 316-320.
Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.* Santiago de Chile: Impr. del Progreso.
Biagini, H. (1980). El surgimiento del indigenismo. En *Cómo fue la generación del 80* (pp. 47-103). Buenos Aires: Plus Ultra.
Biagini, H. & Roig, A. (eds.). (2004). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo* XX*. Identidad, utopía, integración. Tomo* I*: 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos.
Bullrich, M. (2017). *Cautivos*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Diccionario de la Lengua Española. (2014). (23.ª edición en línea). Real Acade-

mia Española. Recuperado de http://dle.rae.es/.
Donoso, M., Insúa, M. & Mata, C. (Eds.). (2011). *El cautiverio en la literatura del Nuevo Mundo*. Madrid-Frakfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, Universidad de Navarra.
Durán, J. G. (2006a). *Frontera, indios, soldados y cautivos: Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)*. Buenos Aires: Bouquet Editores, Facultad de Teología UCA.
Durán, J. G. (2006b). *Namuncurá y Zeballos: el archivo del cacicazgo del Salinas Grandes [1870-1880].* Buenos Aires: Bouquet Editores.
Erize, E. (1960). *Diccionario Mapuche-Español*. Buenos Aires: Cuadernos del Sur.
Fenández, T. (2009). Visiones europeas de la Patagonia en el siglo XIX. En C. Alemany Bay & B. Aracil Barón (Eds.). *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos* (pp. 81-100). Alicante: Universidad de Alicante.
Fernández Bravo, Á. (1999). *Literatura y frontera: Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Buenos Aires: Sudamericana-Universidad de San Andrés.
Fondebrider, J. (2003). *Versiones de la Patagonia. 1520-1900.* Buenos Aires: Emecé.
Franco, L. 2008 (1968). *La Pampa habla.* Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
González, A. R. (1979). Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, *XIII*, Buenos Aires.
Hernández, G. (2011). Viudas y brujas. Repensar el *suttee* de la crónica de Santiago Avendaño desde perspectivas feministas. *Runa*, *XXXII* (2), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 111-126.
Hux, M. (2003). *Caciques Puelches, Pampas y Serranos.* Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Lobos, O. (2008). *Los Mapuches.* Buenos Aires: Del Sol.
Lois, E. (2001). *Génesis de escritura y estudios culturales. Introducción a la crítica genética.* Buenos Aires: Edicial.
Lojo, M. R. (2004, julio). Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina. *Alba de América*, *43 y 44*(23), 131-150.
Lynch, J. (1996). *Juan Manuel de Rosas*. *1829-1852*. Buenos Aires: Emecé.
Mandrini, R. (2006). *Vivir entre dos mundos: Las fronteras del sur de la Argentina.* Siglos XVIII y XIX. Buenos Aires: Taurus.

Mandrini, R. (2008). *La Argentina aborigen: De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo xxi.
Mandrini, R. & Ortelli, S. (1992). *Volver al país de los araucanos.* Buenos Aires: Sudamericana.
Nacuzzi, L. R. (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
Nuñez, Á. (2001). *El canto del Quetzal: Reflexiones sobre la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: Corregidor.
Operé, F. (1999). *Voces ignoradas de la frontera patagónica*. Sacramento: California State University.
Operé, F. (2001). *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
Operé, F. (2016). *Relatos de cautiverio*. Buenos Aires: Corregidor.
Palombo, G. (1981, julio-septiembre). Santiago Avendaño (1834-1874). Una vida entre la civilización y la barbarie. *Revista Militar*, *705*, Buenos Aires.
Palombo, G. (1985 mayo 7). Santiago Avendaño en la frontera del Arroyo Azul (1856-1874), HISTORIA DE AZUL (XXVII). *La Cultura en El Tiempo* (suplemento literario dominical del diario *El Tiempo*), *371*, Azul, 2-3.
Palombo, G. (1985, mayo 14). Santiago Avendaño en la frontera del Arroyo Azul (1856-1874), HISTORIA DE AZUL (XXVII). *La Cultura en El Tiempo* (suplemento literario dominical del diario *El Tiempo), 372*, Azul.
Palombo, G. (1996). Santiago Avendaño, Intendente de los indios pampas en Azul (1871-1874). *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Rosario. 16-17 de Septiembre de 1996.* Separata. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
Pavez Ojeda, J. (Comp.). (2008). *Cartas Mapuche: Siglo xix.* Santiago de Chile: CoLibris / Ocho Libros.
Pérez Gras, M. L. (2013a). La visión y la vocación del excautivo Santiago Avendaño: Acerca de la cuestión del indio. *Revista de Literaturas Modernas, 43*(1). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literaturas Modernas, 111-136.
Pérez Gras, M. L. (2013b). *Relatos de cautiverio. El legado literario de tres cautivos de los indios en la Argentina del siglo xix*. Biblioteca Virtual Cervantes, Biblioteca Americana. Recuperado de http://www.cer-

vantesvirtual.com/obra/relatos-de-cautiverio--el-legado-de-tres-cautivos-de-los-indios-en-la-argentina-del-siglo-xix/
Pérez Gras, M. L. (2016, jun.). Imagología: La evolución de la disciplina y sus posibles aportes a los estudios literarios actuales. *Enfoques*, *XXVIII* (1). Entre Ríos: Universidad Adventista del Plata, 9-38.
Piccirilli, R. (Dir.). (1953). *Diccionario Histórico Argentino,* T. 1. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 381.
Pratt, M. L. (2008). *Imperial Eyes. Travel writing and Transculturation*. London and New York: Routledge.
Ricoeur, P. (1986). *Lectures on Ideology and Utopia*. New York: Columbia University Press.
Rojas Lagarde, J. L. (2004). *Malones y comercio de ganado con Chile. Siglo XIX*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Rojas Lagarde, J. L. (2007). *"Viejito Porteño": Un maestro en el Toldo de Calfucurá.* Buenos Aires: El Elefante Blanco.
Rosas, J. M. de. (2013). *Lenguaraces egrarios: Rosas, Mitre, Perón y las lenguas indígenas / Juan Manuel de Rosas; Bartolomé Mitre; Juan Domingo Perón*. (Comp. G. David). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
Rotker, S. (1999). *Cautivas: Olvidos y memorias en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel-Espasa Calpe.
Sánchez Romero, M. (2005). La investigación textual imagológica contemporánea y su aplicación en el análisis de obras literarias. *Revista de Filología Alemana*, 13, 9-28.
Schoo Lastra, D. (1928). *El indio en el desierto (1535-1879)*. Buenos Aires y Montevideo: Agencia General de Librerías y Publicaciones.
Socolow, S. M. (1987). Los cautivos españoles en las sociedades indígenas, el contacto cultural a través de la frontera argentina. *Anuario IEHS, 2*. Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 99-136.
Tamagnini, M. (1995). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas.
Tamagnini, M. & Pérez Zavala, G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río cuarto.
Todorov, T. (1991). *Nosotros y los Otros*. México: Siglo XXI.
Todorov, T. (2003). *La conquista de América: El problema del otro.* Buenos Aires: Siglo XXI.
Torre, C. (2010). *Literatura en Tránsito: La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Walther, J. C. (1964). *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar, Biblioteca del Oficial.
Walther, J. C. (1980). *La conquista del Desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en la Pampa y Patagonia, contra los indios años (1527-1885)*. Buenos Aires: Eudeba.
Yaben, J. (1949). *Vida política y militar del coronel Julio Campos* (pp. 196 y 199). Biblioteca del Oficial. Buenos Aires: Círculo Militar.
Yaben, J. (1952). Coronel Santiago Avendaño. *Biografías Argentinas y Sudamericanas* (p. 668), t. I. (2.ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas.
Yaben, J. (1952). Coronel Santiago Avendaño. *Biografías Argentinas y Sudamericanas* (p. 667), t. I. (2.ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas.
Yunque, Á. (2008). *Calfucurá: La conquista de las pampas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Abreviaturas

DRAE on line: *Diccionario de la Lengua Española*. (2014). (23.ª edición en línea). Real Academia Española. Recuperado de http://dle.rae.es/.

LRBA: *La Revista de Buenos Aires*. Cuando la citamos, nos referimos a los dos tomos XIV (1867) y XV (1868), editados por Navarro Viola, donde se publicaron tres fragmentos del manuscrito de Avendaño.

MS: Manuscritos de Avendaño.

Manuscritos

1°[1]

Origen de Caillbucurá[2]

Guente[3] Curá[4] (Encima, o sobre la piedra)[5] así se llamó un indio natural de la tierra de los Güilliches[6], y que por las desavenencias entre los suyos, se vio obligado á emigrar buscando el sociego entre los muluches[7]. Dirigiose á Collicó mapú[8] u al pais de la agua colorada, con sus pocos animales y su familia que constaba de su muger Amui Zeo en la cual tenia los hijos siguientes –

1. La numeración de este apartado está en el manuscrito original y parece haber sido realizada por el propio Avendaño por la coincidencia de la tinta y la caligrafía; es central y superior; a diferencia de la numeración realizada posteriormente, que está en el margen superior derecho o izquierdo según la carilla de la hoja, siempre en lápiz.
Este apartado está escrito en hojas con sello seco (prensado y con relieve) del Escudo de la Confederación Argentina ubicado en una esquina superior. Generalmente, Avendaño saltea la insignia al escribir para evitar cubrirla con la tinta (véase Lámina 6).

2. El excautivo Avendaño llama al jefe de la Confederación indígena "Caillbucurá", en lugar de Calfucurá –"de *calfú*, azul, y *curá*, piedra: piedra azul" (Perón en Rosas, 2013, p. 180)– en varias oportunidades a lo largo de su relato. Creemos que responde a una escritura fonética según la pronunciación ranquel.

3. Avendaño suele preferir la grafía 'g', en vez de la 'h' o la 'w', que se utilizan para transcribir el fonema /u/ redondeado inicial en lengua mapuche.

4. Verificamos la traducción de Avendaño:
"Huente: Significa: n. p., estar arriba, en alto" (Perón en Rosas, 2013, p. 190).
"Curá: Piedra" (Perón en Rosas, 2013, p. 183).
Meinrado Hux elimina esta traducción en su transcripción sin explicar motivos (Avendaño, 2004, p. 31).

5. Todas las traducciones en el cuerpo del texto con o sin paréntesis pertenecen a Avendaño.

6. Se refiere a los "HUILLICHES: Gente del poniente, de *Gull-hues*: occidente. Se escribe también *Huylliche* o *Ghuylliche*" (Rosas, 2013, p. 46). En esta interpretación del término, "Occidente" refiere a Chile. Calfucurá nació en ese país y migró a la patagonia argentina.
También encontramos "Huilliches: Der. De *huillí*, sud, y *che*, gente: gente del sud" (Perón en Rosas, 2013, p. 191); puesto que esta comunidad provenía del sur de Chile, región conocida como la Aracuanía.

7. "Muluches: *Mulu*, humedad; *ches*, gente: "Gentes de la humedad". Se refiere a los habitantes de la Araucania (3.000 mm. de precipitación anual)" (Perón en Rosas, 2013, p. 196).

8. "Collicó: Es *colico*, agua colorada" (Perón en Rosas, 2013, p. 196); Mapú: País, lugar, tierra, patria" (Perón en Rosas, 2013, p. 195). Localidad chilena.

Caillbucura – Namond Cura[9] – Cathré Cura y Renqué Curá; los tres primeros eran ya mozos siendo aun [qtt] chico el ultimo. Establecido Güente Curá con su familia en Collicó mapú, se dedicó á la labranza imitando á los naturales de allí, y vivió mucho tiempo en la oscuridad hasta su muerte, pues que pertenecia á la clase de los Coméque Güenthru[10] ó buenos sugetos solamente sin ningun título. Asi es que ninguno de sus hijos alcansó á ser noble sino por los medios que aun entre nosotros se tocan para cubrir mañosamente el poder. Pero Caillbucurá el hijo primogénito era dotado de esa fibra y osadia que és tan nesesaria para conseguir grandes fines, y de un mozo que corría aquí y allá en pesquiza de juegos y diverciones {resulto un héroe} se determinó á tomar un camino que mas tarde le condugera á una pocision elevada. Empeso á inducir á algunos de sus amigos y conocidos á que los siguieran en los viages que habia meditado emprender conduciendo mercaderias á los Borohéches[11] para haserse de animales. Sus calculos no le fallaron, encontro eco en los demas que se apresuraron á haser acopio de cuanto pudieron para haser su comercio, y señalada la epoca partieron en múmero de mas de ochenta; esto fue por la primera ves. Desde aquí, empesó Caillbucurá, a haserse de procélitos y á figurar como caudillo de carabanas que bajo su direccion hacian un brillante comercio, los indios le daban los honores de tener buen asierto, y le miraban con aprecio y respeto por el felis éxito de su empresa. Luego él, cuando vio que todo producia veneficios para él y los demas, inventó las ocurrencias de engatusar á sus compañeros con cuentos de sueños y revelaciones, en que dios se le aparecia en tal u cual forma, para concederle el don de adivinar y asertar en todos sus planes. Los indios creyeron en las palabras del presunto Gefe y le prometieron

9. Se refiere al más conocido hermano de Calfurucá, Namun-curá, de "NAMUN. s. Pie (Anat.) […]| Pata. || sinón. NAMON" (Erize, 1960, p. 274) y "CURA. s. Piedra" (Erize, 1960, p. 89); o "Nombre personal. Der. de *namun*, pierna, y *curá*, piedra: pierna de piedra" (Perón en Rosas, 2013, p. 197).

10. "Bueno: cumé" (Perón en Rosas, 2013, p. 209); "QUE. […] colocada entre un adjetivo y sustantivo indica pluraridad" (Erize, 1960, p. 349); "HOMBRE: Huentrú" (Rosas, 2013, p. 125); Hux en su transcripción agrega sin aclararlo, junto a la traducción de Avendaño "buenos sujetos", una propia: "(de la nobleza)" (Avendaño, 2004, p. 31), que contradice la idea que quiere dar el autor del manuscrito.

11. Los boroganos, encabezados por el cacique Mariano Rondeau, conformaban una comunidad indígena también originaria de Chile, de la región Boroa (o Voroa) en la Araucanía, que se asentó primero en la región pampeana de Salinas Grandes, donde Calfucurá encontró asilo recién llegado de Chile. Luego él los traiciona –como se narra en estas memorias– hasta tomar el liderazgo de toda la región.

2

acompañarlo todos los años para pasar al territorio argentino reconocieronle por cabeza ó director de los viageros durante su trabecia, para que él determinara las paradas, las marchas y por fin ordenara todo. Bajo tan faborables auspicios el nuevo Caudillo, hizo varias cruzadas y todas muy felices, con un acompañamiento cada ves mas crecido. Para los acompañantes Caillbucurá no era mas que un mozo emprendedor, agil, y ancioso de viages, pero para el habia ó mejor dicho él consebia un proyecto que no estaba ni remotamente al alcanse de los otros hasta entonces. El astuto aventurero interesaba informarse por si mismo de la situacion de los Borohéches, de sus relaciones con los Cristianos, y finalmente de la vigilancia que estos tenían de su territorio. Vió que todo faborecia sus decignios y regresó á su tierra con la seguridad de desplegar su plan cuando se le presentara la ocacion mas oportuna. Al si{guien}ente año volvió el Caudillo con un crecido numero de mercaderes chilenos (indios) conduciendo lanzas, tejidos harina de trigo cruda y tostada, abas, alverjas tambien tostadas, pañetas y paños finos punzoes y azules comprados en Valdivia, Entucó, y Chillan – obgetos de plata fabricados allí y otros comprados en la frontera de Chile – [?] pintura para darse color á la cara, avalorios, sarcillos, prendedores o tupíes, etc etc etc.

Y como la regla es avisar al Casique soberano antes de entrar en el territorio poblado, que los nampulcan[12] ó viageros vienen en paz, Cailbucura [sic] desde un arroyo llamado Chilhue[13] desprendió un mensage de dos indios para que notificacen al Casique Rondeau como de costumbre, que venian a su comercio inocente.

Uno de los mensageros iva instruido de las miras de Caillbucura y llevava el encargo de quedarse en el toldo de Rondeau inspirandole confianza, mientras el otro regresaba con la vénia de este para que la inocente carabana abanzase convirtiendose en furiosos inbasores.

Mientras Caillbucura despachó sus dos embiados y estos marcharon á Mazayé[14], el caudillo se ocupó de dibulgar su pensamiento y el modo como

12. De "NAMPÙLCAM. intr. Viajar al extranjero" (Erize, 1960, p. 274). Hux agrega en su transcripción la partícula "che" (gente) detrás: "nampulcan-che (viajeros)" (Avendaño, 2004, p. 33).

13. Zeballos menciona la localidad en su libro *La conquista de quince mil leguas*: "Chilhué, leguas más o menos al O. de Carhué" (2000, p. 545); "el campo de Chilhué, donde ha residido largo tiempo Namuncurá" (p. 262).

14. En *La conquista de quince mil leguas,* Zeballos escribé "Massayé" (p. 262), pero en general se conocía este lugar como Masallé, al sudeste de la provincia de Buenos Aires,

debia ponerlo en ejecucion, y para darle mayor fuerza y justificar su obra les dijo á los casiques e indios que lo seguian, que desde Collicó venia irritado con los tres Casiques Rondeau,

---§---[15]

Melin, y Alum, porque estando en tan buena amistad con el gobierno de Buenos Ay.s, le habian mandado chasque inbitandolos á que viniera á ayudarlos en una inbacion que meditaban á fronteras, porque sí bien era sierto que estaban en paz hacia tanto tiempo, no era menos sierto que estaban en mucho aburrimiento por la [~~ig~~] inacion. Esto dijo Caillbucura que le habian mandado decir los Casiques de la nacion Borohéche, y luego entró á haser las observaciones siguientes. "Ya vosotros saben que dios nos ha favorecido con sus conbersaciones cada ves que conbiene haser algo que nos sea faborable, la prueba la tienen vosotros desde el principio de nuestros viages, yo los arrastré al comercio con estos, y les aseguré que andariamos bien, ¿Cuantos víages tenemos hechos? Nuebe dijeron los acompanantes. Pues bien prociguió Caillbucura, nuebe veces hemos atravesado las grandes Cordilleras, los grandes valles, los grandes ríos, las grandes soledades, sin una desgracia, sin sed sin hambre y sin peligro de nada, y hemos llegado á estas tierras donde tenemos amigos, de donde hemos regresado con grandes arreos de vacas ovejas y yeguas, con abundancia de caballos, hemos causado el amatuón[16] ú admiración de los que nunca se atrevieron á venir. Quiere decir que este camino abierto ahora me lo deben ami? Si, a vos dijeronle. Bueno, entonces es sierto que dios me dirige, y me há destinado á mi para grandes cosas aquí? Si, le contestaron. Entonces sepan vosotros lo que dios me mando. Rondeau, Melin, y Alun estando en paz con los Cristianos quieren haserse inquietos, quieren haserse enemigos de los Cristianos sin razon, y me llaman para que los ayude, pero dios me dice que yo ayudado de vosotros concluya con estos traidores y me ponga en su lugar; que no quiere que se interrumpa la paz porque solo los tres cabezas[17] lo deceen. Que dicen vosotros, me ayudan? (aquí hubo silencio) Si me siguen y yo quedo en lugar de Rondeau, la paz seguirá, y entonces los capones (potros) las vacas las

y sobre todo como "Médano de Masallé" por la geografía desértica del región. Esta localidad le dio el nombre al acontecimiento histórico "la masacre de Masallé", como se conoció la matanza realizada por Calfucurá y su gente contra los boroganos en 1834.

15. Sería la página número 3, pero no está numerada.

16. De "AVMATU. s. Admiración"; "AVMATUUN. r. Admirarse" (Erize, 1960, p. 58).

17. Avendaño utiliza de manera recurrente el vocablo "cabeza" en lugar de "jefe".

ovejas y todo irá en chórro conducido p.r vosotros á mulumapu[18], y desde el indio mas viejo hasta el muchacho tendran un caballo y algo mas, la riqueza sera para todos, yo no quiero nada para mí, solo quiero haser lo que dios manda en bien de vosotros y de vuestros hijos". Entonces todos se esforzaron en ofrecer a Caillbucurá su aucilio para que la empresa se llevase á cabo.

4

Solo el casique Güircaiñ se manifesto en opocision, diciendo Nosotros hemos venido siempre confiados en que haciamos un comercio inocente ahora sabemos que el pensamiento vá mas allá, yo no diré una palabra, pero tampo[19] ayudaré, ¿qué razon tenemos de haser guerra á gente de nuestra misma sangre, y a los que nos han recibido siempre bien? Á caso nuestras familias y nosotros no estamos ligados á estos por medio de nuestros corazones llenos de agradecimiento? ¿a caso ignoramos que de nuestra gran tierra (nacion) de Rag-Co[20] han salido todas las gentes que se han venido á establecer en estas llanuras? no. Todos los indios han salido de alli y se han estendido por todas partes. ¿Por qué nos hemos de conbertir en matadores despues de haber sido guthranes[21] ó forasteros y de haber venido de comerciantes? Yo pues no entro en nada." Caillbucura dicimuló con sonrisa la negativa para vengarse mas tarde haciendole pagar con la cabeza. La empresa fue adelante, Caillbucurá continuó esplicando el modo de venser las dificultades que le obgetaban algunos, diciendoles que uno de los dos emisarios debia volver mientras el otro quedaba dando conbersacion a Rondeau, y que el mensage que habia mandado era en estos terminos – que Caillbucura venia como de costumbre con su negocio, y que le acompañaban solamente padres de familia y hombres de paz y amigos – Todos aprovaron, Güircaiñ guardó silencio. Prociguió el caudillo. Cuando regrese el que ha de volver, vendrá el permiso de seguir nuestro viage, nos pondremos en marcha, esto és mañana temprano, cuando lleguemos al arroyo de Púl[22] mudamos ca-

18. Significa "tierra de los muluches", su lugar de origen en Chile, de: "Muluches: *Mulu*, humedad; *ches*, gente: "Gentes de la humedad" (Perón en Rosas, 2013, p. 196) y "Mapú: País, lugar, tierra, patria" (Perón en Rosas, 2013, p. 195).

19. Apócope por "tampoco".

20. De "Ragh: greda"; "y *có*: agua" (Perón en Rosas, 2013, p. 202).

21. "Forastero: […] Huichran" (Erize, 1960, p. 484).

22. "De *pul*, por *pulul,* excavado, pozo" (Perón en Rosas, 2013, p. 202); hoy se conoce como Pull Grande, arroyo que baja de las sierras del Sistema de Ventania en la Provincia de Buenos Aires.

ballos y nos hechamos corriendo sobre los toldos de Mazaye, el que ha ido a quedar hasta mi llegada en casa de Rondeau, tiene encargo de detener ú matar á Rondeau si al ver la griteria quiere escabullirse, muerto este, muerto Melin y muerto Alun, no hay necesidad de que mueran otros, todo ira bien; pero si los defienden entonces no habrá lastima." El Casique Rondeau confió en las protestas de paz, y despachó á uno de los embiados con el veneplácito para que se aproximasen los viageros, y en el momento mando un chasque á su hermano Melin y Alun para que al siguiente dia viniesen al recivimiento de los forasteros y que pasasen la orden de reunion á los demas casiques que poblaban las margenes de Carhue, del Yiguem Cahuiqué, Guaminí, y Piuhué, p.ª que se presentarsen pu-lihuén[23] es decir al álva en el lugar de la resepcion. Asi fue, Caillbucurá se aproximo hasta mallo Lafque[24] (laguna de la cal) y de aquí llegó á altas horas de la noche á Pul

---§---

aprovenchando el cilencio de la noche, para de ahí dar un paso al amanecer, y caer sobre Rondeau. Cuando quiso aclarar todos estubieron en dispocision de abansar, se pucieron en marcha á todo escape diceminandose por las tolderias del trancito para infundir la turbacion, pero sin estraviarse uno del rumbo que les conducia al toldo de Rondeau. Los que lograron montar á caballo y refugiarse aunque perseguidos de serca fueron – Curu-Thripai, Nahuel-quintui, Caillbu-Thru, Mari-le{o}bú[25], Curu-agûé, Milla-bozó, y Milla-pulquén. Estos llegaron al toldo de Rondeau casi al mismo tiempo que sus perseguidores, y el emisario habia ya asecinado á Rondeau al tiempo de pretender ponerse en fuga. Los ya mencionados fueron rodeados y lanceados, y un momento despues, los imbasores repartiendose en grupos en todas direcciones para sorprender a los que ignoraban todo {el suceso}.

23. De "PU. part. […] Interpuesta al verbo añade a su significado la idea de llegar, de dar con algo, de alcanzar a llevar a término la acción indicada" (Erize, 1960, p. 335) y "LIHUEN. s. Mañana || expr. Adv. De mañana, por la mañana, a la madrugada" (Erize, 1960, p. 221).

24. De "MALLO. s. Arcilla, caliza o greda de color blanco empleada para teñir" (Erize, 1960, p. 249); y "LAVQUEN. s. Mar, lago, laguna. || Pampas y ranqueles aplicaban a la laguna el término de LAVQUEN o LAUQUEN y al mar el de VUCHALAUQUEN, laguna grande" (Erize, 1960, p. 217). En la transcripción fonética de Avendaño del ranquel con grafemas españoles, suele usar la grafía 'f' para expresar el fonema /v/ por compartir ambos el mismo punto de articulación.

25. Hux trascribe generalmente "fu" por "bu" en su edición, por ejemplo "Mari-leofú" (Avendaño, 2004, p. 36).

Entonces fue que lograron encontrarse con los casiques Melin y Alun acompañados de otros indios que sin sospechar nada venian á la inbitacion del hermano ya asecinado, fueron conducidos á la presencia del Caudillo quien mandó lancear a los dos hermanos salvandolé la vida al Casique Yofqueiñ y Mainñque-boz que prometieron someterse al conquistador. Consumado el hecho, Caillbucurá empesó por exercer clemencia con aquellos que le reconociesen en lugar de Rondeau, llamó á junta general mandando chasques á las tolderias mas apartadas, pero encontró eco en el Casique Meligûor, y Güerao que viendo todo en el mayor trastorno, se resolvieron someterse, puesto que les prometia que la tranquilidad se restableceria sino se oponian á ello los naturales. Pero no hizieron lo mismo los Casiques Coliqueo, Güayquillancá, {Guerro vil} Cayú Pulquí, Carrellang, Teuqué, Guayquimill, Güenuqueo y Coñuhué-pang; los tres primeros con sus parciales, familias y arreos atravesaron los espesos bosques y pidieron asilo á los Ranqueilches[26], quienes los admitieron poniendose en guardia de cualquier agrecion del intruso. Los cinco siguientes acompañados de los tres hermanos denominados Cristos hizieron lo mismo desocupando el pais, pero en direccion opuesta, vinieron á la Crus de guerra Campamento militar entonces ofrecieron sus servicios desde allí al Gobierno a cambio de una hospitalidad tranquila q.^{e} les fue consedida.

---§---

Coñuhue-pan [sic] disparó a refugiarse en Bahia Blanca con todos los que lo habían seguido desde Chile {por q.^{e} era indio emigrado} incorporandosele algunos dispersos, familias y haciendas donde fueron protejidos y se constituyeron en aliados hasta que sucumbieron casi todos. El Casique Collinao tambien emigrado del Arauco y compañero de Coñuhé pang, se refugió en la frontera esto és en el Bragado, los montoneros Chilenos que pertenecieron á la horda que Capitaneó Pincheira, y que cuando esa horda se disolvio se pasaron al territorio argentino y se amparavan de Rondeau, todos estos malvados tambien se dispersaron presentandose en estas fronteras. Un mayor Monteros, Iturre y varios otros fueron á Bahia Blanca, y Jose Benito Valdes, Domingo Castro, Juan de Dios Veloz, un Vegas y otros a la Cruz de Guerra. El Casique Caniu-llang, se presentó al Azul de [~~Dn~~] donde Rosas lo [~~hz~~] hizo trasladarse á Santos lugares con todas sus familias y parcialidades.

26. Avendaño emplea este término que designa a los ranqueles con algunas variantes a lo largo del MS. De "RANCÜLCHE. s. lit. gente del carrizo"; y "RANCÜL. s. Carrizo de las pampas, gramínea de lugares húmedos" (Erize, 1960, p. 361).

Si todos estos perzonajes no se hubieran espatriado, Caillbucurá los habria perseguido hasta desaserse de ellos, porque le habrian disputado el poder palmo á palmo; pero de todos modos el intruso triumfó estableciendose sostenido por sus muluches. Despues de sometidos los Casiques ya sitados, quedaban todabia otros fluctuando sobre el partido que deberían tomar, hasta que tubieron que seder sometiendose estos fueron; Quiñel, Chihuailaf, Güeyai Güen, Antell, Puravil etc. cada uno con su parcialidad mas ó menos numerosa. El casique Meligûer dirigió un embiado á Caillbucura ofreciendo reconocerle con mas de ochenta indios que gobernaba, pero con la condicion de que se les asegurase que no se pensaba atentar contra ellos; el conquistador, acogió con gusto el mensage y contestó "que según el mandato del Güenú Pillaiñ[27], el habia mandado quitar la vida solo á aquellos ciegos que aun pretendian defender la causa de los tres hermanos traidores, y concluyó diciendo, que ya se habian conbencido del bien que dios les hacia mandando un Lonco[28] nuevo, pues que ya casi todos se habian apresurado á ofecerse sometidos, y que se alegraba de tenerlo por amigo".

Caillbucurá tenia grande interes en no perder á Carrelang con todos los que le siguieron, porque estos arrastraron una porcion de juventud que le podia ser util conquistandose su afecto por medio de dadivas y casamientos. Dirigio pues con chasque á los refugiados en la Cruz de Guerra, ofreciendoles todos los veneficios de que gozaban cuantos se

---§---

habian puesto bajo su amparo, pero los emigrados Boroheches contestaron con desprecio diciendo "que de ningun modo podian someterse á un (Güedaima[29] Aucahuón[30]) miserable traidor, que no teniendo ya remedio el mal que les habia causado estaban muy contentos en tierra de Cristianos donde gosaban de quietud y que de los Cristianos esperaban aucilio algun dia para embestirlo y vengarse aunque fuera con sus hijos que debian ser otros infames como el". Caillbucurá jamas se mostró ofendido por los conti-

27. De "HUENU. adv. Arriba. || s. Cielo, firmamento" (Erize, 1960, p. 184) y "PILLAÑ. s. Alma o más bien espíritu de difunto" (Erize, 1960, p. 327), se puede traducir como "espíritu del cielo".

28. "LONCO. s. Cabeza. || […] es el vocabo oficial indígena que designa al jefe (cacique)" (Erize, 1960, p. 224).

29. De "HUEDAÑMA. adj. Perverso" (Erize, 1960, p. 179).

30. De "AUCA NGUEN. intr. Estar sublevado, en rebeldía, en guerra" (Erize, 1960, p. 57).

nuos denuestos que recibia de aquellos que le habian jurado vengarse, y por quienes el (Caillbucura) se mostraba tan solicito en atraerlos.

La conquista del pais tubo lugar en el mes de Junio y el mes de D.[bre31] de 1836. Caillbucurá se[r] encontraba en toda la plenitud del poder que habia usurpado. Mientras tanto; los que emigraron á las fronteras se consagraban a su defenza haciendose dignos de ser contados en el numero de nuestros mejores soldados de linea por su intachable fidelidad, su actividad para desempeñarse en el servicio, y por el orden que guardaban en su vida privada. Collinao y su pequeña tribu prestó en el Bragado importantes servicios, y casi todos han sucumbido en defenza de nuestros intereces sin que ningun gobierno haya hecho mencion jamas de su merito. Solo Rosas confirió el empleo de Coronel al Casique Collinao con el gose de todas las prerrogativas que correspondian á ese rango; pero tan pronto como cayó Rosas[32], Collinao sezó de gozar lo que muy justamente habia merecido por su lealtad, y murio hase poco tiempo[33].

El Casique Carré-llang, Teuqué, Lorenzo, Güaiquimil, Güenuqueo, y otros, arrastraron unos 193 indios con sus familias, todos estos prestaron valiosos servicios á la causa de la Civilizacion haciendose temibles para los de afuera, y en 1854 apenas se contaban 64 hombres de armas llevar – quiere decir que desde 1837 estos indios debieron haberse multiplicado, pero como es de inferir, eran la carne de perro (si asi se puede uno espresar) aun en las luchas civiles pues que muchos de ellos andubieron con el Gral. D.[n] Angel Pacheco[34] en la espedicion á las provincias. Vino la aciaga época del 37, y el patriota y valiente Cristobal[35] con algunos otros, fue victima de intrigas, y por consiguiente perseguidos á muerte y desonrradas sus mugeres é hijas, esto en compensacion de sus dilatados servicios. Colûo-queo[36] [sic], cuando acaeció la muerte de Rondeau ya empesaba á figurar, se refugió á los Ranqueilches bajo el amparo del Casique Paine, alli vivió muchos años

31. Abreviatura de "diciembre".

32. La caída de Juan Manuel Rosas como Gobernador de Buenos Aires y jefe del ejército de la Confederación Argentina se produce como consecuencia de la Batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, cuando es vencido por el Ejército Grande, liderado por Justo José de Urquiza.

33. Hux agrega el dato al final de este párrafo en su edición, como si estuviera en el original: "Murió el 15 de febrero de 1854" (Avendaño, 2004, p. 39).

34. Enviado por Rosas.

35. Lleva el apodo de "Cristo" (Avendaño, 2004, p. 39).

36. Se trata de Coliqueo, como se mencionó antes.

en causa comun con aquellos hasta 1852[37] en que se trasladó a Salinas[38]

[?]

mediante un pacto que selebró con Caillbucurá (donde le vi el año 53)[39] Este mismo Colûo-quéo es el que sostubo el sitio de 3 días del Tandil {con 500 indios} en union con Yanquethruz en 1855 en 8 de noviembre.

Despues se segregó de Caillbucura haciendo causa comun con el Coronel Baigorria quien le indujo á este indio á pasarse con sus parciales a defender la causa que triunfó en Pavon.

Volvamos al año 38. El Casique {Venancio} Coñuhé-pang, como se há dicho, emigró de Chile trayendo consigo á su hijo Ramon quien habia sido educado en aquella republica, cuando su padre era gefe de una parcialidad. Coluopi Cacique de bastante importancia despojó del mando al primero, y este viendose perseguido, tomo el partido de pasar á este lado de la Cordillera. En efecto, cuando la catástrofe de Rondeau le siguieron algunos indios con sus familias, á Bahia Blanca, alli fue bien recibido gozando de todas las consideraciones que le correspondian a su rango, y el Gobierno lo puso á la cabeza de todos los indios que allí habian. Su hijo Ramon fue solicitado por el gobierno para tomarlo en Buenos Ay.ˢ en un cuerpo de linea en el que asendió á Capitan, retirandose del servicio, el Gobierno tubo á bien darle el empleo de Sargento mayor con su sueldo y otros aucilios, y dandele por recidencia una casa serca de los Santos lugares donde vivia con mucha comodidad, pues le vi haser uso del diccionario en una duda que tubimos en 1850. Ramon Coñuhepang era un exelente gramatico, poceia

37. El 52 está remarcado por encima de dos cifras diferentes, que quedan cubiertas por él.

38. Referencia a Salinas Grandes, en la provincia de La Pampa, centro geográfico de la Confederación Indígena encabezada por Calfucurá.

39. Se refiere a que vio a Coliqueo, porque, como explicamos en el estudio preliminar, a Calfucurá no logró verlo en su primera misión en el ejército: "Con ese carácter integró la reducida comisión que a fines de 1852 partió de Buenos Aires al mando del sargento Mayor Federico Olivencia hacia las Salinas Grandes para entablar tratativas con el cacique Calfucurá. Sin embargo, cuando este grupo llegó a las tolderías situadas en Atreucó no encontró allí al gran guerrero chileno, pues este había marchado a invadir el Azul para vengar la muerte de su hijo Millaqueo que creía erróneamente asesinado por orden del comandante de este punto, Pedro de Rosas y Belgrano, hijo natural del Brigadier Manuel Belgrano y adoptivo de Juan Manuel de Rosas. Tomados como rehenes Avendaño y sus compañeros, el primero fue enviado con un parte para Eugenio del Busto […] Esta fue su primera misión conocida" (Palombo, 1981, p. 64).

un estante lleno de libros militares y otras obras, su cuarto bien amueblado, con su alfombra su buen reloj de sobremesa y su butaca, tenia un escritorio con todos sus accesorios – y él vestia siempre pantalon de fino paño azul con franja, casaca de precillas y su gorra bordada sin descuidar jamas ni la corbata ni el lustre de sus botas.

El Casique Venancio Coñuhépang se hizo tan acredor a la estimacion del Gobierno por su fidelidad y por la guerra sin descanso que hacia á los Ranqueilches, que le hizo trabajar una buena casa en Bahia Blanca para su perzona y familia. Caillbucurá habia aparentado no haser caso de él, habia dicho que ni interesaba tenerlo a su lado, ni trataria de incomodarlo, mas esto fue una mentira.

Asi que se vió algo afianzado, que contó con la sumicion de muchos, con las relaciones de amistad con los Ranqueilches y Lelbunches, Picumches, Chehuelches y Güilliches[40] con los grandes Casiques Arauca

3[41]

nos y finalmente con todos los indios hizo traer sus hijos y mugeres menos la madre, vinieron sus hermanos Namon Cura y Cathré Cura, el primero negoció la paz con Rosas como lo veremos mas adelante, y el segundo regresó á Arauco en micion especial de su hermano, y murio alli despues de haber conseguido de los Casiques Araucanos que consintieran en que sus indios se viniesen a robustecer a su hermano Caillbucurá aun desconfiando alguna represalia. Todo le salió á pedir de boca ál intruso, sus calculos fueron con tanto asierto que casi ofrece dudas, pero es la verdad, y así que se vió seguro, empesó por permitir a sus indios que fuesen á Bahia Blanca sopretesto de comerciar, con este motivo entabló relaciones ocultas con al-

40. Los araucanos vinieron de tres sectores de Chile: *picunches*, del norte; *mapuches*, del centro y *huilliches*, del sur y durante el proceso de araucanización de la pampa con su idioma les dieron nombre a las comunidades que encontraron en la Argentina: *Tehuelche* (de *chehuel*, "gente arisca o brava"), *guenaken* (de *guénena-kénk*, tehuelches septentrionales), *aoniken* (de *aóni-kénk*, tehuelches australes) y *chonecas* (*chehuache-kénk*, tehuelches precordilleranos). La voz araucana *che*, que significa "gente", está presente en muchos de los nombres de las tribus en las regiones de la pampa y la Patagonia; por ejemplo, "ranquel" es la castellanización de la voz mapuche *rankülche* o *ragkülche*, de *rankül* —caña o carrizo—, y *che* —hombre, gente—, es decir "gente de las cañas o de los carrizales" (Nacuzzi, 1998). "LELVÜNCHE. s. lit. gente de las llanuras. Es nuestro famoso indio pampa || sinón. LELLVÜNCHE" (Erize, 1960, p. 218).

41. Por alguna razón que desconocemos, Avendaño numera esta página con un tres, fuera de todo orden.

gunos de los subalternos de Venancio Coñuhépang. Consertó con estos por medio de sus embiados secretos, que él (Caillbucura) montaria á caballo con su gente en un tiempo dado, y que se hecharia repentinamente sobre todos ellos con el obgeto de acabar con Venancio; pero que ellos (los subalternos de Venancio que tomaban parte en el motin) no temiesen ningun peligro, y que ellos fuesen los primeros en engañar á Venancio para que abriera la puerta de su azotea pretestando que querian favorecerse alli por la inbacion que abanzaba, y que tan pronto como les habriese la puerta le asecinacen. Sucedió tal como Caillbucurá lo había previsto. Cuando se presentó la ocacion, Caillbucurá reunió su gente y se dirigió á Bahia Blanca, se hechó sobre las pocesiones de de [sic] Coñuhé pang, muchos de los indios estaban de ésto ignoraban la trama y se guarecieron en la poblacion, los amotinados hizieron como estaba combenido y se presentaron en tropel á las puertas de su Cacique pidiendole les permitiera refugiarse alli pues que la inbacion amagaba de serca.

Venancio queriendo amparar a su gente abre la puerta, y allimismo és degollado quedando su casa y familia a discrecion de amotinados é inbasores. Caillbucura triumfó nuebamente, y arreó con cuanto alló a mano, cautivó las familias del difunto y destruyó su casa De esta catástrofe escaparon algunos de los cuales aun existen desde entonces mandados por el Casique Ancá-laf, y estos indios no son menos meritorios que los de Collinao, y los de Cristo, por las pruebas de fidelidad que nos han dado en tantos años de permanencia en defenza de aquel apartado pueblo, y desde entonces existe una animocidad irreconciliable entre Ancá-laf y sus indios contra Caillbucurá ú lo que procede de él. no hay injuria ni insulto que no le prodiguen ál enemigo traidor, pero el lo há dicimulado siempre y lo sobrelleva sin perdonar oportunidad pa

---§---

ra ver si con el tiempo consigue ya el atraerlos ó intrigarlos á unos con otros. Hasta hoy no ha realizado ninguno de los dos planes, por que sus constantes tentativas se han estrellado en firmeza de los leales indios de Bahia Blanca.

De esta manera se verificó la completa desmembracion de la nacion Borohéche ó Borogas; unos muertos, otros sometidos; muchos en los Ranqueilches emigrados allí, y los mas en las fronteras de Buenos Ay.s Una ves dispersados no ha quedado mas recuerdos de haver existido, que uno que otro horcon ó poste [~~enbra~~] enblanquecido por los años, y el terreno que supieron ocupar sembrado de huezos de animales que comian, esto se vé

en las dos margenes del arroyo que tiene el nombre de Chaillguá-Gûillá[42] ó arroyo del pescadero cuyo nombre hasta el dia lo pronuncian los indios con un sentimiento de profundo dolor por la calamidad que habian sufrido mas de una ves en aquel pais de desgracias.

En seguida de esta nueba jornada cuyos detalles estan ya esplicados, Cailbucura tomó por esposa a la muger predilecta de Rondeau la cual aun vive y se llama Zugûi-llang[43] (suena la esmeralda) esto sin duda por revestir de mas formalidad la ocupacion Así que todo quedó en la calma y se creyó sin inquietudes, dirigió embajador. A los Guilliches gobernados por Cheuqueta y Choscón, á los Picumches gobernados por Guodmane, á los Ranqueilches gobernados por Yanquethruz el grande y Paine, a los Lebunches gobernados por Catriel, (padre)[44] Cachul, Milla güequé, Millacluaillbu yaupí y Curu guequé, a los muluches gobernados por Magûiñ y otros. Participo nuebamente [~~que~~] á todos estos [~~qu~~] "el cambio que habia tenido lugar y otros sucezos que la fuerza de las cosas habia desarrollado porque asi combenia según la volundad de dios, y que siendo elegido por el ser Todo poderoso para reemplazar á los perjuros Rondeau y sus hermanos habia evacuado su micion con toda felicidad con lo cual provava que todo era obra de dios – Que desde ese instante contasen con su buena amistad puesque las instrucciones recibidas de dios eran haser desaparecer á los culpables, estableciendo la tranquilidad y conservarse en paz con los otros Casiques. Al Cacique Magûiñ gefe de los Araucanos, le inbitó a que mandase micionados de su confianza intima para arreglar el asiento de las tierras (la paz) que respondiese a las nesecidades de ambos paices. En esto se referia Caillbucura a una alianza defenciva y ofenciva, y el ser sostenido por el poder colosal de aquellos Casiques temibles, y en cambio les ofrecia dar en[45]

42. De "CHALLUA. s. Pez, pescado. Común al mapuche, al aymará y al quechua. || sinón. CHALLHUA. CHALGUA. || Los rancülches decían CHAIUHUA"; "CHALLUAVE. s. Pescador" (Erize, 1960, p. 106). No pudimos dar con el segundo término de la expresión mapuche anotada por Avendaño. Parece que Hux tampoco encontró el segundo vocablo de esta expresión mapuche y agregó otra entre paréntesis: "(Challá quilcá)" (Avendaño, 2004, p. 42); no obstante, "quilcá" no significa "arroyo" sino "papel, carta, escritura" (Erize, 1960, p. 365).

43. De "SUGÜI. s. Eco" (Erize, 1960, p. 378) y "LLANCA. s. Piedras horadadas, muy estimadas por los antiguos mapuches para pagos y adornos" (Erize, 1960, p. 233).

44. Se refiere a Catriel "padre" porque dejó dos hijos Cipriano Catriel (heredero del cacicazgo, de quien Avendaño fue secretario y lenguaraz) y Juan José Catriel, hijo menor, traidor de su propio hermano, y causa de su muerte.

45. En algunos cortes de página se observa que Avendaño no logra completar la úl-

---§---

entrada libre al comercio Araucano ó muluche inutilizando las reglas q.e observavan los Boroches y como lo tienen establecido los demas Casiques. Mientras esto se negociaba por aquella parte Caillbucura tubo el buen sentido de dirigirse al gobierno de Buenos Ay.s haciendole saber "Que dios habia tenido muy justos motivos para irritarse por la mala fe de los Casiques Rondeau Melin y Alun, que habiendose hecho amigos de los Cristianos no lo eran de corazon, porque al paso que mantenian relaciones de aparente amistad, habian estado induciendole á él (Caillbucurá) p.a que viniera á ayudarlos en una alzada (sublevacion) que meditaban, que así mismo estaban inbadiendo con frecuencia las fronteras en pequeños grupos para no ser percividos mientras que por otra parte recibian con abundancia los regalos del gobierno. Que dios ofendido por tanta maldad y felonia, habia venido en castigar ejemplarmente a estos malvados, para que espiasen su mala conducta. Que la provincia habia tenido por bien destruir á los traidores como falsos y malas cabezas para gobernar gente, que dios habia dispuesto suplantar á los tres hermanos (privando del poder aun asus [sic] hijos) por un elegido suyo á quien le habia dado poder para arreglar todo, que éste elegido era él.

Finalmente; que tenia la micion de cambiar solo la perzona del Cabeza Superior dejando á todos como habian estado antes y conservando la mas estrecha amistad con los Cristianos [~~en quienes~~] por quienes sentia un interes y cariño propios de su buen corazon.– y concluia diciendo (veipí ávimí[46] Juan Manuel) asi dirás á Juan Manuel, que sobretodo me ha recomendado dios el mantenimiento de la paz con el Throquiquelú[47] de B.s Ay.s, que sí meditaba bien la importancia de cuanto habia hecho contra los tres hermanos y varios otros perversos que los ayudaban, encontraria que no solo habia cumplido con dios, sino que también habia hecho un servicio grande a los Cristianos quitandoles unos enemigos encubiertos que mientras por un lado hasian protestas de la mejor amistad y buena fé, por otro hacia tiempo que maquinaban un [sic] inbacion tramenda para la cual él habia

tima palabra y la retoma desde el inicio, para que aparezca completa, en la página siguiente.

46. De "VEIPIN. tr. […] Avisar, advertir, informar", o "VEIPIVIN. expr. coloquial. Así le dije, eso le dije, eso le advertí" (Erize, 1960, p. 413); y "Tú, vos: *eimi* o *mi*" (Perón en Rosas, 2013, p. 208).

47. Hux lo traduce como "gobernador" en su edición (Avendaño, 2004, p. 44) y Avendaño lo repite dos hojas más adelante con la misma traducción. "Gobernante: Putoquiquelu" (Erize, 1960, p. 487).

sido inbitado con instancia, y que entonces fue que dios le dijo "lejos de ayudarlos en su maldad contra aquellos de quienes reciben tantos favores, vé y destruyelos á todos los cabezas que son los autores de tantos males, de ese modo desvarataras la traición que los Boroheches intentan haser contra los cristianos; yo haré que tu obra sea feliz y que todos se somentan á vos, haré que todo

---§---

se sugete á tu mando, que el gobierno de B.s Ay.s conosca el bien que se le há hecho con esta determinacion, haré que la paz sea pocitiva y te ayudaré siempre que cumplas con lo que te mando" y procigio hablando á su plenipotenciario lo sig.te

Lleva presente cuanto te hé dicho, decile que yo soy su amigo y que mis indios no haran mal a los cristianos porque viviran agradecidos de tener que comer vestir y encillar mediante las generocidad del gobierno, que no indico nada de lo que pueda querer ó nesecitar, que no prentendo vender[?] {le} amistad, que recibiré cuanto quiera darme con el mayor agradecimiento, y que dejo á la buena conciencia del gobierno para que él vea lo que podemos nesecitar" Este fue el mensage que condujo su hermano Namond Curá á Rosas aquien halló en una estancia llamada del Pino. La embajada se presento al Gobernador con cinco cautivas de aquellas que hasía años gemían en el cautiverio; y que por consiguiente eran madres de familia, que por amor a sus hijos habrian preferido morir alli antes que separarse para siempre de aquellos seres tan queridos para ellas. Pero Caillbucura Señor de todos y empleando siempre el mandato de dios, las separó de sus pequeños hijos con la violencia que acostumbran los que triumfan: agarrabase este pillo de que tenia obligacion de dar cumplimiento a lo que le mandaba el Güenú Pillaiñ[48] o espíritu del Cielo. Aseguran los indios de aquella epoca testigos oculares de todo[49], que las cinco cautivas vinieron á B.s Ay.s contra todo el torrente de su boluntad viniendo á tierra de Cristianos con el corazon oprimido por el pesar de haber dejado sus hijos en tierra adentro. Rosas que á la sazon se hallaba de paceo con una multitud de caballeros, gefes, oficiales y soldados reunió toda su corte los recibió con muestras del mayor cariño á los embajadores; escuchó con suma atencion el mensage de Caillbucurá y luego de la estensa peroracion de Namond Curá, obsequió

48. Ver nota al pie 27.

49. Avendaño recibió la información que escribe de los guardianes de la memoria de la comunidad ranquel y se siente comprometido con su preservación, como va demostrando a lo largo de todo el MS.

profusamente á los embiados conbersando familiarmente con ellos sobre los sucesos que habian tenido lugar en el año anterior. La entrevista dió por resultado entre Caillbucurá y Rosas, una liga estrecha.

---§---

Namond Curá no escaceó su avilidad en adular como se acostumbra en tales casos, repitió mas de una ves las protestas de lealtad con que su hermano se birndaba á ser aliado del Gobierno. Rosas atento a todo agradeció al embiado todas las salamerias que produjo, y dio pruebas de aprecio á Caillbucurá por el interes que habia manifestado por la tranquilidad y bien estar de los Cristianos, y por haber desbaratado el plan de traicion que meditaban aquellos ingratos Casiques a quienes el Gobierno habia colamdo siempre de dádivas y atenciones. Aprovechó la reforma que Caillbucurá habia operado quitandole á Buenos Ay^{s} unos amigos que maquinaban lanzarse de improviso á una guerra desastrosa para la campaña sin la mas pequeña razon que pudiera justificarlo. Agradeció á Caillbucurá {con} muestras de mucha amistad las remicion de las cinco cautivas que tan traidoramente habia retenido Rondeau, faltando así á los deberes de Amigo y de aliado, y que al informarse de la existencia de estas infelices retenidas entre los indios tantas veces habian asegurado no poceer ninguna, se persuadia que en todo cuanto le hablava Caillbucurá, no cabia el menor asomo de duda, y que esto le asia apreciar mas la justicia con la que les habia castigado cumpliendo fielmente con las inspiraciones de Dios que no podía dejar cometer un crimen de traicion en plena paz, que conocia el gran servicio que habia hecho Caillbucurá á los Cristianos particularmente al gobierno ahorrandolo de grandes males. Habiendo terminado el paceo dias despues, Rosas regresó a B.^{s} Ay.^{s} llevando consigo á {Namond Curá} sus acompañantes; y asi que estubo en la ciudad entró S.E. a ocuparse del embiado. Llamó á este (a Namond Curá) y le dijo por medio del interprete D.^{n} Pablo Millá-licau que dijera á su hermano Caillbucurá que el Gobierno apreciaba en mucho la prueba de interes que daba al gobierno sobre los cautivos Cristianos, que en atención al merito que le merece el gobierno habia determinado regalar á toda su embajada cuanto le era pocible, y que á Caillbucurá ádemas de la ropa y las cosas le asignaba 1500 yeguas, 500 vacas y una por

---§---

cion considerable de vevidas, sopa y yerba, que desde entonces recibió puntual y religiosamente todos los meces; esto era para que Caillbucurá lo distribuyese entre su numerosa indiada Se le dijo tambien á Namond Cura,

que en caso de necesitar los indios ovejas, se les daría descontando de las 2000 cabezas un numero proporcionado a lo que quicieran en ovejas[50]. No hay exageracion respecto á la munificencia de Rosas para con el embiado, este regresó colmado de un todo y lo mismo sus acompañantes, recibieron para Caillbucurá regalos especiales y de bastante valor. Namond Curá se despidió del Gobernador sumamente prendado y satisfecho ofreciendo toda su influencia p.ª con el hermano á fin de haserle entender que debia tener confianza en el Throqui-pelú ó Gobernador, si conocia que Caillbucura desconfiaba. Desde entonces la perzona de Rosas fue un idolo para Namond Curá, su hermano y los indios, le fueron consecuentes durante su gobierno por gratitud y por temor. El embajador (segun su misma relacion) amedida que se aproximaba á B.s Ay.s, se aumentaban sus temores creyendo que los sucezos cuya relacion tenia que haser los repugnaria Rosas, pero sea por conveniencia ú cualquier otro motivo, sucedió lo contrario por que los trató con muchas atenciones y se familiarizó con ellos.

Cuando Namond Curá estubo de buelta refirió minuciosamente á su hermano todas las deferencias que Rosas habia tenido con ellos, los regalos que habian recibido y finalmente el leguaje franco y amistoso que habia empleado para con ellos. En seguida un prolijo y larguisimo parlamente empleó Namond Curá para trasmitir a su hermano el mensage de Rosas, y nada de estrano tiene que el embiado se produgese con lucidés y muy faborable á Rosas, puesto que habia regresado lleno de admiracion y gratitud por haber visto á un hombre tan grande, y sin embargo tan bueno tan afable y generoso, q.e á las primeras palabras habia comprendido las nesecidades de los indios ofrenciendo él mismo lo q.e debia dar sin esperar a

---§---

que le pidieran. Caillbucurá despues que escuchó todo con la atencion que requeria el caso mostró una alegría que rayaba en delirio, reveló el orgullo de un vecedor afortunado, que hasta hoy es el Coloso temible de las indidadas vecinas que forman naciones independientes. Su carácter embustero supersticioso y salamero lo háse mas temible aun, tanto que sus mismos subordinados no dejan de tener de qué quejarse de él pero se guardan bien de pronunciar una palabra porque lo creen adivino (y el mismo blasona de poceer esta ciencia) Hé oido decir que Caillbucurá es afortunado en todo por que sus obras le son sugeridas por dios con quien tiene sus entrevistas. Nadie se permite hablar mal de su perzona por recelo de que lo sepa.

50. Esta descripción de las dádivas de Rosas a Calfucurá se repite en los folios 8 y 9 del apartado siguiente.

Hoy todos le adulan, se disputan la competencia por rendirle omenage, obsequios etc Cada uno desde el mas encumbrado hasta el mas humilde puede presentarsele á saludarlo de tiempo en tiempo, cada vicita de estas viene con un regalo segun facultades; ya un par estribos de plata, ya espuelas, un buen caballo, una buena manta ó un par ó mas yeguas gordas cualquiera de esto constituye un presente en el Vicha Loncó[51] quien recibe agradeciendo la finesa. Al regresarse el obsequiante, Caillbucura rivaliza con aquel en cuanto al regalo le retribuye con un obgeto diferente del que le dan pero siempre de mas valor porque quiere que sus dadivas sean dignas de su elevado puesto. Caillbucurá se embanece mas y mas cuando contempla las ofrendas espontaneas de sus subordinados; comprende l [sic] que hay mucho afecto á su perzona por que se le quiere ó por que se le teme. Es tan popular, que á todos les aplica uno de esos titulos que forman el vinculo en las familias, hermanos, cuñados, yernos, sobrinos, entenados, suegros, primos, todos estos son los titulos que aplica, hábla con franqueza y tiene sus dichos chistosos para cualquiera. La franqueza con que brinda á que le traten jamas há [dado] {sido} motivo para que se le falte el respeto, por el contrario hay indios que creyendose

---§---

tan humildes se escusan de ser vistos por el caudillo por que su respeto a si á [sic] él raya en temor. Por lo espuesto con relacion á su carácter á su franqueza y generocidad, se comprende que Caillbucurá esplota á sus indios sin haserse sentir, el jamas es indolente á la miceria agena, trata bien y con amabilidad á todos, por esto se sostiene, por esto gobierna y se le respeta; a no ser así ya lo habrían arrastrado a la cincha[52].

Ya hemos visto que Caillbucurá desde su principio ha sido favorecido por la estrella de la fortuna, suplantado á los Casiques Rondeau Melin y Alun, trastornando todo y organisandolo de nuevo, todo, con exito felis. Hemos visto que Rosas reconoció á Caillbucurá como Gefe de una nueba nacion, nueba porque habiendose dispersado la antigua Boroheche por la emigracion de unos y el esterminio de los otros, Caillbucurá formó un nuevo pueblo con los sometidos y con aquellos que vinieron con él ayudandole

51. En su edición, Hux aclara a continuación "es decir, para el gran Jefe", como si Avendaño hiciera la traducción, y sin nota al pie aclaratoria (Avendaño, 2004, p. 48). De "VUCHA. adj. Grande. || Viejo" (Erize, 1960, p. 417) y "LONCO es el vocablo oficial indígena que designa al jefe (cacique)" (Erize, 1960, p. 224).

52. Toda la caracterización de Calfucurá y su manejo con sus súbditos se repite en el folio 9 del apartado siguiente.

en su empresa, y desde entonces le dió un nombre á su nueba patria esto és Llaillma mapu[53] (tierra del luto[54]) sus individuos son hoy conocidos por los demas indios con el nombre de Llaillma che[55] (gente de luto o viudad) Esta nueba nacion colocada en medio de otras ofrece una constante inquietud, fue al principio poco numerosa comparativamente con las otras, pero las azañas atrevidas que acababa de poner a la vista de todos causaban terror, nadie trató por consiguiente de inquietarles. Con una rapides fabulosa arregló la paz con Rosas, este le prodigó 2000 cabezas mensuales amen de otros regalos, muy pronto pues la nueba nacion se vió en su mayor apogeo de riqueza. No habia un indio que no tubiese que cuidar.

Ya hé dicho que casi aun [sic] mismo tiempo Caillbucurá mandó embajadores á todas partes, pues bien los Muluches representados por el gran Casique Magûiñ no tubieron inconbeniente en declararse por la Causa de Caillbucurá y en consecuencia desgranose una numerosa indiada á comerciar, y una embajada especial para felicitar al usurpador. Los Picumches contestaron evacivamente, le encararon su culpabilidad, por haber [á]

---§---

trastornadolo todo en una tierra en la cual Caillbucura nada tenia que haser, por haber ocacionado la desmembracion de una nacion que se mantenia en paz con todos. El Casique Mari-güang fue embiado serca de Caillbucura contestando á este de parte de sus Casiquez, fue elegido para este fin por [?] ser un anciano juicioso y de conocida capacidad Componiasé esta embajada, de varias entidades Picumches, a saber – Mari güang (embiado especial) Quelá-Pichuiñ, Cuoluo Necul, Yanpi, Güixcalafquen. La embajada cumplió su micion diciendo á Caillbucurá de parte de sus Casiques superiores; entre otras cosas, lo mas notable fue de "que aunque todo el cambio efectuado en los Boroheches era dispuesto con anticipacion por el Guenú Pillaiñ según él (Caillbucura) lo habia hecho saber ellos los Picumches no dejaban de lamentar el grande trastorno de sus consanguineos (quiñé moillbuiñ[56]),

53. De "LLADCÜN. […] s. Duelo, aflicción" (Erize, 1960, p. 231); "MA. part. interp. generalmente en el sentido de daño o de perjuicio" (Erize, 1960, p. 241); y "MAPU. s. Tierra, terreno, comarca, país, pago, zona, región" (Erize, 1960, p. 254).

54. Hux agrega una traducción propia junto a la de Avendaño: "(tierra de luto, o mejor, del Llaima, volcán y río)" (Avendaño, 2004, p. 49).

55. Ver nota anterior; y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109). Hux omite esta expresión mapuche en su transcripción (Avendaño, 2004, p. 49).

56. "QUIÑEMOLLVÜNCHE. adj. Consanguíneo" (Erize, 1960, p. 358).

que entristecio al corazon menos sencible, la contemplacion de tanta desgracia de tanta miceria sufrida por aquellos que no acomodandose á las nuebas ocurrencias habian tenido que abandonar sus tierras para ir á mendigar un pedaso de carne y reposo a los cristianos que siempre lo habian solicitado de los indios cuando estos se hallaron en el mas alto apogeo por sus riquezas y fueron temibles por sus victorias contra los Cristianos. Que nada decian sobre lo ya sucedido siempre que Caillbucurá no tubiese para en adelante nuebas miras sobre algunos compatriotas" Y el Casique Marigüang hizo notable esta esprecion por su asento. "Compatriota decimos Señor (Bothrai[57]) por que todos los indios tenemos una misma sangre y un mismo origen (Cûopalme[58]) nacidos todos en un mismo continente (Chanquiñ[59]) con una misma lengua é hijos de un mismo dios. Los Picumches pues esperan que no se volverá á sentir un ruido tan espantoso como el que há hecho el sucezo delos [sic] Boroheches digno de ser llorado por todos los indios particularmente por aquellos que han sobrevivido á tanta desgracia y han ido á buscar reposo seguridad y tambien la sepultura en

---§---

tierras ajenas" Caillbucurá lejos de irritarse, protestó energicamente que jamas habia concebido miras ambiciosas, que lo sucedido a los Boroheches [t]era la voluntad de dios y nada mas que la conducta traidora de aquellos malos casiques, habia provocado la colera del (Guenú Uolmen[60]) Grande del Cielo, que cumplido ya su mandato, nada pensaba sobre los demas, sino haserles el bien que pudiera á todos los indios y concluyó su justificacion con las palabras siguientes; "Ya hé cumplido con el mandato del Medí Chen[61], (director de las gentes) nada mas natural, que yo esté contento y satisfecho, yo nada quiero para mí; nada me doy solo quiero que mas tarde me agradescan todos los dias de abundancia que voy á proporcionarles, los que hoy no lo cren, lo creeran despues cuando vean trozos de haciendas

57. De "VUCHA. Adj. Grande. || Viejo" y "VUCHRA. sinón. de VUCHA. VUTA. VÜTA" (Erize, 1960, p. 417).

58. De "CÜPAL. s. Prole, progenitura, descendencia || sinón. ELPA. ELPAME" (Erize, 1960, p. 102).

59. De "CHANGQUIÑ. s. Rinconada || Península, itsmo" (Erize, 1960, p. 107).

60. De "HUENU. adv. Arriba. || s. Cielo, firmamento" (Erize, 1960, p. 184) y "ÜLMEN. s. y adj. Dignidad de jefe entre los mapuches" (Erize, 1960, p. 405).

61. De "CHED. adj. Derecho, recto, directo" (Erize, 1960, p. 110) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109).

dirigiendose pausadamente a Mulu-mapú, a Guillimapu a Picum-mapú[62] y por fin á todas partes. No creo que los indios carescan de conocimiento (Quimon[63]) tanto como para que desconoscan que soy yo el Autor de tanto bien mi politica no puede ser mas veneficiosa – los indios no tendran que quemarse ya en el fuego de la guerra buscando una tira de carne, la tendran pacificamente, y comeran tranquilos con sus hijos y mugeres el fruto que yo les preparo con la paz, cri{a}{r}án sus hijos sin tener que pensar en donde irán á esconderlos cuando sean inbadidos, por que no inbadiendo nosotros nadie nos inquietará, ojalá que todos sepan comprender el valimiento del que hase tanto por los suyos sin decear nada para Sí. El gobierno nos ha ofrecido haciendas (Yulliñ[64]) y no solo seran para nosotros, no solo nosotros queremos vivir; se mantendran todos, y cada uno será dueño de un caballo vistoso y gordo para lucir en él su buen (llochó-cón[65]) errage[66]; y si es pocible, que no háya un solo pobre entre los indios. Yo veo que siendo tan buenos mis deceos, no habra uno entre tantos que sea tan ingrato y no estime mi gran pensamiento. Si hay dudas aun, yo espero que pronto se desengañaran abergonzados de no creer que todo mi ahinco está en haser por la

---§---

prosperidad de todos[67]. Yo se que sin mi (mapu) pueblo nada soy, mí pueblo sin un loncó (Cabeza) que hága y se desvele por el, es nada tambien, por eso, consciento yo que asi como la mala suerte de un pueblo viene por la mala inclinación, la indolencia y la poca sabiduria del Director, la felicidad, la riqueza y la paz, son bienes que produce un Cabeza que quiere a su pueblo que teme á dios y no descuida la buena direccion de la gente que tiene obligacion de cuidar como á sus propios hijos. Yo hé prometido á los míos toda clase de veneficios, y prometo á todos los de otras tierras, que toda

62. Estas tres expresiones mapuches se refieren a los territorios de los muluches, de los huilliches y de los picumches.

63. De "QUIMN. tr. Saber, conocer, entender, aprender, sentir, adivinar. sinón. POIQUELUUN. || s. Inteligencia"; "QUIMNON. tr. Ignorar" (Erize, 1960, p. 357).

64. De "YILLÙMN. tr. Multiplicársele (familia, hacienda, cosas)" (Erize, 1960, p. 428).

65. De "LLOCHOCON. Adj. Acolchado" (Erize, 1960, p. 237).

66. Hux prefiere traducirlo "buen emprendado" (Avendaño, 2004, p. 51).

67. En la transcripción de Hux esta oración dice: "Si hay dudas aún yo espero que pronto se desengañarán avergonzados de no haber creído que todo mi *anhelo* está en hacer algo por la *propiedad* de todos" (Avendaño, 2004, p. 53; el destacado es mío); así modifica el original sin aclaración alguna.

ves que inboquen el nombre de Caillbucura, y dios los deje llegar hasta él, volveran á sus (malliñ[68]) valles agradeciendo con el corazon y envidiando la dicha que gozan los que estan serca de ese Caillbucura. Asi pues, que vengan á mi las gentes de todas las tierras (Vill-mapu-ché[69]) que vengan con confianza los Picumches sin temor de nada, vengan tambien esos mismos que se han ido á vender a los Cristianos, yo los recibiré como á hijos, sin acordarme que me han insultado del modo peor cometiendo un delito para con dios. Vengan todos, viejos, mozos, mugeres, y hallaran q.ᵉ que[70] Caillbucura es de su pueblo, y para querer a su pueblo. A si és como entiendo mi obligacion, y a sí pienso."

Mientras Caillbucurá hablava de esta manera, la embajada escuchaba absorta, admirada y desconfiada, porque no entendian si eran engañados con tan buenas palabras ó sí se les hablaba con lealtad. Sin embargo no les era pocible haser conocer su recelo y perplejidad, lo simularon, y contentestó el Casique Mari Guang; "Oh!! Caillbucura, no sois vos aquel de quien temos[71] [sic] tan mala idea, sos un grande hombre, y hay en vos sentimientos mas grandes todavia, si decis la verdad viviras tantos años como reciste a los tiempos un arbol que aunque se seca por su vejes, él existe luciendo sus grandes ramas y mostrando á los hombres que aunque desnudo de ojas, es grande y dios

---§---

lo ha conservado para que todos cuantos lo miren, le adoren con respeto y vean en él la grandeza, la antiguédad, lo que es mas grande; la obra de dios. Vos sos igual á esos (Alihuen[72]) monumentos de la antiguedad, tu vida sera larga porque dios la conservará para que hagas el bien pocible á los indios, y solo la vejés ablandará tu cuerpo, y ella solamente hará que vayas ala [sic] (Alhué mapu[73]) eternidad; pero tus favores, tu bondad y tu sabiduria hará

68. De "MALLIN. s. Estero, bañado, terreno bajo y anegadizo" (Erize, 1960, p. 249).

69. De "VIL. Adj. Todo, todos" (Erize, 1960, p. 414); "MAPU. s. Tierra, terreno, comarca, país, pago, zona, región" (Erize, 1960, p. 254), y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109).

70. Repite la palabra al decidir no abreviarla.

71. Es probable que Avendaño haya querido escribir "teníamos".

72. De "ALIHUEN. s. Árbol (en pie)" (Erize, 1960, p. 50).

73. De "ALHUE. s. Espíritu, alma sombra del muerto" (Erize, 1960, p. 49) y "MAPU; ALHUEMAPU. s. expr. de los misioneros para designar el Infierno" (Erize, 1960, p. 50).

de tu nombre un Alihuen mas digno y capas de recistir al tiempo que el (Pehuen[74]) Pino que aun se conserva en la cumbre (Guechuiñ[75]) de nuestras Cordilleras destinadas á saludar al Sol todos los días que aparece.

Ojala digo yo tambien sean siertas tus palabras, y andando el tiempo dés pruebas de lo que dices, los Picumches tienen sus recelos (Yunihuen[76]) pero yo que te miro y te hé oido, estoy por creer que sois el mas grande hombre, tus veneficios te haran conocer a los otros que aun no son tan dichosos como yo que he llegado hasta vos primero que ellos. Yo hablaré á los Picumches de vos, les diré cuando haz hablado, y estoy seguro que se prendarán de vos, pero ya estas comprometido por tus mismas palabras, y no debes de ningun modo faltar á lo que prometes, tanto en veneficios como en (Nór-pinqué[77]) lealtad; si cumples cuanto te haz hecho oir, no habrá un solo indio que deje de decir – Caillbucurá, mis abuelos te debieron á vos la dicha de criar como gentes á mis padres, y [?] estos la de criarme á mí, yo tambien te debo la criar a mis hijos en medio de la abundancia y la paz; todo debido al favor con que dios te há protegido, á tu sabiduria y buen corazon –. Ve Señor (Bothroi[78]) que eso espera tu pueblo, el nuestro, y todos, porque vos sois el mas afortunado de los hombres que se encargan de gobernar los demas hombres. Si decis la verdad hasta las ancianas te agradeseran no solo la subsistencia [~~sus~~] (Mogûe-peyé[79]) sino tambien la paz en la cual ellas han podido producir (lleumhón[80]) hijos á la tierra, é hijas para el aumento de la tierra. Las jobenes (ülchá[81]) haran lo mismo porque á vos te deveran haber [~~cre~~] nacido en la quietud, haberse criado en ella sin conocer hambre ni sustos

74. "PEHUEN. s. Pino cordillerano" (Erize, 1960, p. 314).

75. "HUENCHU. s. Cima, cumbre" (Erize, 1960, p. 177).

76. Este vocablo no fue hallado en ninguno de los diccionarios mapuches con que contamos. Deducimos que Hux tampoco lo pudo encontrar, porque directamente lo eliminó en su transcripción (Avendaño, 2004, p. 53). Lo más cercano que hemos podido hallar es "Recelar: Llücaucùlen" (Erize, 1960, p. 528).

77. De "NOR. adj. y adv. Derecho, recto, en línea recta" (Erize, 1960, p. 278) y "PINQUE. s. Corazón" (Erize, 1960, p. 330).

78. Ver nota al pie 57.

79. De "MONGUEN. intr. Vivir" (Erize, 1960, p. 263) y "PEYEN. tr. Figurarse, imaginarse" (Erize, 1960, p. 321).

80. De "LLEU. part. interp. Indica estar haciendo la acción especificada" (Erize, 1960, p. 235) y "MON. […] adj. Fértil, fecundo" (Erize, 1960, p. 263).

81. De "ÜLLCHA. s. Virgen. Doncella" (Erize, 1960, p. 405).

---§---

ni cautiverio pero ni emigracion, para venir há ser debido a vos una linda muger y esposa de un (Cûomé hueché[82]) buen mozo a quien dé hijos. Acaban diciendo (Aftuai ñipiel[83]) que todos te deberan todo á vos, los padres te vendeciran contentos de mirar á sus hijos, la mugeres te vendeciran porque duermen tranquilas en la casa con sus maridos sin miedo de ser sorprendidas y arrastradas al cautiverio. Si en la paz pienzas, la paz hara dichosos a todos, y a vos se te devera esa dicha. Tus palabras estan aquí (señalandole el corazon) para llevarlas á mi pueblo, depende de vos el que los indios no se vean burlados."

La cinceridad con que Caillbucurá habló al que acaba de dejar la palabra, respecto al deceo de mantener la paz, es justificada, porque hasta hoy nunca prentendió estender su dominacion, (sino el 53 sobre los Lelbunches[84] si la fuerza de las cosas obligaban a estos {a} solicitar espontaneamente su direccion) mas adelante veremos ese unico proyecto que consibió pero que no surtió efecto sobre esta materia.

Con razon devemos creer que Caillbucurá es (sin embargo de ser indio) un génio si nos fijamos en la regularidad de sus disposiciones para distribuir las dos mil Cabezas que el Gobierno le asignó por el tratado de 1837. Dispuso que todos tubiesen presente que la racion era mensual, por consiguiente arregló su nobleza de modo que turnase sin confucion, por ejemplo le tocó venir al Casique Yofqueiñ como gefe de un departamento; este recibió 500 yeguas para él y sus subordinados, los Casiquillos recibian 250 y los capitanejos 125. Quiere decir que mensualmente concurrian representando á Caillbucura para percibir sus raciones, dos un [sic] Casiques grandes, dos Casiquillos, y cuatro Capitanejos cada uno de estos altos dignatarios traia su acompanamiento respecto con quien arreaban hasta llegar a los toldos para alli recibir su parte. Al mes siguiente, ya se ponian en camino los que ya estaban designados con anticipacion. Bien entendido que ropa vevidas y otras menudencias pertenecian á la comicion que se presentaba. Caillbucurá era de los ultimos en el turno, y cuando le yegaba mandava á su

82. De "Bueno: cumé" (Perón en Rosas, 2013, p. 209) y "HUECHE. s. Joven entre dieciocho y veinticinco años" (Erize, 1960, p. 177).

83. De "AVN. intr. Terminar, concluir, finalizar" (Erize, 1960, p. 58); "TUAI. s. Vuelta, giro, viraje" (Erize, 1960, p. 386); "ÑIPIN. tr. Contestar. Replicar" " (Erize, 1960, p. 302) y "EL. part. de relativo que corresponde a nuestro "lo que" " (Erize, 1960, p. 161).

84. Se refiere a los leuvunches de Catriel y al año 1853, cuando estos solicitan la ayuda de Calfucurá.

---§---

hijo Cathûs Curá, y calculando los dias de demora, señalaba el termino para que todo el mundo viniera a su casa á alegrarse el corazon. Antes del año los indios ya estaban llenos de haciendas pero el turno seguia. Cuando llegaban los Chilenos, estos mismos venian en calidad de indios de Caillbucura á llevarse la remesa del mes, sin haser saber que eran estraños. Los Chilenos a medida que recibian marchaban á su pais, y mientras unos ivan, otros venian alhagados por la abundancia y facilidad para adquirir. Casi siempre se trasladavan padres de familia para establecer aquí con todos sus deudos, estos en el acto entraban a ser veneficiados con las raciones, así pues la emigracion era anualmente numerosa viejos, mozos y mugeres, todos se afanaban por conocer estas tierras que los encantaba según las noticias. Las emigraciones venian a dos puntos a los Ranqueilches y particularmente a lo de Caillbucura. A los primeros se les consideraba siempre abundantes de hacienda por los frecuentes robos que practicaban en todas las provincias fronterizas, y al segundo se le suponia sumamente rico por el manantial que tenia mensualmente, sobre los Ranqueilches no era tanto como se les creia, pues sí es verdad que siempre fueron un azote constante a las fronteras, no es menos sierto que tambien sufrian sus terribles y exemplares contrastes, por las fuerzas acantonadas en cada punto, yo no recuerdo de una sola ves en que los indios hayan salido por puro satisfechos de robo, y es cosa que les sucedia siempre, cuando unos llevaban mucho, otros arreaban poco, y la mayor parte no conducia nada. Aquellos que nada hallan y que muy á su pesar tienen que bolver con las manos limpias, van pidiendo á los mas afortunados una participacion (Ianquen[85]) recibiendo de este y de aquel, se abilita de viveres para llevarle a su familia. Al [sic] Caillbucurá se le consideraba en la mayor abundancia y con razon porque la circunstancia de recibir 2000 cabezas con tanta puntualidad, permitia que sus indios se viesen repletos, y distriubuir entre

---§---

los estraños. Caillbucurá tubo en vista la nesecidad que tenia de haserse popular, generoso, y de apoyarse en los demas indios con especialidad de los muluches. Dicimuladamente se atrajo á casi todos con esos profusos regalos, los comprometió de tal modo que cuando Catriel fue inbadido por nuestras fuerzas[86], Cailbucurá temiendo por su propia seguridad se propuso conjurar

85. De "INACHAVMAN. tr. Participar. || Compartir" (Erize, 1960, p. 203).

86. Hux agrega entre paréntesis en su edición que se trató de la expedición de Bartolomé Mitre en 1855 (Avendaño, 2004, p. 56).

el mal hantes de tomase mas cuerpo. Por tanto ofreció a Catriel su concurso en la guerra con argumentos tan oportunos que Catriel se vió obligado á aseptarlo. Allabase campado[87] este ultimo en las orillas de la hermosa laguna Guaminí casi en los limites de su territorio a si al[88] Oeste, cuando sus indios apurados por la necesidad de la yerba, inbentaron servirse de las ojas de durasnillo secas a la sombra, cuya ocurrencia dió por resultado una yerba bastante util y parecida á la paraguaya sin embargo de haber a su principio provocado una ligereza general en el vientre de cuantos la empesaron á tomar. En el instante de pocesiones de los lelbunches de aquella parte de su tierra lindera con Caillbucurá, Catriel en junta general determinó haser presente á éste cual era su situacion y los grandes motivos que le habian obligado á retirarse á los confines de su territorio. Con el acuerdo de todos se nombró al Casique Quen cûor, al Casique Pinás y la Casique Qu{i}ñ Gual, el primero fue el conductor del mensage que desempeñó con muchicimo tino originando con su abilidad una alianza intima entre Lelbunches y Lallmaches ó mejor dicho entre pampas y chilenos. Lo mas particular del mensage fue esto – "Te manda decir mi grande Cabeza (Vicha loncó) que su venida á esta tierra no es por que piense incomodar tu reposo, que la nesecidad en que lo há puesto la guerra injusta movida por los Cristianos, lo há hecho salir como fugitivo (Cûocaiñ[89]) de sus aguadas donde tenia su estabilidad, (Mulehué[90]) que queriendo evitar ser sorprendido habia creido que alejandose solamente podrian estar a salvo las familias. Te manda decir tambien, que preste[?]z atencion {(raqui zuam[91])} a la mira de los Cristianos, que es muy pocible no se contenten con solo el esterminio {(aftun[92])} de los lelbunches, el peligro amenasa á todos, y que seria bueno que tanto vos, como los Ranqueilches, se pongan en vigilancia". A esto constestó Caillbucura//

---§---

Oh! Hay [sic] tiene mi Chocûom[93] (sobrino) la recompensa de los Cristianos unitarios tan pobres, tan debiles y tan camorreros, no bien han conseguido boltear á Rosas, yá se han enfurecido con todos, quieren acabar a los demas

87. Por "acampado".

88. Por "hacia el".

89. De "CÙCAN´N. intr. Esconderse el fugitivo" (Erize, 1960, p. 93).

90. "MÙLEHUE. s. Paradero, habitación, residencia, domicilio" (Erize, 1960, p. 267).

91. De "RAQUIDUAMN. intr. Razonar, pensar, cavilar" (Erize, 1960, p. 363).

92. De "AVTÙCUN. tr. Dejar sin amparo, desamparar" (Erize, 1960, p. 59).

93. "CHOCÙM. s. Sobrino o sobrina de tío materno" (Erize, 1960, p. 117).

para quedar ellos solos como si ellos no mas fuesen hijos de Dios. Estoy seguro que todos esos no pasan de ser unos perros ambrientos que {se} han hecho bravos lo que van entrando en fuerzas, á estas por lo que me cuentan los unitarios han despedazado cuanto tenia Juan Manuel, se han repartido su plata, sus vacas hasta los pavos las gallinas y los patos. Y como nosotros hemos sido amigos de él, quedran [sic] tambien acabar con nosotros creyendonos propiedad de Rosas. Si mi sobrino hubiese hecho lo que yo lo hise decir cuando fue vencido Juan Manuel, no tendria que apretarse el corazon para no sufrir tanto. [~~Ha~~]/ Ahí tiene lo que dá la confianza ¿no les gusta estar entreverados con los Cristianos? ¿Como han tenido corage estos de hecharse encima de aquel que no podia vivir sin ellos? Ah! Y nos hemos {de} fiar de tanto pillo que há venido a desahogarse despues de andar en tierra agena? Juan Manuel ha durado muchos años, y jamas trató de traicionar á nadie, todo há sido suceder su caida los nuevos hombres han escarbado movido y trastornado todo. Volvamos á los embajadores Picumches. Estos se vieron estupefactos con la contemplacion de tanta vondad en Caillbucurá regalaronle cuanto pudieron, y en retribución recibieron tambien lo que el hospedante pudo proporcionar rogando á los embajadores que espresasen á Guodmané los buenos sentimientos de que estaba animoso para con los Picumches como lo estaba para con los demas, y que no abrigasen desconfianzas de él, que se le allegasen por medio de embiados para mantener buenas relaciones de amistad, que no impidieran (los caciques Picum/ches) a sus indios el comercio [Ħ] libre que tanto convenia á unos y otros tanto p.^{r} interes cuanto para estrechar la confianza. Encargando especialidad dijesen á sus Cabezas que había habido un trastorno en los Boroheches por el castigo que dios le habia mandado a sus caciques, algunos que no comprendieron el bien q.^{e} se les preparaba, habian emigrado, y que no habría nada de estrano en que estos hizieran correr noticias alarmantes y calumnias contra su perzona que no diera credito alguno[94].

94. Aquí finaliza el primer apartado. La edición de Hux no transcribe las primeras diez carillas del segundo apartado que iniciamos a continuación porque en ellas Avendaño relata lo mismo que en el primer apartado, de manera más sintética. En cambio, en su edición Hux inserta en el primero partes del segundo apartado del manuscrito posteriores a la página 10 sin dar explicaciones al respecto: en rigor, extrae del segundo y agrega en el primero la página 13 entera (Avendaño, 2004, pp. 58-59), casi toda la 14 (Avendaño, 2004, pp. 59-60-61), luego agrega gran parte de la 11 (Avendaño, 2004, p. 61) y toda la 12 (Avendaño, 2004, pp. 61-62). Luego, separa la parte final de la página 14 y todas las siguientes (hasta la página 40, última de ese apartado) para armar un apartado propio que titula "Recuerdos de la historia ranquelina" —aunque este apar-

1°[95]

La situación peligrosa y afligente de la frontera, está llegando á su colmo, parese que los sucesos politicos estan relacionados en un todo con los males que se siernen sobre los intereses abandonados de frontera. Todos sin espcion[96] de uno, anciamos por ver una medida salvadora; una medida que consuele y que atenúe estos fundados temores por las desgracias que nos amenzan, sin embargo que mas de una prueba tenemos que esas desgracias nos sorprenderan en medio de tan dulces sueños. Sabemos que en una de estas inbaciones pasadas, se llevaron familias y grandes arreos de haciendas, dejando como resultado lógico de los robos, algunos asecinatos, en algunos desgraciados trabajadores. Sabemos también que habiendo venido una micion de Cailfucurá [sic] de que hacido [sic] detenida y puesta en prícion, hasta que entreguen los cautivos que han arrastrado. En efecto esta medida produjo la entrega de algunos cautivos, quedando en pricion ocho de los nuebe indios conductores, y largando uno para mortificar á Cailfucurá que no se los pondran en libertad ni los primeros embiados ni los segundos, hasta que debuelvan once perzonas que aun faltan de los cautivos llevados. Se dice que Cailfucurá ame{na}sa venir á libertarlos, ya debemos consebir los medios que pondrá en juego – y que a esa amenasa se le há contestado "que venga y que sí inbade á su vista se degollarán los indios presos[97]. No me atrevo a justipreciar la fuerza en que se fundan las brabatas de nuestra parte, puesto que ha sucedido una serie de robos no interrumpidos, y cual mas escandaloso y no hemos tenido el suficiente corage para haserles sentir nuestro mediano poder.//

2

Digo mal – porque en el estado de desmoralizacion en que se encuentran los muchos elementos que hay, no debemos contar con ningún poder. Y para que el mal sea mayor, el Gobierno no tiene voluntad para fijarse en una mediana cabeza que sepa desarrollarse en estos negocios y mejore la

tado de Avendaño no tiene título—, que ubica a continuación del primero, que a su vez tituló "Origen de la hegemonía de Calfucurá en la pampa", en lugar de "Origen de Caillbucurá".

95. La numeración de este apartado está en el manuscrito original y parece haber sido realizada por el propio Avendaño; es central y superior; a diferencia de la numeración realizada posteriormente, que está en el margen superior derecho.

96. Errata por "excepción".

97. Aquí deberían cerrarse las comillas de la cita.

situ{a}ción. Ahora volvamos á Cailfucurá y lo que voy á decir es istorico. El año 1836 vino Calfu{cu}ra (como venía antes) con una carabana de indios comerciantes en número de mas de 200 – sabido es que el comercio de los Araucanos, Picunches, Huiliches y Cheuhelches, consiste principalemente en lanzas héchas y bien arregladas, tejidos del pais, pañetes y paños finos que compran en los pueblos de Valdivia, Entucó, Chillan, talcahuano consepcion de penco y otros – obgetos de plata tambien traen hechos en el pais y los mas, comprados en Chile – traen pintura y en la cara, avalorios, zarcillos ect ect[98]. Y como la costumbre de los viajeros és mandar un propio[99] antes de entrar en territorio poblado avisando al Casique soberano que viene de paz, y consediendo este el permiso entran los Gutrhanes[100] u forasteros todos juntos y se dirigen á obsequiar al Vícha loncó u cabeza principal. Evacuada esta ceremonia de conveniencia politica y comercial cada uno toma noticia del lugar donde vive la perzona á quien viene dirigido ya por relacion, parentesco ú recomendación que trae, y entonces queda disuelta la carabana.

Pero en 1836 como dige vino Cailfucurá con una idea preconsevida desde la tierra llamada Collicó (agua colorada) tan [~~tluego~~] luego como llegó con su cohorte de salvajes al arroyo Chilhue que esta como unas 10 leguas al poniente {de Salinas}, mandó un chasque compuesto de dos indios al Casique rondeau que á la sazon viva [sic] en el lugar llamado Mazallé y estudía [sic] si//

3

la toldería al norte y este de Carhue, hallandose el casique Melin y Alun hermanos de Rondeau en la costa del arroyo de Cahuiqué. Mientras los chasques venian leyendo el aviso de la venida de Cailfucurá, este se ocupaba de dibulgar su secreto hasta entonces ignorado de todos con esepcion de algunos casiques que venian con él. Estimulados por el saque que les ofreció no encontró opocición mas que en el casique Güircaiñ que se recistio a umillacion tan infame mientras se pretestaba un comercio inocente, y terminó su contestacion diciendo ¿que razon tenemos de haser guerra a gentes de nuestra misma sangre a caso aquí no hay parientes nuestros? Y quien nos responda que estos no sean muertos? Yo por mí parte no entraré

98. Erratas por "etc.".

99. Se refiere a que envían un indio de la propia parcialidad como embajador para iniciar el contacto.

100. Véase nota al pie 21.

en esto haganlo vosotros." No sabia este indio que la mira de Calfucurá era suplantar a Rondeau ignoraba que esto tenía un fin politico. Solo el caudillo que capitaneaba la orda, era el que sabia lo que se iva haser. El encargo de los dos fingidos emisarios era inspirarle toda la confianza pocible á la víctima, decir le que venía Cailfucurá como de costumbre ási como que tanto él como los que les acompañaban eran hom[101] [sic] de paz y padres de familia, y como {hta}[102] entonces Cailfucurá no era mas que {un} indio sin importancia nadie pudo crer que se hisiera caudillo de un número crecido de arreros. Uno de los dos enviados tenía el encargo de inspirarle confianza y regresar con el veneplacito de rondeau y el otro, de quedar en el toldo de este indio, fingiendo tener encargo de conversar con él hasta q.e Cailfucurá llegase a saludarlo. Pero el obgeto era otro, nada menos//

4

que dicipando cualquier temor del Casique, aquietase los animos con su perserverancia, y sí por casualidad al abanzar a todo escape los traidores, el casique quería huir, lo asecínase en el momento de presentarse la orda sedienta de robo. Cailfucurá calculó con mucho tino todo, le salio algo mejor de lo que él creía. El casique Rondeau confió en las protestas de paz, hiso saber a sus dos hermanos y otros casiquez, que al día siguiente los esperaba para recibir unos forasteros que llegavan de Mulú- mapú tierras del Sud, y que era tanto mas importante la llegada de los forasteros, por cuanto que nada se sabia de aquella tierra desde al año anterior, y que tambien tendrian gusto en venir a su casa á saborear el agradable Piñon fruta deceada por todos. Así fue que habiendose puesto en camino estos desgraciados casiques y otros al día siguiente muy temprano para ayudar a Rondeau a la resepcion, y cuando llegaron a Mazallé, solo vieron [?] las correrias que en todas direcciones emprendian despues de haber asecinado[103] alevosa y traidoramente á Rondeau. Los desgraciados concurrentes al recimiento[104] [sic] de los imbasores inmediatamente fueron victimas de su confianza, la pagaron con sus cabezas.

El plan que se le vió desarrollar á Cailfucura fue asecinar á todos los grandes caciquez principiando por los tres hermanos Rondeau, Melin y Alun, como los personajes mas notables en la nacion Boro´heche = Perecie-

101. Abreviatura o apócope por "hombres".

102. Abreviatura de "hasta".

103. Por encima de la palabra "asecinado" dice "Junio" entre líneas.

104. Errata por "recibimiento".

ron por consig[te105] despues de los mencionados, el casique Curú Agûe, su hermano Curu Trhipay, Nahuel quintuy, Culfuthrur, Mari-leo, Curu loncó, Carre Agûe, Milla bozó, por fin el casique Millá pulquin. Estos fueron los que podian disputarle a Calfucura palmo á palmo sus derechos. Después de esta matanza, empesó á ejercer clemen//

5

cia perdonando la vida á todos los q.[e] capturaban sus adeptos y se los presentavan. Ese dia fue para los Boroheché el dia de Caos, de confucion, nadie se daba cuenta de lo que veía porque fué un trastorno completo. De aquí resultó Calfucurá ofrecisese un indulto á todos, siempre que se sometiesen reconociendo en él la Autoridad de Rondeau.

El casique Llofqueiñ, Millaqueo, Güeté, Maiñqueboz, Gueral, Cailbules, Millabóz, Guêrre vil, {y Meli-guêr}, se sometieron saliendo de su escondite, pero el Casique Collineo, Cayúpolque, Guayquimil, Teuqué y otros contestaron que no se somentían a ningun agucán azcaón[106] (miserable traidor) que no pudiendo esto remediar el mal, que se retiraban á buscar la tranquilidad a tierras del cristianos. Y así lo hicieron, el primero se dirigió al Bragado donde prestando impotantes servicios en la frontera con los pocos indios que lo siguieron, há muerto hase poco. Los otros se presentaron á la Crus de guerra y allí empezaron á prestar valiosos servicios á la causa de la civilizacion contra los barbaros de afuera. Cada una de estas dos fraciones se componía de un numero regular de indios, de la Crus de guerra erran [sic] mas de 170 y solo quedaron en 1854 cuarenta y cinco indios! Vino la aciaga epoca del 57 y el valiente y patriota indio Cristo fue victima de las intrigas de aquel tiempo de dolorosa memoria. Colequeo[107] ya empesaba á figurar cuando Rondeau, fugó buscando protección del Casique Painé de los Ranquilches, y allí vivió muchos años hasta 1861. Así fue la estinción de los indios Borogas dispersandose por todas partes, hasta no quedar mas que el recuerdo de aquella nacion guerrera. He aquí tambien el primer paso de Cailfucura para elevarse al rango de Casique Superior de los Llalmaché. Este fue el

105. Abreviatura de "consiguiente".

106. De "AUCAN. intr. Alzarse, rebelarse, sublevarse" (Erize, 1960, p. 57) y "ADCAUN. ú. c. r. Hacer maldades, picardías, briboneríias" (Erize, 1960, p. 46).

107. Por "Coliqueo".

6

nombre que dio á la tierra conquistada con tanta infamia y destresa. Llalmaché[108] quiere de[?]cir Gente de la viuda aludiendo que muerto Rondeau la tierra quedaba como erencia á su muger; pero que muerto el uno y priciónera ésta, solo él era el arbitro. Hay varios indios que atribuyen este nombre por burla á la viuda de Rondeau que vivió muchos años con la cual Calfucurá [~~quiso~~] quizo casarse pero ella lo despreció. Luego que todo se tranquilizó y que Calfucurá pudo contar con seguridad suya [el] el fruto de su inicua traicion mandó enviados á los Huiliches y gobernados p.r el casique Cheuqueta y Chacovi, mando una embajada á los Picunches gobernados por Guodmâne; otra á los Ranquilches gobernados p.r Yanquethruz y Painé y finalmente otra á Catriel (padre) participó á todos estos jefes de naciones independientes, "el cambio que habia operado porque asi conbenia según la voluntad de dios, y que siendo elegido por el sér todo poderoso para remplazar á los pérjuros Rondeau y sus hermanos, habia desempeñado su micion con toda felicidad con la cual provava que todo era obra de Dios = que desde ese instante contase con su buena amistad, pues que las instrucciones recibidas de la providencia eran haser desaparecer á los culpados: establecer la tranquilidad y conservarse en paz con los otros Casiques. Ofreció tambien su coperación a cada uno de los casiques a quienes se dirigia, para que en caso de inbacion de Cristianos le noticiasen para ir en su socorro. Por último se dirigió al Casique Magûin Sobreano de Araucó Mapú inbitandole a mandar comicionados de su intima confianza para arreglar un tratado de paz sólida y que respondiere a las nesecidades de ambos[109] paíces. En esto

7

se refería Cailfucura a una alianza intima para ser sostenido por el poder colosal de aquellos casiques temibles, y en cambio les ofrecio dar entrada libre al comercio chileno, inutilisando las reglas que observaran a boroganos, y como lo tienen establecido los demas en sus respectivas naciones. Mientras esto se negociaba por aquella parte, Cailfucurá tubo el buen sentido de dirigirse al Gobierno de Buenos Ays. hacíendole saber "que el dios de todo lo creado habia tenido muy justos motivos para quejarse de la mala fé de los Caciques Rodeau, Melin y Alum, que siendo amigos de los Cristianos, nó eran de corazon, porque al paso que mantenian relaciones de aparente con-

108. De "LALCAN. tr. Hacer morir. || Morírsele (por ej. el marido)" (Erize, 1960, p. 212); "MA. part. interp. generalmente en el sentido de daño o de perjuicio" (Erize, 1960, p. 241), y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109).

109. En la "s" final la tinta está corrida.

fianza y amistad)[110], simultaneamente estaban inbadiendo las fronteras, que dios ofendido por esta felonia habia venido en aplicar un exemplar castigo para que espiasen su mala conducta, que la providencia hallava conbeniente destruir el poder de estos falsos mandatarios quitandoselo á ellos y a sus hijos que serían otros pérjuros é incapaces de mandar bien, poniendo este poder en manos de un elegido suyo que supiera llevar la grande mícion de mantener la paz con el Gobierno de Buenos {Ays}. La providencia tan justa y sábia en todas las medidas me ha destinado a mí para el cumplimiento de esta grande obra, y yo he correspondido en un todo según la orden de dios; lo que unicamente falta para que dios este satisfecho és que nos demos pruebas de verdadera amistad haciendonos buenos amigos" Asi concluia el mensage trasmitido por Calfucurá á Rosas en 1837 p.r conducto de su hermano Namon Curá ó pié de piedra. Este se le presentó á Rosas con//

8

Cinco cautivas de aquellas que hacia años gemian por el cautiverio, y que por consiguente eran madres de familia, que por amor á sus hijos habrian preferido continuar entre los indios antes de desprenderse para ciempre de aquellos miembros queridos. Pero Calfucura Señor de todo y empleando siempre el mandato de Dios, las separo de sus hijos con aquella violencia propia del despotismo y ayudose de la obligacion que tenia de dar cumplimiento a la que le mandaba el Güenu-Pillaiñ ú espiritu del Cielo. Aseguran los indios de aquella epoca testigos oculares que todas vinieran a Bs. Ays. contra el torrente de su boluntad y con el corazon destrozado. Namon-Curá y su sequito llegaron á la presencia de Rosas [~~una~~] (en una estancia llamada del Pino) que a la sason se hallava de paseo, este los recibio con muestras del mayor cariño, los obsequio y conbersó con mucha familiaridad con ellos, luego llegaron á los [~~t~~] Asuntos politicos, y cuando oyó atentamente la relacion del embiado, y se impuso minuciosamente del suceso de Rondeau, y de las razones que habian movido a Calfucurá a una reforma, dió muestras de satisfaccion, agradesió al embiado todas las salamerias que produjo, y a Calfucurá, el interes que se habia tomado por la Causa de los Cristianos. Manifestó mucha gratitud de parte del Gobierno por la remición de las cinco cautivas que [?] Rondeau había retenido faltando á sí á [~~d~~] su deber como amigo y aliado. Habiendo terminado el paceo, Rosas regresó con su comitiva y la embajada á Bs. Ays. para tratar con mas seriedad del asunto. Cuando en Buenos Ays. hiso llamar á Namon-Curá y séquito, y dijo á este

110. No aparece nunca en el original el paréntesis de apertura.

que el Gobierno estimava en mucho la prueba de interés que Cailfucurá daba al Gobierno sobre los cautivos, el Gobierno lo iba á regalar dignamente, y amas, le asignava 1500 yeguas, 500 vacas, una porcion de vevidas, ropas, yerva, azucar, tabaco, para

9

la mantencion mensual de Cailfucurá y todos sus indios. Que de estas 2000 cabezas se rebajarian en proporcion las ovejas que alguna ves nesecitasen. Regresó Namon Curá prendado y lleno de adoración á la perzona de Rosas por tan buen tratamiento, tanto obsequio, familiaridad, y regalos. Cailfucurá á la llegada de su embajador creyó que se le había repugnado su conducta, pero luego que le contestaron de parte de Rosas lo que se deja dicho, reveló el orgullo de un vencedor afortunado. Desde entonces tomo una solides tal la magistratura usurpada de Cailfucurá, que hoy es el Coloso temible de las diferentes naciones vecinas. Su carácter embustero supersticioso y salamero lo hasen mas temible aun, tanto que hasta se ha dicho que siempre és afortunado en todo por que sus obras son inspiración de dios, esto el mismo lo dice = Se tiene hasta en el concepto de adivino por cuya razon nadie se permite ni hablar mal de su persona. Hoy todos le adulan, se disputan la competencia por rendirle omenage, obsequios, regalos, etc. Unos lo vicitan trayendole una yegua gorda, p.ª carne, otros un buen caballo, y los mas le regalan prendas de plata ú tejidos. Asi es que al paso que asepta estos regalos, vé con sumo orgullo la solides de su poder sobre aquellos que gobernados de otro modo lo habría arrastrado á la cincha. Es muy popular, trata a todos con amabilidad dandoles á unos el titulo de hermano, pariente ó cuñado, á otros el tíos primos u suegros. Pero la sola idea que les asalta de que adivina, es suficiente para que se apodere de todos ó un respeto profundo ó un terror espantoso, hay indios que esquivan ser vistos p.r Cailfucurá. Lla hemos visto que hasta aquí cailfucurá consiguió lo mas importante, esto és, su plan á Rondeau y haber merecido el reconocimiento de Rosas, veamos ahora lo que contestan los Casiques estraños Los Picunches contestaron de un modo evacivo, le encararon su culpabilidad por haber ido á trastornarlo todo, por haber ocacionado la

10

la[111] desmembración de una nacion que se mantenia en paz con todos y le dijeron por medio de su embiado Mari-Güany (anciano juicioso y de conocida capacidad), "que aunque todo era dispuesto por la providencia con [ło]

111. Repite el artículo "la" al iniciar la página.

relacion á los sucesos ocurridos en los Boroheches, que no por eso llegase á tener nuebas miras sobre los demas" Cailfucurá lejos de irritarse protestó energicamente que jamas habia concebido miras de ambicion que la voluntad de dios esta cumplida, que con eso él habia terminado su obra y se hallava satisfecho. Ciertamente, Cailfucurá en esto hablo la verdad, porque hasta hoy á pretendido otra conquista. Los Huilliches, los Theuhelches y Ranqueilches fueron unanimemente favorables a su politica. Catriel, se avino a dicimularlo todo, y se le ofreció como amigo a mantenerse en frecuente comunicación, poco despues recordó este, que estaba en sierto modo unido á la familia de Cailfucurá en razon de que la madre se trató de hermano con Guanté-Curá padre de Cailfucurá. De aquí resultó que se trataron con el titulo de Chezcuí[112] {suegro y yerno} entre Catriel y Callfucurá titulo que los unió indisolublemente hasta que falleció el primero, por cuya ra[zón][113] le sucedió Catriel su hijo primogénito. Ahora pues, los Araucanos, los Pehuenches, lo Colicoches, los Ranco-ches, y los Maquehueches prodigaron á Cailfucurá toda clace de parabienes felicitandolo como éroe, y le ofrecieron su apoyo para cualquier eventualidad que precisára de su coperacion. Esta honrra que dispensaban á Calfucurá por medio de sus Vichaque loncó u Cabezas principales tenia su punto de partida; y era que antes de pasar á este lado Calfucura a ejecutar su atrevida empresa, ya habiase tratado algo de las ventajas que reportarían una {ves} decidida la cosa en fabor de su inbentor. No habiendo coronado totalmente Cailfucura su deceo, pidió apresuradamente á los Chilenos que mandasen cada Casique una perzona de su confianza para la remicion

11

de algunos regalos que les tenia preparados. Al hablarseles de regalos, desplegaron la actividad humana afectando mas atencion á Cailfucura, que interes en la oferta. Todos se conmovieron todos se disputaban á porfia el venir, y los casiques solo mandaron un numero señalado de embiados por ser la primera ves que se daba este paso. Con efecto llegaron á las Salinas Grandes a tiempo que Cailfucura empesaba á percibir su asignacion p.r el Gobierno que mientras voraceaba[114] con los indios, embargaba estableci-

112. "CHEZCUI. s. Suegro. expr. rancülche. || Nombre que se da recíprocamente entre hombres por amistad o cariño" (Erize, 1960, p. 112).

113. Una mancha de tinta cubre el final de la palabra.

114. "Voracear" no aparece en los diccionarios, pero es una expresión que se utiliza coloquialmente como sinónimo de "alardear".

mientos valiosos á sus enemigos politicos.

Cailfucurá, salvage de tacto en todas sus determinaciones dispuso que la recepción de las raciones se hisiera del modo siguiente= De cada remesa de 2000 cabezas que se recibia por mes, hacia cuatro raciones de á 500 para cada Casique, [~~Casiquillo~~] 250 para cada Casiquillo, y 125 para cada Capitanejo. Primero les asia recibir á todos sus vasallos, concluida esta operacion entonces, entraban á turnarse los agraciados Chilenos. Al cabo del año estos forasteros se encontraban repletos de yeguas para llevarles á sus Señores y regresaban vendiciendo á Cailfucura por tanta bondad é inbitados para volver al año siguiente, no solo ellos sino cuantos quicieran venir. De aquí vino una crecidisima emigracion de indios chilenos, los unos recibian el favor de Cailfucura y los mas quedaban haciendose Cristianos de la tierra como ellos llaman á los que reciden algun tiempo en pais estraño. Efectivamente sucedió que acudieron padres de familia que venian del todo alagados p.r la abundancia. Así es que en 3 u cuatro años Cailfucurá se encontró con una poblacion de mas de 600[115] indios de los suyos. De esta manera fue disminuido el numero de los naturales del pais

12

por sus furtivas emigraciones y por otro se [ac]resentaba[116] mas y mas p.r la afluencia de aquellos que venian a mejorar de suerte. De esto resulta que Cailfucurá se hiso fuerte y poderoso, por la emigracion, y por el apoyo de Arauco. Todos cuantos se le presentaban pidiendole animales, salian agradecidos y obligados voluntariamente a consagrarse en servicio de Cailfucura. Los Picumches hasta aquí guardaban cilencio profundo, no porque fuesen á recibir de mano de un Caudillo traidor, no tampoco por repgnancia [sic], o por execiva delicadeza, sino porque recordaron las palabras de una provocacion que le dirigieron. Los Picumches sufrieron un poco, por que creyeron que el grito seria unanime condenando la traicion, pero el resultado les provó lo contrario. Sin embargo ellos se limitaron á reprochar á Cailfucurá en pocas palabras, pero comprendían que triumfante y orgulloso como estaba, le hubiesen lastimado mucho. Mas, sea por prudencia o sea por conbeniencia politica, lo sierto és que Cailfucurá se dirigió de modo instandoles á que se le allegasen, que viniesen á comercio y á llevar animales, a participar del provecho que le estaba dando su asertada conducta; que los venefincios de la paz que habia cultivado con tanto tino con el Gobierno

115. En la edición de Meinrado Hux dice "6000" (Avendaño, 2004, p. 61).

116. Una mancha de tinta en el manuscrito no impide identificar la palabra.

de Bs. Ays, no solo la cultivava para él y sus indios, sino para todos, que su deceo era que todos se puciesen bajo el amparo de esa paz para que fuesen felices. Entonces los Picumches se arremangaron á venir dudando aun de sus promesas, pero luego que los embiados se vieron tratados con la mejor atencion, y Cailfucurá les regaló 100 yeguas á cada embiado y 50 a cada agregado que venia en la embajada Pichunche, Regresaron estos encantados de la dulsura de Cailfucura conduciendo 800 yeguas para sus respectivos casiques é imbitados para volver el año siguiente y así lo hisieron en mayor numero.

13

Con este motivo el Casique Guodmané dispuso que en el segundo año pasasen las cordilleras, los casiques Aillail yerno de este, y el casique Colusné que poblava con sus indios el Chacay mallin[117] ú Valle amarillo. Estos dos magnates debian traer su correspondiente acompanamiento, cada uno con una gavilla de sus parciales, y estos también debian ser los que mas tarde, debían de asecinar á Guodmané en 1847. Llegaron estos enviados á la presencia de Cailfucurá en momentos en que este llorava amargamente la muerte de su hermano Namon Curá. Sin embargo, calmada un tanto su pesadumbre, se dedicó á escuchar á sus huespedes, los trató con la mayor atencion, les regalo Chaquetas (á los dos Casiques), camisas, ponchos de paño, lo cual estimaron en mucho por razon de no conocerse en Chile estos ponchos. Les regaló 200 yeguas a cada uno de los dos, y a sus allegados de a 50. Estos por su parte pucieron á los pies de Cailfucura un par[118] estribos y un par de espuelas, algunos tejidos, y cada uno de estos dos perzonajes presentó su lanza como regalo de mucha importancia, los allegados tambien pucieron á disposición de Cailfucurá, sus saquitos de harina cruda y tostada, su provicion de ábas y alberjas, mansanas secas, piñon, maqué y otras clases de comida, los que habian concluido su roquin[119] en la travecia, sacaron de sus maletas algunos pilquenes y mantas y se los entregaron a Cailfucura el que aseptó sin muchos cumplimientos. Todo esto vino á formar un depocito de algun valor, el que lo empeso a distribuir entre sus Casiques que se hallavan presentes algo y los demas mandó que cada uno

117. De "CHACAI. s. Árbol espinoso" (Erize, 1960, p. 105) y "MALLIN. s. Estero, bañado, terreno bajo y anegadizo" (Erize, 1960, p. 249).

118. Falta la partícula "de" en el original.

119. Castellanización de "ROQUIÑ. s. Provisión alimenticia que se lleva en viaje para comer en el trayecto" (Erize, 1960, p. 369).

guardára lo demas. Estuvieron estos Picumches mas ú menos 22 días, al cabo de los cuales se retiraron conduciendo 1000 yeguas para que Guodmané las repartiera entre su gente con esepcion de los mensageros que ya llevavan su parte. El obgeto del pronto regreso de estos como de los demas forasteros fue como es siempre invernar las yeguadas p.ª contar con sus arreos capaces de sufrir el repecho de la cordillera.

14

Cuando estos se hallaban de regreso ya en sus toldos dijeron á Guodmane que no podia dudarse del deceo de Cailfucurá tal y lo mostraba con pruebas, de favorcer á todos los indios, por que ellos mismos habian presenciado que durante su permanencia, habian admirado la afluencia de gente en solicitud de animales, de tabaco y ropa, y que ninguno salia del toldo de Cailfucurá sin llevar algo de lo que pedía. Despues de un largo y lucido discurso pronunciado p.r su yerno Aillail que era muy {ávil} para improvisar con mucho fondo, dieron el recado de parte de Cailfucurá y le dijeron á su Casique que le traían mil yeguas mandadas por Cailfucura para que las repartiese con su gente y que sí le combenia mandar todos los años le llevarían algunos animales. Quedó sumamente agradecido Guodmané y todo los indios que se hallaban con él en ese momento. Repartió con mucha equidad y recomendó que cada uno tratara de conservar lo que le tocaba p.ª que con el procreo no escaceasen los caballos, q.e no tenian precision de martarlos [sic] puesto que la providencia había favorecido á esa tierra con guanacos, avestruces etc. De esta manera se manejó Cailfucura con todas las naciones aun con las mas apartadas, favoreció á todos, así es que todos los años tenía que venir a prosternarse á los pies del Vicha loncó, unos por gratitud y otros á pedirle algo. Así fue como este astuto indio esclavisó á todos sin haserles conocer, y así fue como se grangeo el respeto de todos. Hablaré ahora un poco sobre los Ranquilches para llevar con mas precicion la relacion de los sucesos.

Cuando Cailfucurá se entroniso conquistando el pais de los Borochés, vivía aun el gran Casique Yanquethruz Gefe Superior de todos los indios de este nombre. Al poco tiempo de estos acontecimientos murió Yanquethruz sucediendole su hijo primogenito que ya era hombre instruido y casado. Se llamava el sucesor Pichuin Guala.

15

Tenía este un hijo llamado Guichal ahijado del Casique que tubo Rosas mucho tiempo detenido en la Chacarita atendido por un Capitan D.n Juan Farías integro y exelente sugeto.

Tres años antes de la inbasion de Cailfucura esto és el año 1833[120] a fines, se segregó de los Ranquilches y de la autoridad de Yanquethruz el Casique. [~~Cailbulem~~] Yanquelem con su hermano Cailbulem[121] arrastrando como un numero de 200 indios, se presentaron al Gobierno de Buenos Ayres en calidad de aliados y auxiliares de frontera. El Gobierno aseptó sus servicios y los destinó á que estableciesen sus tolderias dies leguas mas al sud oeste de lo que se llamó la Federación[122]. Se le mando trabajar un fozo seguro para seguridad de su perzon[123], y para que en cada imbacion tubieran como resistir, se les dieron vacas ovejas yeguas, se les racionaba puntualmente, se les daba ropa y se les pagaba como á tropa de línea.[124] El Casique Yanquelem y su hermano jobenes aun tubieron imbestidura militar, el primero de Teniente Coronel y el segundo de Sargento Mayor. Los mayores esfuerzos del gran Casique Yanquethruz y del Casique Painé, del Canué, y de Yumulán no bastaron para haserle arrepentir del paso que habia dado esclavisandose para siempre de los Cristianos. Emplearon todos los medios de seducion pero nada fue capas de conmoverlo, hasta que agriado por tanta impertinencia, amenasó imbadirlos sí continuavan molestándolo." Todo esto se sepultó aparentemente en el olvido y quedo sin resultado, cuando acaeció la muerte de Yanquethruz. Determinaron practicar una imbacion, para restituir á su propia tierra á tantos Ranquilches que alucinados p.^{r} sus gefes se hallaban bajo el dominio de los Cristianos, esto sucedió en el año 1836[125]. Esta mira inbentada por el Casique Güerrchuil, halló opocision por que se le suponia á los dos hermanos que tenian fuerza mista, pero tanto trabajó Guerrchuil que al fin halló éco y Pichuiñ que a la sason gobernaba p.^{r} la muerte de su padre, trató de consultarlo//

120. Los dos números finales del año (33) aparecen corregidos por encima de números anteriores que no se interpretan. En la edición de Meinrado Hux dice "1831" (Avendaño, 2004, p. 63).

121. En la edición de Meinrado Hux dice "Calfulén" (Avendaño, 2004, p. 63).

122. Se refiere al Fuerte de la Federación.

123. Omite la "a" final por errata.

124. Desde "El Gobierno aseptó…" hasta aquí aparece subrayado; creemos que por Zeballos, porque el lápiz o crayón azul utilizado es del mismo tipo que el rojo empleado por el jurisconsulto y coleccionista para anotar el título de la última parte de su trilogía, basada en las memorias de Avendaño, en una hoja suelta y para subrayar otras partes del manuscrito.

125. El último número del año está corregido con tinta para que resulte un "6", pero no se deduce el número anterior. La edición de Meinrado Hux coincide con la fecha 1836 (Avendaño, 2004, p. 64).

16

en un Congreso (u Thraon[126] que quiere decir Junta) y ver la oponion de los demas. Con efecto, se dio la orden de reunirse en el paraje llamado Leabu-Có[127] (arroyo de agua) á un plaso determinado, y cuando este espiró, ya estaban todos los casiques y no casiques ávidos por saber lo que se íva á tratar. Se encontró Pichuiñ cara a cara con su general en Gefe el indio mas valiente que se háya conocido este éra Painé, el Congreso se componía de los personages mas notables como ser = Pichuiñ, Painé, Pegûeipil hermano de Pichiñ-Yanqué, Cheuquel, Canué, Güenchuil, Nabulchéo, Anequéo, Maiñquethruz, Nahuel pang, Yanqueleo, Salas, Gueral, Thragol, Guelé, Chañil, Gueté, Aygô, Nahuelquintuy[128] Caniu, Coloyé, esto és sin enumerar los de mediana condicion y el populacho que generalmente forma círculo á las notabilidades. Alli se propuso sí tenian voluntad de redimir a sus paisanos vendidos por Yanquelem, Pichuiñ pronunció un discurso lleno de mesura y de razon, que todos á uno contestaron que ivan gustosos siempre que á Yanquelem y su hermano se condenase á morir como traidor y entregado a los Cristianos. Se les permitió castigar con la muerte la reveldía de los dos hermanos. El populacho siempre como maquina, prorrumpió en grandes y desaforados gritos de entuciasmo; se fijaron dies y seis días para que todos se dispucieran á la campaña. Vencido el plaso y todo el mundo estuvo listo en el lugar llamado Thromenleobú, de allí se disponían á marchar cuando les fue aviso de que Cailfucurá amenasaba inbadirlos, la noticia era falsa. Los Casiques Pichuiñ y Painé creyó [sic] mas asertado inbadir á otra parte y descuidar á Yanquelem, y que con el tiempo podrían adquirir noticias de su situacion. Con efecto, dirigieron la inbacion a un destacamento en Rojas, y habiendo estado ya muy cerca del punto amenasado, dejaron todas sus caballadas, [~~y mu~~] de marcha, y los

17

muchachos que uno no quería[~~n~~] llevar por no esponerlos y p.r que no los creían nesesarios. Como la inbacion fue bastante crecida, los casiques llevavan sus mugeres, algunos sus hijos algunos las dejaron en el campo del vagaje, y otros los llevavan consigo p.r siempre son utiles en los saqueos.

126. "CHRAUN. r. Unirse, juntarse. || Hacer junta para deliberar. || Junta, asamblea" (Erize, 1960, p. 130).

127. De "LEUVÜ. s. Río, arroyo, agua corriente (no estancada)" (Erize, 1960, p. 219) y "CO. s. Agua" (Erize, 1960, p. 75).

128. Faltaría la coma para separar los nombres enumerados.

Pichuiñ llevó no solo á su principal muger Maiñque, sino que también á sus dos hijos; {Guichal} el varón tendría entonces como 12 años y la hija como 14, estos eran huerfanos de madre, y su padre los amava entreñablemente. Painé por su parte llevó á su muger predilecta Quintui-llang, y uno de sus hijos menores llamado Pagûithruz. Joven que mas tarde provó que tenia un disernimiento no vulga[ł]r. Pichuiñ y Paine dejaron sus hijos en el campo con las caballadas, y marcharon precipitadamente para avanzar al álva siguiente. Yanquelém, que constantemente mantenía Cathré-rrupun[129] ó descubiertas, supo por estas que la inbacion iva á Rojas y que como á dos jornadas de la Federa.[on 130] estaba en un cañadon el depocito de las caballadas. En el acto Yanquelem y su hermano montaron á caballo con su gente y con esa celeridad propia de indios le acometen á los inbasores su campo de vagaje, arrean con todo caballo y gente, y lo conducen á su fortaleza. La indiada imbasora jamas pensó ser burlada de esa manera, cuando regresó bien mal p.[r] no haber sacado buen partido en Rojas, se encontró con que ya no existian ni Caballos ni niños ni nada de cuanto habian dejado. Exasperados los inbasores con este segundo revés prometieron vengar la maldad de Yanquelem, pero trataron de retirarse cuanto antes a sus guaridas por temor de que fuesen perseguidos, y también á descansar y combinar el plan de venganza. Les tomaron á los imbasores 1341 caballos, el hijo y la hija de Pichuiñ, el hijo de Paine, un sobrino de Guenchuil, un hijo de Llumul-án y nuebe indios de varias edades

18

Inmediatamente Yanquelem dio cuenta del valioso botin que habia quitado asus paisanos ladrones, Rosas distinguió mucho a Yanquelem y sus indios; por esta accion les hizo regalos y les ordenó entregarsen al Gefe de la frontera ochocientos de estos caballos y los quinientos cuarenta y uno, los repartieran proporcionalmente entre aquellos de sus indios que mas los necesitasen. Ordenó que todas los pricioneros fuesen remitidos á Buenos Ay.[s] Llegaron estos y [~~ros~~] Rosas les hizo educar manteniendolos con mucha deferencia. Mientras tanto los deudos de estos los lloravan como muertos, sin [~~sin~~] ningun medio de saberse de ellos. Pero la ojeriza era contra Yanquelem quien habia tomado por muger á la hija de Pichuiñ consedida p.[r] Rosas, y no perdonaban los Ranqueilches de consertar su modo de venganza.

129. De "CACHRÜRÙPÜN. intr. Emboscarse. || s. Emboscada, celada" (Erize, 1960, p. 62).

130. Abreviatura de "Federación".

Al año sig.te de 1838 se pucieron los Ranqueilches en movimiento empleando todos sus elementos con el fin de destruir á los rebeldes, u sucumbir. Pichuiñ y Painé se encargaron de recordar la desgracia de los que habian perdido unos hijos tan ermosos y tan jobenes, y esto fue lo suficiente para que todos se alvorotasen. En efecto se trato de una junta, se reunió esta y se fijó el plaso p.a que todos los que hubiesen sentido la perdida de aquellos niños, se puciesen de pié. Nadie quizo provar lo contrario, todos anciavan la venganza contra los Ranqueilches vendidos á los Cristianos. Se fijo como punto de reunion el lugar llamado Mallalcó, para partir de allí juntos á la fortaleza de Yanquelem. Ahora les tóca el turno á los Ranqueilches del desierto, se burlan esta ves de la vigilancia de las descubiertas, y logran sorprenderlas, toman dos soldados con un indio, los amarran, matan á los cristianos y le conservan la vida al paisano, el les informa que Yanquelem, su hermano, y sus indios son estimados del Gobierno, y que se hallaban á dies leguas de la fuerza cristiana. El pricionero les sirvió de guia hasta que llegaron á las sercanias, fue sentida la inbacion, y Yan//

19

quelem se preparo á la defensa mandando entrar al fozo á todos y despachando un chasque á la Federacion pidiendo aucilio. Así mismo dispuso que en cada porton se colocase una carreta que sirviera de obstaculo á la entrada. Día terrible! Yanquelem vestido de uniforme como su hermano animando á la gente á defenderse hasta morir antes que [~~defenderse~~] entregarse. En [ł] esto se vió tras de unas grandes lomadas una polvareda inmensa entonces ya los inbasores aproximaban por un lado. Sale Yanquelem por otro encargando á su hermano Cailbulem de sostenerse, que pronto vendría con el aucilio que habia pedido cuyos polvos ya se veian. Desaparece el Gefe acompanado [sic] de algunos indios y llega la hora en que debia cometerse la carniceria mas atros que jamas vieron los indios. Estrechan los de afuera el asedio, los de adentro pelean como deseperados, se notaba en unos el valor por la desesperación, mientras los otros mostraban todo el furor de unas fieras – queda un largo rato suspendida la lucha p.r una y otra parte, y buelben de nuevo con mas encarnizamiento, sosteniendose los sitiados. Los inbasores no hallaban el modo de terminar, pucieron en forma de zarzo[131] sus chuzas sobre la boca del fozo de cuatro varas de ancho y de bastante profundidad. Mientras unos llamaban la atencion por un estremo

131. "zarzo. […] 1. m. Tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, que forman una superficie plana" (*DRAE online*, 2014). En este caso, son las lanzas o "chuzas" las que forman el zarzo.

de la fortaleza, otros hacían la operación de penetrar por ensi[s]ma de las lanzas. Cuando los deseperados vieron enemigos que los atacaban dentro de la misma fortaleza, desmayaron de tal modo, que creyeron inutil toda defensa. Cailbulem pidió que se le escuchase que quería entregarse, no fue escuchado y cuando se lo tomó, se le mandó cortar la cabeza, y que su cadaver fuese arrojado al fozo. Esta orden fue dada por Pichuiñ y Painé en presencia de la victima que lo oyó con tranquilidad, y fue ejecutado p.r el Casique Güenchuil.

20

Habiendo sabido Pichuiñ que Yanquelem había salido á encontrar á sus protectores desprendió partidas p.a estubiesen en observacion del regreso de Yanquelem o las fuerzas cristianas. No se equivocó en esta medida, pues a poco andar las partidas descubrieron cinco perzonas que venían del [~~plado~~] lado que se esperaban enemigos, les formaron un serco como á avestruces, ocultandose de distancia en distancia en los bajos. Así que cuando estos cinco bajaron á un lugar de mucha ondura, ya no tenían escapatoria! por atrás, por delante y por ambos costados fueron asaltados de improviso. Hera Yanquelem que se había adelantado con la noticia salvadora de que las fuerzas llegaban de un momento á otro. Pero todo estaba consumado ya todo era inutil, él mismo por su descuido estaba perdido!

Fue perseguido una larga distancia, tal ves con la seguridad de salvar, y habría sin duda libradose á no ser el destino que la divina providencia le depara con anticipacion á sus criaturas. Solo ella en su profunda sabiduría sabía de que modo íva á terminar aquella jornada de desolación y vanganza!..... .....[132]

En lo mas récio de la corrida cuando ya los dejaba á sus perseguidores, y cuando se creyó con esperanzas de no ser pricionero fiado en la superioridad de su caballo gateado [~~pero~~] la mala suerte del infortunado Yanquelem quiso que tuviese el mismo fin de su hermano. El indio de una de las emboscadas que iva mas inmediato al perseguido, le tiró de muy retirado un tiro de bolas[133] como ultima tentativa, pues ya quedaba muy atrás, pero quiso la casualidad que se embolviesen en las patas del caballo y le isiesen dar brincos hasta hechar la cincha átras con lo que Yanquelem cayó al suelo

132. Puntos suspensivos presentes en el manuscrito original.

133. Se refiere a las "boleadoras": "Instrumento compuesto por dos o tres bolas de piedras u otra materia pesada, forradas de cuero y sujetas con sendas guascas, que se arroja a las patas o el pescuezo de los animales para aprehenderlos" (*DRAE online*, 2014).

perdido para siempre. Allí mismo fue alzado en ancas de uno de sus perseguidores y presentado á los Ca

21

Casiques[134] Pichuiñ y Painé quienes le interrogaron de esta manera "¿Donde estan mis dos hijos, y el hijo de mi chezcui Painé, el sobrino de Guenchuil y los otros que tan traidoramente nos arrastraste aquella ves? y no és ese mí cuchillo que deje a mí hijo á la cintura cuando me lo cautivaste? Cuchillo decía Pichuiñ por una espadita con conteras[135] y empuñadura de plata que le dejó a su hijo, y la cual señía Yanquelem en ese día. Contestó el desgraciado pricionero en estos terminos "Yo no soy traidor, como hombres libres, yo y mi hermano nos aliamos á los cristianos p.r que nos conbenia esto no es traicion y nos há seguido nuestra gente por su gusto sin recistirse uno. Nosotros no los hemos ido á buscar á vosotros para inbadirlos, cuando se tomaron vuestros hijos y otros yo estaba en la obligacion de haserlo así porque inbadiais la frontera q.e estaba bajo mí cuidado, como amigo y aliado del Gobierno, que no podia tolerar que entraran y salieran á mi vísta, cautivando, matando y llevando cuanto había, traicionar seria si no hubiera hecho lo que hise." Por eso le proteje Dios hoy replicó Painé, esta bien dijo Yanquelem –tampoco a vosotros los faboreció cuando vuestros hijos cayeron en mi poder– Y donde los habeis arrojado á tantos que nos tomasteis" dijo Guenchuil. Yanquelem continuó –No los hé arrojado, los tiene el Gobierno en su podre, a Guichal, y á Pagûithruz los está haciendo educar p.a les sirvan á sus paisanos algun dia, los otros estan bien tratados, la espada que tengo fue vuestra en un tiempo (y la tocaba dirigiendose á Pichuiñ) la hé tenido por que á mi me pertenecia tenerla por ser vuestra, ahora que estoy pricionero volverá á su primer dueño y el mismo contento que sentí yó entonces por haberla tomado, sentiras vos que la recives por esta ves. Diciendo esto se la desprendió y entregandola á Pichuin le dijo –"yo os devuelvo vuestra espada, vuestra hija ya la tienes en tu poder, vuestro hijo os lo entregará Rosas" Entonces se levanto Pinchuiñ y Painé con todos los demas, y le dijo. Yanquelem! habeis cometido la gran culpa de alsaros desconociendo mi au

134. Reinicia la palabra "Casiques", que dejó inconclusa en la página anterior. Véase nota al pie 45.

135. "Contera": "Pieza que se pone en el extremo opuesto al puño de objetos como un bastón, un paraguas, una sombrilla o una espada" (*DRAE online*, 2014).

22[?]

toridad la que todos los que veis acatan y respetan para conbertiros en nuestro enemigo cuando Dios há dicho a nuestros mayores que los indios deven ser unos entre sí así pues, que todo el que obra como vos no és indio y por lo tanto le tratamos como enemigo. Yo no hago mas que lo que debo haser, y os condeno á que sufrais la misma pena de vuestro hermano, y seais puesto donde el está, y todo queda concluido. Yanquelem preguntó con serenidad donde estaba su hermano, y le contestó Painé "en la zanja" Entonces conocio el pricionero todo el valor de las palabras de Pichuiñ, desmayó completamente su animo, y dijo "determinese pues de mi" Painé le replicó –sí ya se vá á determinar– Acto continuo fue llevado hasta el fozo donde vió por sus ojos todo el orror que habia cometido, vio a su hermano dentro de él con la cabeza separada del cuerpo vestido como habia estado, se lo mandó tirarse al suelo, y hecho esto, se le dejo llorar un momento y fue degollado por el Casique Anequéo. Concluyó á sí [sic] la existencia de los dos hermanos que como [~~un~~] ningunos mostraron ser los mas decididos y fieles aliados de los Cristianos. Ambos fueron tirados al fozo sin sacarles lo mas minimo del cuerpo sus mugeres fueron, la una rescada[136] [sic] y las otras tres arrastradas en cautiverio tomando Pichuiñ una, la mas ermosa de todas llamada Montui-guang – Piané tomó otra, y Nahuelcheó la tercera. Yanquelem tenía cuatro esposas con la hija Pichuiñ. Su hermano Cailbulem tenia dos que tambien fueron tomadas por [?] mugeres la una por un indio vulgar y la otra por un Capitanejo Lepillang. Los niños de uno y otro hermano fueron tomados por diferentes indios p.ª su servicio. También fueron distribuidos los hijos de aquellos que habían muerto defendiendo la causa de Yanquelem. Este tenia una parda[137] p.ª su servicio, parda que habia sido cautiva asía muchos años, y cuando se le quiso dar su libertad ella no la aseptó, p.r esta razon quedó sirviendo de mucama á Yanquelem, la parda tenia un chico llamado Thrancó

23[?]

y Pichuiñ pidió que se la sediesen p.ª tenerla con su hijo lo mismo que Yan-

136. Interpretamos la errata por "rescatada", porque la hija de Pichuiñ, que había sido raptada y desposada por Yanquelem, es ahora rescatada por su padre al tomar prisionero al esposo.

137. Es utilizado como sinónimo de "mulata": "adj. *Ant., Arg., Ec., Hond., Méx., Perú, Ur. y Ven. p. us.* **mulato** (nacido de negro y blanca, o de blanco y negra)" (*DRAE online*, 2014).

quelem la tuvo. Se llamava Manela[138] y se le conservó siempre su primitivo nombre.

En medio de la consiguiente algasara en unos p.r el saqueo y el triunfo, los alaridos y llanto de los otros que veian dispersos sus chiquillos, sus hijas mosas en fin sus deudos sin darse cuenta de la suerte que les esperaba gimiendo todos, y gritando las criaturas por sus madres, estrañando verse en poder de hombres desconocidos, todo esto presentaba el cuadro mas digno de compacion. La fuerza que muy tarde llegó no tenia obgeto yá, eran puramente infantes á caballo y cuando se aproximaron al teatro ya todo estaba en llamas destruido, las famílias á caballo todo al terminar.

Pichuiñ mandó una fuerza que contubiese á los Cristianos mientras se retiravan con el botin, así lo hisieron, y los indios alsaron todo y emprendieron su marcha. La infanteria protectora nada pudo haser, pero tampo[139] [sic] nada le hisieron porque no la embistieron, los indios desocuparon el lugar del drama tristisimo que acabava de verse. Así quedó estinguida aquella faccion de valientes y leales Ranqueilches que habrian sido el azote hoy para los malvados del desierto que tanto daño han hecho siempre á la Cristiandad. Pichuiñ redimio a su hija que después casó con el Casique Salao, quedando el vacío de un hijo el mas querido y el mayor de todos sus hijos. Paine por su parte llorava amargamente el suyo por que aunque no era el mayor, era sin embargo su hijo. En 1840 Pichuiñ de acuerdo con Painé y sus principales casique [sic] mandó al Casique Güichal que ya hemos visto detenido en la Chacarita, para que se presentase con Rosas ofrecíendole la paz en cambio de la libertad de su hijo y los demas que con él habian sido tomados p.r Yanquelem.

Siertamente que la eleccion de Guichal no fue mala por que su edad le dotaba de una prudencia regular, tenía este anciano entonces algo mas de 70 años, hombre de gran respeto y cono[140] escasa inteligencia para salir á la orilla en los asuntos dificiles. Se puso en camino Guichal avandonando su esposa, su hijo Guinchan que mas tarde figuró tambien, sus//

24

[?] hijas ya casadas llamada la mayor Chivilleo, la segunda Cailbupí, [y] la tercera Paillaraí y la cuarta Rumeiléo. Condujo para entregar á Rosas dies

138. En su edición, Hux transcribe "Mainela" (Avendaño, 2004, p. 71) por interpretar erróneamente la grafía de Avendaño, pues su "a" manuscrita termina en alto y se la confunde con una "i".

139. Errata por "tampoco".

140. Parece ser la contracción de "con+no".

cautivos[141] todos naturales de Buenos Ay.s, y esto era como primer remesa. Así que Guichal llego á Buenos Ay.s con su comitiva y una de sus dos esposas, fue alojado en una casa de Santos lugares porquí [sic] allí se hallaba Rosas, este no los vió hasta un año y tres meces esperaron los embiados con la mayor anciedad y aburrimiento.

Se les trató regular, se les recibió el mensage y los cautivos, dicíendoles que S. E. estaba muy ocupado que esperase.

Al cabo de un año y tres meses se hiso ver por los embiados, les reprendió la maldad de haber degollado á Yanquelem y su hermano, no pasó á mas tampoco contestó al recado de Pichuiñ, hizo traer al hijo de este y el de Painé y reunidos todos le dijo Rosas a Güichal "Conque este es tu ahijado y tocayo". Si Señor contestaron ambos a un mismo tiempo, bien dijo Rosas. Se iran los dos, vos y el hijo de Painé quedando tu padrino aquí hasta después –

luego dirigiendose á Guichal le dijo que esos dos muchachos ya no eran indios porque se habian bautizado y el hijo de Pichuiñ se llamaba Manuel Güichal, y el de Painé Mariano Paguithruz[142]. Rosas permitió que pasasen los ultimos dias antes de su partida, mandó á D.n Antonino Reyes que aprestase una balija grande con el rotulo "Para el Casique Pichuiñ" y que en ella fuese una chaque [sic] azul fina, dos chipases [sic] punso finos, 4 camisas calsoncillos doce pañuelos de seda, dos ponchos de paño finos tabaco y aguardiente. Otro tanto mando preparar p.a Painé, regaló á los dos jobenes buena ropa y les mandó que descansasen, se disolvió la junta retirandose todos al alojamiento de Guichal viejo. Allí era de verse, los abrazos las preguntas, el llanto, y la alegria por otra parte. Siete dias después se les llamó á todos para ser despachados, y Rosas les dijo á los dos jobenes que ya tenían todos los rudimentos de la educacion, "que les dijesen a sus padres que remitieran al Salvaje unitario Baigorria ante todo, que se habia burlado del indulto que el Gobierno le habia ofrecido dos veces por medio de los Gobernadores de Cordova

141. Hux transcribe que fueron "diez cautivas" pero la cuestión genérica no se especifica para nada en el manuscrito original. Dice claramente "dies cautivos".

142. Se trata de Mariano Rosas o Panghitruz Güer (1825-1877), el cacique ranquel retratado en *Una excursión a los indios ranqueles* (1870) por Lucio V. Mansilla. Pertenecía a la "dinastía de los zorros" (Güer o Güor). Fue el hijo de Painé que heredó el cacicazgo a pesar de no ser el varón mayor y de ser mestizo, porque su madre era una cautiva blanca. Fue bautizado y educado por el propio Rosas, cuando el gobernador lo retuvo en su estancia del Pino, después de haber sido tomado cautivo por las milicias a los nueve años. Logró escapar a los trece, junto con un grupo de jóvenes indios en su misma situación, y así volver a los toldos de su padre.

25

y San Luis y que en lugar de someterse estaba aglomerando una gabilla de salteadores para inquietar constantemente á las poblaciones, que bajo esa condi[?]cion aseptaba la paz que le ofrecian. Contestaron que así lo dirian á sus padres. Despues de esto Rosas les dijo que Guichal quedaba y que regresaria cuando viniera Baigorria traido por ellos. Salio la embajada con los dos jobenes dejando á Guichal en el mayor abatimiento, y al poco tiempo de esta separacion murió de pesadumbre la china esposa de Guichal. Rosas mando que le dieran por muger á una chica de la tribu de Caniu-llang, y que tomase por recidencia la Chacarita de los colegiales encargando que le atendiesen bien, al Capitan Dn. Juan Farías de quien he hablado yá. Catorce años duró esta detención y el indio tocaba en la decrepitud cuando en Febrero 3 de 1852 vió la libertad que le fue concedida por le Geral[143] [sic] Urquiza el mismo día que se le tomo pricionero en el Campo de Batalla donde andava entreverado entre las familias de Caniu-llang. Todos esos indios fueron victimas de aquella memorable jornada menos Guichal que andaba confundido entre el tumulto y las caballadas. Salio del Campo de Caseros con uno que otro indio que escapó de la muerte, con una multitud de chinas cuyos deudos dejaban tendidos en el Campo, rumbiaron al Sud y después de unos dias de camino llegaron a Thrapalque de[144] se hallaba Catriel con su numerosa indiada, de allí, se dirigieron algunos á los Ranquilches con Guichal y su muger, y otros se quedaron en Thrapalque y también las familias que acompañaban. De este modo volvió á su tierra Quichal después de Catorce años de detencion sin provecho de ningun genero para el país. – Seguiré ahora á los dos jobenes que marcharon el año 40 a verse con sus padres. Llegaron pues y fue uno de aquellos dias solem[?]nes en la vida originó una curiocidad y movimiento general en todas partes, presagiaban acontecimientos muy venturosos. Despues de aquel contento inefable entre padres [?] é hijos separados por las advercidades de la vida empesó el hijo de Pichuiñ a manifestar el mensaje de Rosas

26

Escuchando con mucha atencion, quedaron perplejos mirandose unos á otros, el joben siguió hablando sobre la retencion de su padrino Guichal hasta la remicion de Baigorria. Esto produjo mucha sensacion en el auditorio que no contestó ni una palabra, concluyó su relacion diciendo que fue-

143. Abreviatura de “General”.

144. Debería decir “donde”.

ron inmediatamente separados de sus compañeros de quienes nunca tubo noticias de su paradero. La cuestion sobre Baigorria se dejo en reserva para tratarla mas despacio. Asi fue que Pichuiñ y Painé volvieron á ver a sus hijos y la negociacion quedo cortada sin que nadie se atreviese á promover nada sobre élla. Mientras la desolada familia y el hijo unico de Guichal sufria la mas penosa angustia. Desde entonces las inbaciones á las provincias, se sernían sin interrupción desbastando, cautivando, y matando. Manuel Guichal primogenito de Pichuiñ ya estaba en edad de contraer matrimonio segun la costumbre allí, por lo tanto era presiso procurarle una esposa con arreglo á su elevado rango, y aunque se temía á Cailfucurá y no le querían nada bien, aconsejaron á Pichuiñ, mandase á su hijo con el objeto de estrechar la relacion de buena vecindad y viese si le agradaba la sobrina viuda que vivía en su casa. Fue Guichal chico á lo de Cailfucurá, lo cumplimentó en nombre de su padre, Cailfucurá por su parte tan diestro en toda clase de bellaquería, llamó al padre de su sobrina Namon Curá su hermano, y en presencia del noble huesped, le dijo que deceando darle pruebas á los Ranquilches de su buena amistad [y] quería haserlo en la perzona del hijo de Pichuiñ dandola por esposa á la hija de su hermano Namon Curá su sobrina, que aunque vivia su marido el hijo del Casique Gueté, no por eso deja de reputarse como viuda, puesto que la habia repudiado[145] sin razon alguna. Se cree que el joben consorte indiscretamente habló con alguno en confianza, de la pretencion que lo lle

27

vava á la presencia de Cailfucurá so pretexto de saludarle, y que llegó á oidos de este astuto indio ganandole de mano. La sobrina nada dijo, asepto su nuebo destino con la humildad que es de su carácter, é inmediatamente paso á haver nueba vida, y se acomodó gunto con el esposo. Poco después regresó con su consorte llenados sus deceos y los de todos porque veían de hecho una alianza con Cúen[146] de los indios. Quedó efectivamente todo én

145. El propio Avendaño explica más adelante en su manuscrito, en las partes —que no transcribimos en este volumen— en las que estudia las costumbres de los ranqueles, que a veces el marido por "serle del todo impocible acostumbrarla [a su mujer] aunque la mortifique a asotes, se vé presisado a entregarla a sus padres quedando esta dueña absoluta de casarse con el que sea de su agrado", al igual que las viudas (MS, parte III, p. 120).

146. Hux explica que significa "chauchas", y luego agrega "como dicen los indios", como si "alianza con chauchas" fuera una locución ranquel que comunicara la idea de una alianza provechosa (Avendaño, 2004, p. 76).

paz comunicandose entre Pichuiñ y Cailfucurá dandosé el titulo de Chezcui reciprocamente. Pasó algun tiempo [~~el~~]en estado de quietud, pero empesaron á circular rumores de que Cailfucurá tenía intencion de inbadirlos, supo Cailfucurá esto y mandó un chasque a Pichuiñ dando cumplida satisfaccion y desmintiendo lo que sirculava, y anadió estas palabras "¿Cómo á creido mi – Chezcui, que lo inbada estando allí nuestra hija? O há creido que hé de consentir en que ella tambien fuera traida en la ánca de un caballo? no, mi sobrina no vendrá así ni la iremos á buscar así, ella vendrá á vernos con su marido cuando él pueda traerla, no hay porque temer que yo abrigue pensamiento de atropellar á mis amigos entre quienes se halla una sobrina mía." Es indudable que ni Cailfucurá dejaba de consebir deceos de arañar á los Ranqueilches, ni estos se fiaban de sus protestas, por consiguiente se daban mutuas pruebas de cinseridad sin perjuicio de asestar el uno, y de temer los otros.[147] Sabido és que jamas Cailfucurá dio paso alguno, pero no es menos sierto que sinó desarrolló sus planes, fue por no compreterse[148] [sic] en asuntos de un exito dudoso. Hasta aquí marcha con prudencia sobre este particular, pues há no haber sido así no hubiera pres{en}tado en las puertas de Azul en 18[55] {(febreró 13)} el numero favuloso de 3817 indios á saber de Catriel 1589 indios de lanza, de Cailfucurá fueron solo 1030 sin apurarse mucho, Chilenos arrastrados por éste 292 – Ranquilches como auciliares 806, y Picumches 100, suman 3817 indios.

28

Debe entenderse que con esepcion de Catriel que era el Gefe de la guerra los demas eran aliados y que por el apremio de éste, los aliados solo movieron lo mas activo y fueron quedando un numero de no despreciar al cuidado de las familias para cualquier eventualidad. A{quí} conbiene haser una pregunta, y si [~~ha~~] no hay quien contéste, yo contestaré. ¿Cómo és pues que el Señor Paunero en el cómputo que ha hecho de las diferentes indidadas incluyendo aun á los numerosos Araucanos, solo nos dá el numero de 6000[149] indios? Esto se esplica de este modo – que los datos que este Gefe há toma-

147. Para demostrar cómo Hux manipula el manuscrito al modernizarlo, trascribimos este pasaje de su edición, en el que termina por invertirse el sentido del texto original: "Está fuera de duda que Calfucurá no tuvo deseos de arruinar a los ranquilches, mientras éstos se fiaban de sus protestas. Por consiguiente se daban mutuas pruebas de sinceridad" (Avendaño, 2004, p. 76).

148. Errata de "comprometerse".

149. Quizás a causa de esta cifra Hux antes modificó el número 600 del original por 6000 en su edición, pero se trata de dos datos diferentes. Véase nota al pie 115.

do para su proyecto, no proceden de quienes los hayan vevido en buena fuente, la exageracion de una parte, la ignorancia de otra, hasen presumir que contra los indios todo es facil.

Yo no pienso así por que lo que emito lo hé palpado perzonalmente, y hé recojido cuanto refiero de años atrás de aquellos indios que son encargados de trasmitir á los de la epoca, los susesos tales cuales se han desembuelto[150]. Aquí no hay nada dudoso; sin embargo de no tener los indios escritura por donde pudi[?]{eran} conservarse perpetuamente las cosas de la antigüedad, estan los ancianos; archibos vivos que tienen la responsabilidad ante dios de trasmitir á su posterioridad, todo cuanto an alcansado de sus abuelos tanto de sus glorias como de sus desgracias. Ningun indio que tenga el uso de su razon ignora los sucesos del pasado, porque estan sus maestros que se lo enseñan y la palabra de un viejo entre los indios es la palabra de Dios á su pueblo. Respetan mucho al anciano y estos son exastos[151] [sic] en la relacion de los ácontecimientos.

Volvamos á Güichal chico ú Manuel Güichal y su matrimonio. Cuando este la septó[152] [sic] Cailfucurá, le comunico que esta era repudiada por su marido, que para con él (Caifucura) [sic] y su hermano, no tenia que pensar en pagamento, que solo lo pensase en satisfacer lo pagado por su primer marido. Así fue que Pichuiñ y su hijo se apuraron en apelar á sus parientes y nobles para haser frente á este pagamento de gran tono, por ser ella hija de un Casique y esposa de un hijo de otro Casique; primero y por ultimo muger de un gran Casique Ranqueilche. Se pidió contribucion á todos los grandes y aun segun costumbre, los pobres contribuyen gustosos con lo que pueden. Se reunió un numero crecido de espuelas, estribos//

29

chapeados, cabezadas, frenos con capas de plata, virolas de estribos – los mejores caballos en numero crecido, yeguas, pilquenes o mantas, chaquetas finas, camisas, calsoncillos y cuanto podia valer algo.

Y para haserle el pagamento al primitivo marido, fue preciso nombrar una comicion de hombres respetables que aplacasen el resentimiento del marido ofendido, así fue que la comicion se presentó al hijo del Casique

150. Obsérvese el hincapié que hace Avendaño en este fragmento sobre la importante tarea de recoger la historia ranquelina depositada en él por los encargados de guardar la memoria de la comunidad.

151. Errata por "exactos".

152. Errata por "aseptó", en la escritura decimonónica.

Gueté llamado Thraipú, le manifestaron con gran seremonia el obgeto que los llevava y le presentaron un enorme costal de prendas de plata, caballos yeguas ropa, etc. Asimismo no se dio por satisfecho y pidió un rengûé[153] ú cautivo, se le añadio este que lo poceia Pichuiñ y se llamava Vicente Arenas (hijo de Mendoza) y solo así se pudo contentar, y consintió en que la que habia sído su muger pasase á segunda mano. Güíchal chico legalizó su matrimonio del que tubo dos hijas. En el año 1845 murió Namon Curá su suegro, y al saberse esta noticia de gran bulto, todos se vieron en la obligacion de ir á darle el pesame á Pichuiñ como Gefe de la nacion para que él lo trasmitiera á Cailbucurá á nombre de todos.

Pichuiñ dirigió á Cailfucurá una embajada compuesta de los Casiques Guerevil, Yanqueles, Cailbu-leo, y otros, la micion de estos se reducía á significar á Cailfucurá la profunda tristeza de los Ranqueilches por la nunca bien llorada pérdida de su hermano. De esta manera se consiguió sondear un tanto la actitud del ambicioso Cailfucurá, éste por su parte trató de persuadir á Pichuiñ que su amistad era inquebrantable, por medio de las mas finas caricias con que despidió la embajada. En 1846[154] reunió Pichuiñ un consejo de los principales Casiques, y los presuadió á que conbenia proponer la paz al Gobierno de Cordova, todos de acuerdo, le se[155] mandó una diputacion al Gobernador de aquella provincia D.ⁿ Manuel Lopez compuesta del Casique Melián y un sobrino de Pichuiñ llamado Yanqueiñ joben de 18 ó 20 años. Pichuiñ protestaba á Lopez del modo mas solemne por medio de su embiado que por su parte jamas se alteraria la paz una ves realizada, y q.ᵉ//

30[?]

para mayor garantia, mandava a su sobrino Yanqueiñ para que permaneciese en poder de aquel Gobierno. Al hablar con tal seguridad, Pichuiñ creia que no sería burlado por sus (ñuhá[156]) ó inquietos Capitanes, y lo aseguraba de buena fé, por que Baigorria contribuía con sus consejos á encaminar al Casique por la senda de la paz con la piadosa idea de ahorrar tantas lagrimas á las desgraciadas que perdian sus mas caros deudos y a los infelices cautivos que serían arrastrados tal ves para siempre. El Gobierno de Cor-

153. "REGNGUE. adj. Prisionero, cautivo" (Erize, 1960, p. 365).

154. El subrayado parece realizado *a posteriori*.

155. Invierte "se le".

156. "ÑUA. adj. Pillo, bribón, desfachatado, canalla, granuja, perdulario, cachafaz" (Erize, 1960, p. 304).

dova aseptó con demostración de contento las palabras del embiado y la perzona que iva en regnes[157] por la paz, los obsequio satisfactoriamente, ordenandole á Melián que con gusto lo recibiria en su casa particular á las 8 de la mañana durante su permanencia todos los dias para combersar familiarmente sobre varios puntos, Melian fue consecuente con esta solicitud, y durante su estadia en Cordova vicitó al gobernador á la hora indicada. En una de estas entrevistas, le preguntó Lopez por medio su intérprete Aguaya sí Pichuiñ podría influir para que Baigorria saliese de entre los indios ya por medio de un indulto ya entregandolo á la fuerza. Melian sin instrucciones para desembolverse sobre este punto, improvisó la contestacion llena de franqueza que le marabilló al gobernador, le dijo pues en estos terminos. " Señor, se me há mandado proponeros la paz, la habies [sic] aseptado, al embiarseme no se me há dicho si esa paz debe ser sacrificando á alguno. Baigorria no sera entregado para conseguirla, porque ése no es un obstaculo para realizarla; no temais Señor de Baigorria es uno de los que hán aconsejado esta embajada." Satisfecho Lopez con esta contestacion le dijo á Melian que si Pichuiñ obraba de buena fé serian amigos por siempre y que él también le iva á provar que queria la tranquilidad//

31

embiando serca de Pichuiñ á un Capitan de su confianza para que desde el desierto pudieran venir los indios á comercio sin temor alguno. Este Capitan era D.ⁿ Narciso Arias hermano de D.ⁿ Manuel – Sugeto el primero, de mucha importancia por su tino y moderacion.

Regresó Melian cargado de muchos regalos para Pichuiñ, para él y su comitiva, ésta llegó por fin y dio cuenta á su Casique del resultado y espresó que el Gobernador aseptaba gustoso tanto la propocicion de la paz cuanto la perzona de Yanqueiñ p.ª su seguridad, y que por su parte iva á mandar á un Capitan de su estimacion para que permaneciese al lado de Pichuiñ inspirandole confianza, y que en cuanto á dadivas al Gobierno le asiganaba á Pichuiñ 50 yeguas, 30 y 20 á los casiques menores y en proporcion a los indios cada ves que fueran y que en cuanto á vevidas y otras cosas, lo haría según fuese pocible al gobierno. Todo se oyó con entusiasmo y prometió cada uno de los circunstantes trabajar en lo[s] pocible afin de que la paz fuese duradera. Pichuiñ pidió encarecidamente á los pocedores de cautivos que se los sediesen contribuyendo así al bien de los demas, que era urgente mandar una remesa por lo menos de dies, que en adelante se mandarían

157. Parece ser un apócope de "ngenes", una abreviatura posible de "negociaciones".

otros hasta entregar á todos los que voluntariamente quisieran ir a su pais. Se consiguió esto con la mayor facilidad y fueron remitidos los dies encargandosé de nuevo á Melian en esta segunda micion y asociado á un indio llamado Guircal. Mientras Melian iva p.ª Cordova, el anunciado Capitan Arias venia enviado por su gobierno, y por consig.te se cruzaron en el camino, unos y otros marchavan llenos de interes y confianza al ver estas pruebas recíprocas de seguridad. Melián llegó por segunda ves á Cordova donde fue muy bien recibido con el compromiso de ir todos los días á las ocho de la mañana para conversar con el Gobernador. Para esto ya el Capitan

32

Arias ya se hallaba hospedado en casa de Pichuiñ recibiendo de este las mas favorables pruebas de cariño y amistad. El Capitan Airas era para Pichuiñ su todo, su hijo, su hermano, era en fin quien absorvia [Ꞥ]toda su atencion, Pichuiñ a[Ꞥ]dmiraba la formalidad, las maneras tan corteses, y tenia razon por que era de un caracter tan amable que todos los indios le estimaban. Había un Capitanejo llamado Quechú-Zéo, que siendo un indio oscuro en el Bragado en donde se crió y de donde mas tarde fugó buscando el amparo de Painé, este los recibió y le hizo Capitanejo por ser sumamente vaqueano de todos los pueblos de la frontera, y era el que dirigía siempre con asierto el golpe sobre las poblaciones ú cantones. Este Quechu-Zéo pués, orgulloso con el asendiente que tenia con Painé, no respetando á nadie ni nada haciendolo mas atrevido aun el renombre que todos le daban de Aucá[158] inquieto ú alzado, y el haber conseguido casarse con dos hijas de Painé. Sucedió que mientras ambas embajadas se hallavan llenando sus respectivas funciones, cruzaba desde Buenos Ay.s con direccion á Cordova una galera que conducia á un Joben sobrino del Gobernador de Cordova, su hermana vestida con ávito de Carmelitas y algunas otras perzonas de su compaña[159] y servicio todos ellos eran cinco personas inclucive un negrito como de nuebe años. Quechu Zéo que se había sustraído de sus toldos con unos cuantos de sus satélites sin meter ruido porque tenía su departamento algo retirado, se lanzó en pesquiza de tropas que venían de las provincias á B.s Ay.s ú ivan de aquí á las provincias, y quizo la fatalidad que se encontrasen con estos viajeros, en medio de su marcha. Tan pronto como los pocos soldados que escoltaban la galera y los hombres que la tiravan, vieron los indios, se pararon, cortaron las correas y dejaron el carruage pla{ntado}do disparando

158. "AUCA. adj. […] desobediente, alzado, rebelde, díscolo" (Erize, 1960, p. 57).

159. Por "compañía".

todos para salvarse. La angustia de los que ívan dentro es impocible poderse bosquejar, porque se veían con el temible enemigo al llegar; y en el mas espantoso abandono. Llegan los indios hechan pié á tierra y manda Quechu Zéo que vajen todos los que estan adentro, cumplída//

[3]3

esta aterradora orden, mando que matasen al joben viagero y fue inmediatamente ejecutado. Las dos Sras, la cr[i]ada y el negrito fueron separados por unos, mientras los otros subieron á la galera y robaron de ella todo cuanto formaba el equipage. Sacaron ropas de mucho valor, fuentes, platos y cubiertos de plata, no dejaron nada sin llevar ó romper, y desaparecieron internándose por el desierto al pueblito de Fraile Muerto y dieron aviso de lo ocurrido, de donde sin perdida de tiempo se participo al Gobernador de la provincia. El chasque llegó á Cordova al amancecer, y dió cuenta del suceso, impuesto Lopez de la maldad de los indios en la que culpavan injustamente á Baigorria, se violento tanto, que contra toda costumbre y contra su mismo presepto mando llamar a Melian muy temprano. El embajador estrañó el llamado tan perentorio y en una hora en que no habia costumbre de recivirsele, sin em[p]bargo fue lleno de zosobra por que se presagiaba algo de estraordinario. Cuando llegó á la casa del Gobernador, este ya estaba en pié, saliendo á recibirlo el interprete Aguaya quien lo introdujo á la sala. Poco después se presenta el Gobernador, saluda á Melian de un modo estraño, fruncido el seño y solo le alargó los dédos de la mano, cuando siempre habia él mismo salido al umbral de la puerta a dar la mano a su huesped. Melian fue invitado á sentarse y se sento, el Gobernador tambien y su intérprete isieron lo mis[160] mismo. Entonces Lopes[161] dijo á Aguaya que dijese a Melian lo siguiente –¿Que es lo que habeis pensado de mi? viniste solicitando la paz dandome tantas seguridades de que ese picaro de Baigorria no inbadiria y todo habia sido por engañarme! que dí//

[~~34~~]

ahora vos de la buena fé de Pichuiñ y del hombría de bien del salvaje unitario Baigorria? Que digo de que? replicó Melian por que ignoraba el obgeto de estas preguntas. Entonces levantandose Lopes se le asercó al embajador y con tono amenasante le dijo: Vos sois un viejo embustero, Pichuiñ un

160. Palabra que queda interrumpida al final del renglón y que se repite completa al iniciar la línea siguiente, como en otras ocasiones en el texto.

161. El gobernador de Córdoba.

traidor y ese Baigorria un insigne picaro, despues que se los há tratado bien se les ha regalado cuanto se ha podido han traicionado Ud.s[162] esa paz que tan mañosamente me isieron crer, há inbadido pues el salteador Baigorria, ha asecinado á mí sobrino, llevando cuativas á dos señoras (una de ellas mi sobrina) dos sirvientes y matando alevosamente al que las traía, han robado cuando les hallaron quebrando lo que no pudieron llevar. La paz que viniste á ofrecer, es un juguete que es presiso cortar, yo no puedo permitir que por unarte[163] [sic] respetemos la paz y les regale, y por otro me esten engañando para robar y matar.

Hoy mismo regresaras á decirle á Pichuin que su sobrino queda preso, hasta que me sean debueltos los cuatro cautivos, y todas las piezas de la bajilla de plata que han robado, que vea sí uno les puede crer sus protestas de amistad.

Señor dijo Melian que creía estar en uno de esos sueños espantosos y sin saber que contestar – Señor, yo ignoro esto como creo que Pichuiñ lo ignora, pues a tener intencion de traicionar ¿habria mandado á su sobrino ní a mí? Sí dijo Lopez siempre ignoran los indios todo, pero no ignoran lo que

35

es la mala fe y el robo, ¿qué se le importa á Pichuiñ de su sobrino ni de vos sí sabe que nosotros no somos como ellos? acaso no saben los indios que nosotros siempre consideramos a los embiados como exentos de toda culpa y les damos libertad? Seguro que Pichuiñ no haria otro tanto con mí embiado si hubierse sido yo el primero en traicionarlo. Bíen pues íd y decile á Pichuiñ que me debuelba los cautivos y el robo, mientras tanto queda Yanqueiñ aquí en calidad de preso.

Ese mismo {día} regresó Melían á su tierra sin darse cuenta de como podia haber sucedido eso y llegó hasta creer que sería un pretesto del Gobernador para romper la paz. El indio Güircal que lo acompañaba, soñó por el camino, que hallandose en Cordova le habia mordido una vívora en un pié; pero que un rato después de la gran inchason ocacionada por la ponsoña, se había dicipado completamente, y se restableció del todo. Tocaba á Melian interpretar el sueño de su companero por ser un anciano lleno de esperiencia y perito en la materia. Así fue que impuesto de todos los detalles y circunstancias de dicho sueño, y como se veía en una alternativa grave, le dio toda la importancia que pudo, a la imaginancion asustada del

162. Abreviatura de "ustedes".

163. Interpretamos que se trata de una asimilación de dos palabras: "una parte".

indio soñador. Por consiguiente el sueño se desifró así; "que la vivora era el Gobernador, y el momento que habia sufrido la mordedura, era el momento que estubieron oyendo con mucha mortificacion los cargos que les habia hecho, y que el haber sentido el paciente instantaneamente mejoría, era l[[a]] calma en que vino á parar la

36

víolencia del Gobernador con que los trató al principio y tambien decia Melian que la presencia del reptil, su [?] ponzoña y luego su repentina desaparicion – era la perzona de Lopez su furor y luego la escapada que les dió mando los regresar. Oh! decía Melian yo no creia que nos dejase regresar. Tres dias antes de llegar á Leafucó[164], encontraron á una partida de indios que ivan para la villa del Río 4.º[165] á comercio, estos no sabian nada de cuanto habia sucedido, sin embargo Melian les dijo que las cosas no andavan bien por que[166] se le habian hecho cargos sobre un salteo cometido p.r indios, los que ivan no isieron caso y dijeron que esas eran cosas de los Cristianos por tener motivos de haser algo á los indios, que en sus tolderias nadie sabia de que alguien hubiese salido á robar. Pasaron adelante a su negocio y Melian iva mas perplejo, y siguiendo su camino encontro otros tambien comerciantes, les preguntó con instancia que le dijeran algo sí sabian, contestaron que no sabian nada.

Entonces Melian acabó por creer que Lopes le habia echo una mala jugada. Llega á su destino, presentase llorando á Pichuiñ, y este se conmovió al ver correr las lágrimas de un viejo que no podia hablar porque lo ahogaban los sollosos. Pichuiñ sin saber por que lloraba su embajador y el mis mismo[167], esclama "Oh! ¿que desgracia la que nos hase llorar? el viejo no pudo hablar aun [[y]] Pichuiñ le dijo, "los ancianos estan destinados por dios para derramar sus lagrimas sobre las desgracias que suframos, los viejos son la imagen de dios por su antigüedad y por todo, y de ellos se sirve dios

164. Alternancia en las transcripciones mapuches de la /b/ y /f/.

165. Acerca de la importancia de Río Cuarto como zona de contacto recomendamos la lectura de *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*, de Tamagnini, M. (1995), y *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*, de Tamagnini, M. & Pérez Zavala, G. (2010).

166. Alternancia entre "porque" y "por que".

167. Palabra que queda interrumpida al final del renglón y que se repite completa al iniciar la línea siguiente.

para avisarnos de un gran trastorno. Vos pues Chalé[168] llorais algo que me hase presentir grandes males" Melian despues de enjugar sus ojos y como {si} le hubiese asaltado una fiebre, con vos tremula y destemplada, le dijo "Bothrai u Señor haseme el fabor de perdonarme el que ni te haya saludado primero, pues el dolor que sufro en mí corazon no me lo permitió. Pues la paz se há roto p.r [~~que~~] una partida de indios há

37

inbado[169] la tierra donde fuimos yo y Yanqueiñ á ofrecer la paz con las mayores seguridades, yo en mi primera comicion como en la segunda he sido bien tratado y regalado, vos has recibido las mas siertas pruebas de amistad de todos modos ya en los mensages del Gobernador ya en fin por los regalos que te ha mandado. Repentinamente he cambiado de situacion en Cordova, he sido tratado con duresa, seme [sic] há retirado toda confianza, y me hé visto acosado p.r fuertes cargos que me hacian sudar de verguenza. Seme há dicho que unos pocos ladrones han invadido á un lugar llamado el Tío Púpio y que han saqueado la galera del sobrino de Lopes {al que mataron} que venia de Buenos Ay.s con una hermana monja una Sra mas en su compaña [sic] y dos sirvientes; robando cuando han hallado, y quebrado lo que no han podido cargar. Platá cuchilló, plata sarí, elláquechi fullin![170] Se referia en esto á la bajilla que reclama el Gobernador, y Melian hacia todas las gesticulaciones [~~con~~] nesesarias con lo cual deba á la queja todas las de su disgusto. Lopes pues, continuó, [~~M~~] me manda para que hagais debolver cuanto se robado [sic] y hagais entregar los cinco cautivos que han traido incluso su pichí tapayú[171] ó negrito. Lopes está furioso, y yo no hé creido ni creo en tal robo, pues á ser sierto sería un delito habernos comprometido á ir á mentir para darles un camino mas seguro á los inquietos faltando así a la palabra de paz asegurada p.r mí y con la perzona de su sobr[[ino]] Yanqueiñ que quedo preso hasta que se debuelba todo." Oh,[[¿?]] lo pensaba yo que algo habia de muy malo, como puede ha[[ver su]]cedido eso y no tener nosotros la menor noticia? Todos me han prometo[172] estar tranquilos, no

168. Hux lo traduce como "yerno" en su edición (Avendaño, 2004, p. 85).

169. Palabra sincopada: "inbadido".

170. Hux transcribe esta expresión ranquel como "Platá cuchilló, platá ralí, elláquechi cullin" y no la traduce (Avendaño, 2004, p. 85).

171. "PICHI. adj. Chico, pequeño, menudo" (Erize, 1960, p. 322) y "TAPAYU. s. Los negros, tanto hombres como caballos" (Erize, 1960, p. 382).

172. Interpretamos que es una forma breve de "prometido".

hallo quienes puedan haber ido á robar. Con que han muerto al sobrino de Lopes y han traido tres mugeres una de ellas monja y un negrito eh? dijo Pichuiñ y luego siguió – la muerte del sobrino de Lopes es lo mas peor, por que no habiendo esta desgracia todo tendría remedio. Pero de donde han salido esos ladrones y tan infames que no [[¿?]] ni en la paz que se esta negociando, ni en que [[¿?]]se hallavan allí?

Señor, dijo Melian [[¿?]] [[cu]]lpa á Baigorria porque dice que Baigorria es [[¿?]][173] [[¿?]]engañado contestó Lopez[174]//

38

así son las cosas á lo lejos, Baigorria estubo ayer aquí y todos los días anteriores há venido, hoy tal ves venga; seran algunos indios de Canue ú Llumulan porque si fuesen de aquí cómo no habia de saberse. No lo sé replicó Melian, yo hé pasado por allí hase tres días y el departamento muy tranquilo, habríamos oído algo. "Bueno, dijo Pichuiñ, avisaré a Paine p.ª una junta y así sabremos, lo siento grandemente que me interrumpan, y que mí sobrino se vea preso." Así que concluyó Melian de dar cuenta, pidió retirarse a su casa que habría de allí como media legua, lo que admitido por Pichuiñ se levantó llorando de nuevo y se fue. Esta ves no hubo regalos sino pesadumbre e inquietud que no la podían ocultar por mucho que hasían; la aparición de Melian llenó de consternación á todos los casiques, y no había ni una china, ni un muchacho que no se interesara por la suerte del desgraciado Yanqueiñ. Este al regresar Melian á su tierra, fue constituido en pricion con tres indios mas que lo acompañaban, y poco despues ingresaron á estos nuebe indios mas que fueron al Río 4.º á comercio. Cuando el Gobernador tubo datos que no dejaban duda de que los ladrones éran Ranqueles, se enfureció contra los presos y ordenó que se les destinase á trabajos publicos como á los presos Cristianos y con una cadena asegurada en el tobillo y suspendida de la cintura. Así pe[[¿rmaneci?]]eron hasta que los candelabros y algo de la bajilla se d[[¿evolvio?]].

Como hemos visto, Melian se retiró á su casa con la mayor confucion quedando de bolver a la presencia de Pichuiñ al dia siguiente, y habiendo buelto a vicitar á su Casique, y estando en conbersación mui animada con él sobre la maldad de haberlo comprometido, avisó una de las mugeres de Pichuiñ que llegaban dos con tres yeguas de arreo. En efecto, eran estos los

173. Hux agrega información propia en el hueco roto de la página "un salvaje salteador" (Avendaño, 2004, p. 86).

174. *A posteriori* y con otra tinta el apellido "López" es tachado y reemplazado por "Pichum". La caligrafía no parece ser del autor.

embiados por el Capitanejo Quechu Zéo á quien {[ya]} [lo] ya se le conoce, llegaron se les inbitó á bajarse y [[desen]]cillar como de costumbre á todo forastero, lo hus[[¿?]] ego pasaron para el toldo donde ya estaba arreg[[¿?]] esto con su respectiva Cabezera. Entraron, y cuando [[¿?]] con Pichuiñ con[175]

39

con su gravedad avitual saludó á los recién venido [sic], y estos a su turno entablaron un lucido y largo parlamento en que poco á poco ivan dejando comprender el obgeto que los traia.

A todo esto Melian impaciente solo esperaba que conluyeran para hablar. Cuando sesaron las salutaciones, le dijeron á Pichuiñ que eran mandado p.r Quechui Zeo a pedirle disculpas, pues la nesecidad los habia obligado á haser una salida, y que en ella habian hallado una (coché carrita) galera en que ivan tres mugeres un caballero y un negrito, y que habian traído a los cuatro habiendo muerto al Gueché Guincá[176] ó joben Cristiano. Pichuiñ perdió su acostumbrada calma, y Melian prorrumpió en dicterios muy descomedidos contra Quechi Zeo haciendolo un culpable sin perdon. Luego que se calmó Pichuiñ y despues de haber reprendido al mensagero le dijo, "ya el mal está hecho, y Quechu Zeo há puesto en peligro á mí sobrino, debolviendo el robo de esos platos, fuentes, cuchillos y cucharas de plata y los cautivos todavia podemos anudar la paz suplicando seme hága justicia porque ní yo lo hé mandado robar, ni lo he sabido siquiera. Aquí se hálla un Capitan embiado por Lopes y veré de que él imponga al [[Gober]]nador de que en razon de hallarnos tan separados los in[[¿?]]tos hasen burla de uno." Los embiados entonces dijeron [[á Pic]]huiñ que le traian tres yeguas que le mandava Que[[chu Ze]]o, éste l[[a]]s aseptó con bastante disgusto. Al dia sig.te y dis[[¿puso?]] sus [[¿?]] líos para regresar. Pichuiñ les reprendió de n[[uevo y le?]]s exegió que obligasen á Quechu Zeo á remitirle el robo y los [[cuatro]] cautivos para ser debueltos á Cordova. Mientras esto sucedia en tierra adentro, en Cordova se desembolvia un suceso mas desagradable aun. Aconteció (y esto se supo por uno de los indios presos que logró escaparse de los trabajos á que esta[[ban]] destinados cuando pretendieron fugarse los doce juntos) que [[¿un ma?]]l intencionado de los que no faltan dijo á los presos qu[[e]] [[¿por?]] [[¿?]] la felonía de sus paisanos los

175. Repite esta palabra al iniciar la página siguiente.

176. "HUECHE. s. Joven entre dieciocho y veinticinco años" (Erize, 1960, p. 177); y "HUINCA. s. Extranjero, todos los que no son indios y más especialmente el español, el cristiano" (Erize, 1960, p. 194).

tenia con des[[¿?]] [[¿?]] nó entregaban el robo y los cautivos,[177] y com[[¿o?]] [[¿?]] [[¿cre?]]ian impocible esa devolucion porque el robo lo [[¿?]][178] comun acuerdo entre todos

40

tomaron á pecho el aviso y consertaron evadirse todos juntos de cualquier modo. Así fue que habiendo burlado la vigilancia de sus guardias, se fugaron en direccion á un establecimiento de campo, y llegaron á tiempo en que la gente de allí andaba en el campo, hallaron solo un caballo que se cuidaba p.ª correr carreras. Las mugeres del establecimiento al ver llegar en tropel un grupo de hombres á pié y todos araposos y desgreñados, se enserraron en las casas, los fugitivos viendo que no habian caballos para todos, desesperaron. Por fin uno enfrenó el unico caballo que hallaron, y mientras daban bueltas por si descubrian inmediato algunos otros, divisaron que iba en seguimiento una partida cuyo numero no podian conocer; entonces saltó en pelo el que {se} habia apoderado del caballo y se hecho á correr. Llegó la partida y tomó los once q.e no pudieron ocultarse y los bolvieron al Río 4.º donde fueron fucilados tres días despues por orden del Gobernador inclucive el sobrino de Pichuiñ. Se halla[[¿ban?]] a la razon en la Villa del Río 4.º una familia de indios muy estimada állí, y que eran de la parcialidad del Casique Canué, esa familia se halló en el drama y averiguaron [[el or]]igen de semejante violencia pudiendo conseguir el saber [[¿que?]] el Gobernador habia sido informado de que los indios [[¿?]] siendo bien atendidos habían tratado de fugarse [[¿?]] habían sido alcansados en una estancia, y que [[¿?]] [[¿?]]cado el Gobernador mando fuesen pasados por los [[¿?]] los once indios. Estos detalles se tubieron p.r la familia [[¿que?]] ya se há mencionado.

Cuando esto tuvo lugar tal ves, Pichuiñ, tomaba con mucho empeño la restitucion del robo y cautivos así fue, que habiendo entregado Quechu Zeo [~~cua~~] las tres cautivas entre ellas la [[sobrina]] y algunas alajas, Pichuiñ hizo conducir t[[odos los cautivos]] con solo la falta del negrito que fue [[¿?]].[179]

177. Aquí Hux agrega en su edición "los iban a fusilar" (Avendaño, 2004, p. 88) sin poder haber extraído esto del texto original, si no fuera por deducción a partir de la necesidad de fuga de los cautivos ante una amenaza de parte del Gobernador. No coincidimos con que estas son las palabras faltantes con exactitud pero sí en el sentido otorgado al texto y los hechos posteriores.

178. Aquí Hux agrega en su edición "habían repartido de", que parece ser lo faltante según el sentido de la frase (Avendaño, 2004, p. 88).

179. Aquí finaliza la narración de este apartado historiográfico, con un 10 % de la hoja en blanco.

---§---[180]

Paine Gûor indio guerrero Ranquilche hera viudo de varias mugeres, pero en su edad solo conservava cuatro, tres eran matronas y una era vieja, esta fue su primitiva esposa que la amaba por que de ella tenia varios hijos mozos y casados que hacian el encanto de su vejes. Paine sumamente agradecido á su muger le permitió descansar en un toldo separado atendida de sus colegas y de él mismo, en premio de haber sido tan exelente esposa. El toldo de esta india jubilada p.r su marido estava contiguo al de Paine quien de cuando en cuando la vicitava. Sus hijos no la desamparavan y le manisfestaban su cariño vicitandola y mandando á sus mugeres con sus chicos para que vicitasen á su suegra, los niños viesen a su abuela (Cucú[181]) Ella no sabia de que modo agasajar á sus queridas nueras y nietos, hacia cuanto su actividad le permitia, se gosaba (seg.n decia ella misma[182]) en contemplar que habia sido una muger tan dichosa que habia podido

---§---

darle á su marido tantos hijos sin ser interrumpida p.r el (Gueubú[183]) espiritu malo, en ninguno de tantos que habia tenido. Después del yafntuon[184] ú obsequio seguía animando a sus nueras á que fueran tan buenas madres como eran de buenas esposas, que cuidaran bien á sus {chi}quitos, que jamas dejasen de suplir la miceria agena, q.e el demonio tiene emisarios que se encubren con la pobresa para ver quien los desprecia u les niega algo, para vengarse con las criaturas dandoles oñapué[185] u veneno á la hiel, haciendo derramar lagri{g}mas sin lástima a sus padres.

Tenia razon la vieja de creerse felis pues sus hijos eran – Calvaiñ, Pagûithruz, Guenchugûor, Epugûor - y una hija casada con Girenchuil llamada Gueneigûor. No es facil en los indios criar tantos hijos, pues a pesar de ser tan robustos, y sanos suelen tener enfermedades tan violentas que

180. Las dos páginas siguientes, sin numerar, parecen ser una reseña biográfica sobre el cacique Painé, que sirve de introducción para el apartado que narra el episodio de su muerte.

181. "CUCU. s. Abuela paterna, y sus nietos" (Erize, 1960, p. 83).

182. Con las frases parentéticas, Avendaño suele hacer hincapié en su condición de oyente u observador *in situ*.

183. "DEMONIO: Gue o guecubo" (Rosas, 2013, p. 84).

184. "LLAYENTU. s. Todo lo que a uno le sobra, no le sirve, no es de utilidad y que a otro le puede ser útil" (Erize, 1960, p. 235).

185. "OÑAPUE. s. Veneno de la hiel" (Erize, 1960, p. 307).

no escapan de la muerte especialmente las criaturas, y yo creo que esto les viene del poco aseo del estomago, por los alimentos unos absolutamente sin sal y otros execivamente salados.

Muerte de Painé[186]

2[187]

Las mugeres tanto las del recien muerto como todas las del vecindario y otras que se hallavan reunidas en aquella vacanal de hombres, todas se des{es}peraban y gritaban a porfia haciendose duo unas con otras. Siertamente, no por el sentimiento de haber perdido á un Casique tan grande tan respetado y valeroso sino porque sabian q.e de éllas habian de salir aquellas que necesariamente tenian que inmolarse como brujas autoras del acontecimiento. Ah! Ellas son las victimas de la supercheria, ellas creen en el demonio, en las brujas en el oñapué[188], y en los Renú[189] ó concilios infernales del diablo y sus agentes, y ellas son las que como tales brujas tienen que sucumbir del modo mas atros y vergonsoso, a bolasos á lanzasos y a puñaladas! Desgraciadas é inocentes criaturas victimas de la barbarie! cuando penetrará hasta vosotros la lus de la civilacion[190] [sic], cuando consagrarán los gobiernos un {poco} de atencion y de humanidad para que un dia vosotros y vuestros hijos ingresen á nuestras filas a participar de los bienes que derrama á torrentes la cultura sobre todo el universo?[191]

Pero no, los Gobiernos no quieren conocer que es necesario redimir á una parte de nuestra carne y de nuestra sangre, no tienen humanidad, no les duele tanto infortunio en nuestros hermanos, porque creen los gobiernos que los indios estan bien en el estado en que los tiene [~~nuestro~~] su egoismo su mala fé porque siegos con sus rencillas politicas no tienen según ellos

186. Hux toma las dos carillas introductorias y toda esta primera parte del apartado de Avendaño para elaborar el capítulo IV de su edición, que titula: "El cacique Painé, su muerte y su entierro" (Avendaño, 2004, pp. 94-100).

187. Hux agrega párrafo propio para introducir este apartado (Avendaño, 2004, p. 94), luego pasa a la página 3 del MS, y la 2 la escribe después, a continuación de la 3. En cambio, la edición de *LRBA* inicia con la pág 3 y omite la 2 (Avendaño, 1868, pp. 69-70).

188. Véase nota al pie 185.

189. De "RENÜ. s. Toldo de cuero del mapuche nómada" (Erize, 1960, p. 367).

190. Errata por "civilización".

191. Esta crítica al tratamiento de los gobiernos sobre la cuestión del indio y la del siguiente párrafo fueron omitidas, como toda esta página, en la edición de la *LRBA*, de *La Capital* y la Policía Federal (Avendaño, 1868, 1970).

mas deber que mantenerlos en ese estado {de} embrutecimiento hasta poderlos esterminar. Nada de civilisacion nada de atraerlos, brutos han nacido para morir mas brutos y viciosos, no tienen oro ni plata ni aliciente alguno para que se ocupen de ellos como no sea solo para quitarles sus terrenos y matarlos, por ahora les daremos 2050 lb yerba [sic] y otras mesquindades que al fin la mitad de todas ellas queda entre nosotros siñendonos al refran "el {q.e} reparte tiene la mejor parte".

Gobiernos de Republicas que blasonais de ser los dicipulos de la doctrina de Monrroe[192], que desatinais de tan justicieros ¿dónde esta vuestra justicia?

Muerte de Painé[193]

3

[194]Inmediatamente de morir Painé su hijo primogénito Calvaiñ sucedió á su padre (chau[195]), ordenó disponer el cadaver como es de costumbre en

192. La doctrina (elaborada por John Adams) atribuida a James Monroe, quinto presidente norteamericano, presentada en un discurso suyo de 1823, establecía que cualquier intromisión de los europeos en América sería interpretada como una agresión y esta requeriría la intervención de los Estados Unidos.

193. El episodio titulado "Muerte del Cacique Painé" apareció por primera vez en el diario *La Capital* (Avendaño, 1868, n.° 113) de Rosario, un poco antes de la publicación de *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1868, pp. 69-74). El texto se publicó en ese diario fragmentado y modificado en relación con el manuscrito original de idéntica manera que saldría en la publicación de *LRBA* del mismo año. Resulta difícil de explicar que el 18 de abril de 1868 se anunciara la noticia de una muerte ocurrida en 1847. Suponemos que se trató de una filtración entre editoriales debido a la importante información que el texto de Avendaño contenía, como una especie de primicia anacrónica acerca del mundo indígena y sus ritos. Esta insólita publicación es habitualmente ignorada por los investigadores, incluso en la edición de Meinrado Hux de 1999.

194. En este punto del MS (p. 3) comienza la transcripción del tercer fragmento publicado en *La Revista de Buenos Aires*, tomo xv, año 1868, pp. 69-74, titulado "Muerte del cacique Painé". Al iniciar recién en la página 3 la transcripción del fragmento se omiten las críticas a las deficientes políticas adoptadas por el gobierno en el conflicto de frontera explicitadas en la página 2. La publicación de estos mismos fragmentos realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1870, pp. 31-59) es una copia exacta de los textos editados en *La Revista de Buenos Aires*; en consecuencia, no haremos comparaciones entre estas dos publicaciones, puesto que no se encuentran diferencias.

195. "CHAU. s. Padre" (Erize, 1960, p. 109).

su lecho de muerte, que le vistiesen todas su prendas, y mandó chasq.{es} á todos los Casiques se dirigio á Pichuiñ encareciendo todo el sentimiento pocible y pidiendole fuerza armada para ha [sic] haser una junta general de todas las mugeres de sus departamentos para haser un exemplar[196] con las brujas que se habian ensañado tan luego con el casique de mas nombradia. Pichuiñ mostro su pesar hasta donde pudo y condecendió con la requisicion de mandar gente armada de lanza y bola. Mientras tanto en el teatro del suceso todo era un laverinto, un frenecí, una locura feros.

Al dia siguiente despues del velorio de costumbre mando Calvaiñ que le llevasen todas las mugeres que hallasen en los toldos. evacuada esta operación, reunieron las que ya estavan alli, con las recíen traidas, les formaron serco hombres de á caballo con lanza. Vino Calvaiñ y determinó que todo hombre que en aquella reunion de mugeres tubiese dos, dejaria matar una, el que tubiese tres dejaria matar dos y el que tubiese una, la perderia. Se ejecutó esta barbara despocision sin que nadie dijera una palabra, porque ademas que era una nesecidad dar un golpe a las brujas, era un deber cumplir con la ley del caso. Una multitud de infelices tan alegres y llenas de vida el dia antes, quien creyera verlas desgarrandose sus vestidos por eludir el ser nombradas en el sentencia. Apiñadas todas y sirculadas, no se veia mas q.^{e} semblantes llenos de angustia, cada una miraba á la muchedumbre que las guardava con una sonrisa llena de amargura como suplicando un poco de compacion. Todas lloraban, todas llamaban pero nadie las oía, una decía en el colmo de la desesperacion "para que nos tienen así, nosotras no somos brujas" otra decia, yo estoy criando mi criatura es pequeña – otra decia, mis hijos son chicos y van á quedar chicoiñ[197], huerfanos {po}bres mis hijos el padre ni siquiera hase por mi[198]……

En medio de este caos se presenta Cailvaiñ con su escolta, ordena que de estacion en estacion se vayan entresacando de la multitud y las vayan matando, hasta llegar á una loma donde habian dos algarrobos y donde se habia mandado cabarle se//

196. Se refiere a un "castigo ejemplar".

197. No encontramos este vocablo en los diccionarios mapuches con que contamos. Tampoco parece haberlo hallado Hux, quien agrega en su edición otro vocablo con ese significado: "chicoiñ o cuñifal (huérfanos)" (Avendaño, 2004, p. 96). "CUÑIVAL". adj. Pobre, infeliz, desgraciado, desdichado, húerfano" (Erize, 1960, p. 88).

198. En lugar de "hase por mi" se transcribe "me defiende!" en *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1868, p. 70).

pultura. las mas ó menos muertas dependia de las mas u menos estaciones que se isieran. La sepultura distaba del toldo como unas seís cuadras y este trayecto debia de ves en cuando {tener} un monton de brujas asecinadas.

Ya hemos visto[199] que la muger mas querida de Paine era la vieja que él mismo la habia separado de las otras tres que tenia consigo, solo ésta mereció el respeto de sus hijos y de los demas ardientes adictos a la matanza. Nadie osó incomodarla ni decirle una palabra, las tres recien viudas hacian parte de aquel rebaño de ovejas que se oprimian entre sí rebolviendo para no ser designadas, como cuando uno entra á elegir una res en una majada, que todas atropellan trepandose unas sobre otras, cayendo algunas para no levantarse sino todas pisoteadas y contusas. Ni mas ni menos, tal era el aspecto de aquel drama con todos sus horrores. Painé era casado con dos hijas del Casique Cailbuñam[200]. [~~Ag~~] (Alcon Azul) hermanas de padre y madre, jobenes aun especialmente la menor, y una Cautiva llamada Maria natural de Cordova esta señora rayaba yá en sus 40 años que tampoco se le hiso participe de la ignominia de sus colegas.

Por fin cuando fue tiempo de haser la primer ejecucion, se presentó Cailbuiñ[201] (padre u abuelo politico de Calvaiñ[202]) pidiendo se le consediese salvar sus dos hijas, aquel padre venia con el dolor escrito en su sem[p]blante, Cailvaiñ en atencion al respeto devido á este anciano por sus meritos hiso lugar á la peticion consediendole la menor, dejando la otra para cumplir con la ley haciendola acompañar a su marido al Alhué mapú[203] u tierra de la eternidad.

Entró Cailbuiñ al rebaño de infelices, estendió la mano a su hija que ya

199. Esta referencia a la parte introductoria presente en el manuscrito original es omitida en la edición de la *LRBA* puesto que carece allí de sentido porque no hay mención previa de la viuda principal de Painé, que está en las primeras páginas omitidas en la transcripción.

200. De "CALLVÜ. adj. Azul (color)" (Erize, 1960, p. 69) y "ÑAMCU. s. Aguilucho o águila menor de pecho blanco, de espaldas pardas" (Erize, 1960, p. 299).

201. Hux transcribe la 'b' de Avendaño por 'f' en general en los nombres y vocablos de los indios. Así, "Cailbuiñ" lo transcribe como "Calfuiñ" (Avendaño, 2004, p. 97).

202. Se transcribe como "Calvaiú" en *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1868, p. 71).

203. De "ALHUE. m. S. Espíritu, alma sombra del muerto" (Erize, 1960, p. 49) y MAPU; "ALHUEMAPU. s. expr. de los misioneros para designar el Infierno" (Erize, 1960, p. 50).

no veia por las lagrimas, se asió de la mano de su padre y al salir muchas se prendieron de ella creyendo salvar péro Cailbuiñ les dijo que no podia sino solo librar a su hija. A esto vé la otra hija que sacaba á una y dejaba a ella y le grita en medio de aquel bullicio, "mi padre, yo no soy su hija entonces, que me deja? No sabe que tengo un puñiñ[204] chiquito? El padre hiso un movimiento desesperado con la mano como quien dice "paciencia" y no pudo hablar. Calvaiñ ordenó la primer ejecucion designando una á una las que debian morir, y en el acto las sacaron dela masa de mugeres á la rastra asiendose estas pobres de aquellas que estaban a su lado, metiendose otras entre las piernas de las que no eran nombradas

Muerte de Painé
5

creyendo evadirse. Facil es concebir el alboroto que causarian las ocho decignadas á morir, entre mas de ciento veinte que no esperaban mejor suerte. Alli en medio de las suplicas las {mas} conmovedoras, en {me}dio de los gritos, de los llantos mesclado todo con los relinchos de los caballos, se mataron ocho seres con la semejanza de nuestro redentor[205].

La procesion se movió con el cadaver y el arreo de brujas por detrás con su correspondiente seguridad, á poco andar se hiso alto, era p.ª repetir la matanza; se designaron otras ocho brujas o no brujas, y luego fueron sacadas como las primeras y muertas á balazos y á puñaladas – la que se disparaba[ꝛ] buscando salvarse, la lanseaban.

En esta aun no nombró Cailbaiñ la viuda de su padre y mando seguir el cortejo funebre, en la marcha pausada que llevaban era mayor la angustia de tantas victimas. Fue presiso haser una segunda parada, y en ella disgnó Calvaiñ otras ocho q.ᵉ fueron tomadas con la misma crueldad que las anteriores y muertas en el acto quedando sus cadaveres palpitantes como para perpetuar aquella via de dolor y de sangre. Continuó todo el acompañamiento en el mayor orden y armonia. Se veia de cuando en cuando gemir

204 "PÙÑEÑ. s. Niñito, nenito, chiquillo (de ambos sexos) || Hijo o hija respecto a la madre. Llama así la mujer a sus hijos, a los de su hermana, a los del hermano de su marido y hasta a sus propios primos de ambos sexos, hijos de su tía paterna" (Erize, 1960, p. 343).

205 En lugar de "se mataron ocho seres con la semejanza de nuestro redentor", como figura en el MS de Avendaño, en *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1868, p. 72) se trascribe "se mataron ocho desgraciadas"; esta modificación tiene la clara intención de borrar la asimilación que el excautivo realiza del mundo indígena con el cristiano.

ya á un marido cuya muger la abia visto matar u aun iva viva á morir – ya á un hermano – a un padre y por fin parientes ó deudos inmediatos de las que habian muerto ú estaban para morir. Otros comprimian su pesar se les inundaban los ojos de lagrimas pero no decían una palabra. Hera nesesario porque era una costumbre. Llegase por ultimo al pie de los dos algarrobos donde estaba ya la fosa para guardar la venerable reliquia de Painé, alli se pararon todos, cadaver acompañamiento brujas todo, se presento Calvaiñ y decignó otras ocho mugeres que tambien fueron víctimas de aquel fanatismo feros. Entonces se introdujo en la fosa el cuerpo de Paine vestido con lo mejor, puestas sus espuelas de plata, su montura bien enbuelta llevando {en} ella sus estribos de plata su llochocon[206] u chapeado etc etc.

Mando Calvain traer la criatura que criaba de pechos la muger de Painé y que iva alli, y luego que la trageron se la hiso entregar a la madre diciendola "Dale de mamar por ultima vez al niñito." Ella desconcertada de esta ves le dijo y que ni el estar criando me vale siquiera para que no me maten? Calvaiñ replicó – es presiso que sea

De Paine
6

así, no por que seas bruja, si lo fueras, no irías acompañando a mi padre dentro de la fosa, bien sabes que su primer {y principal} muger tiene que ir con él. Lanzó un grito de horror la china y llorando y {en} vos alta le dijo. "Yo no soy la primer muger del muerto u la principal, en ese caso tu madre es la que debe acompañar hasta en su vejes a su marido no yo que soy [~~nn~~] nueba para él." Mi madre ya no era parte de las mugeres de mi padre porque p.ª él ya no vivía puesto que la separó por la vejes, si hubiese estado viviendo con él hasta ayer, entonces seria ella" contesto Calvaiñ Mientras este diálogo, la criatura llena de alegría chupaba el pecho y lo soltaba ju[ł] gueteando con él, engreida y contenta lo que se veia en el regaso maternal para no volver jamas á el. La china con sus hermosas trenzas de pelo sueltas sobre sus espaldas y el rostro en señal de pesadumbre, no hacia mencion á las muchas monadas de la criatura porque su corazon ya no era de madre sino de una muger en agonia.

Llego la hora quitanle la criatura del seno, tomanla á ella y de un solo bolaso en el craneo en la parte superior, fue lo suficiente para que dejase de existir colocandola al lado izquierdo de su marido, serraron con gruesos palos la boca de la sepultura luego encima le pucieron paja y tierra, hacien-

206. De "LLOCHOCON. Adj. Acolchado" (Erize, 1960, p. 237).

do todo un terraplen. Ahorcaron cinco de sus caballos de pelea al pie de su sepulcro – le mataron un numero crecido de ovejas. Concluido esto se retiraron todos. Calvaiñ llamo á la cautiva maria que habia sido muger de su padre {muchos años} y le entregó la criatura huerfana p.ª que la criase con todo cuidado, la pobre maria lloraba tal ves de miedo y [ꝑ] no por la muerte de su marido. Este fue el fin del ponderado Guerrero Ranquilche Painegûor, y el principio del Gobierno de su hijo y sucesor Calvaiñ que tambien tubo su fin tragico tirando al blanco con una pistola sentado sobre unos cajones de cartuchos de cañon y muy serca de un monton de cuñetes dela polvora, tiró y por fortuna asertó á uno de esos cuñetes, la esplocion del primero ocacionó la de todos y volo él junto con los cajones acompañados de 23 indios. D.bre del 57 en la atinada espedicion del Sor Emilio Mitre[207] al norte cuando se perdieron se murieron muchos de sed y se volvieron llenos de deshonrra mas peor de lo que fueron[208].

Sobre los tres hermanos Saa[209]

7

Despues de acaecer la muerte de Paine continuaron estos bajo el amparo de Cailvaiñ quien los trato bien tanto á ellos como á sus allegados cuando una mañana salio el Sol y los vecinos de estos Cristianos no divisavan ni gente ni húmo en el campamento, pero no concibieron tampoco la pocibilidad de lo que habia ocurrido alli durante las primeras horas de la noche. Mas tarde vieron los indios que a mas de presentar el campamento un aspecto solitario por no verse gente en él, veian también multitud de caranchos y chimangos asen-

207. Avendaño da esta referencia porque la pólvora y los cajones eran restos dejados allí por la expedición fallida de Mitre.

208. En *La Revista de Buenos Aires* dice "desaliento" en lugar de "deshonra" y censura el final irónico y crítico de la frase para dejarla así: "murieron muchos de sed y se volvieron llenos de desaliento". Por último, agrega la frase "Escribo como testigo ocular" para darle mayor veracidad al relato, así se cierra la transcripción en esta edición del framento titulado "Muerte del Cacique Painé" (Avendaño, 1868, p. 74).
Como ya se dijo, este mismo fragmento aparece en una publicación un poco anterior, pero del mismo año que *La Revista de Buenos Aires*, titulada, editada y censurada de idéntica manera, en el diario *La Capital* (Avendaño, 1868, n.° 113) de Rosario, Santa Fe. No pudimos dar con el origen o la causa de esta publicación, pero parece ser una filtración del material que se hallaba en preparación para ser editado en Buenos Aires.

209. Esta página es el comienzo de un nuevo capítulo, el VIII, en la edición de Hux, que titula "Baigorria y otros puntanos entre los indios" (Avendaño, 2004, pp. 135-155) al extrapolarlo.

tarse sobre las casuchas de cueros que formaban el campamento. Allegaronsé los mas inmediatos á ver por que presentava aquello un contraste, puesto que el dia antes y siempre se notaba bullicio y movimiento en aquella reunion de mas de treinta hombres que vivian como una pequeña aldéa. Sercioraronsé pues los primeros curiosos que fueron, que ya no existia allí alma alguna comprendieron que aquella soledad no era por otra cosa que por la fuga de sus moradores. Inmediatamente avisan á Calvaiñ, y luego salieron partidas en su seguimiento, pero estas tubieron buen cuidado de internarse al decierto por temor, puesto que los fugitivos eran en numero regular y tenian algunas armas de fuego. El plan de fuga indudablemente fue calculado con mucha anticipacion y secreto, pues los indios jamas consibieron ninguna sospecha, p^{r} cuya razon fugaron los Cristianos con todo lo que tenian y algunas cautivas q.^{e} poceian arrasando cuanta caballada tubieron a la mano.

Les quedó solo el recuerdo p.^{a} lamentarse siempre del engaño que habian sufrido favoreciendo a una gavilla de malvados ingratos que cometían no solo la miseria de fugarse sino tambien la de dejarlos a pié. Las diferentes partidas que se fueron desprendiendo sucesivamente a diferentes rumbos, no creyeron prudente aventurarse a una persecucion decidida por que sospecharon que la fuga de los Cristianos fuese en conbinacion con algun Gobierno, y éste hubiese mandado fuerzas para protejer la fuga, cuyo supuesto aucilio, temian los indios saliese de alguna emboscada. Tan luego como tomaron los rastros y vieron la direccion de los profugos, regresaron á noticiar que la desercion era un hecho sin remedio. No fue la desaparici[ɐ] on de los protegidos lo que lastimó el ánimo de aquellos indios que prodigaban ospitalidad á cualquiera y cuantos fuesen á refugiarse á ellos – Jamas tomaron interes en averi//

8

guar á ningun emigrado, si causas criminales ó politicas le habian obligado á huir de su patria – El favor lo hacian por completo; mas por mejorar el infortunio de un desgraciado que por el provecho que jamas esperaron de ningun estraño.

En la epoca a que me refiero, llegó un grupo de hombres en numero mas ó menos de treinta, a cuya cabeza iva un alferes Ponce, los mas de ellos Santafecinos que viendose perseguidos por las fuerzas del General Rosas[210] despues de una derrota que sufrió D.^{n} Juan P. Lopez[211], no hallaron u no

210. El nombre aparece subrayado en crayón o lápiz rojo *a posteriori*.

211. Ibídem.

creyeron hallar mas amparo que el de los indios del Sud. Por consecuencia, se dirigieron á Ranqueil Mapu u tierra de los Carrisales, fueron hallados por algunos indios, estos huyeron sorprendidos con la presencia de gente Cristiana y armada, con la celeridad de un rayo se supo en todas partes. La partida de emigrados desprendió una comicion desde Malliall-Có[212] u represa de agua, é inbocando el nombre de Baigorria que a la sason se hallaba en Threnel-lafquen[213] ó laguna del basto. La comicion fue conducida hasta alli y fue bien acojida por Baigorria en razon de que eran Cristianos y perseguidos por el partido Federal.

Tan bien vino á Baigorria esta gente, que con ella reforso su campamento, con la cual aumento en algo su importancia, pero la emigracion que casi diaria se desgranava buscando el amparo de Baigorria, llamó muy seria y repentinamente la desconfianza de los indios, y todos se apuraron en interpretar la causa ú obgeto de una reunion q.ᵉ se presentaba temible. En esos dias no se sabe de donde nació la noticia de que Baigorria abrigaba miras ostiles contra los indios, para cuyo fin tenia un depocito de armamento en el decierto de Mallall Có[214] a fuera asi al naciente, y que la aglomeracion de Cristianos tenia por obgeto armarlos inmediatamente llegado el caso oportuno. Se conbocó una junta para averiguar lo que se decia, y en ella fue interpelado Baigorria, sobre lo que se decia de él. Baigorria habló entonces mostrando que aquellas voces aisladas no tenian fundamento, que solo eran inventadas p.ª desconceptuarlo, y que sus enemigos tendrian que avergonsarse si ivan con el al lugar del supuesto depocito de armas.

9

Se le tomó la palabra y se le mandó fuese con los indios q.ᵉ se designacen á donde se creia que habia un rancho con Thral Cá[215] – u ármas de fuego. Un numero crecido de indios se decidió á ir por la curiosidad. Fueron cuantos

212. De "MALAL. s. Cerco, corral. || Valla, muro, muralla" (Erize, 1960, p. 246) y "CO. s. Agua" (Erize, 1960, p. 75).

213. De "CHRENEL. s. Bastos, es decir, dos cilindros de cuero curtido rellenos con paja o con juncos, en reemplazo del habitual esqueleto de madera que sirve de base para la montura o silla de montar que se conoce con la denominación de recado" (Erize, 1960, p. 137) y "LAVQUEN. s. Mar, lago, laguna. || Pampas y ranqueles aplicaban a la laguna el término de LAVQUEN o LAUQUEN y al mar el de VUCHALAUQUEN, laguna grande" (Erize, 1960, p. 217).

214. Véase nota al pie 212.

215. "CHRALCA. s. Trueno. || Así llamaban a las armas de fuego por el ruido de trueno que hacían al disparar" (Erize, 1960, p. 126).

quicieron ir, andubieron de aquí allí y nada vieron porque nada habia, regresó Baigorria bastante contento por haber triumfado de aquellos indios sus enemigos que teniendo su ojerisa no habian perdonado calumnia contra él. Se tranquilisaron los Casiques y comprendieron que todo era falso, pero el Casique soberano Pichuiñ quien favorecia decididamente a Baigorria, aconsejó á este que se trasladase de la laguna del basto al Sentro de la tolderia tanto para evitar chismes y una acometida de fuerza cristiana, tanto p.ª que estubiera mas tranquilo. Baigorria accedió á las instancias del Casique y se fue á su campamento para efectuar la mudanza. Pero antes de los sucesos ya mencionados, habia un entre dicho bastante desagradable entre el gefe y los tres hermanos D.ⁿ Juan D.ⁿ Felipe y D.ⁿ Francisco Sáá Capitanes los primeros y teniente el ultimo. El dia en que desmantelaban el campamento para consentrarse como lo habia despuesto Pichuiñ, tubieron una reyerta según se dijo, Baigorria y los hermanos Saá y es indudable que estos trataban de desconocer la autoridad de Baigorria de mucho tiempo antes. Iban en marcha para el Sentro de la Tolderia y á pocesionarse del punto llamado Rûogan-Có[216]. "Poso de agua", cuando al enfrentar las tolderias de Laguom-torohé[217] ú matanza de todos, se a[Ħ]delantó Baigorria con algunos de sus adictos y con el arreo de sus cargueros. Los tres hermanos resentidos según se dijo bariaron de direccion tomando rumpo [sic] al noroeste con rumbo á Leobu-Có[218] u arroyo de agua donde Painé tenia sus crecida parcialidad. Con efecto cuando Baigorria supo la desobediencia de los Caudillos que se le habian segregado burlandose de su orden y arrastrando en pos de sí mas de treinta hombres y sus mugeres, se irritó y quiso ír en persona á bolverlos por la fuerza y á haser tal ves un exemplo pero se dijo que no habia faltado quien le aconsejara el decistir de tal empresa por ser muy peligrosa.

Sobre los tres hermanos

10

Indignado siguió su camino contemplando que por un lado se empesaba á

216. "RENGANCO. s. Agua de pozo cavado; agua de pozo artificial; agua de jagüel. || sinón. RÙNGANCO" (Erize, 1960, p. 366).

217. De "LACON´N. intr. Ir a la muerte || Dar su vida" (Erize, 1960, p. 209); "CHUV. adj. Todo. || Entero, íntegro, completo, intacto" (Erize, 1960, p. 123) y "HUE. part. de variadas significaciones. || Los nombres de cosas terminadas en HUE significan "lugar donde hay"" (Erize, 1960, p. 176).

218. De "LEUVÜ. s. Río, arroyo, agua corriente (no estancada)" (Erize, 1960, p. 219) y "CO. s. Agua" (Erize, 1960, p. 75).

robustecer imponiendo respeto a los indios con la muchedumbre que acaudillava, y por otro disminuyendose su preponderancia por [q̃] no faltar un traidor que trastornase su bien estar.

Sin embargo, aun no desmayó Baigorria, encontro de facil solucion ú someterlos á la obediencia ó bien castigarlos con un exemplar a los cabecillas del motin. En uno y otro caso creyó Baigorria que salia bien, u almenos venga la verguenza porque habia pasado. En el primer caso habria conseguido un triumfo, y su influencia habria dado un paso mas[o] – en el segundo habría impuesto mas respeto á indios y cristianos ejecutando las Cabezas principales de la insubordinacion. Baigorria tenia presente que p.^{r} mediacion de su {P}protector todo lo podía conseguir, entonces fue cuando se prometió husar de todo el rigor para con los tres hermanos, los dejó ir y él fue y le espuso el suceso á Pichuiñ y le pidió emplease sus buenos oficios y aun su potestad para que el Casique Painé los debolviera. Pichuiñ sin penetrar los sentimientos que ocultaba su protegido, le prometio reclamarlos, mandando una embajada aserca de Painé pidiendo la debolucion de aquellos oficiales sublevados contra su gefe. Ya se hará cargo el lector[219] de cuanto arbitrio, de cuanto rodeo y pretesto tendria que valerse el embajador á fin de obtener un resultado favorable, pero la micion volvió como fue. Hallabase á la razon el Casique Painé rodeado de todos sus parciales nobles y pleveyos en una de esas vacanales que se ven de cuando en cuando, asi que se merece un poco de aguardiente, Painé estaba no como para dispensar atenciones al embajador, asi es que álas primeras palabras del embiado levanto la cabeza y designó a su hijo primogenito Calvaiñ para que se entendieran con él, y llamó á éste para prevenirle que él (Paine) no contestaba por estar pesado, pero que contestase al embiado de Pichuiñ lo que ya habian acordado. Efectivamente, Calvaiñ se encargó de entenderse con el comicionado.

Tan luego como este manifestó la peticion de Pichuiñ, le contestó. Señor [~~digo~~] decid á nuestro chezcui[220] (suegro) que mi padre no puede llenar sus deceos entregando á los que se han venido á refugiar á el, bastale el que hayan inbocado su nombre para que los proteja, mi padre no tiene derecho de averiguarles sí han

219. Avendaño escribía para dar a conocer su obra. Los manuscritos no son diarios íntimos. Son escritos que buscan difundir la experiencia tierra adentro.

220. "CHEZCUI. s. Suegro. expr. rancülche. || Nombre que se da recíprocamente entre hombres por amistad o cariño" (Erize, 1960, p. 112).

venido enemistados ó no con el que fue su gefe, mi padre vé que si los entrega los espone a la vengansa, y él cree que lejos de entregarlos tiene obligacion de favorecerlos. Sobre todo señor, los hombres deben ser libres, ¿no quieren continuar con Lafthra maiñ? Pues dejalos ¿quieren estar con mi padre? dejenlos. Aquí no somos Cristianos aqui el hombre es libre, vive como le conviene y donde le conviene, en siertos casos solamente los hombres deben estar sugetos á un hombre pero en ninguno de esos casos se vé Baigorria. Estos fugitivos an venido á implorar el favor nuestro y lo tienen muy decidido porque ellos deben vivir don[221] [sic] mas les acomode. Mi padre estraña que nuestro Chezcui se haya propuesto reclamarlos sabiendo tambien como nosotros que los hombres no son una propiedad (Yulliñ[222]), para que cualquiera se crea due[ɗ]ño de ellos "Si, replico el embiado", es sierto pero como Baigorria es Cristiano, y los Cristianos tiene or[ɗ]tro orden, es que Pichuiñ cree que los sublevados deben volver a su lugar, bien para que les perdone su gefe u los castigue"

No señor dijo Calvaiñ, ya hé dicho que aquí no estamos entre los Cristianos, ni Baigorria está en su tierra, para que quiera arrastrar á unos hombres que no quieren estar con él. Eso de castigarlos, no hay razon para pretenderlo, porque ¿Cuántos tiene aun Baigorria que en su tierra habran sido salteadores (ufuiñbé[223]) asesinos y decertores, y que por solo estar con él no tienen nada de lo que han sido? [?] ¿Han tenido libertad para venirse de su tierra hasta aquí, y no la tienen para ir de aquí adonde se les antoje?

Ya ha pensado mi padre sobre esto, y ha creido no entregar ni estos ni otros que vengan. Esto és lo que mi padre me ha dicho que conteste á Pichuiñ nuestro Chezcui" La embajada regresó con la contestacion de Calbaiñ {Guaique gûor}, en representacion de su padre, y causó no poca vergüenza á Pichuiñ haber empleado su valimiento en una pretencion que él mismo conocia que era absolutamente inadmisible y que jamas tales casos habian sucitado reclamaciones por no ser de práctica.

Baigorria por el contrario se sintió mas enconado que avergonzado y llegó á tal punto su cólera, que jamas pudo olvidar la desobediencia de aquellos que él los conseptuaba como

221. Apócope de "donde".

222. De "YILLÙMN. tr. Mutiplicársele (familia, hacienda, cosas)" (Erize, 1960, p. 428).

223. De "ÜVUÑ´N. tr. Sofocar, ahogar, tapando la boca" (Erize, 1960, p. 410) y "VE. suf. Substantivante de toda clase de vocablos. Corresponde en castellano a nuestro DOR o ERO, que indica en el sujeto costumbre o destreza" (Erize, 1960, p. 412).

12

sus protejidos. Se espresó bien mal respecto de ellos toda ves que se le tocaba el punto de los tres hermanos. Pasó asi el tiempo; Baigorria guardava su ojería, para vengarse cuando le fuese oportuno, pero alargado por la esperanza, fue burlado de nuevo con la fuga que efectuaron. Al saber Baigorria que sus insubordinados habian pagado con tamaña maldad la proteccion bien inmerecida, se llenó de orgullo afirmando "que al negarse Painé, se habia hecho un grandicimo mal casi á sabiendas, pues que habiendo sido ingratos é insubordinados con quien los considero en un todo, y a quien le debian aun la vida, no podian pagarle mejor al que solo debian el haber escapado del castigo por su rebelion; y que el haberlos apadrinado en su delito, no era sino una cosa bien secundaria comparativamente con los beneficios y consideraciones con que el los habia amparado" Se alsó un grito general de indignacion en toda la nacion Ranqueilche cuando sucesivamente se fue haciendo publico el estrago que habian causado dejando postrados á muchos indios porqué, como se há dicho antes, arrearon cuantas caballadas pudieron hallar en su fuga. Accion fue esa, que los indios la jusgaron muy premeditada, y {al} saber el numero crecido de caballos llevados dijeron que lo habian hecho así hasta para impedir que se pudieran armar y seguirlos. 1846[224].

En lo sucesivo los indios fueron menos compacibos con los desgraciados que llegaban á pedirles refugio, se hisieron tan desconfiados, que hasta creyeron que todo Cristiano que iva, era ó un espia ó con la mira de robarles caballos. Pocos dias despues de la fuga[~~d~~] de los tres hermanos, se presentaron u mas bien fueron encontrados por unos indios campeadores, dos individuos cordoveces en medio de la montaña en el departamento de Carruéñ-lou[225] u Loma verde, fueron conducidos á la presencia de Guenchuil que a la sazon se emborrachaba en compaña de muchos Casiques, tan pronto como los vio llegar conoció que eran Cristianos, y el mismo se levantó enfurecido sacó su cuchillo y mató al primero que tomó por la garganta. En seguida dirigese al otro que lo tenian custodiado y que miraba aterrado lo que hisieron con su [~~colega~~] {companero}//

13

Se quiere disparar por entre las patas de los caballos de sus guardias, atropella y mas ligero que un conejo se sale del circulo, entonces Guen chuil,

224. Hux agrega detrás de esta fecha "(o en 1847)" (Avendaño, 2004, p. 141) y así pone en duda la fecha que aparece en el original.

225. De "CARÜ. adj. Verde (color)" (Erize, 1960, p. 72) y "LO. s. Médano, duna" (Erize, 1960, p. 223).

como una fiera sebada les grita á los indios que no lo corran. Monta en su caballo oreja[~~d~~]zo y bailarin (por lo general superiores) lo sigue y a poco andar lo alcanza le dá de achasos de atrás, el desgraciado regresa en direccion ala junta de indios buscando amparo; ya todo bañado en sangre porque su cabeza esta[~~n~~] abierta en diferentes partes. Llega á la reunion, se deja caer de su rendido caballo, Guenchuil hase lo mismo, y lo persigue con el encarnisamiento de un tigre dandole de machetasos de atrás, mientras el otro huia sin saber para donde, ya metiendose entre medio de los reunidos, ya introduciendose en el grupo de caballos encillados, pero Guenchuil no le escaseaba los achasos y estocadas, hasta que un ferós golpe de filo en el hombro izquierdo le dio por tierra exausto de fuerzas por la mucha sangre que habia vertido. La victima cayó para siempre, el barbaro se ensañó de tan suerte que le hizo añicos desde la Cabeza hasta los pies y lo dejó. El feros Guenchuil despues de mucho tiempo de estar privado de un placer favorito vino á tener ocacion de repetirlo como una de sus frecuentes azañas en [~~otro tiempo~~] su jubentud. Tomó hasiento entre lo [sic] demas concurrentes al Cahuiñ[226] ú feria y satisfecho de su ferocidad esclamó. Cristianos perros! Esa es la suerte que debian de tener todos en nuestras manos, uno ha[~~che~~] hecho siempre favores á esos bribones que ellos no son capaces de haserlos á los indios, luego que viven aquí, se buelven malvados; se marchan á su tierra llevandose los caballos de los que no hasen sino bienes á esa canalla"

Calvaiñ que se hallaba presente le dijo, "y decis bien porque quien creyera que los Cristianos que amparabamos y que se portaron tan resueltos en ayudarnos en la matanza de brujas cuando [~~mu~~] se perdio mi padre en cuyo dia ellos se encargaron del trabajo; quien habia de creer que de un dia a otro se fueran hasiendo tanto daño, no escapando ní yó que fui el protector? Ah! replicó Guenchuil, es una locura tener lastima á estos

Sobre los tres hermanos
14[227]

bribones, no hay uno que piense bien, en su tierra cada uno de ellos es un guapo, un perro que no sabe lo que se llama lástima, yo desde que se fueron esos picaros y me dejaron casi á pié, desde entonces dije que jamas habia de dolerme de ninguno, no quiero Cristianos, y cuantos vengan sí yo no los mato no faltará quien lo hága"

226. "CAHUIÑ. s. Reunión y fiesta de carácter social, místico o sagrado. En dichas reuniones se bebía con tal exceso que CAHUIÑ ha sido considerado como sinónimo de borrachera" (Erize, 1960, p. 66).

227. Los nombres de esta hoja aparecen subrayados en crayón o lápiz rojo *a posteriori*.

El cacique Nahuelcheo añadió: no ven lo que nos sucedió con aquel féo que tenia en su casa mi cuñado Pe-gûey An, que se sonsacó al muchacho y entre los dos le llevaron los caballos de Cuyá que por casualidad hallaron? quien vá á tener tales huespedes, sí al fin se hasen dañinos? yo por mi parte no habrigaré á uno solo."

Efectivamente, todos a una se negaron en lo sucecivo á recibir una clase de huespedes que con el tiempo, se tornaban tan perjudiciales, y de uno en uno, empesaron á matarlos haciendo muy casual esepcion de uno que otro. Solo aquellos que tenian la suerte de tomar un rumbo distinto; es decir, aquellos que por fortuna asertaban á llegar á la india de Colûoqueo, y que inbocaban el nombre de Baigorria u Pichuiñ, solo esos escapaban de la ferocidad y vengansa de los indios. Ellos creian que todos son lo mismo, por consiguiente, ya que no pudieron matar á aquellos que les ofendieron se contentaban con asecinar á los que no tenian culpa bastandoles ser Cristianos. En[e] el siguiente año 1847 (ignoro[n] {la causa} [~~el origen~~]) se le empesó á disminuir la fuerza a Baigorria, se le separó un Capitan Gaticas, un Capital Malbran pero esto fue con el acuerdo del gefe, ambos oficiales se fueron con destino á Chile acompañados de un Chileno llamado Nicolas cuñado del famoso Zuñiga que figuró en la traicion contra el casique Neculpang cuando los tres hermanos Pincheiras hasian la guerra á Chile. Estos tres viageros llevaron otros que tambien solicitaron licencia de Baigorria, y algunos chilenos cristianos que habian venido á su comercio. Despues que empesó la desmembracion, un mayor Freites cordoves fue asecinado por los indios en una borrachera habiendo recibido una puñalada en un costado murió pocos dias despues. La muger que este tubo era una cautiva de la Crus alta frontera de Cordova y se llamava Luciana, fue tomada por muger por Baigorria quien al poco tiempo la llevó concigo á una inbacion, y proximo á la

de Baigorria y sus cristianos
15[228]

frontera le dio libertad, tomó en su lugar á una joben llamada Adriana Bermudes natural del Salto frontera de Buenos Ay.ˢ – previendo que su [ł] unica y primitiva muger, era una matrona de gallarda presencia, blanca y de hermosos colores, que habia sido cautiva por los indios / asia muchos años, y fue dada en matrimonio a Baigorria, quien la conservaba vestida de China y adornada de muy lucidos avalorios. Esta murio de enferme-

228. Los nombres de esta hoja aparecen subrayado en crayón o lápiz rojo *a posteriori*.

dad quedando Baigorria en estado de viudedad hasta que se caso con la referida Luciana viuda del mayor Freites. [~~Empesaron~~]Empesaron los soldados de Baigorria á aburrirse de aquella vida tal ves, y consibieron ideas de evadirse de ella por medio de la fuga, unos se fueron de las inbaciones, otros de su campamento robando caballos á los indios quienes al principio callaron por que veian que aquel campamento se componia de hijos de diferentes madres. Quedaba aun al lado de Baigorria un Capitan D.ⁿ Antonino Lucero natural de la provincia de San Luis Sugeto a quien Baigorria distinguia mucho, por que en todas sus aventuras le fue el amigo mas fiel. Lucero emigró de su pais llevando consigo un hijo llamado Solano, y cuando estubo algun tiempo entre los indios salio en una inbacion á la provincia de S.ⁿ Luis, cuando dieron el golpe los indios, entre muchos Cautivos habian tomado una Sra de muy respetable familia esta era D.ª Aniceta Sanabria, [~~y habia sido~~] {esta era} Comadre de el referido Lucero. Cuando este la vió Cautiva tentó todos los medios á su alcance á fin de que su Cautividad fuese menos amarga poceyendola, en efecto, consiguió obtenerla, y desde entonces tubola de esposa. Tubo en ella dos hijos, el mayor fue una niña llamada Angelita y el menor [~~un varon~~] {llamado} Froilan. La pobre Sra con el tiempo se a[~~d~~]moldó á su [~~la~~] situacion, y sino fue de las mas felices, por lo menos su cautiverio fue mas llevadero. Habia por aquel tiempo un Chileno de apellido Pino que habia venido á comercio, y se quedó con Baigorria, este individuo perteneció á la horda que dirigió D.ⁿ Pablo Pincheira y sus dos hermanos, y que en otra época ensangrentaron con orrosos [sic] crimenes las fronteras de Chile y de la republica Argentina. El tal Pino hablava el dialecto con alguna regularidad, y por esto tenia entrada en cualquier parte. Como se vé, D.ⁿ Antonino Lucero fue el unico oficial que quedó de mas representacion, y tambien en desacuerdo con su gefe Baigorria, el origen de la desavenencia, nadie//

16

lo pudo saber con exactitud, pero es la verdad que {el} uno miraba con mal seño al otro, es decir Baigorria tenia sus celos respecto del aprecio general que merecia Lucero, y este abrigaba sus temores respecto a que su gefe podia haserle mal dicimuladamente.

Por fin Baigorria despues de tanto comprimir su desconfianza y mal humor, rompe las hostilidades [~~despara~~] sembrando conseptos nada faborables para Lucero, los indios que sabian cuanto habia valido éste para Baigorria, no se atrevieron á jusgar si el gefe tenia ó no razon para quejarse de

su Vichá[229]-Capitan (Gran Capitan) como los indios le llamaban. Un dia el Casique Pichuiñ dispuso bautizar un chico hijo suyo y de su muger Amuy Pang[230] (se fue el leon) y para ésta seremonia se conbidaron varios de sus amigos. Baigorria fue uno de estos que sentado al lado de Pichuiñ y otros, este le dijo que estrañaba hasia tiempo no ver a Vicha Capitan en ninguna reunion y añadió, ¿y por que no habeis conbidado á nuestro buen amigo, pues hubiera venido á comer car[ł]ne y a pasar un rato? Baigorria hizo un mohín y contestó O! el Vicha Capitan anda descompuesto, hase algun tiempo que me tiene su{ma}mente disgustado, no sé que piensa y ni qué és lo que quiere haser - yo veo que tranda [sic] mal, me desobedese eso me choca, yo le invité á venir con migo, no quiso pretextando que por comer carne no estaba dispuesto á salir á caballo y que no sabiendo hablar en índio, para él no habia dibercion. Ya antes con pretestos mas u menos frívolos ha tratado de ocultar la repugnancia que me tiene, y yo estoy dispuesto á castigarlo con la muerte, pues éste parece que quiere haser lo que le han hecho los demas.

Quiero pues, que para que se vea que tengo razon para quejarme, se le llame una segunda ves, seguro {es} que no vendra." Se le mando un propio diciendole de parte de Baigorria que se le ornaba[231] [sic] concurriese á la funcion á divertirse un rato. Quien desempeñó esta micion fue un tal Atanacio Rojas que con la velocidad que requeria el caso, galopó dos leguas y llenó su encargo. El gran Capitan lo recibió con la bondad de costumbre, luego que Rojas dió el mensage, Lucero contestó. "digale al Coronel que ya le he dicho que esas reuniones no tienen aliciente para mí, que si és para comer carne, yo la cómo en mi chosa á toda hora, y si es para que me divierta, digale que no me

17

podré divertir puesto que no se la lengua, y para una y otra cosa no debe el Coronel incomodarse en ordenarme que vaya, porque ¿que interes tiene en que yo cóma sin tener hambre, y en que me divierta sin tener gusto? Que me alegraré que él se distraiga ya conbersando y comiendo u como le dé la gana, que yo no estoy en disopcision de salir." Rojas regresó presagiandose muy malos resultados de esta segunda negatiba y del ánimo predispuesto

229. De "VUCHA. adj. Grande. || Viejo" (Erize, 1960, p. 417).

230. De "AMUN. intr. Caminar, andar, ir, avanzar" (Erize, 1960, p. 53) y "PAN. s. apóc. de PANGUI. s. Puma, león americano" (Erize, 1960, p. 311).

231. Debería decir "ordenaba".

que habia notado en Baigorria. Contestó á este de parte de Lucero lo que le há dicho, Baigorria se enfureció, y aprovechando la oportunidad de haberse provado la revelion del subalterno, pidió á Pichuiñ algunos indios armados para matarlo porque era el unico remedio que podia aplicarse al mal. Pichuiñ indio humano y pruedente pensó, y despues de una pausa propia de su caracter creyó que debía evadirse de tomar parte en una disidencia que el no comprendia, y se esplicó del modo siguiente.

Cumpáiñ[232] (companero) yo no se lo que dá lugar para que se hállen vosotros [~~en de~~] (cimon[233]) en desacuerdo, pero cualquiera que sea la causa y cualquiera la razon, debo aconsejarte que andes con mas calma sobre este asunto, decis que quieres desaserte de un enemigo dicimulado, que mientras aparenta ser tu subalterno, se desliga de vos desobedeciendote, sera así, sera tu enemigo, sera lo que quieras, pero vé, que para matar á un compañero tan antiguo tan fiel y con quien has sufrido tanto, es presiso que para ello tengas causas muy grandes, puede que diga la verdad al decir que no se diberta por no saber la lengua lo mismo puede decir un indio sobre diberciones {de los} cristianos, no hay que alterarse tanto. Yo opino que sera bueno bolverlo á llamar en mi nombre, y sino viene puedes haser lo que te paresca, pero yo no te auciliaré con gente porque á mas de serme tan sencible el que le quites la vida, no quiero que los Cristianos, vos mismo mañana cuando te refresques, digas que por haberte yo atisado ayudandote en un momento de colera (yadquon[234]) has perdido á un buen hombre. No, sí cres deber haserlo, haselo, pero yo no quiero tomar parte alguna[235] ello". Bien, replico Baigorria se hará llamar de tu parte para que veas que si lo mato es con razon, no vendrá, y se disculpará de nuebo, pero no és porque no entienda la lengua, nunca la supo, y otras veces concurrió á juntas, funciones y juegos de bolas, (palin[236]), hasele aun el favor

18

aun de llamarlo de tu parte y te desengañaras que él no obedece ni conde-

232. Préstamo de la palabra en español al mapuche.

233. De "QUIMNOUN. intr. Desentenderse" (Erize, 1960, p. 357).

234. De "LLADCÜN. intr. Afligirse, entristecerse, disgustarse" (Erize, 1960, p. 231).

235. Avendaño omitió "en" en el MS.

236. "PALIN. s. Juego de chueca" (Erize, 1960, p. 310). Es un juego de origen mapuche, similar al *hockey* actual, que se juega entre dos equipos con palos de terminación curva que deben manejar una pelota pequeña de caucho hasta la meta. En algunas regiones argentinas aún se juega este deporte tradicional con el nombre de "chueca".

ciende a nadie. Pichuiñ animado del noble deceo de conciliar a los dicidentes, llama á uno de sus indios allegados Loncolil, y le embió a serca de Lucero que ya estaba preveniendo un desenlase fatal por su primera y segunda negativa, habiendo suelto un caballo parejero llamado el Huilliche sin rival para correr pocas cuadras, y en su lugar habia tomado un saino grande y hermoso, tambien parejero de mucha fama para correr desde una legua a rriva [sic]. Llega el embiado y le repite no una orden tan perentoria como la de Baigorria, sino un pedido amistoso y atento {de parte de Pichuiñ} escucho los preambulos del indio que era regularmente Castellano, y contestó. "Pero amigo, el Coronel parese que se há[n] encaprichado en haserme gustar de lo que no gusto, ya contesté hoy que no tenia a que ir, porque yo no soy aficionado á juntas ni diberciones; ahora mi hermano Pichuiñ me llama de nuebo; decile que no me hállo de humor para salir que estoy muy disgustado por los tenaces caprichos del Coronel." Loncolil regreso, y ya se habia mandado un cuarto chasque por sí se recistia aun, intimarle se presentarse inmediatamente; encontrado el ultimo Chasque (de Baigorria) se le dijo que Lucero no venia y prociguio su camino á llamarlo. Mientras se le llamaba, apostó Baigorria varios Cristianos que tenia consigo de un lado y del otro del camino, entre ellos un negro Jose Gonzales Santafecino armado de lanza, un Sargento Carmen Lucero y otros. Estos en los codos detrás de unos arbustos tupidos, esperaban con la orden de matarlo sin concideracion alguna – Vayan les había dicho Baigorria, mátenlo allí donde yo no lo vea, porque me conmovería al recordar lo que há sido para mí; es una necesidad que muera, yo tambien lo siento" El ultimo embiado llegó tambien á la presencia de Lucero, intimó la orden de ir inmediatamente, contesto que iria. Regresó el mensagero y tras de el venia Lucero en su caballo de correr, cuando llegó á los arbustos que en sierto modo obstruian el camino, vió á uno salir de entre ellos [que], este lo detuvo con la orden "dese a preso" Lucero no vaciló y dijo ¿y porque? en esto sale el negro Gonsales con su lanza y le asesta un golpe, Lucero lo evita de un manoton partiéndose la uña del dedo chico de la mano derecha. Lucero se pone en fuga y burla a todos los enboscados dejandolos á una larga distancia.

19

Sobre Baigorria y sus cristianos

En medio de la corrida Lucero desencilló su caballo con la prontitud propia del gaucho, les tiró primero á sus perseguidores el pellon, la baina de su sable quedandose con la oja, la cincha, los bastos y de un solo tiron resfalo

para atras todas las caronas[237] y las tiró también para alivianar su caballo. Fue perseguido hasta algo mas de tres leguas hasta que lo perdieron de vista y se volvieron. Baigorria afectó un contento indecible al saber que se habia salvado aquel que era el origen de sus celos e inquietudes: y afirmó que se veía en la urgente necesidad de mandarlo asecinar para tranquilizarse, pero que una ves salvado le restituia su amistad, y confianza garantiendole su seguridad en adelante.

En la pagina 15 de este episodio[238], hise mencion de un Chileno de apellido Pino, pues bien poco despues de la desaparicion de Gatica Malbran y el Chileno Nicolas, desapareció el Chileno Pino con la Sra que era la mujer del Capitan D.ⁿ Antonino Lucero, llevando consigo sus hijos el uno como de cinco años y el otro como dos y medio. Provablemente Lucero tubo sus miras de evacion, y para no ser sentido buscó el medio de poner en salvamento su familia, y como Pino era apropocito para estas peligrosas aventuras, le conquisto el animo con este fin. Desapareció la Sra en una de esas noches en que Baigorria ni Lucero no estaban en su campamento, al dia siguiente les fue aviso de la fuga de D.ª Aniseta Sanabria y sus hijos acompañados de Pino. Según se vió Baigorria no se tomó el trabajo de seguirlos personalmente, porque se comprende que culpó á Lucero de ser sabedor de esta fuga. Mandó á este que fuese en seguimiento, no sin mal humor puesto que atribuyó á manejos suyos la evacion de su muger. Andubo Lucero tres dias tal ves mas por eludir la responsabilidad que con la esperanza de alcanzarlos. Al cabo de estos tres dias de vagancia voluntaria por los campos regresó con la nueba de no haber hallado ni los rastros. Esto en mi opinion desconcertó la armonia entreambos Baigorria y Lucero poco mas tarde se conbirtió en obgeto de serias desconfianzas p.ª el primero. Sea que Lucero la libertase a su muger é hijos con acuerdo de Baigorria y éste temiendo las sensuras de los indios, hubiese consentido reservandose mostrar {un}supuesto enojo p.ª que no desconfiansen de él el caso és que pasó despues de la fuga de la familia de Lucero, todo lo que dejo espuesto. Baigorria jamas se espresó con franquesa para con nadie; así es que fue un misterio para todos, pero se crée que esto le

237. Carona: "Pedazo de tela gruesa acojinado que, entre la silla o albarda y el sudadero, sirve para que no se lastimen las caballerías" (*DRAE on line*, 2014).

238. Avendaño hace mención a la paginación que él mismo llevaba en sus manuscritos. Hux transcribe "En una página anterior de este capítulo" (Avendaño, 2004, p. 149) porque no respeta la paginación del MS original de Avendaño en su edición.

fue un motivo para desconfiar de Lucero.

Volvamos á ocuparnos de la persecucion del gran Capitan. Pichuiñ se alegró de que se hubiese escapado y le dijo á Baigorria que cuando se trataba de un hecho injusto dios se oponia y que empesaba á créer que en esto no habia razon. Al propagarse la noticia de no haber sido asecinado Lucero todos los indios temieron que se mantuviese oculto hasta llevar las mejores caballadas que pastaban entre los montes. Pero no fue así porque Lucero despues que los dejaron de seguir ya el sol al perderse tomo la dirección del campamento, pero siempre por en medio [Ꞥ]de la espesura hasta llegar a una cerrillada llamada Calpé, en la cual hay profundos zanjones cubiertos de espesuras de diferentes arbustos y arboles. Allí hizo Lucero su parada sin mas ropa ni el[Ꞥ]emento que la camisa puesta y su chiripá. Sin embargo, así mismo se mantuvo tres días sin dejarse ver por nadie y sufriendo todas las necesidades consiguientes. En la noche del tercer al cuarto dia se resolvió allegarse al campamento y valerse de la mediación de un anciano D.ⁿ Simon Echeverría que valia mucho en el animo de Baigorria y de quien este oia con respeto siempre sus consejos. El anciano, emigrado político, era buen sugeto, hombre bien intencionado y juicioso – esta ves lloró con verdadero dolor el suceso de dias antes, y se llenó de una agradable sorpresa al ser interrumpido su sueño por aquel amigo que lo creía muy lejos u muerto por alguna fiera. Habloló Lucero con sollozos, se estrechan y conbersan largamente, D.ⁿ Simon se compromete desarmar al Coronel si aun estaba dispuesto á llevar á cabo su primer intencion. Baigorria ní nadie sabia de la aparición de Lucero allí, todos dormian porque era ya casi el amanecer. Cantan los gallos, hora en que todos se despiertan tal és la costumbre, levantase D.ⁿ Simon y se lanza á la choza de Baigorria, y le encarece el indulto para Lucero con todas aquellas palabras capases de enterneser, Baigorria acepta con gusto la mediacion y le promete no abandonarlo segunda ves á su amigo, y le pregunta sorprendido ¿donde está? El anciano seguro de haber obtenido el perdón para su amigo, contesta. "Lo he dejado oculto en mi toldo, él a venido á pié desde sierta distancia dejando su caballo todo embarado desde el dia de la corrida. Pués que venga esclama Baigorria y sale D.ⁿ Simon á traer//

21

al indultado. Se presenta Lucero á su Gefe uno y otro lloran, (ignorase sí fue con sinceridad) y se abrazan haciéndose mutuas protestas[239] el uno de

239. En varios pasajes encontramos el uso de "protesta" con el sentido de "promesa".

mucha fidelidad, el otro de mucho aprecio y lealtad: Queda todo concluido en esta entrevista según lo entendieron todos menos los interesados. En este estado pasaron muchos dias, todo parecia en estado normal cuando una tarde no estando Baigorria, Lucero mandó á su hijo Solano (que habia quedado alli cuando lo hubieron de ma[ɬ]tar) que se fuese á los caballos, los juntase y lo esperára allí donde los reuniese. En seguida marchó mas tarde Lucero sin encillar su caballo llevando en la mano el laso con pretesto de enlasar un caballo arisco. El salio en pelo y con todos esos aparatos; era para no infundir sospechas á los que alli estaban, y en efecto nadie malició, y se marcho con su hijo como á las cuatro de la tarde. Ala noche ya se hechó de menos al Capitan Lucero y su hijo que no parecian, Se le mandó avisar ál Coronel, y este contestó que nada habia que hacer porque ya iria muy lejos. El suceso anterior, la reconciliacion, y la reciente fuga, todo esto unido á la evacion de su muger con sus hijos, formó para los indios un misterio que jamas se lo pudieron esplicar.

Quedaban á Baigorria bastantes cristianos aun, peró ningún oficial— dos Sargentos; Carmen Lucero y Lorenzo Rojas, soldados Atanacio Rojas hermano de Lorenzo un Molina, Jose Gosales, un Ochoa, un viejo francisco y su hijo, D.ⁿ Simon Echeverria, un Santiago Alvares, un Cirraco (a)[240] Calfucurá, un Etanislao [sic], y otros muchos cuyos nombres no he conocido y varios olvidados. Aun reciente la fuga de Lucero se desertó el Sargento Carmen Lucero con otros (cuyo numero no recuerdo), en una inbacion que tubo lugar en esos días asi a la frontera de Santa Fée [sic], se quedaron otros. Regresaron de ella bien mal porque fueron sentidos y les estorbaron el robo las fuerzas acantonadas. La carestia iva cundiendo ya por la epidemia que se empesaba á declarar, cuanto por la escacés de carne pues [ɬo] el exito de las inbaciones iva haciendose cada ves mas precario. Hallandosé todos en sus casas, y Baigorria en su Campamento se trató de reunir una junta general para deliberar sobre los medios de salir de aquella miseria, y determir [sic] un golpe á alguna provincia que les sacase de aquella carestia. Se reunieron en congreso los grandes casiques y pleveyos en el departamento de //

Enero de 1847.[241]

240 Abreviatura de "alias".

241. Es la fecha de los acontecimientos que Avendaño relata y que él mismo destaca en el encabezado de página.

22

Ayoncoé, a cuya junta concurrió Baigorria, y la misma noche que tubo que estar en la junta desertanse seis cristianos de su campamento llevandosé sus mugeres entre ellas iva una india llamada Ayí Cal[242] (risa de aguila) hija adoptiva de Baigorria y casada con un indio cristiano llamado Avelino Aljlla pang, que a la sazon acompañaba al Coronel en la junta. Las mujeres que se [ꟊ] ívan eran – Dorotea muger del Soldado Santiago Alvares con dos criaturas, Mariano como de cinco años y otro de dos meces – Una Dña Paula natural de Buenos Ay.ˢ – Faustina Lucero, Caciana Aguirre puntanas – Adriana Bermudes del Salto (prov.ª de B.ˢ Ay.ˢ) y la China Ayical[243]. Así que amanecio se le hiso un chasque á Baigorria avisandole lo ocurrido, por que los fugitivos llevaban todos los caballos de sus colegas sin perdonar ni los del Gefe; verdadera despedida de leales amigos. Baigorria no llegó a su campamento, pidió caballos en el trancito y pasó sin perder tiempo los sigué por los rastros luego que los emigrados tomaron el camino para Chile. A los tres dias de ponerse el sol llegó al Chazí- leobú[244] o rio salado, en momentos enque uno de ellos hace traicion á los otros dejandolos a pié y regresando con toda la caballada, este era Atanacio Rojas que cuidaba los caballos mientras el resto descansaba oculto entre los espesos carrizales del río. Encuentrase con Baigorria y le dice que habiendo sido violentado para fugarse, se bolvia aprovechándose de haber sido de[ꞡ]signado para cuidar de la caballada. Le dio á Baigorria todas las noticias aserca de la situacion de los otros, este aprobó la conducta del cabo Rojas y siguó adelante, llegó a la orilla de los grandes tembladerales que encierran los Carrizales, los llama y sale uno, les ofrece perdon y completo olvido con tal que salieran (el sol se entraba y Baigorria temia que se le escapasen en la noche) los desgraciados créen como era natural en el perdon que les ofrecia el Gefe, y salen de entre los matorrales. Cuando estubieron todos fuera de aquellos obslaculos[245] Baigorria atropelló primero a [Ꞥ]al des [sic] sobrenombre de Calfucurá, lo mató a lanzasos, y sucesivamente á todos. No hallándose entre aquellos el

242. De "AYE. s. Risa, hilaridad" (Erize, 1960, p. 59) y "CALQUIN. s. Aguila grande" (Erize, 1960, p. 70).

243. Todos los nombres propios aparecen hasta este punto del párrafo subrayados *a posteriori*.

244. De "CHADI. s. Sal" (Erize, 1960, p. 105) y "LEUVÜ. s. Río, arroyo, agua corriente (no estancada)" (Erize, 1960, p. 219).

245. Avendaño a menudo olvida el trazo tranversal de la "t" al escribirla y se lee una "l" en cambio.

soldado Molina su muger y sus hijos, preguntó Baigorria al Atanacio Rojas si no habia huido con ellos, este contestó que sí, pero que sospechando ser perseguido, se [~~all~~] habia separado de ellos como dos

23

De Baigorria y sus soldados

leguas antes de llegar al rio y que ivan en los montados solamente, dijo tambien que de Donde se {se}paro Molina, habían divisado a larga distancia unos bultos y que por temor a ser vistos trataron de apurarse á llegar al Rio, por cuyo susto se habia [~~se habia~~] separado Molina con pretesto de cinchar [~~le~~] el caballo, y que Dorotea para desembararse[246] de su criatura y poder disparar con mas comodidad, habiala en medio de la violencia del caballo tirando al suelo dejandola perecer a los rayos del sol y los mosquitos. Trató Baigorria de buscar á Molina cortando el rastro por un costado del camino al dia siguiente por la mañana, en la creencia de que como ivan el marido, la muger y dos chicos en un solo caballo, fácilmente se les rendiria el caballo en los inmensos guadales de donde no podrían ir lejos.

Pero el desgraciado Molina estaba recervado para otra clace de muerte mas tarde, por consiguiente esa ves escapo de la venganza de Baigorria caminando cuanto le fuera posible para alejarse de aquel lugar enque no sin fundamento sospechaba que debian ser alcanzados por sus compañeros. Fué Baigorria con su acompañamiento siguiendo el rastro que dejaba su caballo, andubo una larga distancia á veces subia el fuguitivo un médano á veces, atrabesaba un isleta de Chanarales[247], pero el rastro mostraba que esa misma noche acelerando su marcha, habia adelantado una distancia increible. Vuelvesé Baigorria seguro que Molina no escaparia de una muerte segura ya por el hambre, ya porque tendrian que andar errantes en un basticimo decierto o que los deborasen alguna fiera. Molina su muger y sus dos hijos salvaron de todos esos peligros y llegaron a S.^{n} Luis, de qué medios se valieron para conseguirlo y como evitaron tantos peligros, es lo que nadie sabe. En ese mismo año de 1847 por el mes de Febrero debía Pichuiñ remitir á D.^{n} Pedro Rosas[248] 10 cautivos como primer remesa en virtud del

246. Debería decir "desembarazarse".

247. Por "chañaral" como grupo de chañares. "chañar. De or. quechua. **1**. m. *Arg., Chile* y *Ur*. Árbol de la familia de las papilionáceas, espinoso, de corteza amarilla, y cuyas legumbres son dulces y comestibles" (*DRAE on line*, 2014).

248. Hijo adoptivo de Rosas. Se cree que era un hijo ilegítimo de su cuñada María Josefa Ezcurra y Manuel Belgrano, a quien Juan Manuel de Rosas le dio su nombre para salvar el honor de la hermana de su mujer (Lynch, 1996).

tratado que se selebró en el mes de D^bre del año anterior, y para completar el numero designado, pidió Pichuiñ á Baigorria la tal D.ª Paula, fue sedida y se conservó bien tratada hasta que llegó el dia de su remicion al Azul con otros ocho cautivos mas, pues no se pudo integrar los dies por causas que se espresarán mas adelante[249].

24

Mi fuga y los medios de que me valí[250]

Hé dicho en otro lugar que se declarava una terrible epidemia que iva cundiendo con suma rapidés, y es la verdad. El año de 1846 inbadió los sembrados la langosta hasta tal estremo, que todas las hermosas huertas sucumbieron destrosadas por esta plaga. Esta dejó su germen para que la segunda aparicion fuese al siguiente año mas orrorosa aun que habia de asolar hasta las cascaras de los frondosos algarrobos. Tenia entonces yó 12 años de edad, era el todo en la casa[251], pues no habia en ella mas peon que yó. Libre de las atenciones del sembrado porque la plaga habia consumido todo, solo me concentraba á cuidar el ganado de mí ámo que constaba de unas ciento y tantas vacas lecheras con sus crías. Era preciso el pastoreo porque en epocas de calamidad, el que no tiene que comer se lo procura con prontitud de aquel que tiene y se descuida. En uno de estos dias de soledad en que con frecuencia me sabia ver y en el que irremediablemente derramaba copiosas lagrimas al contemplar lo que era yo cuando gozaba del regaso paternal, y lo que era actualmente en mi cautiverio, lloré amargamente quejandome del omnipotente que se complacia en mortificar á una criatura inosente que como tal, en nada podria haberle ofendido, —tanto como para merecer un amargo y perpetuo destierro. Decia perpetuo porque tenia la idea de que jamas podria evadirme de él, tal era la esperanza que en momentos de familiaridad me daba mi padre adoptivo cuando me decia no una sola ves. "Hijo vos vas ha ser una gran cosa cuando seas hombre, nos vas ha tener en la palma de tu mano, nuestra suerte va á depender de vos; sabes hablar en la lengua tambien, como si fueras un indio, y hablas con el papel, como si

249. Resulta interesante observar cómo Avendaño administra la información en su relato y mantiene la coherencia entre las partes que lo componen, así como la atención de los lectores.

250. Hux modifica el título de este apartado "La fuga del cautivo Santiago Avendaño contada por él mismo (1849)", en el capítulo IX de su edición (Avendaño, 2004, p. 157), en evidente calco con *La Revista de Buenos Aires*, que lo titula "La fuga de un cautivo de los indios", y lo subtitula "Narrada por el mismo" (Avendaño, 1867, p. 357).

251. Hux cambia "casa" por "casucha" en su edición (Avendaño, 2004, p. 157).

hablaras con alguien. Vé lo que fue Zuñiga[252] en Chile, ve lo que es Baigorria aquí que aunque causa risa el oirlo hablar, el vale mucho y tiene las mejores relaciones entre indios y cristianos quien creyera que despues de haber servido como un esclavo á las mugeres del gran Yanquethruz quebrando huesos para cocinar, arrastrando leña p.ª el fuego todo por comedimiento cuando recien vino; quien habia de pensar que vendria á ser lo que es? y quien puede saber todavia el papel que hará en los cristianos algun dia cuando las cosas cambien y se vaya de aquí?"

25

"Yo no te encargo mas que mis hijos tus hermanos con quienes te vas criando; que los mires bien, y les arrójes una rebanada de pan si el destino te lleva á tu tierra, y si como lo espero te háses hijo de esta tierra libre, te casas en ella y tienes hijos, tratalos bien, dales un pedaso de carne que te lo agradeceran, y yo desde el Alhué mapú[253] le pediré á dios cien años de vida para vos (gûillatuimaayú patacá thripandu mi mogûeam[254]) porque uno debe pedir por aquellos que sobreviven para favorecer a los huerfanos (cuñibail[255]) Es preciso hijo[256] que desde yá vayas fijandoté en algunade tantas jobencitas {*} hermosas y blancas como vos (güethrem[257]) {*} para que pronto te cáses y cuando seas casado entonces te vas á B.ª Ay.ª a vicitar á tus padres y te vienes con bastantes buenas prendas. Mucho me debes. Dios te tubo lastima al ponerte en mis manos, porque como en todas las tierras hay hombres malos en su corazon como espuma, estropean á sus cautivos, ¿no has visto á Vicente y Demetrio? Pues esos estan llenos de sicatrices, de quemaduras, de moretones de lo que los castigan – los tratan como perros; pero yo no, por

252. Juan Manuel Zuñiga fue el lenguaraz de José Santos Külapang (o Quilapán), último gran casique de los araucanos en Chile, durante la resistencia contra el avance del ejército (Pavez Ojeda, 2008, p. 82).

253. El subrayado es del manuscrito original. "ALHUEMAPU. s. expr. de los misioneros para designar el Infierno" (Erize, 1960, p. 50). Ver nota al pie 73.

254. De "NGUILLATUN. tr. Pedir, rogar, solicitar" (Erize, 1960, p. 289), "INAYÙMN. tr. Seguir el ejemplo de otro" (Erize, 1960, p. 205), "PATACA. adj. Cien, ciento" (Erize, 1960, p. 313), "CHRIPANTU. s. Año" (Erize, 1960, p. 139), "MI. pron. pos. tu, tus, tuyo, tuya, tuyos, tuyas" (Erize, 1960, p. 260) y "MONGUEN. intr. Vivir || s. Vida" (Erize, 1960, p. 263).

255. "CUÑIVAL". adj. Pobre, infeliz, desgraciado, desdichado, húerfano" (Erize, 1960, p. 88).

256. Obsérvese el vocativo afectivo que recibía Avendaño de parte del indio Caniú.

257. Güethrem: "Forastero: […] Huichran" (Erize, 1960, p. 484).

eso te digo que me debes mucho, vos no sois cristiano para nosotros, hoy sois un hijo tan querido que comes en mi plato con migo, te duermes cuando te da la gana, y antes cuando vivia la finada te dormias con la cabeza en sus faldas, te llamamos nuestro hijo y te enseñamos quedijas [sic] padre y madre á nosotros. Todo esto no lo gozan muchos áqui, estos motivos ¿como no te haran acordar de mí recomendacion para con mis otros hijos? no hay duda tu suerte será mejor que la de ellos, vé lo que és[258] hoy en su tierra Maiñqué-llang[259] {un cautivo también} ([~~buitre de~~] Esmeralda de buitre) vé á ese Altavenito (Baldevenito) un Chileno bruto y perberso como era cuando estaba con el Casique Neculmaiñ, tan picaro despues cuando se desertó y fué donde estaba Pincheira y todo por que sabe la lengua sin mas que eso es un granrico. Hay [sic] está Turá (Iturre) un mulato tambien salteador de la gavilla de los Pincheiras que por saber hablar muy mal, hoy es un gran sugeto en Blancuaria (Bahía Blanca), porque no puedes ser mejor vos que estos Chilenos barbaros? Que sabe con que fin dios te arrancó para que vinieras á estas tierras, tal ves para que con el tiempo los indios tengan quien haga por ellos!" Y me palmeaba la espalda al decirme todo esto con aire commovido[260]//.

26[261]

Este exordio me hacia entender que yo no debia esperar mi libertad pues jamas me quiso llevar a ninguna inbacion no por desconfianza por que nunca la tubo, sino por no haserme sufrir las penalidades de unas campañas tan precipitadas en las que se duerme poco, se come mal, y no se descansa nada.

258. Hux transcribe "sos" en su edición (Avendaño, 2004, p. 159), refiriéndose a Avendaño, sin atender la referencia que hace el padre adoptivo de Avendaño a los distintos blancos que han descollado entre los indios, que se enumeran luego.

259. De "MANQUE. s. Buitre, cóndor. || sinón. MAIÑQUE" (Erize, 1960, p. 253) y "LLANCA. s. Piedras horadadas, muy estimadas por los antiguos mapuches para pagos y adornos" (Erize, 1960, p. 233).

260. Hux transcribe "comedido" en su edición (Avendaño, 2004, p. 159), lo que cambia un tanto el tono de la escena descripta por Avendaño y podría poner en tela de juicio la sinceridad de la intención en las palabras de su padre adoptivo.

261. En esta página hay una "R" marcada en crayón o lápiz rojo por encima de la escritura, agregada *a posteriori*. Coincide con el color utilizado anteriormente para subrayar y debido al hallazago realizado de la hoja con membrete de Estanislao Zeballos, donde aparece el título del final de su trilogía "Relmú, reina de los pinares" (1887) escrito con este color, se infiere que el resto de las marcas fueron realizadas también por Zeballos.

Bien pues, como ya mas de una ves me habia dicho mi padre adoptivo que cuando me casára seria hombre libre, y entonces podria ir á vicitar a mis [sic], yo creía que esto no pasaba de una jococidad, y la sola consideracion de que mis padres habrian sucumbido por la pesadumbre de mi cautiverio, me hacia renunciar la idea de verlos. Pero en uno de esos dias enque pasaba largas horas yá en las llanuras, ya entre las grandes lagunas saladas ó bien entre las pintorescas isletas de Chañares, era la tarde el dia hermoso y sereno – despues de cumplir con mis obligaciones para con dios recordé que habia oido decir sin saber a quien, que nuestra Sra de las Mercedes era la redentora de los Cautivos. Consebí el proyecto de haser un firme propocito y rogarle á la madre de dios bajo la advocacion de las mercedes, con todo mi corazon que {se} hisiera mi salvadora.

Estendí mi vista á todas partes por si hubiese alguien, luego que me crei solo y sin ningun testigo, me arrodillé en una playa debajo de unos hermosos arboles, aqui fue donde hise el compromiso con la Soberana del Cielo para que me libertara del cautiverio, clamando. "Santicima virgen Maria, madre de dios nuestro Seños Jesucristo y redentora de los cautivos, yo te ruego con toda mi alma me libertes de este penoso cautiverio, restituyendome al seno de los mios.

Concededme esta merced en merito de las muchas lagrimas que habran derramado mis angustiados padres, hermanos, y demas deudos. Compadeos [sic] de mí y mucho mas de mis amados padres, pues sino háses lugar á mi suplica, dejarán de existir llevando hasta la eternidad el aservo dolor de haber perdido un hijo para no bolverle á ver sino en la vida eterna Ten piedad de mi S.^{ma} Señora y compadeceos {de} las lagrimas que diariamente derramo per verme fuera de la Cristiandad, y con el beemente deceo de bolver á ella, pues aquí me perderé para siempre si me entrego á las costumbres de los indios, y olvidare la Santa religion Catolica apostolica Romana Volvedme pues virgen de las mercedes á los míos para que alli pueda observar en cuanto me sea pocible la religion de vuestro S.^{mo} hijo Jesucristo Señor nuestro. Yo os ofresco redentora de los cautivos, ser religioso con vuestro avito para tributaros el mas pocitivo agradecimiento, como a mi divina protectora. Cumpliré esta promesa que ós hago tan pronto como me restituyas á la cristiandad mediante vuestra poderosa intersepcion.//

27

Concluida la ferviente oracion que hise á la madre del todo podoreoso, me lebante lleno de una dulce esperanza, me creia inspirado por dios para

idear que mi[262] libertad no estaba lejana Desde ese dia el mas hermoso sin duda para mi, me preocupó la esperanza de salir del cautiverio. Fue la idea constante que me mantubo en la[s] mas indecible anciedad, en medio de mis ocupaciones, cuando andaba en el campo, cuando comía, y en fin en todas ocaciones tenia presente que habia pedido mi libertad á la madre del Criador del {modo} mas solemne, y que siendo reconocida por la redentora de los Cautivos, me preguntaba yo mismo – ¿Cómo no me há de oir cuando la hé rogado, no con la voca, sino con el corazon mas puro? como puede permitir que sufra tanto una criatura inocente y que há hecho cuanto há podido para no olvidar sus oraciones, sus costumbres, y que conserva el temor á su dios? todas estas reflecciones me las hacia diariamente. Y sin duda la imaginacion preocupada con estas ideas, me hacia fugasmente felis, pues me gosaba con dulces sueños, ya viendo á mis padres y hermanos, ya viendo la presencia de mi abogada sentada sobres las nubes y prometiendome la libertad. Por lo regular caía rendido no por las tareas sino por las cabilocidades que eran mi alimento, y solo en el sueño mi corazon dejaba de sentir, tal era la profunda pesadumbre que se apoderó de mí. Desahogaba mis sufrimientos con el reso de noche, mi padre adoptivo jamas me impidió la debocion, ni ninguno de la casa hiso farsa de mis oraciones; por el contrario seme pedia que resase en vos alta a fin de oír, que aunque no comprendian nada, tenian siempre admiracion al contemplar mi memoria. Mis plegarias á dios eran desde que fui cautivo el 16 de mar.º de 1842 hasta salir á la ciudad de S.n Luis el 7 de nobiembre de 1849[263]. Mientras fui cautivo conservé un librito de exercicio cuotidiano, en el que leía cada siete días los oficios de la S.ta misa, calculando que fuese el domingo, y a veces llevaba mi libro al campo para cumplir con dios.

Este libro que en mi consepto era lo mas precioso {que poceia}, me lo regaló el coronel D.n Manuel Baigorria, y yo lo leia con regularidad p.r que cuando me llevaron los indios l_[264] ya sabia irregut[265]armente leer en libro, pues uno de mis hermanos me enseñó a leer para evitarme las travesuras. La medida surtió su efecto aprendí mas de lo que mí hermano se prometió,

262. Hay una mancha importante en la hoja pero no impide que se lean las dos palabras que afecta.

263. El subrayado de ambas fechas está en el manuscrito original.

264. No se sabe qué quiso escribir aquí pero quedó trunca la palabra. El guion bajo está en el original.

265. Debería ser una "l" en lugar de "t". Varias veces en la escritura de Avendaño se confunden "t" y "l".

sirviendome esto poco mas tarde para captarme la admiracion de los indios, pues creian un prodigio cuando me veian leer con tanta soltura, pues para mi edad era saber mucho segun los indios. Escribir no podia porque primero se me contrajo á leer [ỹ]

28

desde cinco años arriba y mucho despues principié a for[f̶]mar palotes como primer rudimento de la escritura. En aquellos años era impocible p.ª los indios arrastrar en cautiverio á criaturas medianamente cultas, pues la civilizacion aun no se habia desarrollado en las clases pobres de la sociedad y menos en los pobladores de la campaña que eran siempre la presa de las continuas inbaciones.

Habia un crecido numero de cautivos de todas las edades y sexos por lo regular arrastrados de las fronteras; gentes con muy escaso contacto con los sentros de Poblacion, de manera que eran todos ignorantes tan estupidos casi como los mismos indios. Así es que tan luego como se generalisó la presa de un Cristianito que hablava con el papel (Quim-chillcatulú[266]) todos mostraron un [sic] curiocidad inesplicable. Con este motivo el primero que quiso examinar mis cualidades fue el Coronel Baigorria, quien hablo poco entonces conmigo, pero mucho con el indio que me tenía. Sucesivamente las vicitas fueron con mucha frecuencia de indios de importancia y Cristianos. Baigorria desde su primera entrada en mi casa continuó muy á menudo y entonces fue q.ᵉ me inspiró mas confianza, pues yo le tenía un terror porque le creía autor de mi padecimiento. Desde veinte leguas y algo mas acudían indios con regalos de mantas unos, de prendas de plata otros para con ello {haser} presente y tener motivo de tomar relacion con mi padre adoptivo. Despues de los primero cumplidos el huesped solicitaba ver al Cristianito (Pichí Guincá[267]) que hablava con el papel. Esto daba ocacion a que seme llamase aun del Campo para que viniese á leer hasiendome sentar á un lado de la vicita. Algunas ocaciones me acordaba de cuando se me ensenaba en mi casa, y este doloroso recuerdo me inundaba los ojos de

266. De "QUIM. adj. Sabido, entendido" (Erize, 1960, p. 356) y "CHILCA. s. Papel, carta, escritura" o "CHILCATUN. tr. Leer, escribir" (Erize, 1960, p. 113). Salomón Tarquini tituló un estudio sobre Avendaño "El niño que hablaba con el papel", con las comillas incluidas, en alusión a este episodio de su manuscrito (Mandrini, 2006, p. 119).

267. "PICHI. adj. Chico, pequeño, menudo" (Erize, 1960, p. 322) y "HUINCA. s. Extranjero, todos los que no son indios y más especialmente el español, el cristiano" (Erize, 1960, p. 194).

lagrímas, leyendo con vos estentorea hasta que mi l[268] indio conmovido me mandaba sesar la lectura. El indio que me poceia se creia pocedor de una criatura de mucha importancia porque en despejo memoria y claridad era la esepcion de los demas cautivos. Me hablavan de mi religion, yo siempre pronto a contestar con los catorce articulos de nuestra fé y les sitaba la Doctrina Cristiana, con esto quedaban avismados, y no sesaban de ponderar la sabiduria con que hablava de Dios "Está és una cosa sobrenatural" decían los indios (Guecubú – moitá, tûobá[269].) Mis oraciones diarias era tres credos en reberencia de la S.ma trinidad – tres salves, a la virgen

29

de las mercedes – tres padre nuestros y ave marias al S.to de mi guarda, al Santo glorioso de mi nombre, a S.n Antonio, y tres [a] por las almas del purgatorio. El dia que creia domingo según mi cuenta de siete dias, resaba un trisagio a la S.ma trinidad, y las demas oraciones ordinarias.

Si algun inpedimento tenia, jamas dejé de cumplir á la noche u al dia siguiente, tal era la fé que tenia de ser escuchado por la intersesora que habia imbocado para mi libertad.

Se me permitirá retroceder para tomar el hilo de la paz celebrada entre pichuiñ y D.n Pedro Rosas al año de 1846, y concluida esta necesaria relacion nos trasladaremos á otro lugar.

En la pagina 23 dije que una de las cautivas fugitivas D.a Paula fue sedida por Baigorria á Pichuiñ para integrar el numero de dies cautivos que este habia ofecido al Juez de Paz y Comand.te militar del Azul como representante del Gobierno de Buenos Ay.s, y en prueba de su buena dispocision para con otro Gobierno. El Casique Pichuiñ era el mas interesado en que terminasen las vandalicas irupciones [sic] de sus indios, pero el bien intencionado indio, mas de una ves, se vió burlado en sus conatos. Siempre halló trabas, siempre inbadian furtivamente en pequeño numero los indios que por su caracter inquieto estaban en desacuerdo con la paz. Nunca le dejaron obrar segun sus sanas inspiraciones, en vano los reunia aun los que avitaban en las comarcas mas apartadas de él; les rogaba se mantuviesen en quietud y sufriesen un poco de tiempo las nesecidades consiguientes, hasta simentar la paz, que con ella entrarian todos de lleno á la abundancia por

268. No se sabe qué quiso escribir aquí; quedó trunca la palabra.

269. De "HUECUVÜ. s. lit. obrador, hacedor de por fuera. Ser místico, de quien provienen enfermedades y desgracias" (Erize, 1960, p. 178), "MÙCHA. s. Cosa burda y gruesa" (Erize, 1960, p. 266), y "TÙVA. pron. dem. o adj. Este, esta, estos, estas" (Erize, 1960, p. 389).

que el Gobierno de B.s Ay.s haria tantos veneficios á ellos como los hasia á Cailbucurá.

Pedía que cada uno lo ayudase, segun sus fuerzas, ya con cautivos para llenar su primer compromiso, ya con sus luces para su mejor asierto, y por fin á los que no poceian ni una ni otra cosa les rogaba que contribuyeran con la quietud. Todos prometian ayudarlo y mantenerse sufriendo para recoger los frutos dela paz. Pero todo era desmentido despues porque la miseria los acosaba y era preciso vivir; las grandes distancias que habia que andar para asegurar esa paz asía muy demoroso el socorro que esperaban para llenar sus necesidades. Por esto se resolvian á haser sus pequeñas incurciones en las que no siempre salian bien, pero que de cualquier modo entorpecian las buenas relacion [sic] aun sin afinazamiento. Esto desgarraba el alma al pacifico y piadoso Pichuiñ, pero no podia remediarlo.//

30

Llegó el momento de remitir sus dies cautivos, reunió á aquellos de quenes [sic] esperaba su concurso para llenar el numero fijado, estos eran dies personages q.e estaban ligados á Pichuiñ por siertos vinculos, luego que Pichuin les dijo su obgeto con esepcion de uno, todos dijeron que el cautivo que cada uno de ellos [~~que~~] poceia estaba á la dispocicion suya. El que negó su contribucion fue el que me tenia (Caniu) este era el sobrino de Pichuiñ y se mostraba indiferente á la necesidad de sacrificar su cautivo por el rescate del Casique Guichal detenido por Rosas en B.s Ay.s.

Pichuiñ se dirije á su sobrino y le dice; "hé Mallé[270], vos mas inmediato ámi ya como pariente, ya como vecino, debo esperar de vos tu ayuda, sois padre de familia, y todo el que la tiene debe interesarse tanto como yo en la paz, veo sin embargo que te callas".

Caniu contesta. Si, todos tenemos interes por la paz, pero siempre vemos que nunca la conseguimos. Yo tengo un chico que es el que compone mi familia és el hombre de mi casa (Rucá[271]) cuando yo no estoy, y me es impocible sederlo por ahora, vos habéis dicho que interesais en reclamar á Guichal, yo con Guichal nada tengo, está su hijo Quinchau hombre de buena posición que aunque ha entregado el cautivo que tiene ¿por qué no compra con su plata y su hacienda, otro, no es su padre a quien se quiere rescatar? pues á el le toca haser un sacrificio, no á mi – Yo no impido de

270. "MALLE. s. Llaman sobrino o sobrina a su tío paterno" (Erize, 1960, p. 249).

271. "RUCA. s. Habitat, morada, vivienda: toldo, choza, rancho, casa" (Erize, 1960, p. 369).

que el mio sea debuelto, pero quiero que sea de los ultimos cuando la paz reclame á todos los cautivos" Pichuiñ incomodado le dijo. "Justamente el tuyo és el que ahora debe ir, porque es el único que puede hablar la verdad y manifestar los buenos deceos que tengo por la paz y luego vemos que és una criatura de algún valimiento, y vendria bi [sic] bien mandarlo. Pero te oigo recistirlo por ahora y {q.ᵉ} para despues, ¿quieres vendermeló? yo te doy un par espuelas, un par estribos de plata, con un freno con copas, dos mantas inglesas, y 4 caballos elejidos por vos mismo, ya {q.ᵉ} tu egoísmo te dice que debes desaserte de él por el interes del rescate de uno con quien nada tienes; yo te lo compro".

"No Señor – contestó mi indio – no tengo nesecidad de prendas ni de trapos ni de caballos, todo lo tengo, solo tengo nesecidad de mí muchacho que nada me lo puede reemplasar" Pues bien contesta Quienchau yo comprare uno, y éste, que quede en tu poder en lugar del tuyo, aquí estamos dies personas, y cada una dá su cautivo, y una cautiva que tiene mi primo (por Pchuiñ) son once cautivos, de estos, vos mesquinas el tuyo, quédan los dies que se precisan, uno de estos dies que quéde por el tuyo, yo lo pagare con//

31

tal que lo sedas, porque se presisa de él por su vivesa y su clara esplicacion para que hable delante de Perditu (Pedrito Rosas)

Ah! no, ninguno me lo iguala ni vale lo que él para mí, ¿qué necesidad tienen de que un cautivo vaya á hablar, no vá un embiado que habla la lengua castellana? sobre todo no estoy dispuesto á mandarlo" diciendo esto se levantó y se marchó á su casa. El casique Pichuiñ tenia un grande interes en mandarme, no solo porque esperaba de mí que hablara en su favor, sino con el deceo de darme libertad. Hera mí abuelo y padre porque para mostrarme su cariño me dio su nombre, y me manifestaba un aprecio que rayaba en locura. Me llamaba (ñí lacú[272]) mi tocallo.

Mi indio[273] llegó á casa indignado contra su tio y habiendome llamado me dijo – como temiendo aun que lo violentasen y me arrancaran de su poder. "hijo tienes ganas de irte á Buenos Ay.ˢ? hise yo un movimiento de hombros en señal de duda y contesté – Si me manda iré". "Yo continuó el

272. "ÑI. pron. poses. de primera y también de tercera persona: mío, mía, míos, mías || Suyo, suya, suyos, suyas" (Erize, 1960, p. 301) y "LACU. s. […] Tocayo" (Erize, 1960, p. 209).

273. Junto a esta palabra Hux aclara "(patrón)" (Avendaño, 2004, p. 166) en su edición, cuando no dice nada parecido en el MS.

indio – yo no me opongo á que te manden, pero quiero que sea con mas probecho para mí, quiero mas bien entregarte cuando venga alguna carta de tu familia, y no para que reclamen á Guichal. Sin embargo, por si te manda tu lacú, bueno és que trates de juntar la fruta de Chañar para que lleves, pues ir todos los dias muy temprano a la isleta {1°} grande {2°} de Chañares {3} (Vicha[274] {2°} Lof[275] {1°} chical[276] {3}) a cuidar para que nada coseche en ella, puedes venirte al anocer[277] [sic] (ellá, thrabiá[278]) dejandome el cuidado de las vacas a mi. En esta ocupación estaba de cuidar la arboleda cuando sabido esto p.r Pichuiñ, me mando decir que si no habia peligro de ser reprendido si mi padre lo sabia, que fuese un momento.

El Chañaral que cuidava dis[~~ti~~]taba como veinte cuadras de mi casa, y tenia la seguridad que mi indio no sabría de este paceo.

Así es que inmediatamente me puse en marcha acompañado del mensagero. Llegué á la presencia de Pichuiñ, y éste me recibió lleno de caricias, y me hiso sentar á su lado – luego me refirio el disgusto que habia sufrido por la negativa de su sobrino, y me dijo que habia dispuesto mandarme al Azul aun contra la voluntad de su sobrino y que me habia llamado para avisarme que me aprontara. Me pregunto donde estaba cuidando el Chañaral, y le dí las señas donde estaba, entonces me recomendó que de la fruta que fuese secando[~~se~~] juntase para llevar en mi viage, yo prometi haserlo aunque lleno de desconfianza de que pudiera salir para el Azul por la recistencia de padre. Eran ya dos indicios que tenia, el uno por el mismo que me recistia, el otro por el mismo Pichuiñ, pero yo habia oido espresarse tan encontra al que me tenía, que presentia un inconbeniente, y no me equiboqué.

32

Acabé de almorzar en el gran toldo de Pichuiñ y él mismo me animó para que sin tardanza fuese á ocupar mi puesto a fin de que no supiesen de mí visita y pudiera ser reprendido. Así lo hise a la noche me retiré a mi casa

274. "VUCHA. adj. Grande. || Viejo" (Erize, 1960, p. 417).

275. "LOV. s. Caserío, toldería" (Erize, 1960, p. 226).

276. "CHICAL. s. Chañar, árbol que conjuntamente con el piquillin, el alpataco, la jarilla y el espinillo forman la típica vegetación del monte chato y espinoso del centro de nuestro país" (Erize, 1960, p. 112).

277. Errata por "anochecer".

278. De "ELLÁ. adj. Mediano || adv. No muy, medianamente, a poco de, poco después" (Erize, 1960, p. 164) y "CHRAVI. s. Cerrazón, niebla, neblina" (Erize, 1960, p. 132).

donde encontré á mi padre muy triste quien me dijo ¿has recogido algo? Si le contesté yo. Puede ser dijo que vayas, puede ser….. pero yo he pensado y veo que no debo permitirlo, no faltará ocacion en que vayas, tal ves yo mismo te condusca, todavía tienes tiempo sois chico, y no debes apurarte porque yo te creo uno de mis hijos." Aquí ya empesé a ver la realidad de mis presentimientos, ya el inconbeniente asomaba para entorpecer mi libertad Yo, a todo esto parecia indiferente ú poco interesado, pero interiormente, me deboraba la anciedad. Llegó el dia de la partida del embajador que debía conducir los cautivos, Pichuiñ pidió á todos los comprometidos, que le mandasen sus respectivos muchachos de los [~~dies~~] {9} que ofrecieron sus cautivos, uno, anuló su ofrecimiento diciendo que ya no lo sedía. Con este motivo solo se reunieron ocho, y se completaban nuebe con la cautiva D.ⁿ Paula, pero había un bacio aun, y este debia llenarlo yó, mas la tenás recistencia de mi [~~hij~~] indio, fue hasta casi originar un rompimiento que Pichuiñ trató de evitarlo, por ultimo, se resolvió en bista del desacuerdo entre el tio y sobrino, aplasar mi remicion, mandando solo los nuebe que estaban prontos. No me soprendio la determinacion, ya yo lo presagiaba, pero tenia la idea de escabullirme en la ocacion mas oportuna.

Fueron remitidos pues nuebe desgraciados por el indio Loncolil, y con este se le hasia decir á D.ⁿ Pedro Rosas, que segun el compromiso debian ir dies, pero que no pudiendo por el momento completar el numero, se remitian solo nuebe, y que en otra remesa iria el que faltaba. Llegada al Azul la embajada, fue como de costumbre presentada á Catriel (padre) por ser éste el mediador para la paz en fabor de Pichuiñ. Catriel, animado de los mejores deceos, trasmitió la comicion á la presencia de D.ⁿ Pedro Rosas quien la recibió con todas las demostraciones de aprecio, la atendió y regaló como és de estilo. La comicion hizo referencia del cautivo que faltaba para el numero conbenido, pero D.ⁿ Pedro Rosas contesto aseptando la disculpa. //

33

Permaneció la comicion algunos dias en el Azul, al cabo de los cuales regresó llenos los indios de reconocimiento por tan buen trato.

Conducian los comicionados doscientas yegas [sic] por pronto aucilio estos solo era para Pichuiñ, amas de haberseles repartido á cada uno de los embajadores de á 23[279] yeguas, tambien se le mandó á Pichuiñ mantas de paño ropa blanca, tabaco y vevidas.

279 Hux transcribe que fueron 26 en su edición (Avendaño, 2004, p. 169).

La mayoria de los Casiques, y la muchedumbre esperaban anciosos la asignacion de raciones para sesar por completo las hostilidades; todos parecian en un estado febril de contento, las mujeres afanadas con sus télas, los indios en sus boleadas para aglomerar pluma de avestrus y cueros, este era el ahinco de todos. Eseptuando algunos enemigos de las negociaciones, todos, los demas esperaban un porvenir rizueño. No se sentía sino un alboroto agradable en todas las tolderias, los indios en sus vicitas no hablavan de otra cosa que de la paz.

Por aquel tiempo habia un Casique que dicimu[t]lada–mente estaba segregando de la autoridad de Pichuiñ, y nunca se podia saber donde era su paradero fijo, y por esto se lo apellidó Aucá[280] a mas de su [m]nombre que era Rinqûo[281], que quiere decir Salto alsado. Este Rinquo Aucá, arrastraba una parcialidad de mas de sesenta indios alsados u rebeldes como él, que vivan errantes en el desierto con sus familias y ganados.

Mientras D.n Pedro Rosas y Catriel se prometían una paz por lo menos como para atraer á estos indios por tantos años en incomunicacion con los Cristianos, y mientras Loncolil enbiado principal de Pichuiñ regresaba con toda la satisfacción que debia causar su buen éxito, Rinquo y su horda habia estado asestando un golpe contra el mismo pueblo o su frontera en que se tenían recientes relaciones de amistad.

Cayo pues de improviso Rinquo y sus colegas sobre Cierra Chica y sus contornos en momentos en que D.n Gregorio Barragan vicitaba sus establecimientos situados en este lugar.

Los indios lo ven, lo persiguen, y consiguen bolearle el caballo, (un colorado malacara) a los primeros brincos del animal, D.n Gregorio mostró que no [h]era buen ginete, fue derribado sin mucho trabajo. Se amontonaron los inbasores para despojarle de sus prendas, uno tomó el caballo por las riendas mientras otro se lo desencillaba, mientras este desencillaba el otro le cortó un estribo. El Señor Barragan habría en ese//

momento ser presa de una jauría de perros simarrones, que el hallarse en manos de tales vivientes. Estiraron á Barragan, para desnudarlo, uno sacó una espuela otro la otra, otro el reloj y asi cada obgeto era esperado por un nuevo dueño.

280. De "AUCAN. intr. Alzarse, rebelarse, sublevarse" (Erize, 1960, p. 57).

281. De "RÜNGCÜ. s. Salto, brinco" (Erize, 1960, p. 375).

Para colmo de su desgracia el Sor[282] Barragan habia salido á su paceo presisamente con todo su tren de lujo, sus espuelas (yo vi una)[283] eran mas bien un grillo de ánimas que un obgeto para lucir tal era su grosero tamaño, sus estribos corrian parejos con las espuelas, construccion oriental tan enorme su peso como las primeras. El chapeado solo constituia una joyeria por que era de plata masisa y solo tenia flexibilidad por visagras del mismo metal, y cubria la cara del caballo con la suma charreria que no lo habría husado el gaucho mas inculto. El facon era tambien todo de plata con anillos de oro masiso tanto el mango como la baina En un abrir y serrar de ojos el Sor Barragan, pasó por un terrible contraste quedando como Adam en el paraiso, y si no se atentó contra su vida fue en atencion á la paz y á que Rinquo sabía de la comicion de Pichuiñ y la suponia aun en el Azul, por esto el Sor Barragan salio siquiera con el pellejo ileso.

Sin saber ni por presentimiento Pichuiñ de lo que habia ocurrido, repentinamente se le aparece una comicion de Cailbucurá con obgeto de gestionar sobre el atentado. Esta embajada fue por pedido de D.ⁿ Pedro Rosas, autorizada para reclamar todas las prendas quitadas á Barragan, so pena de romperse las negociaciones. Cailbucurá á su turno dirijió reconbenciones tan duras á Pichuiñ que se llegó á temer una inbación apoyando la reclamacion de D.ⁿ Pedro Rosas.

Pichuiñ ignoraba que Rinqûó fuese el campeon de la jornada[284], pero dias despues se hiso tan general, que los indios adictos a la Paz querian irsele a su busca. Pero los casiques aconsejaron que no se fuese á perseguir porque se esponia el mismo Pichuiñ de ser atropellado violentametne p.ʳ vándalo que no tiene paradero, y que se haria un enemigo tenas y perpetuo para todos, con todas las ventajas que le dan la condicion de andar errante. Que se tratase por todos los

35

medios, haserle saber á D.ⁿ Pedro Rosas que la inbacion no habia salido de su seno, y que siendo un Casique alsado y su sugecion á nadie, no se le podia haser responsable á Pichuiñ.

Que se le contestase á Cailbucura que en lugar de amenazar a ellos que no tenian parte alguna en lo ocurrido, fuese á perseguir á los inbasores que

282. Abreviatura de “Señor”.

283. Es importante notar la presencia de Avendaño como testigo ocular de lo que narra o describe en el MS.

284. Aquí hay una X agregada con lápiz.

eran los verdaderos culpables, que en cuanto á las prendas nada podían haser por que no se sabia donde se hallaba rinqûó, y que el reclamo de las prendas se lo hisiera á él.

Sin embargo de eso hisieron cuanto se pudo para conseguirlas, y se pucieron en guardia por si Cailbucurá pretendia sustentar sus amenzas. Se consiguió á muy álto precio el puñal solamente, pues lo demas lo habían ya roto es decir espuelas, estribo y chapeado para fundirlos y de cada piesa haser dos. Una de las espuelas fue vendida secretamente a un indio Millaboz en cuyo poder la vi pero sin saber su procedencia hasta despues de hecha pedasos. Un indio Iignacio [sic] de profecíon jugador habia tambien comprado el rico reloj de oro con su hermosa cadena; habia hecho esta adquisicion con tanta reserva que nadie lo sabia lo mismo que de la espuela. Se remitió a Cailbucurá el puñal para que él lo trasmitiera á D.^{n} Pedro Rosas, y sin embargo de todas las suplicas y escusas que llegaron hasta D- Pedro, la paz fue transitoria porque sin mas que el suceso, se interrumpió. Era que no se le atendió á Pichuiñ y se le culpó á él los delitos agenos, no hubo la prudencia de averiguar la verdad, para no perder lo mas que era la pacificacion de aquellos muchos indios dañinos. Una ves dispuestos á la quietud habria sido sumamente sabio y conbeniente traerlos al terreno de la confianza disimulando les aquello que por su naturaleza misma fuese poco gravoso á nuestros intereces. De aquí surgieron nuebas y muy frecuentes inbaciones, los enemigos de la paz se alegraron de volver atrás á sus afanes de la guerra. Era nese[s]cario [sic] robar para vivir puesto q.^{e} no habia otro recurso, y la epidémia iva tomando un caracter serio. Se empezaron á morir hastas [sic] majadas, las pocas vacas criollas que de ningún modo las carnean por su mansedumbre, fueron sirviendo de alimento, otras estavan tan flacas que donde se caian ya no se levantaban mas. Todo esto se unió a la inquietud natural de algunos indios, y allaron el grito al cielo pidiendo una inbacion. Era forsoso haserlo por la miseria.//

36

En efecto se conbocó una junta general, determinados un dia fíjo y el lugar de Ayon Cohé para la reunion. Allí se prefijó una inbacion á Rojas ó sus immediaciones, salieron cuantos tubieron medios de movilidad y habiendo dado el golpe, fueron perseguidos hasta que se trabó un combate en que salieron arrollados los Cristianos; en cuya jornada [M] murio Chenqueld, Mainqueiñ y muchos otros. Pero con esta inbacion mejoraron de circunstancia porque se proveyeron de alguna hacienda vacuna y yeguariza aunque no en grande escala. Con este robo era impocible mantenerse por mucho

tiempo, porque era tal la miseria que bien pronto se concluyó. El que no fue á la inbacion, y el que fue y nada sacó de ella, se tubo que atener á los afortunados (man-lú[285])[286] para vivir. Así es que pronto tubieron que pensar en una nueba empresa, mientras tanto la flacura de los caballos y demas animales, les hacia ver una próxima calamidad. La seca principió á asomar, la carestia de pastos era un hécho porque la langosta habia talado los campos. En atencion a la nesecidad que se sentía y la epidemia por otra parte, proyectaron una imbacion á las Achiras frontera de Cordova y tubieron un malicimo exito en esta Campaña, fueron dispersados por vecinos que en pequeños grupos capturaban a los ladrones diceminados por la avaricia del robo. Lo que contribuyó para lque [sic] los Cristianos triunfacen completamente, fue que el dia del avance sobreviniera una espesa niebla que embolisnó[287] á los indios en medio de Serranias y quebradas. Los Cordoveses hombres acostumbrados á estos frecuentes golpes, se aprovecharon de las ventajas de su terreno y consiguieron inponer a los inbasores, que tubieron que regresar sin perder tiempo.

Una pobre muger en dias de dar a lus un hijo fue la única que cayó en poder de los indios y un chico llamado Jose Senteno la primera fue victima de la ferocidad porque en momentos en q.[e] el indio trataba de alsarla á caballo, vió este que se le venían cuatro Cristianos, y el indio sacó su cuchillo y le dio una puñalada en el vientre que la infelis largó las tripas al suelo y cayo dando un solo grito. El chico fue llevado porque su raptor se

37

se[288] contentó con él y regresó de los primeros teniendo buen cuidado de internarse. La inbacion volvió [~~como~~] a sus toldos con una perdida considerable que lamentaron por mucho tiempo. Este nuebo rebes produjo muy pronto otra inbacion á la represa donde sorprendieron una árrea[289] de mulas con cargamento para la provincia de Mendoza. 1848, y otra que

285. De "MAN. adj. Lado derecho; a mano derecha. || Tómase por buen augurio, por buena suerte" (Erize, 1960, p. 251) y "LU. […] p. El que, lo que" (Erize, 1960, p. 226).

286. Hux agrega a continuación una traducción propia sin aclararlo: "(contar con alguien)" (Avendaño, 2004, p. 172).

287. De "embolinar. tr. coloq. Chile. Enredar con palabras al interlocutor" (*DRAE on line*, 2014).

288. Repite la palabra al retomar la frase en la nueva página.

289. Sustantivo femenino del verbo "arrear" que no aparece en los diccionarios; existe "arreo", masculino.

marchava para Buenos Ay.s con frutas secas y aguardientes. La primera de estas árreas salvó su cargamento porque con la oscuridad de la noche los indios creyeron peligroso introducirse en el bosque donde habían descargado para descansar, y se contentaron con llevarse las mu[~~ch~~]las sin causar otras desgracia. Pero la segunda fue sorprendida en una pequeña llanura como á las siete de la noche al dia siguiente, saqueron cuanto hallaron siendo poco para tantos ladrones, la mulada estaba en ronda á corta distancia, y tan luego como los rondadores percibieron el bullicio que naturalmente debian producir los indios, dispararon en direccion al monte; uno de ellos no teniendo caballo en ese momento, trató de ponerse en salvo, y montó la yegua madrina que tenia un tremendo sencerro al que todas las vestias de la tropa conocían por su tañir.

Asi que disparó en la yegua; tal era la apretura en que se veía, que trató de haser cuanto esfuerzo le fue pocible a fin de haser volar su calbalgadura [sic], pero todo era en bano porque la yegua no se esmeraba mucho en salvar al apurado. El senserro sonaba a medida que el ginete se apuraba, por consiguiente toda la mulada iba en corrillo siguiendo el repiqueteo del sencerro. Los indios alcansaron las últimas mulas que disparaban, quisieron contenerlas, pero era impocible porque a fuerza de gambetas para un lado y otro, las mulas se iban.

Entonces discurrieron los indios correr á todo escape hasta dar con la [sic] punteras para contener á todas. La idea fue exelente porque despues de mucho correr, pudieron dar caza al que tan oportunamente habia querido ocultar la mulada.

Los indios vieron por primera ves un hombre montado en una yegua madrina, y con solo ella y su sencerro dirigir mas de trescientas mulas. Hasta que no contubieron //

38 [~~39~~]

al ginete, no pudieron haser la presa; una ves conseguido esto, atajaron la mulada y se la llevaron. Mientras esto sucedia por una parte por la otra los demas indios se ocupaban en desnudar y saquear el cargamento. Cuentan los indios, que los arrieros dejaron hasta las [~~los~~] ollas con las sopas que iban á senar cuando fueron atropellados de improviso y que hallaron la sena pronto y muy á tiempo.

En esta misma inbacion tomaron la correspondencia á un correo que iba para Mendosa inutilisandole toda la comunicacion. El Coronel Baigorria saco algunos diaros que se remitian de B.s Ay.s, y de los cuales me participó dos; y recuerdo que esos periódicos hablaban sobre el destronamientos de

Su Santidad el Sumo Pontifice de Roma por una revolucion encabezada por Garibaldi[290].

Tengo tambien muy presente que hablaba relativamente á los ataques que dirigia el D.r D.n Valentin Alcina al gobierno de la tirania entronisado en Buenos Ay.s.

Regresaron los indios con un botin aunque no tan cuantioso, por los menos no les costava victimas; y en el empesaron á ver presagios de buenos augurios para en lo sucesivo. Ami [sic] padre adoptivo le tocaron en suerte como unas treinta y dos mulas, tres de encillar y veinte y nuebe de carga, con este refuerso se podia pasar muy bien una temporada sino fuera el sorprendente consumo de carne que tienen los indios.

Pronto hubo nesecidad de buscar recursos otra ves, porque los Picumches y Muluches inclucive Chilenos Cristianos que vienen á comercio, son la esponja que absorbe numerosas haciendas, ademas del consumo fabuloso alli mismo. La epidemia se presentó mas aterradora, en la tolderia é inmediaciones ya no habia mas que pasto amargo, las profundas y permanentes lagunas de rica agua, se secaban con suma rapidez, los animales criollos se movian y estaban en un estado asombroso de flacura. Se propuso una inbacion á un lugar llamado. Coro Corto, de alli se proveyeron de alguna hacienda vacuna y yeguarisa, [y] tampoco sufrieron contraste alguno. Este exito favórable alentó sobremanera á los indios, pero sus caballadas

39

en un estado deplorable de cansancio por su aniquilamiento despues de un tiempo de descanso en los toldos, las lagunas se secaron absolutamente, el pasto concluyó y los animales perecian. Baigorria hombre infatigable y avertido [sic] hiso un reconocimiento por la laguna de los loros (Thrûscau lafquen[291]) por la laguna de la vaguala vaya (Vayú aucá[292]) Una y otra laguna estaban como á sesenta leguas del centro de la tolderia y distaba la primera de la segunda como dos y media legua. Ambas al norte de los toldos y en un terreno llano con solo isletas de Chañares y algarrobos. Para llegar hasta allí, era preciso atravesar un bosque de algunas dies leguas de ancho

290. Suponemos que se trata de la revolución del año 1848, que obligó a Pío IX a abandonar Roma.

291. De "CHRÙCAU. s. Loro barranquero" (Erize, 1960, p. 146). "LAVQUEN. s. Mar, lago, laguna" (Erize, 1960, p. 217).

292. Del calco mapuche tomado del español "bayo, ya. adj. Dicho especialmente de un caballo y de su pelo: De color blanco amarillento" (*DRAE on line*, 2014), y del mapuche "AUCA. […]. s. Yegua alzada, chúcara" (Erize, 1960, p. 57).

espeso y solitario solo avitado por tigres y leones[293]. Cuando Baigorria se preparaba á inbernar sus caballos allí, los indios trataron de inbadir por un lugar llamado la Reduccion y acto continuo se marcharon al robo antes de que los estragos de la epidemia se desarrollaran mas.

De esta incurcion salieron bastante mal, porque aunque los primeros inmediatamente regresaron con algunas yeguas y caballos, los de mas atras fueron batidos y quitado todo el botin que habia arreado con una que otra pérdida, pero consiguiente ésta, tubo que contarse en el numero de las de mal exito. Los indios se retiraron en derrota, y al pasar por el monte que déjo mencionado de diez leguas de ancho, los indios tenian su temor, y trataban de pasar en el dia temprano, u dormian antes de entrar en el trayecto, para emprender de mañana su marcha.

Sucedió pues que nuebe indios que venian juntos, llegaron á la orilla del gran bosque, alli entraron en consulta de si conbendria atrabesar la montaña estando el sol muy bajo, casi todos fueron de opinion que lejos de desafiar los peligros, era mas prudente haser noche en la llanura, y haser la travecia por la mañana. Solo uno (Painé-maiñ) tubo al atrevimiento de oponerse imprudentemente y lansando botaratadas contra el tigre (Nahuel[294]) No dejó de sorprender á los demas el lenguaje de este, pues jamas ningun indio há osado ofender al soberano de los montes ni aun con el pensamiento. Sin embargo de resolverse la mayoria á haser la crusada al dia siguiente, Paine maiñ prosiguió animando á los demas á seguir diciendo "Si el vichá huenthrú[295] (hombre grande) es malo, nosotros tambien somos hombres y podemos hacerle frente, es vergonsoso tener miedo de un animal siendo nosotros

40

Aillá-che[296] (nuebe personas) mas que suficientes para venserlo.

Los ocho opositores á Paine maiñ quedaron perplejos creyendo q.^{e} habia algo de sospechoso en este como hechicero por las seguridades con que les

293. En la Argentina no habitaban tigres ni leones salvajes. En el primer caso, se refiere al yaguareté (*Panthera onca* es su nombre científico); en el segundo, al puma concolor o "león americano".

294. "NAHUEL. s. Tigre" (Erize, 1960, p. 274).

295. "VUCHA. adj. Grande. || Viejo" (Erize, 1960, p. 417) y "HOMBRE: Huentrú" (Rosas, 2013, p. 125).

296. "AILLA. adj. Nueve (numeral)" (Erize, 1960, p. 48) y "CHE. s. Ser humano, gente, (en general)" (Erize, 1960, p. 109).

prometia que todos pasarian sin novedad. Por fin seden á las instancias y se resuelven á haser la travecia, entran en el gran monte, espeso y sombrio, siguen el camino lleno de sinuosidades y asi obstruido por tantos arbustos espinosos – se les entra el sol á poco andar, pero no desmayan seguir porque el peligro era sierto si dormian en medio del camino.

Pero habiendo caminado mas de la mitad del camino y con la oscuridad mas riesgosa p.r que en todo lo andado fue sin salir la luna estaban confiados por lo que nada habian sentido ni aun los bramidos de los tigres. Salia la luna y era casi la madrugada, se pararon á descansar la molestia de un trote tan prolongado, y unanimemente se avinieron á [~~dor~~] dormir el resto de la noche que aun quedava. Manearon los mas sus caballos casi rendidos y ataron otros á soga larga inmediatos al alojamiento (Estos derrotados venian con los caballos montados)[297] Tan luego como se acostaron quedaron dormidos, la fatiga de una marcha larga y pausada, habia rendido sus cuerpos. Cuando todos descansaban tranquilos uno del sueño mas liviano recuerdase oyendo un ronquido aterrador, escuchó, y cuando conoció que era un caballo, le toca el costado al companero inmediato, este recuerda al otro y sucesivamente unos á otros con el mayor sigilo. Se levantan todos, y marchan uno tras de otro en fila, Paine Maiñ era de los del sentro de la ilera. Cuando el delantero se aproximó al animal que ya estaba exalando el ultimo ronquido, sin embargo de la luna no vió mas que un caballo tendido y haciendo estorciones – se aproxima mas, y sospechando el asecho del tigre da media buelta y todos hasen lo mismo sin mirar á tras [sic].[298] El tigre viene, al primero le dio un manolon en una pantorrilla (causandole una erida de consideracion) pasa sin mas que esto al segundo indio y le casa una rodilla se la saca le da un mordiscon en la nalga isquierda enterrándole una uña en las espaldas. Tambien lo deja y pasa al tercero que ya se disponia á trepar un arbon [sic] este era el que habia desafiado á los ti

41

gres antes de entrar al monte. Paine maiñ fue destrosado del modo mas orroroso, le hiso saltar toda la pulpa de la asentadera, le bolteó, le mordió la rodilla derecha sacándole la chiquisuela, le mordió el craneo causandole tres espantosos tajos Uno de la cien isquierda sobre la frente hasta la otra cien, otro en la corona de la cabeza, y el ultimo en la nuca. El primero ha-

297. Hux decide no transcribir esta aclaración en su edición.

298. Hay una X en lápiz agregada en este espacio. Creemos que estas marcas fueron hechas *a posteriori*, probablemente por Zeballos.

bia hecho florecer la gordura de tal modo, que parecia una golilla, el del medio era[n] hasta los sésos que se veian porque donde habian penetrado los colmillos el craneo estaba undido y agugereado – el tercero era de poca longitud pero formaba una bolsa en que cabian cuatro dedos juntos. El tigre no hiso mas que morder y dejar, provablemente se asustó por los ayes del estropeado, se retiró dejando á los viajeros en la mayor confucion y sosobra, todos los ocho se escondieron, unos treparon arboles, otros entre las espinas, mientras el Vicha huenthrú[299] se entretenia con Paine Maiñ. Este que el dia antes las hechaba de guapo fue el quedó por muerto en el campo de batalla hasta que aclaro porque ninguno quiso salir de su escondrijo sino con la lus del dia. Paine Maiñ a quien todos culpaban como autor de aquella catástrofe, daba pocas señales de vida, pero era presiso llevarlo consigo, y salir con la mayor vrevedad de aquel lugar. Faltaba un caballo de los nuebe que solo poceian los derrotados, este lo habia ahorcado el tigre clavandole las uñas en la punta del ocico y torciendole para un lado el animal se se [sic] asfixió y se descogotó á la ves. Fue nesesario que el que tubiese el caballo en mejor estado cargase por delante al moribundo hasta salir del monte. Asi se hiso, y Paine maiñ fue conducido ál distrito del Casique Peguei An[300]. (Se vió el Sol)[301] Este indio [Ħ] le llamaban el come perro porque segun decian se mantenia con cachorritos, para lo cual tenia una numorosa cria de perros, y esto lo hasia para ahorrar las vacas porque tambien se le atribuia el ridiculo de ser muy mesquino. Sin embargo el enfermo fue allí bien recibido y bien atendido, las mugeres del Casique eran tres y ellas como su marido se esmeraban en cuidar al enfermo.

Con el resultado adverso de esta inbacion se creyó oportuno haser un esfuerso supremo determinando otra que pudiera proporcionar mejor exito para contrarrestar la orrible epidemia que causaba grandes estragos y miceria uniendose casi siem

42

pre á los frecuentes reveces de la guerra. Se conboco pues con este obgeto un congreso general para deliverar según los diferentes calculos que se manifestase en él. No se pudo conbenir una proxima inbacion y esto era muy razonable porque la epidemia y los contrastes, habian dejado en tan

299. Véase nota al pie 295.

300. De "PECHUÑ´N. tr. Acechar, espiar, vigilar" (Erize, 1960, p. 314) y "AN. apóc. de ANTÜ. Sol. Usada en nombres y toponimia" (Erize, 1960, p. 52).

301. Aquí encontramos otra X en lápiz agregada en este espacio.

mal estado las caballadas, que no era prudente consumirlas del todo. Dos dias duraron las seciones y por fin se acordó el 27 de {a}gosto {1849} que las caballadas de inbadir fuesen llevadas á Vayú Aucá distante unas sesenta leguas al norte – donde habia una laguna que aunque de escasa dimencion, era tan profunda que no habia sentido la seca; los pastos por consiguiente presentaban una marabilla puesto que el azote de la langosta no habia alcansado hasta allí, sino que se mantenia reproduciendose en las partes pobladas donde se acostumbraba sembrar. Se ordenó que otras caballadas se inbernarian solos dos meces desde ese dia y que al venserse este plaso todos se fuesen aproximando para estar listos y reunidos para la salida. Con esta resolucion se disolvió la junta, preocupado cada uno en proporcionarse los medios de trasladar sus caballos al punto indicado Todo fue preparativos, desde entonces como para recibir un desengaño mucho mas deplorable que los anteriores.

El coronel Baigorria fue de los prime [302] ros en mandar sus caballos, en seguida fue él mismo á cuidarlos perzonalm.te con una de sus dos mugeres llamada Hechuof-án, casado recientemente con ella. Esta india [~~tiene hij~~] era hija del Casique Calei y no contaba mas que unos catorce á quince años, y aunque no era hermosa, lo era juiciosa humilde y solícita en cumplir con sus deveres. Se crée que Baigorria al meditar este enlace, tubo muy presente la conbeniencia de haserse de apoyos fuertes estrechando mas el vinculo de la antigua amistad con Calei su suegro y con Canue hermano del primero. Ambos hermanos eran Gefes poderosos de una parcialidad muy numerosa resto de aquella legitima nación Ranqueilche casi estinguida por las guerras civiles, las emigraciones, y por la rebeldia de algunos que se presentaron á las fronteras Cristianas. No se crea por esto que la nacion Ranqueilche era diminuta, ni que se pueda estinguir totalmente como

43

la de los Boroheches – los indios emigran de una tierra á otra los solteros que contraen matrimonio, se con naturalizan, otros salen de su pais con sus familias, y estos aumentan la población que con el tiempo, [~~y~~] se hasen criollos. No es el suelo del nacimiento lo que ellos defienden por patria, es el suelo donde viven establecidos, donde se crian sus hijos, {don}de se establecen para siempre y encuentran mayor suerte. Asi, casi la mayor parte de esos que entre ellos mismos se llama Ranquilche, es estrangero pero que por su estabilidad dejaron de serlo y actualmente son hijos de la tierra.

302. Hay un garabato que parece preexistir al texto de Avendaño, porque este lo evita al separar la palabra.

Sucede lo propio con los Llalmaches (de Salinas G[des]) casi todos Muluches y algo de Picumche de Huiliche y de Ranqueilche; de Lelbunche[303] y muluche. Todas las naciones de indios forman una mescla de naciones estrañas, y esto lo hace las emigraciones de unas á otras particularmente los indios Muches [sic], Pehuenches y Picumches, todos de la Araucania.

Contrajo como se ha dicho antes, Baigorria compromisos de intimidad con los Casiques Calei y Canue por medio de una hija del primero, esta india joben le dió a su marido exemplos de virtud acompañandolo en sus sufrimientos con una resignacion propia de una muger culta. Despues que Baigorria se estableció provicionalmente en Vayú-aucá, los Casiques é indios de todas condiciones dispuestos á la guerra, mandaron tambien sus caballos p.[a] el engorde, encargando de esta micion unos a sus hijos ó parientes, otros á sus mozos de servicio. El indio que me tenia se vió en graves apuros, por fin, despues de pensar mucho se resolvió á recomendarle sus {4 caballos} á uno de sus amigos que debia ir á Vayú-aucá. No tubo inconbeniente el suplicado en ofrecerse gustoso y por consiguiente él mismo arreó inclusos en los suyos los de mi indio. Pero casi al mes de estar los caballos en Vayú-aucá bajo el cuidado puramente de un comedido, mi indio tubo aviso por uno que vino de allí, (Coluó yecú[304]) q.[e] toda la caballada en gral estaban en estado alagueño, con esepcion de los suyos que por no estar a su cuidado una persona interesada, se hallaban flacos, y que diariamente voleavan en ellos sin miramiento alguno. Savida por mi indio ésta desconsoladora noticia lejos de irritarse, se apesadum

44

bró de tal suerte que llegó á desesperar. Entonces noté que trataba de inspirarme avercion para con el Coronel Baigorria me hablava indirectamente de que éste jamas me creía aconstumbrado á esa vida, que una ves conversando con él, refrente á mí, le habia dicho, "hermano, vos no tengas nunca confianza en ese muchacho, el dia que te descuides te quedaras sin el."

Entonces el indio añadia. "Ya ves, Baigorria no te quiere nada esto lo prueba con lo muy mal que me há hablado de vos, ahora pues yo quisiera mandarte para que cuides los caballos en el corto tiempo que queda, pero no quisiera haserte sufrir una vida que no conoces; ni quiciera forzarte á ir, decime ¿irias con gusto á cuidarlos? Si seme manda iré con el gusto que

303. Hasta aquí todas las nacionalidades con mayúscula aparecen subrayadas *a posteriori* en esta página con el mismo lápiz negro claro de trazo fino con que se realizaron las X o cruces en las páginas anteriores.

304. Se refiere a Coliqueo.

siempre he tenido para todo, repliqué yo. Bien, pero en ésas veces no te he tomado parecer, y ahora quiero saber si tienes voluntad de ir ú quedarte, si no quieres ir, iré yo – decime francamente si ú nó. Ya he dicho que jamas he contestado nó cuando me há mandado algo, ni vos has tenido nesecidad de preguntarme si hé querido ó no haserlo. Yo te hé obedecido. (Inché[305]-mo pituéyu)[306] [307]Pues bien entonces dijo – vas á campañarte con el hijo de Coluoyé llevando aunque sea despacio, estos pobres animales que poco les falta p.ª morirse de flacos. No hay remedio, yo siento mortificarte pero es presiso que vayas. No te encargo otra cosa que una completa incomunicacion con el voca cortada con ese cristiano mal intencionado que te aborrece (aludia a Baigorria) nada de conbersar con él, ni de allegartelé, porque es capás ese, de inducirte á la fuga tan solo para que mueras de ambre y ced en los campos u te coman los tigres. Ya te digo mucho cuidado con Baigorria" Esta ultima frace me la repitió al separarnos en presencia de mi compañero – este indudablemente se fijó en ella. Cuando fue tiempo de marchar se presentó el indio con quien debia ir yó, y avisó que al dia siguiente deberia salir. En éste instante se carneó un burro gordo que era el único que podia carnearse – el indio por sus manos, asó, siertas piezas p.ª fiambres y las acondicionó, al dia siguiente ya estubo todo listo, se presentó el Zigüeiñ[308] u acompañante, y habiendo montado en nuestros respectivos caballos, se me resbaló de la mano el rebenque, entonces corrió la pobre Rosa cautiva como yo, a alcasarmeló [sic] – al entregarlo me dijo "No te vayas a ir demonio" yo sonreí y me conmoví dandome bueta [sic] sin con

45

testarle palabra. Mi indio salió fuera del toldo y me repitió lo de no allegarme á Baigorria. Emprendimos la marcha por entre tolderias hasta Chocha[309] ó las vívoras con pequeñas alternativas de soledades. En esta crusada fue que pasando por allí mismo tube ocacion de ver por mis ojos el estrago

305. De "INCHE. pron. pers. Yo" (Erize, 1960, p. 205).

306. No pudimos dar con esta palabra en ninguno de los diccionarios mapuches que consultamos. Hux no transcribe esta expresión ranquel en su edición, así como evita algunas otras, sin explicar el motivo (Avendaño, 2004, p. 181). Creemos que se debe a que tampoco pudo dar con ella en ningún diccionario.

307. Hay otra X en este espacio agregada en lápiz.

308. "DIHUEÑ. s. Socio, compañero. sinón. SIHUEÑ" (Erize, 1960, p. 153).

309. "CHOCHA. s. Vívora de la cruz" (Erize, 1960, p. 117).

que se cometió cuando la muerte de Painé, pues en un especie de guaico[310] estaban los restos de muchas infelices que perecieron por brujas en aquel terrible dia; los orrorosos detalles van ya esplicados en la pagina 5 y 6.

Despues de una marcha de cuatro y medio dias y despues de haber atrabesado la tolderia, llegamos á Pichi quegân[311] (ja huelito[312]) de aquí á las inbernadas habia una corta jornada como de unas siete leguas, y solo teniamos que crusar una gran llanura entre cortada de ves en cuando por isletas de Chañares.

Llegamos por fin á Vayu-aucá término de nuestro viaje, y hallamos alli una crecida multitud de muchachos mozos y algunos indios de edad cada cual cuidando los caballos de los suyos – yo debia inmediatamente recibirme de los de mi indio, y tratar de tusarlos, desvasarlos, etc. segun el encargo que tenia tan especial, pero aunq.^{e} tenia el mejor deceo en llenar puntualmente este mandato, crei de primera necesidad vicitar á mi Mallé (Tio) Baigorria quien me habia prodigado siempre las mejores pruebas de estimacion. [y̶]

Este hombre que mi indio trató de pintarmelo como odioso y mal intencionado era todo lo contrario, bien seguro yó de la compacion que me mostraba cada ves que teniamos de vernos, escuché con dicimulo haciendo comprender que efectivamente debia guardarme de tener contacto con él. Mi indio en esta creencia se engañó, y yo trate con esmero de engañarle afectando un disgusto irreconciliable; esto me valió en mucho, porque mi indio al desprenderse de mi lo hiso lleno de confianza creyendose seguro de haberme inspirado un motivo seguro para alejarme de Baigorria. La providencia lo dispuso todo con suma saviduria, una ves yo en la inbernada, mi primer cuidado fue vicitarlo pasando del alojamiento en que me habia colocado al de Baigorria que distaria como unas treinta varas. Mi compañero tenia presente la reconbencion que se me hiso al partir de los toldos, de manera que en cuanto levanto la cabeza desde su asiento serca de un fogon me alacansó á ver al lado de Baigorria sentado, y me habló en estos terminos. "Hermano! Ya te has olvidado de lo que te encargó tu padre"? yo en

310. Sinónimo de "hondonada", vocablo popular andino (véase http://www.definiciones-de.com/Definicion/de/guaico.php).

311. De "PICHI. adj. Chico, pequeño, menudo" (Erize, 1960, p. 322); "QUE. […] colocada entre un adjetivo y sustantivo indica pluraridad (Erize, 1960, p. 349), y HUALN de "HUALHUALN. Intr. Murmurar la corriente de agua, los remolinos, sonar los intestinos, la gargarización, etc. || sinón. HUALN" (Erize, 1960, p. 173).

312. DE HUALHUALN (véase nota anterior) y la terminación de diminutivo del español "ito" ("Jahuelito") vendría a ser "charquito" en un lenguaje fronterizo.

ves de contestar, y algo avergonsado de haber infrigido la recomendación, hise un mohin encojiendome de hom

46

bros. guardando silencio, considerando si me seria propio reservar todo en caso de que Baigorria me preguntase sobre qué venia aquella indicacion. Por fin, me pareció prudente escusarme de confiarselo, ninguna otra razon tube para ello, que el de evitar que Baigorria avisado de la desconfianza que mi indio tenia, me retirase su aprecio temiendo alguna responsabilidad despues. El calculo fue hecho con el mejor asierto – el tiempo y los sucesos me lo provaron poco despues. No dejó sin duda de llamar la atencion de Baigorria la indiscreta prevencion del indio, y al cabo de un rato tomando cada uno una tása ó plato de leche, me dijo "porque te recuerda eso, que ¿te habras olvidado de algo que se te encargó?

No Señor. No hé olvidado nada – se refiere aquel, a que me encargó mí padre que en el momento de llegar trajera los caballos aquí, y que los tusara y les cuidase los vasos, pero como es temprano, dejo que ellos vengan a la hora de costumbre á tomar agua y entonces veré lo que tenga que haser." Baigorria quedó satisfecho y se lo dijo afrimativamente Ah! Depués de concluido nuestro almuerso, me levanté para retirarme, entonces Baigorria me invitó para que me allegase todos los días á comer con él, yo asepté agradeciendole y me retiré. El indiecito que casi me comprometió, era mi intimo amigo nos queriamos recíprocamente, y jamas se le volvió a ocurrir la idea de aquello, en adelante ni mencion me hiso de la infracción q.ᵉ cometi vicitando á Baigorria. Entre todos los muchachos que habiamos juntos se promovió una sociedad para poder vivir sin tener que hechar mano de los caballos para salir á bolear. Se conbino q.ᵉ cada uno por turno matase un animal el que seria charqueado, y cuando se concluyera, seguiría otro, y asi todos por igual.

Como á la hora de siesta (esto era en Octubre) bajaron como de costumbre todas las caballadas unas tras de otras, entre ellas venia la de mi indio y sin duda eran los menos gordos porque en ellos alternativamente habia sabido bolear el encargado de ellos. Yo los sugeté en el rodeo me figé, y vi que estaban todos – tanto los de mi indio cuanto los de un mozo llamado Huentú que eran como doce inclucibe la yegua madrina que tambien debia yo cuidar. Mi primera operación fue al dia siguiente tusar, desvasar y [¿mon?]tar[313] diaramente la caballada en la laguna para que se bañasen

313. No está tachada esta parte adrede sino que una mancha cubre esa primera mitad de la palabra; y hay otra mancha en la palabra siguiente que no llega a impedir la lectura.

crusandola á nado de un estremo á otro, esto produjo un buen resultado, y hecha esta operación, me dediqué á traer la caballada al agua todos los dias mas ú menos á la una, y al ponerse el sol – esto era lo que constituia mi deber. En los intervalos que no tenia que haser, me contrai á paceos, en los

47

cuales esploraba cuidadosamente el terreno – pensaba particularmente sobre mi evacion que la conté como segura desde el primer dia que dejé los toldos, y tenia un presentimiento íntimo de que desde alli era indudable mi libertad esto era lo que ocupaba mi atencion constantemente. Salia á veces sin obgeto al campo, solo para desahogar mi corazon derramando copiosas lagrimas, concluida esta obligacion que me habia impuesto de llorar á mis padres, regresaba lleno de contento alimentando la esperansa de ser oida mi plegaria de un año antes Yo tenia vivo deceo de manifestarle á Baigorria mis intenciones y en fin cuanto reservaba menos la animosidad de mi indio para con él, pero yo joben inesperto aunque tenia tan evidentes pruebas de la lealtad y buena disposición de Baigorria para con migo, no sabia apreciarlas devidamente y abrigaba aun el temor de que todas las muestras de aprecio que me daba fuesen un laso para perderme.

Me era casi dificil creer que mi indio me engañara y solo por una especulacion emplease el artificio de alejarme de aquel que siempre me habia mostrado el mayor interés por mi, por otra parte me era [d] una cosa fuerte abrigar la idea de que el Coronel Baigorria afectase compacion e interes por una criatura que en nada pudo serle ofencivo, con sola la idea de perderlo cometiendo una maldad sin obgeto En esta alternativa me encontrava sin tener animo para haserle justicia al uno y negarsela al otro puesto que ambos ocupaban un lugar preferente en mis afecciones. Uno y otro eran para mí obgetos de gratitud y cariño. Despues conocí que mi indio hiso uso de ésta diplomacia para preservarme de la idea de una fuga que le vendria á ser un golpe mortal, puesto que su riqueza era yó según sus palabras testuales.

Un dia me inbita el Coronel Baigorria para salir á cazar leones y correr guanacos (Luhand[314]) yo estube pronto á acceder, y un cautivo llamado Eustoquio como de 17 años y mas indio que cristiano, habia oido cuando Baigorria me llamó. Este cautivo al parecer no merecia la confianza de aquel. Se llegó a mí, y me preguntó con que obgeto me habia llamado Baigorria, yo le contesté que era para inbitarme a salir al dia siguiente á cazar

314. "LUAN. s. Guanaco" (Erize, 1960, p. 226). El guanaco es una especie de la familia *Camelidae* de América del Sur. Su nombre científico es *Lama Guanicoe*.

leones y correr guanacos. Yo tambien voy dijo el cautivo y se fue a preparar sus voleadoras.

Mas tarde tomé caballo, el cautivo tambien lo hiso – al dia siguiente muy temprano me hiso despertar Baigorria para que fueramos, y asi que encillamos uno y otro salimos, pero yo no le habia avisado que teniamos un companero mas. Caminabamos por una lomada cuando nos alcanso el cautivo Eustoquio a pocas cuadras del alojamiento. Entonces conocio Baigorria con //

48

bastante desagrado que no eramos solos. Sin embargo fue tan recervado que no pronunció ni una palabra, andubimos mucho en unos campos sumamente guadalosos, pero en sumo grado pintorescos por los grupos de arboles que se presentaban á la vista, aquí y allá esparramados en la inmensa campiña. Nada mas precioso mas poetico ni mas sublime que la prespectiva de aquellos lugares deciertos pero vendecido [sic] por la naturaleza donde vagan grandes grupos de guanacos en forma de manadas de vagua-les – seguidos de sus crias tan hermosas como los padres – {cuadri}[~~gavi~~]llas de avestruces alimentandose con las flores de diferentes colores y tamaños. El campo todo se vé alfonbrado de varios matíces [~~y es~~] ya verdes, ya amarillos u rosados, se ven los tunales que producen higos de varios colores, cuya planta aparragada y espinosa, no permite caminar por encima – es sin exageracion la hermosura completa en aquellos campos vírgenes. Se ven tambien grandes lagunas saladas unas ya desabridas y salitrosas otras en las que pacean magestuosamente grandes vandadas de flamencos rosados con álas negras, cisnes con su hermoso pescuezo negro y lustroso, de cuando en cuando soltando esos cantos tan inponentes y melodiosos confundidos con las diferentes razas de patos de diversos colores formando todo un conjunto armonioso capaz de trastornar la mente humana al contemplar tanta maravilla creada alimentada y conservada por el omnipotente para admiracion de sus criaturas Sublime espectáculo!

Las isletas presentaban a su ves el contraste mas encantador, aqui un Chañaral florecido todo, no se le ven ojas por tener esas flores dignas de la mayor estimacion p.^{r} su agradable perfume, las áves cantando de mil modos y revoleteando felices de rama en rama parecia que se hacian embidiables por su libertad. Allá un grupo de algarrobos colosales moviendosé orgullosamente por el soplo sereno del aire, sus ramas llenas de gusanillos de seda blanca y morada para conbertirse mas tarde en sabrosa algarroba.

Grupos de molles[315] coposos con sus flores blancas y color lila formando una espesura inpenetrable, isletas de Piquillin[316] con sus flores del tamaño de una violeta de diversos colores completan la hermosura de la obra de Dios. Todo esto contemplava en mis paceos

49

entristencido mi corazon de ver tanto ser felis y libre haciendo alarde de su soltura y yo pobre Cautivo obligado á contemplar con envidia una felicidad que estaba tan lejos de mí!

Ah! decia yo en esos momentos – si dios en lugar de haserme criatura, me hubiese hecho avé, mi corazon no seria hoy un depócito de amargura ¿Porqué nuestro dios se complase en ver llenas de felicidad á estas avecitas mientras tantos desgraciados como yo lloran y sufren sin descanso hasta morir? Acaso estos animales merecen con preferencia á los hombres la gracia de ser favorecidas por dios, para que sean las que no deben sino gosar? Que secreto es este de mortificarme tanto y que miras puede tener dios con mi embrutecimiento? No le habria sido mas util á dios á la sociedad y a mis padres estando entre los mios y no {en} este Cautiverio? en fin sea lo que fuere dios me há destinado á sufrir, á condenado á mis padres á llorar él me alivará y consolara á los mios seguiré esperando. Estas eran las palabras con que terminaba mis meditaciones.

Nos asercamos á una isleta de Chañares, y en ella hallabamos una leona, Baigorria auciliado por dos perros la mató, luego descansamos un largo rato Aquí fueron nuevas consideraciones. Nos recostamos en la sombra y contemplavamos la alegria de la multitud de avecillas que se sernian sobre nosotros, alla figuraba como la mas ávil en el canto la Calandria arremedando a las palomas á los lechusos á los gilgueros y por ultimo á cuanto animal canta le imitaba perfectamente. Como hermoso en primera linea el pica flor {Rui Señor} animal que no sele [sic] ve sentarse en ninguna parte salvo en el nido. Emprendimos la marcha de allí en rumbo al naciente, a poco andar

315. "molle. Del quechua *mulli*. **1**. m. Árbol de mediano tamaño, de la familia de las anacardiáceas, propio de América Central y América del Sur, que tiene hojas fragantes, coriáceas y muy poco dentadas, flores en espigas axilares, más cortas que las hojas, y frutos rojizos. Su corteza y su resina se estiman como tonificante nervioso y antiespasmódicos. **2**. m. Árbol de Bolivia, el Ecuador y el Perú, de la misma familia que el molle, cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de chicha" (*DRAE on line*, 2014).

316. El piquillín (*Condalia microphylla*) es un arbusto autóctono que da frutos rojos, comestibles y dulces.

los perros persiguieron con teson un guanaco y nosotros tras de ellos, al fin lo tomaron a tiempo que nos aproximamos. Lo carneamos llevandonos toda su carne, pues era del tamaño de un ternero de año y muy gordo, con esto regresamos.

Esta salida habia tenido por obgeto hablarme algo sobre mi situacion, sondearme por ver que pensaba, pero la [~~repentina~~] {imprevista} compaña que tubimos, le hiso abstenerse á Baigorria de promover cosa alguna. Alos pocos días me tocó el turno para carnear, y yo entre los caballos de mi indio tenia uno muy arisco que nunca podia agarrarlo, y aunque sin autorisacion, re//

50[317]

solvi carnear una yegua de sobre páso que tenia de encillar y con esto pasamos tres dias hasta que fue preciso que uno de los sócios contribuyera á su vés. Una noche estan [sic] yo y Baigorria solos en su fogon se me ocurrió mirar así al naciente la noche era oscura y solo habian [sic] estre[g]llas – entre éstas habia una mas luminosa que las otras, y esclamé aquella estrella esta suspendida sobre la cabeza de mis padres y de mis hermanos si es que viven, tan lejos estoy yo de ellos como la estrella de mí! Baigorria hombre de mundo y bastante penetrativo, interpretó mi[~~s sentimientos~~] {sentida clamacion}`y me pregunto "y que todavia conservas deceos de írte "Señor le dije los deceos siempre los tendré y tal ves me muera con ellos. "No hay que desesperar hijo, conbiene tener paciencia y confiar en dios, con el tiempo y mediante la divina providencia, todas las cosas tienen que bolver á su sentro – tienen que ir al lugar de donde salieron como las aguas que bañan los campos, como las que corren por los rios y arroyos que van siempre buscando el gran sentro que és el mar, así las criaturas y cuanto hay fuera de su lugar tiene que bolver á su lejitimo séno; y ¿Quién puede asegurar que de un dia a otro te veas felis y como en un sueño en el regaso de tus padres? Yo debiera tener menos esperanza de ir á mí pais, pues llevo ya serca de veinte y cuatro años de una vida cruel y errante sin saber de mi madre obgeto el mas querido para mí, háse mucho tiempo, y por casualidad vengo á tener noticia de mi familia que es perseguida en sus intereces en sus personas y hasta en su reputacion y todo por mi! Se han ensañado los gobiernos con mi familia á trueque de no poderlo haser conmigo, y sin embargo espero como inspirado por dios que mi peregrinacion terminará pronto y que los males que aquejan mi alma sesaran; lo creo asi y creo tambien que ese dia no está

317. Esta página aparece tachada por una cruz que ocupa toda la carilla pero esto no impide ni altera la lectura del texto.

muy lejano de mi, tal es la fé que tengo en dios. Dicen en los cristianos que yo soy el origen de todas las desvastaciones que yo soy el que acaudillo los indios, me hasen culpable de todos los asecinatos que cometen y de las fortunas que roban, y que soy el autor de los padecimientos

51

de tanto desgraciado que tiene la mala suerte de caer en cautiverio, todo esto lo hasen creer mis enemigos para prevenir á todos contra mi persona. Pero mi conciencia esta bien lejos de suponerse cómplice de todo eso, por el contrario ella está tranquila porque hé hécho cuanto he podido haser como cristiano en bien de muchos. He tratado de haser mas llevadera la desgracia de algunos reclamandolos con pretestos de parentesco, y los hubiese dejado {libres sus hogares} en el momento de adquirirlos peró, ¿y cuantos compromisos me habría acarreado? Que idea habrían consebido los indios al ver ese manejo? este ha sido el temor que siempre hé tenido de estos amigos que la menor sospecha los torna enemigos irreconciliables. ¿A donde iria yo á buscar asilo si este me faltase? Yo no soy el origen de los males que me imputan, contribuyo á ellos como cualquiera otro, y nunca hago mas mal que aquel que es indispensable para mí existencia Si los indios pelean, tengo que pelear con ellos porque la causa es comun – Si los indios vencen y matan tengo que matar porque {en} el campo de vatalla, no distinguiria ni á mi padre, fuera de ahí, no, jamas mato á nadie. Si por el contrario los indios son devastados, tengo tambien que disparar con ellos, porque mí desgraciada vida está intimamente ligada á la suerte de ellos cualquiera que sea. Aun creo que haré el bien que esté á mi alcanse á muchos infelices, sino he hecho mas, es porque no he creido prudente comprometerme[~~terme~~]. Tantos hay, que hubiera librado de sus sufrimientos años há, y que me ha dolido como me duele verlos en el cautiverio, vos por exemplo; ¿acaso hé sido incencible {e indiferente} a tus padecimientos? has podido imaginarte que he estado en la creencia que ya te habias [~~avesado~~] {connaturalisado} a esta vida? no hijo, yo he sido el que allá en mis adentros, menos te he creido conforme con tu situasion. ¿Cómo podria engañarme de que por el tiempo éras yá un indio; cuando se bien lo que le cuesta á una criatura delicada olvidar los buenos pañales en que nació, y las comodidades que alcansó á conocer? Luego, un niño como vos, distinto á estos otros que {nacen y viven} y son arrastrados de los montes u de las cierras

52

que casi estan confundidos con las vestias, se crian y mueren ignorando que

son como los demas. Yo te habria salvado, bien lo hé pensado pero ¿como? Ya vos ves cual es mi pocision. En fin hijo mio, ya és tarde, otra ves hablaremos sobre esto, ánda á dormir con la seguridad que siempre hé compadecido tus dolores dolores [sic] morales peóres que los que sufren los que son aporreados materialmente, hasta mañana mallé[318]."

Ya se imaginará el lector[319] el contento inefable que sentíria yo al oir las palabras del Coronel Baigorria, de aquel que antes le habia yo imputado mi desgracia. Hesas palabras me llenaron el alma de felicidad porque yá {empezaba á} asomar la hora de mi libertad, y ellas me lo anunciaban bien claro. La despedida completó mi delirio y por consiguiente no pude dormir esperando ancioso el dia siguiente para ver si habia oportunidad de volver al dulce asunto. Vino el dia y yo el primero estube en pié, fui y vicité á Baigorria ya levantado tambien, pero no sé dió por entendido de lo que habiamos hablado. Tan circuspecto era, y no podria ser de otro modo porque la menor indiscrecion lo habria comprometido.

[320]Baigorria conoció mi inquietud ese dia, pero esquivó toda conbersacion. Alos [sic] dos dias por la noche me inbito a que salieramos muy temprano, y que yó sin decir a donde iba, encillase mi caballo y saliera como a recoger los caballos, afin de que fueramos solos. Asi lo hise, y ese dia lo mas estubimos bajo la sombra de unos Chañares, alli pasamos la siesta conbersando referente á mí salvacion y me dijo "Dentro de pocos días ya tendras á tu padre aquí porque el plaso viene serca y dos ó tres días antes de su vencimiento tienen que estar todos [~~á quí~~] para preparar sus caballos. La inbacion és á S.ⁿ Jose del Morro – tenemos que ir en linea recta al norte desde este punto, por consiguiente, vos puedes irte derecho al poniente pasando la laguna de los lóros; por allí va un camino que te llevará hasta el Chazí leobú[321] ó desaguadero. Cuando hayas llegado al río ya no hallarás camino sino algunas sendas perdidas y sin rumbo, no las sigas á menos que vayan costeando el río en direccion al norte. El rio tampoco lo páses, porque yendo por el costado, te lleva [~~derecho~~] {directamte} hasta poner tu hombro derecho //

318. Véase nota al pie 270.

319. Hay algunas menciones directas del lector en el MS, lo que confirma que estos textos fueron escritos para ser publicados; cuestión que deja aún más en evidencia la censura que sufrieron.

320. Aquí aparece una X agregada con lápiz.

321. Véase nota al pie 244.

53

frente á un cerro que hallaras á tu costado á poca distancia, á la parte del naciente. Ese cerro se llama "Serro de Varela." Tan luego como tengas á tu costado derecho al otro Cerro, ai el Rio tomará otra direccion es decir al nor oeste. No te conbiene seguirlo porque tendrás mucho mas que andar para llegar las fronteras. Sigue siempre en direccion al norte dejando una gran laguna que se llama vevedero á tu isquierda, ya desde por ahí, tal ves distingas la sierra mas encumbrada que hay en S.^{n} Luis la cierra del Chorrillo, una ves vista, id de frente á ella.

Pero Señor le dije yo, y los tigres no me comeran? No, replico Baigorria, los tigres no te haran nada porque dios te ayudará en el viage, despues de tanto padecer, no es pocible creer que tengas un premio tan desastroso yo mismo no lo espero que me creo mas pecador que vos para con dios. Seme olvidava prevenirte y la[322] ocacion es a propocito para decirte lo que debes haser. En primer lugar, no me vayas á comprometer hijo mio, no me pagues mal el bien que tanto hé deceado haserte y que recien lo voy á poner en practica. El que va en fuga, va espuesto á muchos contratiempos, pueden seguirte y ser vos alcansado, en ese caso prefiere sufrir las consecuencias de tu delito, antes que tocar mi nombre para nada, ní indicar cosa alguna como consejo de otro. Si por desgracia eso te sucede, deciles que todo es obra tuya sin haserselo saber á nadie, así sufriras vos solo los asotes que {te} daran y que sera lo q.^{e} puedan darte por la maldad de buscar los tuyos, y me librare yó de las consecuencias que me pueda traer tu confecion. No lleves mas que dos caballos y estos, los mejores que los conoceras bien, uno encillado y otro de diestro; porque no harias cosa mas mala, que llevar arréo, esto te serviria de perjuicio por el rastro que dejarian, por la demora para marchar y luego el incombeniente para asegurarlos de noche. Amas, qué, caballos caminados y ambrientos te serian trabajosos por ir vos solo, y como son montañas espesas, se te esparramaran y en [~~lidiar~~] {luchar con este inconbeniente} perderias tiempo. Esto sin embargo, conbiene que lo pases bien y lo hagas con el mayor sigilo estate á la espectativa para aprovechar una ocacion que te ofresca seguridad de no ser perseguido, porque sí das mal el paso, adios Santiago, ya no será en adelante el hijo mimando del un indio pescueso negro

54

Otras cosa mas, yo creo que la oportunidad para irte, es despues que hayamos salido todos, provablemente aquí quedaran los muchachos y algunos

322. Aquí aparece una X agregada con lápiz.

indios viejos al cuidado de los caballos que sobren a cada uno, estos no es facil que se tomen el trabajo de seguirte, entonces vas bien, pero no por eso pierdas tiempo porque puede dar la casualidad que tu mismo indio se enferme ú sueñe algo y se buelva y te siga, ó cualquier otro, y que se interese por él. Despues de nuestra salida es mejor y te ruego que antes no lo hágas. ¿Y has guardo[323] absoluto secreto de tu pensamiento antes de hablar con migo y despues? Si Señor nadie mas que dios y yo lo hemos sabido, y U. despues, le dije yo.

Pero me lo aseguras que á nadie le has participado le idea de irte? Se lo aseguro Señor, nadie me há oido hablar de esto sino U. solo, constesté yo. Pues bien hijo; entonces, cuando emprendas la fuga emplea la prontitud y te salvarás – yo te avilitaré con un avío[324] para que puedas haser fuego, y no dejes de procurarte un cuchillo que te és muy necesario. Desde hoy en adelante vé de salir [~~a menudo~~] {confrecuencia} al campo en pretesto de reparar los caballos o buscar huellas de avestrus para que se vayan acostumbrando á verte fuera de alojamiento y no te héchen de menos cuando desaparescas, sino cuando estes lejos" Concluida esta importante conversacion saco de su sintura un librito que tenía por titulo "historia de los indios" la letra era tan pequeña, que la escasa vista de Baigorria no le permitia leer sino con mucha incomodidad. (yo gracias a él, me puse muy al corriente en la lectura) asi es que recostados bajo un arbol me entregó el libro diciendome "Vaya mallé[325], lee un rato y nos iremos, me agrada {mas} oír [~~mas~~] que el leer, porque la vista ya me es corta" Yo empesé á leer y después de un rato, nos pucimos en camino para nuestros reales. Al llegar me hiso separar y me mandó que demorase en llegar y que me asercara como viniendo de un rumbo distinto al que él llevava. Yo en efecto, tomé la direccion de unas lomas donde me entretube sacando unas raíces enormes que parecen patatas {ó mandiocas} muy dulces y abundantes en aquel destino. Cuando crey suficiente me dirigí al alojamiento con bastante cosecha, ya Baigorria hacia largo rato que habia llegado. Los que me vieron llegar me preguntaron q.^{e} por donde habia

323. Síncopa de "guardado".

324. Hux en su edición cambia esta palabra por "cuchral-curá" sin traducirla (Avendaño, 2004, p. 193). "CÜCHRALCURA. s. lit. piedra de fuego. Sílex, pedernal que despide chispas que producen fuego" (Erize, 1960, p.98).

325. Vaya: del calco mapuche tomado del español "bayo, ya. adj. Dicho especialmente de un caballo y de su pelo: De color blanco amarillento" (*DRAE on line*, 2014) y "MALLE. s. Llaman sobrino o sobrina a su tío paterno" (Erize, 1960, p. 249); la traducción de la frase sería "tío blanco", expresión de cariño con que Baigorria solía llamar a Avendaño.

andado, yo les contesté que buscando huebos y que no habiendo hallado, habia tomado {ñumpú}[326]

55

por no regresar sin llevar nada. Con ésto quedaron satisfechos los curiosos, y nadie se imaginó el proyecto en mano.

Con efecto, los indios no se hisieron esperar, pues justamente el 26 de octubre de 1849 empesaron á llegar numerosos grupos de indios para estar descansados el dia de la marcha. De los primeros que llegaron tube aviso de que mi padre se hallaba proximo que iva despacio contemplando los caballos que llevaba en un estado deplorable. Entonces yo no creyendo que llegase tan pronto, me dirigí al campo á traer la caballada para que la viera; tan orgulloso estaba yo de haber propendido al pronto engorde de ella. Pero se me habian dispersado un poco por ser hora en que refrescaba de manera que cuando llegué al alojamiento era [~~oscuro~~] de noche y estaba oscuro. Los dejé en la aguada y me retiré á descansar, cuando al bajarme del caballo me encuentro que mí padre habia ya llegado acompañado del indio Huentú y de otro indio Nahuel maiñqué. Mí indio no hallaba como acariciarme; me tomó la mano y me dió recuerdos de sus hijos diciendome "los muchachos te estrañan y decean verte pronto, la pobre Rosa se acuerda mucho de vos, y te manda unos cinco quesitos y un pilquen[327] (tejido fino con feston que sirve de chiripa) que ella misma lo ha trabajado para vos. Te hase decir que a tu buelta lleves bastante ñumpú[328]." Bueno contesté yo les llevaré cuanto pueda cargar – y como estan los muchachos y Antonino? (éste era el menor de todos como de siete años á ocho a quien crié de cinco meces de edad por haber muerto la madre cuyos pormenores tienen su lugar especial[329]) Todos estan buenos me dijo el indio enternecido por el interes que yo me tomaba por sus hijos. ¿Cómo van los caballos hijo? me dice el indio – tengo ú no en que ir? Pues no? le dije si todos estan que rebientan de gordos, hoy en cuanto supe que venia creyendo q.^{e} no llegasen tan pronto me fui á traerlos,

326. "NÜPU. s. Enredadera cuyos frutos llamados COGULL son comestibles" (Erize, 1960, p. 281).

327. "PILQUEN. s. Tela, tejido […] Cualquier prenda del vestuario femenino" (Erize, 1960, p. 326).

328. Véase nota al pie 326.

329. Nuevamente, observamos que Avendaño hace explícita su intención de dosificar y organizar la información en el relato, así como de generar cierta expectativa en el lector.

y como los hallé dispersos, no he podido venir temprano con ellos, pero los hé dejado veviendo en la {la}guna. "No importa, dijo, mañana los veremos – temprano te vas a traerlos para acollarar los mancarrones recien traidos y curarles el lomo á los que no esten sanos" No, replique yo, no hay ninguno lastimado porque solo he encillado las yeguas y los mancarrones viejos, y ni aun esos estan maltratado [sic]– á no ser que quiera curar los recien traidos?" no, dijo, esos no ha sufrido sino la marcha porque estan muy flacos, del lomo vienen bien"

56

Luego me dirigí frenético á acariciar al indio Nahuel maiñque mi intimo y leal amigo. Este indio tendria entonces unos 21 á 22 años su origen era Picumche, que habiendo sido casado repudió á su muger y emigró á los Ranqueilches y se estableció con ellos. Poceia el Castellano con bastante claridad y era muy racional en sus conbersaciones, indio que desplego muy buenas cualidades para con migo, pues era generoso y amable por cuyo motivo se grangeo mis simpatias. Hera para mí [~~her~~] un hermano cariñoso con quien yo jugueteaba sin temor de fastidiarle Yo siempre le fui rebelde por que era tan aficionado á los naipes, que era capaz de jugar hasta la cabeza, habia veces que le ganaban [~~lo~~] el ultimo trapo y apelaba á mi pidiendome lo reabilitara para ver si se desquitaba; me pedia ya algunas de mis gergas ú bien la cincha del apero, mas yo, que me mostraba opuesto á que jugára, le negaba una y otra cosa. Pero cuando él asertaba á ganar potrillos u Ponchos, me apropiaba de aquello que mas me conbenia quisera ó nó Nahuel maiñ. Nos tratabamos de Chezcuí[330] (cuñados) en prueba de nuestra reciproca amistad.

Despues que me preguntaron como habia pasado aquel tiempo allí nos retiramos á dormir con mi amigo en rededor del fogon, al dia siguiente 27 de octubre me levante muy temprano, encillé y me fuí al Campo á traer los Caballos que eran doce del indio Huentú, dies y nuebe de mi padre y cinco de mi amigo por todos treinta y seis caballos en internada sin contar tres mancarrones y dos yeguas de andar que tenia para el servicio ordinario. Asi que vine con los caballos salieron á verlos yo los mantenia parados en el rodeo. Mi indio veia y no podia crer la prontitud con que habian engordado, el aseo en que los conservava desvasados y tusados a la ves.

Muy contentos los dueños se retiraron tomando cada uno el mejor caballo de pelea para darles una variada. Al llegar al fogon, mi indio me dijo

330. Véase nota al pie 112.

lleno de satisfaccion "(Vella anei Vochium[331]) gracias hijo con estos caballos tal ves te traiga algunos para vos si salimos bien" Nahuel maiñ a su ves me dijo "Chezcuí yo te voy á traer una señorita (Pichí- chiñura[332]) para que te cases, esto es demaciado bueno."

El indio Huentú por su parte dijo, "Cumpá", yo te prometo dos lecheras mansas para que tome leche tu muger cuando éste la traiga y aunque no te la traiga te las daré[,] si traemos vacas ois?" bueno le dije, despues no te olvides. "No nos olvidaremos que nos has cuidado bien los caballos, como no olvidaremos que debemos agredecerte mucho, yo creo que con traerte una Señorita quédo bien con vos" dijo Nahuelmaiñ. //

57

Yo me retiré completamente de Baigorria, desde el momento en que furtivamente le llevé uno de los quesos que mí indio me habia traido, este lo conservé todo un dia en el seno para que no me lo vieran.

Baigorria por su parte me dijo "gracias mallé, y no seas otra ves imprudente en venir, pues sino fuera la oscuridad de la noche y el bosque ya te habrian visto y me habrias comprometido despues…... de lo que hagas" yo me retiré con el mismo cuidado con que fui, cuyo paseo no se notó. Esa noche estubimos hasta tarde sentados al fuego, entretenidos mi indio en conbersar sobre la inbacion y la nesecidad que tenian de haser un esfuerzo casi [p̶] supremo para atenuar la miceria. Cansado ya por el sueño se trató de dormir, cada uno arregló su cama.

Nahuel maiñ tendió la suya y yo la mía á su costado, el resto de la noche la pasamos conbersando despacio. Despues de varias ocurrencias me dice éste "pero hombre, que bien te vendria que te llevase á la inbacion tu padre, porque en la madrugada del avanse te podrías ir con facilidad – pero paraece que este diablo no piensa en llevarte." Como era este un indio que era tan fiel y en quien tenia tanta confiansa yo, porque dos años antes hubo de sacarnos con direccion á B.ˢ Ay.ˢ a mi y á Rosa y otra cautiva mas

331. De "VECHELCAUN. intr. Estar bien satisfecho" (Erize, 1960, 414); "ANAI. part. exortativa, según Augusta, cuyo significado se ignora y que los mapuches usaban únicamente entre hombres. || Voz moderna usada por los huilliches argentinos con el significado de 'amigo' ¿Será ésta la verdadera acepción ignorada por Augusta y empleada solamente entre hombres, o será deformación por aféresis del vocablo CANAI" (Erize, 1960, 53), que significa justamente "amigo", y "VOCHRÙM. s. Hijo varón" (Erize, 1960, 416).

332. De "PICHI. adj. Chico, pequeño, menudo" (Erize, 1960, p. 322) y "CHIÑURA. s. Señora. Voz castellana mapuchizada" (Erize, 1960, p. 116).

Varvarita Lucero natural de S.^{n} Luis, y que por haberse fugado unos dos cautibos de un departamente vecino, todos los indios observaron vijilancia a sus caballadas. El pobre indio Nahuel maiñ tubo la buena fé de avisarme del suceso y de los peligros que correriamos si efectuabamos nuestra evacion, espresandosé del modo siguiente "Chezcui del departamento de Gualhué se ha desertado el muchacho de Cathreleo, y otro antes de ayer (epú-emón[333]) nosotros que ya teniamos arreglado el modo como habiamos de irnos, no debemos haserlo hasta que pasen las pesquisas de los indios en todas partes porque vamos ha ser sentidos y alcansados. La vijilancia es grande p.^{r} que la desercion se está repitiendo con frecuencia, yo creo que es mejor sufrir un poco y no esponernos. Por lo que toca al secreto, no tengas cuidado, yo no lo haré saber de nadie" Quedó sin efecto la proyectada fuga cumpliendo el indio su palabra de guardar el secreto, y lo guardo y se hiso tan acreedor a mi aprecio – jamas nadie supo de ese pensamiento. Con esto me provó lo suficiente que á no ser las dificultades, el me habria sacado á tierra de Cristianos con dos jobenes cautivas mas. Por eso esa nocho [sic] me propuse lleno de confianza declararle la nueba determinacion que tenia sin haser mencion del Coronel Baigorria. Le dije en efecto, que habia conbinado mi plan de fuga de tal y cual

58

modo y que solo me faltaba saber la direccion que deberia llevar por ir los indios á inbadir al rumbo que la frontera parecia mas sercana. El indio me dijo no importa eso, porque por ejemplo, puedes irte de aqui por la laguna delos lóros y llegar hasta el rio, irte por la costa hasta dar con el Cerro de Varela, siquieres seguir el rio vas á salir a Mendosa que está mas lejos que la "Punta" (San[t] Luis) pero mejor vas derecho á la cierra del Chorrillo que se ve de mucha distancia, porque está mas serca alli está S^{n} Luis – para ir alli dejá el rio á mano [?] isquierda y el Cerro de Varela a la derecha. Nosotros es decir, la inbacion tiene que ir con el mismo rumbo casi, pero distante del que vos puedas llevar, porque vos iras a nuestra [~~isq~~] derecha como seis leguas. Con que nos dejas entonces Chezcui, y te olvidas de tu pobre compañera de cautiverio Rosa?" Si, le contesté, que voy ha haser si se hálla tan lejos y la ocacion no ofrece facilidad mas que á uno por lo que hase á vos, creo que si quieres podemos irnos. No, ya ves que yo tengo que salir con la gente si quedase aquí no seria dificil que te llevara. Estoy comprometido con tu padre, los caballos prontos, y no hay pretesto para que me quéde"

333. "EPUEMON. expr. adv. Pasado mañana" (Erize, 1960, p. 166).

Durmam[ɔ]s Chezcui ya estarde, mañana si sale á caballo tu padre y quedamos solos, hablaremos. Yo me quedé en silencio meditando en que todas las señas de éste, estaban contestes con las de Baigorria. Cabalmente el 28 de octubre, mi indio salió á encontrar a un amigo suyo (Epú Huequé[334]) llamado dos Llamas, que venia muy trabajoso por sus caballos flacos, le llevó uno de diestro para que se adelantára, pero así mismo no quedamos solos porque Huentú estubo todo el dia, luego los que a cada momento llevaban hacian su parada allí con motivo de ser varios de los recien venidos amigos de mi indio. No pudimos pues hablar nada, ni menos pude allegarmele a Baigorria para pedirle el avío que me prometió. Pero casi ya toda la indiada reunida, yo no pensaba en otra cosa que en el avío por ser un elemento tan presiso, mas, esa misma noche le dije a Nahuel maiñ que me faltaba este recurso. El me sedió el suyo encargandome lo conservase en la cintura debajo de la faja para que nadie me lo viese por que lo conocerian Así lo hise.

El 29 como á las 4 de la tarde se pasó revista á toda la gente y resultaron cuatrocientos cincuenta y un indio de lanza sin contar un numero de indios viejos y muchachos para el arreo y cuidado de las caballadas, y quedaron con orden de estar prontos para emprender la marcha á los dos dias siguientes (1.° de noviembre) muy temprano.

Nahuel maiñ habia traido consigo y debajo de sus caronas dos lomos de carne charqueada, de la cual me dejó ocultamente la mitad de uno y //

59

me dio tambien una gerga bordada pretestando darla á guardar, para que despues no sospechasen que él, éra sabedor de mi fuga. Esa misma noche me sustrage un cuchillo muy usado y pequeño de un muchacho que estaba [~~ve~~] serca de nosotros. El indiecito dueño del cuchillo, se desesperó buscandolo, pero en vano porque yo lo tenia ya bien guardado y no me daba por entendido. Por fin se aquietó la bulla que armó el de tan enorme perdida conformandose con sentirlo por la falta que le haria. El 30 de Octubre por la noche, todos ataron caballos para ensillar temprano, mientras los caballerizos allegaban al venir el alba Sus respectivas caballadas porque nos tocó dormir en el campo rondandolas. Yo tenia el sumo pesar de no {po}der ver por ultima ves á mi generoso protector el Coronel Baigorria, no me era pocible porque me habrian visto y lo habria comprometido. No hubo mas que resignarme á admitir como despedida el momento en que fui á regalarle el quezo – esta fue la ultima ves que le miré con gratitud para no bolverle a ver

334. De "EPU. adj. Dos (numeral)" (Erize, 1960, p. 166) y "HUEQUE. s. […] trátase de los auchénidos en general: llamas, vicuñas, guanacos o alpacas" (Erize, 1960, p. 185).

mas! [335]Llegó por ultimo el 1.º de noviembre las caballadas todas estubieron en sus respectivos rodeos al aclarar, sus dueños se ocuparon en separar puramente los estrictamente presisos para la jornada pues que nunca llevan cada indio mas que tres caballos de marcha y dos caballos fuertes (yafucahueil[336]) o sean de pelea; el uno para el abanse y el otro para la batalla si se ofrece. Mi indio y sus dos compañeros ayuntaron los suyos separandolos de los que debian quedar Tan luego como se hiso esta operación me recibí del resto de los caballos para alejarlos de allí, estos eran catorce de mi padre y once de este mismo recien traidos (25) y siete de Huentú. Nahuel maiñ llevó sus cinco caballos sin quedarle uno. En ese momento se aparece un indio amigo de mi padre, á rogarle que le hisiera ciudar seis caballos por no tener a quien dejarselos. Mi indio accedió haciendo incluirlos en los suyos, entre estos seis caballos agenos habia un picaso ovejero de una mansedumbre admirable, era tambien muy ávil para vailar. Este caballo era del mayor aprecio p.ª su dueño, que se recreaba borracho sobre él haciendole levantar una despues de la otra las manos con tanto compás que sorprendía. Yo conocía a este animal no solo como avil sino tambien como superior para correr, y desde el instante en que me lo recomendaron, le puse los puntos para llevarmeló. Yo munido yá tanto p.r Baigorria, como p.r Nahuel maiñ, de las noticias mas importantes para realizar mi evacion, Solo esperaba con la mayor anciedad la inmediata partida de la inbacion.

Mi indio seguro de que yo jamas[337] intentaria irme, ya por las pruebas que yo le habia dado de cariño, ya porque nunca tubo motivo de desconfiar de mí; y luego la cizaña que él se perzuadia haber sembrado en

60

yo y Baigorria inspirandome odio y horror contra él, todo esto le hacia ir tranquilo a su empresa. Por fin, despues de arreglado todo, llegó el momento de abrir la marcha la inbacion de cuatrocientos cincuenta y un indio de lanza sin contar muchos sueltos para el arreo. Acompañe á mi indio algunas cuadras del alojamiento, en cuyo acompañamiento mi indio no sesó de aconsejarme diciendome. "hijo, ya te hé dicho que si por casualidad alguno de tantos cautivos que quedan, te aconsejen á írte con alguno de ellos, no

335. En este punto, inicia Hux un nuevo capítulo en su edición, que titula "Preparando mi fuga" (Avendaño, 2004, p. 201).

336. De "YAVÜ. adj. Fuerte, robusto, viril, macizo" (Erize, 1960, p. 426) y "CAHUELLU. s. Caballo, voz española mapuchizada. Era desconocido antes de la llegada de los conquistadores" (Erize, 1960, p. 64).

337. Hay una mancha sobre esta palabra que cubre la "a" segunda por completo.

hagas caso aunque te aseguren que saldran bien, eso no será mas que para perderte porque lo harán con el fin de saber sí estás dispuesto, y en ese caso te traicionaran avisando tu pensamiento. Y aunque consiguieran irse, la muerte seria sin duda, porque la gran escacés de agua aun en tiempos llevadisos, no la salva cualquiera, el decierto es grande, guadaloso[338] (Bothragûi[339]) y encierra animales que siertamente los comerian á todos. Yo voy al malon con solo el interes de haser gente á mis hijos entre ellos sois vos uno, vos no nesecitas de nada puesto que yó soy tu padre, y cuando seas mozo (Gueché[340]) tendras toda la libertad para ir donde te guste y tendras como cualquiera otro. Conservate como hasta aquí juicioso sin oír consejos de esos malvados cautivos muy distintos á vos y solo ocupate de buscar en nuestra aucencia hu{e}bos de avestrus, guardandome algunos para comerlos á mi llegada que será pronto. Dentro de nuebe días, y en las salidas que hagas al campo, fijate á sí al norte, ya p.ª entonces verás las grandes polvaredas de la gente, entonces cuando veas que estan serca me irás á encontrar." Bien, contestelé, y el indio me dio la mano haciendome bolver y diciendome "anda hijo, anda que ya és suficiente la compaña". En el instante me despedí de Huentú y de mí intimo amigo y confidente el indio Nahuel maiñ quien nada pudo decirme p.r estar los otros presentes. Regresé al alojamiento frenetico de alegria y con solo el pesar de no haber hablado con el indio de mi confianza supuesto que ese era el ultimo dia que lo veia ([[¿30?]] de octubre)[341] No recuerdo con precision el numero de muchachos [y] indios y cristianos cautivos que quedó (pero pasaban de veinte) entre todos no había mas que un solo indio que no pudo ír por haber estado el dia antes castrando un animal cabayuno, y en el momento de cortarsele los testiculos, el dueño del animal, le pisaba en el ocico; el indio se descuido dando a ese tiempo el potro un fuerte sacudon –resbala el pié del indio que le pisaba introduciendole el pie en la boca, y el animal, le muerde haciendole sonar el dédo grande del pie derecho, de donde salio con el dedo

338. "Guadaloso", adjetivo derivado de "guadal", "Por aguadal, de aguada. m. Arg. Extensión de tierra arenosa que, cuando llueve, se convierte en un barrial" (*DRAE on line*, 2014).

339. De "VOCHRA. s. Pantano" (Erize, 1960, p. 416).

340. "HUECHE. s. Joven entre dieciocho y veinticinco años" (Erize, 1960, p. 177).

341. En la edición de Hux se suprime la parte del "pesar", en consecuencia, modifica la oración y su significado. Transcribe solamente: "Regresé al alojamiento lleno de alegría puesto que ese era el último día que lo veía (30 de octubre)" (Avendaño, 2004, p. 202).

61

fracturado medio á medio é inpocibilitado para la marcha, este indio se llamaba [Ll] Yumul-anté[342] (rueda de sol) y pertenecia á la estirpe de los nobles (ó uldmened[343]) por ser hijo primogenito del casique Melian de quien ya se há hablado en su lugar oportuno. Asi es pues que habiendome alejado del caballo y sentadome en rededor del fogon con los demas, me puse á contemplar aquel cuadro crecido de muchachos que quedaban á cuidar las caballadas de sus respectivos amos. No perdí un instante en conbinar con tino los pasos de mi proxima fuga, y la primer consideracion que se me vino á las mientes fue ésta – será pocible que alguno de estos se atreva á promover mi persecucion? todos se hallaran de acuerdo para seguirme abandonando sus respectivas caballadas que nesecitan tan con{s}tante cuidado? No, no puede ser, porque son todos muchachos y han de temer perder sus caballos por solo seguir al que llevar[?]{ran} la duda de alcansar, el unico que puede haserlo con empeño es Ilmul-anté y mas quisiera no moverse de su cama que incomodarse en el estado en que se encuentra. Si me siguen dos ó tres muchachos, nada es para mi porque le doy una carga de azotes al primero, y los otros no veran por donde hecharse á correr. Pero y si se vienen todos? pero es impocible no iran p.r que un dia que abandonen sus caballadas se les irán." Esta fue la terrible lucha que sostube todo el largo rato que permanecí sin hablar una sola palabra, hasta que el deceo de la libertad venció todos los inconbenientes y allanó los peligros que se ofrecían á mis ójos resolviendo al dia siguiente emprender mi partida. Un hijo del Casique Colûoyé con quien tenia especial amistad (pero no tanta como p.a fiarme de él,) noto que yo me hallaba muy consentrado en mis cavilaciones, y me dijo "hermano vos estas triste porque se te há ido tu Chachai[344] ya pronto estaras con él, mas tiempo sufriste sin verlo aquí, no te apures que ya vendrá" es sierto, le dije yo, que lo estraño y habria deceado que hubiese estado otros dias mas aquí.

Yumul-anté indio de mucho juicio y como de treinta y cinco años aquien

342. De "CHRÙNGÜD. s. Cosa circular, cosa redonda. || Arco, aro, argolla" (Erize, 1960, p. 147) y "AN. apóc. de ANTÜ. Sol. Usada en nombres y toponimia" (Erize, 1960, p. 52).

343. De "ÜLMEN. s y adj. Dignidad de jefe entre los mapuches" (Erize, 1960, p. 405).

344. "CHACHAI. s. Saludo y llamado de las mujeres a los hombres" (Erize, 1960, p. 105). Es evidente que los compañeros de Santiago buscan reconfortarlo apelando a cierto sentido del humor.

yo le titulava de mallé (tío) por tratarse de modna[345] (primo) con mi indio, me dijo en tono de jococidad "U! mallé estas triste porque en lo mejor que estabas mamando tu padre te mesquinó la teta, te la hizo soltar y se fue, pero ya volveras á tomarla lo que venga, y tal ves te vayas mamando con él para los [~~todol~~] toldos. Tan mimado estás, que ya se te hase que no va a volver, hasta es mala esa tristesa tuya por que puede ser un mal anuncio, (Perimontun[346]) tranquilisate que ya vendran con vacas caballos y aucá[347]" (yeguada) Yo hize un movimiento de aprovacion sin decir nada. En lo del mal anuncio habia una profecia que pocos dias despues la vió el indio cumplida – tan malo fue el resultado de la inbacion al morro

62

//[348]

Después de estar con todos y almorsar conservando bajo mis caronas el medio lomo de charquí que Nahuelmaiñ me habia dejado, les dije que iba al Campo á reparar que no se me dispersasen los caballos que pudieran hechar de menos á sus compañeros que habian sido arreados á la inbacion, y que conservandolos en pastoreo los traeria al agua al ponerse el sol para que fuesen tomandose querencia unos á otros. Apoyaron la idea y algunos que tambien habian recibido caballos estraños y recien venidos dijeron que ellos ivan á haser lo mismo. Sobre estos nada podia yo temer, porque sus diferentes manadas estaban esparcidas en rumbos distintos unos de otros y por consig.te [~~lejos~~] en lugares opuestos al que yo tenia para cuidar los mios. Sali pensativo y no sin bastante zosobra porque estaba en la vispera de dar un paso lleno de osadia que ninguno de mi edad y circunstancia habia tenido el atrevido corage de darlo El modo y la hora en que iba á tomar por

345. "MÜNA. s. Primo y prima, entendiéndose los hijos de la tía paterna y el hijo del tío materno; las mujeres llaman así solamente a los hijos varones de su tío materno" (Erize, 1960, p. 270).

346. "PERIMONTUN. intr. Ver algo incomprensible: arder un árbol, temblar la tierra, saltar una piedra" (Erize, 1960, p. 319).

347. "AUCA. […]. s. Yegua alzada, chúcara" (Erize, 1960, p. 57).

348. En este punto del MS (p. 62) comienza la transcripción del primer fragmento publicado en *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, año 1867, pp. 357-370, titulado "La fuga de un cautivo de los indios" y subtitulado "Narrada por el mismo". La publicación de estos mismos fragmentos realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1870, pp. 31-59) es una copia exacta, con portada incluida, de los textos editados en *La Revista de Buenos Aires*; en consecuencia, no haremos comparaciones entre estas dos publicaciones, puesto que no se encuentran diferencias.

primera ves un rumbo á mi sola direccion, era lo que absorvia en ese momento mi atencion. Llegué pues al lugar donde mi caballada tenia costumbre de comer, algunos de los caballos recien venidos me faltaban, divise en las lomadas hasta que pude verlos á una corta distancia. Los trage, y reuní á todos [y] teniendolos dentro y bajo la sombra de un espeso chañaral, era ya le siesta, los caballos estaban sedientos por la execiva calor, porfiando por tomar la direccion de la unica aguada, pero yo hize el firme propocito de no dejarlos ir y mantenerlos allí hasta la entrada del sol, y luego marcharme con la noche para adelantar algunas leguas dejando la caballada en el camimino [sic] que iba hasta la misma laguna.

Toda la tarde me conserve enboscado en el chañaral conteniendo los caballos acosados por la sed – aun á pié los atajaba para no ser visto por alguno que andubiera por alli. Los caballos desesperados me dieron mucho trabajo para tener alli donde ni que comer tenian, hasta que me resolví arrearlos á unas lagunas grandes de agua amarga como á quince cuadras de allí, para entretenerlos y esperar así la entrada del sol. En una de estas lagunas, grande y de bastante hondura introduje la caballada tan sedienta como yó, y ensayé tomar los dos caballos que ya habia elegido. Como el agua les daba al pecho no podian disparar, é impedidos por el elemento me fue facil enlazar primero al oscuro de mi indio que corria con mucha fama, y aunque era tan manso para andar, era bastante esquibo cuando se le queria tomar. Vi con gozo que el primer tiro de lazo no lo habia despreciado augurandome un felis resultado en mi atrevida empresa.

63

Tomado el caballo oscuro en el cual fundaba toda mi esperanza de salvar, solte el que habia tenido todo ese dia encillando, encillé el recien tomado y volví á hechar la caballada á la laguna para tomar el picaso que era caballo de grande estima Su dueño (Epu-hueque) no quiso servirse {de él} en la inbacion y lo dejó. Enbarullados los caballos con la hondura y las olas que producia el agua {mobida} por tanto caballo, pu[e]de enlazar sin dificultad el segundo recurso con el que contaba. Mientras yo encillaba éste para llevar de recerva al primero, la caballada, tomó una senda que salia de allí directamente p.ª la aguada que distaria como unas treinta y cinco cuadras, iban uno tras de otro y al paso natural, el sol se estaba entrando y del sud se asomaba una grande tempestad. Deje ir los caballos sin apurarlos calculando que, al paso que iban llegarian de noche á la aguada y serian vistos por los compañeros de alojamiento, contando con que yo iria por detrás y llegaria un rato despues.

Pero yo pensé de otro modo, desde donde mude caballo, tome con rumbo al Oeste derecho á unas lomas muy altas por las cuales habia andado dias antes en una boleada de avestruces, entonces ví una cortadera unica por allí. Cuando llegué á dichas lomas, ya la oscuridad de la noche era inmensa y la furiosa tormenta habia cubierto el firmamento proxima a descargar un torrente de agua y piedra. Pobre criatura en medio de aquel decierto poblado solo por fieras, enbuelto en el negro manto de la noche, perdido el rumbo y amenasado de muerte por los rayos que se descolgaban sin interrupcion! Yo habia tomado ese rumbo para ir á tomar el camino que se desprende de Vayu Auca para la lagunade [sic] los loros, pero en medio de ese laverinto de lomadas la oscuridad por la tormenta y el terror de que yo estaba poceido por haber perdido la direccion todo esto me colocó en la pocision mas desgarradora. Empesaba á soplar un viento fuerte precursor de un violento uracan que no dilató en [e]llegar todo junto agua, piedras y viento. Yo en previcion me bajé del caballo a los primeros amagos, decencillé [~~mi caballo~~] y las riendas del uno las até al pescueso del otro que lo tenia con mi laso, luego elegí un matorral de paja, é hize espalda en él hechandome encima las caronas, y atandome á la cintura el lazo [q]con que sostenia los dos caballos. Vino la llubia y la piedra con todo su furor, los caballos desesperados casi me arrancaban por los fuertes tirones, gracias á la providencia que se habia propuesto salvarme inspirandome con mejor tino. Yo hasía pié en el tronco de otra paja, y acaso los animales me habrian despedasado si hubien [sic] conseguido sacarme de la posicion que tomé Aquellas pobres vestias luchaban con la tempestad, no hallaban como esquibar los terribles golpes que recibian en la cabeza cayendo con espantosa frecuencia los rayos tan serca que yó y los caballos quedabamos casi sin sentido Por fortuna la piedra sesó, continuando la lluvia a torrentes, y los truenos con toda su fuerza, parecia que una

64

Cerranía se habia elevado para desender haciendose pedasos, en cada tramo que retumbaba en aquellas solitarias llanuras rodeadas por montes espesos que causan orror. Aun no pensaba ir mejor dicho, no habia esperanza de que se aproximára el dia, cuando sesó la llubia y el viento conservandose en la mayor oscuridad, yo no sabia absolutamente donde me hallaba, no tenia tino, el entendimiento se me habia confundido de tal suerte que no solo creia fracasado mi pensamiento, sino que me creian perdido porque mi desaparicion se prestaría á muchas interpretaciones.

Pasé sin embargo un largo rato en la mayor angustia y perplejidad ro-

gando al todo poderoso como me lo permitia mi inteligencia pero con el fervor de un desesperado. Me dormi rendido por la pesadumbre y la meditacion, este descanso no fue largo, cuando desperté, senti[g] que algunas aves silvavan en las isletas de Chañarales, crei por esto que el alva ya estava cercana – encillé y sali llevando de diestro el otro caballo, traté de vagar hasta hallar el rumbo perdido. Andube y nada conseguí, ni el alva se aporximaba. Vino en esto un relampago tan grande que por casualidad providencial pude distinguir la cortadera que habia visto dias antes, me allegué a ella y esperé otro relampago para conocer si siertamente era aquella la que habia visto. Por fortuna los relampagos se sucedian con bastante frecuencia, y pude con su reflejo ver la cortadera y su situacion; me fijé en los penachos que produce como flores estaban caidos como los habia visto antes es decir asi al norte. Aquel arbusto no pudo ser otra cosa que la guía que la divina providencia me daba para volver á acordinar mis ideas trastornadas por la consideracion {de} haber emprendido una obra grande y peligrosa. Tome de nuevo el rumbo luego que conocí a qué altura me hallaba y no puedo quejarme de haber desperdiciado un solo paso tal fue el asierto con que me puse en marcha á tomar el camino de la laguna de los loros. Corte el Campo al trote y no tardé en ser asaltado por una idea que me hiso desfallecer las fuerzas.[349] Me pregunté Si mi padre há soñado alguna cosa siniestra y se ha buelto, y hallandose con la noticia de mi fuga, si me sigue y como es pocible me alcansa ¿que le digo? con que cara miro al que me ha querido tanto y a quien le pago con tamaña ingratitud? que escusa bastará para desarmar la indignacion de todo un indio generoso y bueno? y el cariño paternal que me ha prodigado siempre, no se habrá conbertido en furor por este solo

349. A partir de aquí leemos el fragmente de texto modificado y en partes omitido, en la publicación de *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 361; 1970, p. 36).
Transcribimos aquí cómo queda este fragmento alterado:
"Temí que el indio de quien dependia regresara á los toldos y no encontrándome, me buscase, me alcanzase y ¡ay! de mí entonces.
El cariño paternal que me ha prodigado siempre, no se habrá convertido en furor por este solo hecho?
Refleccionaba en la falta que cometia huyendo de mi protector, llevándome su mejor caballo, lo mismo que á *mallé* (Epuhuequé) que también me habia confiado el suyo. Pero en aquellos momentos angustiosos recordaba la [sic, errata enmendada en 1970] oraciones que me habia enseñado mi madre, y el deseo de volverlos á ver alentaba mi espíritu y calmaba mis tribulaciones de cautivo fugitivo. Entré por fin en el camino deseado; pero aun estaba oscura la mañana" (Avendaño, 1867, p. 361; 1970, p. 36).

hecho en él? Yo conosco Señor mío el delito que cometo traicionando la confianza de este buen indio, conosco tambien que solo con matarme se saciará, y habre muerto, y mis padres y mis hermanos no veran mas al que han sentido tanto? Yo sé que cometo un gran delito, pero el és en cambio de bolver á la

65

Cristiandad y al seno de mi familia; este delito para mi, tambien será delito para vos Señor? Será pecado el que yo me fugue no causando mas daño que el de dos caballos que me llevo? Y como, sí es delito esto y por él deben castigarme, como vos Señor no castigas á ellos cuando intentan matar y cautivar tantos desgraciados? Como no los castigas cuando arrean tantas haciendas? y ahora por dos caballos me dejaras perecer para siempre? no lo creo Señor y sobre todo yo confio en la intersepcion de tu S.ma madre, y confio tambien en que me perdonarás – porque siento demaciado al verme obligado á traerle un caballo, como siento tambien traerle otro al pobre mallé [~~Q~~ue] (Epuhuequé) a quien debo tanto cariño, tanta antencion y tantos regalos! En fin Señor el deceo de ver a los mios no es pocible que me condene á ser alcansado". Al decir esto entré en el Camino deceado, pero aun estaba oscura la mañana (seria la una y media ú las dos)[350] seguí despacio para no llegar con oscuridad a la laguna de los loros, que por estar reodeada de bosque espeso por el Sud el Oeste y norte inspira terror. Yo caminaba pausadamente esperando que pronto amaneciera. Cansado de tanto trote y con pesar por que mis dos caballos no habian comido, me pareció oportuno bajarme y sacarle el freno para que comiecen un poco hasta que aclarara. Lo hize así, pero los caballos no atinaron al pasto, empesaron á divisar así al Sud con suma atencion, yo me sobrecogí de espanto, mis conyunturas se desconsertaron, trate de enfrenar y seguir mi marcha pero al haserlo, siento un silvido tan penetrante de la parte del Sud que hasta los caballos casi seme dispararon. El terror acabo por desconsertarme y entonces crei que mi indio habiendo buelto me perseguia llevandome a la vista, consideré que estaba perdido. El silvido no era de animal, retumbó por un rato en toda la llanura, y poco despues se repitió con la misma fuerza pero ya de mi re[g] taguardia, tras este otro y otro……...

350. Aquí se retoma el relato en *La Revista de Buenos Aires* con fidelidad al MS original. Excepto porque esta frase dice "Seguí despacio para llegar con oscuridad a la laguna de los Loros" (Avendaño, 1867, p. 361; 1970, p. 36) omitiendo la negación y contradiciendo el sentido de todo el pasaje que habla de demorar el avance para llegar con la luz del día a la laguna.

Yo todo asustado segui sin embargo, mis caballos algo inquietos. Despues empesé á oir los silvidos del lado del norte es decir a mi costado derecho, estos se repitieron cuatro ves [sic] con muy cortos intervalos uno de otro.

Luego seme siguió silvando, pero por delante era tan fuerte la vivracion que producia cada uno de ellos que los caballos se recistian á soltar el trote, por delante se me silvó tres veces, y por ultimo volvió á continuar por donde [~~habp~~] habia principiado (á mi costado izquierdo) á la parte del Sud. Estos ultimos eran mas entrecortados pero muy fuertes, fueron desapareciendo, retirandose en direccion a la costa del monte y un largo rato despues todavia alcanse á oir pero con dificultad el ultimo silvido, por todos conté dies y nuebe. Cuando esto sucedia, ya venia aclarando y yo me iba reponiendo del terror. Mil ideas me bolvie //

66

ron á asaltar, creia que era perseguido y que mí indio me dejaba continuar por ver donde iva – Creia tambien que algun otro procedente de los toldos se habría encontrado con migo y que creyendome una cosa sobrenatural se haya retirado.[351] En ese momento me vino la idea de que aquellos silvidos procedian sin duda de las almas de los cuerpos que yacían á un lado del camino justamente mas ú menos [~~de~~] donde principié á oirlos. Yo habia visto varias veces aquellos restos y allimismo aun habian dos tablas de madera de alamo: una de estas tablas la llevó Baigorria a su alojamiento {pocos dias antes de esto} para pizar en ellas los quezos que hacia su muger Echif-an.

Una ves pregunté a un indio de como estaban aquellos huezos sin que á nadie se le ocurriese entrerrarlos, el indio me dijo de esta manera "Hesos huesos son de dos Cristianos que vinieron hase tiempo, venian de San Luis con cargueros de varriles y cajones de pasas, no recuerdo que clase de disgusto tubieron con Baigorria, no sé que le venían á decir, y él los mando matar, a si es que si esos huesos deben ser enterrados, es Baigorria quien debe haserlo." Esta idea me hizo una desagradable inprecion poniendome á resarles en medio de mi marcha.[352] Ya aclaraba y me aproximaba á la temi-

351. A partir de aquí este fragmento del MS aparece omitido en la edición de *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 362; 1970, p. 37).

352. Aquí se retoma la transcripción fiel del original en *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 362; 1970, p. 37).
Todo el fragmento omitido es reemplazado por las siguientes oraciones:

ble laguna de los loros – ya veia {la} parte del naciente que está descubierta de montes. Como cosa de unas cuatro á cinco cuadras antes de llegar á los primeros medanos que rodean la otra laguna, divisé un bulto blanco que sin embargo de no poder descubrir lo que era me parecia un hombre montado en un caballo blanco, aquí fue otro susto, porque creí que el de los silvidos seria mi indio que me habia salido adelante.[353] Lo creia de sierto y me decia que disculpa me salva aquí? Que pretesto me servirá? Sin embargo, le diré que el oscuro se me disparó estrañando los caballos que habian ido á la inbacion, y que despues de haberlos seguido lo habia contenido en esas inmediaciones en medio de la tempestad y que andaba perdido buscando la direccion del alojamiento. Aunque yo comprendia que la mentira estaba en completo desacuerdo con mi marcha, porque como podría creerse el indio que buscando el alojamiento me dirigia á un rumbo completamente distinto Como quiera que sea, yo me conformé con esta disculpa porque crei mas oportuna, pero [354]cuando me aproximé mucho, lo del ginete en un caballo blanco no era otra cosa, que una punta de la laguna q.[e] formaba un triangulo, sea que a esa distancia presentase la figura de un ginete, sea el miedo en mí que se había conbertido en terror, lo sierto es que allí prové lo que eran grandes apuros, por la vergüenza y el temor del castigo en caso de ser alcansado. //

67

A despecho de todo llegué á la laguna venciendo el miedo como me fue pocible, vi que todo era ilucion y desde allí recobré ánimo y entré de lleno en la grande obra de mi misma redencion. Yo conocia unos tres pocitos de

"Era niño y supersticioso, y aquellos silbidos me impresionaron profundamente. Ignoro lo que fué" (Avendaño, 1867, p. 362; 1970, p. 37). Este cambio es una simplificación y banalización de los hechos y, sobre todo, de los sentimientos encontrados de Avendaño, que se debate entre la vergüenza y la culpa por traicionar el afecto de "su indio", por un lado, y el pavor de ser atrapado, por otro.

353. Aquí se vuelve a interrumpir la transcripción en la edición *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 362; 1970, p. 37).

354. Aquí se retoma la transcripción fiel del original en *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 362; 1970, p. 37). Una vez más, el fragmento omitido es el que expresa la vacilación entre el coraje y el arrepentimiento que aturde al joven Santiago.

agua a pocas varas de la laguna (puesta[355] es amarga) y estaban rebosando por la reciente llubia, me aserqué a uno de ellos en los que dí de bever á los caballos como lo permitia la urgencia, tome yo mismo y salí buscando la senda que me habia indicado Baigorria.

Tan pronto como la hallé mudé caballo y adopté el sistema de galopar una distancia de dos leguas y mudar, para llevar los dos caballos sin agitarlos. Esta medida me fue de provecho, pues así tube como galopar durante los siete dias de viage con solo el descanso de la noche – solo el caballo picaso sedió al impulso de una enfermedad y por consiguiente se postró como á dies leguas de la ciudad de S^{n} Luis y lo dejé. Volvamos á las peripecias del viage[356]. [~~El~~]

En la madrugada del 1.^{o} de nobiembre de 1849, fue en la que esperimente varios vertigos ya por los silvidos que oí, como tambien porque se me representó un gigante al llegar á la laguna famosa por sus tigres llamada de los loros (threcau lafquen[357]) Desde esta hasta la misma orilla del Chazíleobu[358], ó por otro nombre desaguadero, no habrá menos de 14 a 15 leguas. Tan continuado fue mi galope que llegué al dicho rio á medio dia en punto, sin ver otra cosa que guanacos gamas y numerosos rastros de tigres y leones, faciles de conocerse por la diferencia que tiene uno del otro. No vi ninguna fiera, y es admirable. Cuando llegue al rio caminé por su costado como unas dos cuadras, hallé un recodo que formaba haciendo playa del lado que yo iba. El calor espantoso del dia, el cansancio por el galope y la devilidad de mi estómago con la de los caballos no habia diferencia, nos lanzamos pues bien apurados por todas estas circunstancias y muy particularmente p.^{r} la sed. No tenia gran caudal de agua el rio ni era correntoso, esto nos proporcionó la facilidad de asercarnos á la misma orilla y tomar cuanta agua nesecitaba nuestra sequía. El agua era de un color gredoso y muy turbia pero muy buena. Concluido aquel pequeño reposo me puse en marcha, y como el rio serpenteaba haciendo una ondulacion tomando rumbo al oeste, crei por el momento que iba mal, y lo pasé. Pero a poca distancia comprendi que el rio bolvia á tomar la direccion del noroeste al Sud, y lo

355. Parece una contracción de "pues esta".

356. Esta oración, con una referencia metatextual, es omitida en la edición de Hux (Avendaño, 2004, p. 211).

357. De "CHRÙCAU. s. Loro barranquero" (Erize, 1960, p. 146). "LAVQUEN. s. Mar, lago, laguna" (Erize, 1960, p. 217).

358. De "CHADI. s. Sal" (Erize, 1960, p. 105) y "LEUVÜ. s. Río, arroyo, agua corriente (no estancada)" (Erize, 1960, p. 219).

volvi á repasar para seguir el camino que habia traido desde el principio. Caminé //

68

por el costado derecho del rio (á mi costado izquierdo) con el propocito de no vadearlo y señirme en un todo á las indicaciones de Baigorria y Nahuel maiñ. Costeando el río por una senda que ya se estinguia, tube ocacion de ver la maravilla del Chazi-leobu, en partes an{gos}to y encajonado cubiertas sus orillas de fragantes y distintos arbustos, en partes con una anchura de seis á dies cuadras, con hermosos islotes de vários tamaños con uno que otro algarrobo cuya monstruosa altura sorprende. Me fijé también que en aquellas partes donde el rio se presentaba angosto como de quince a veinte varas de ancho, el agua era turbia pero buena, y donde se estendia mucho, era clara azulada y desabrida. Yo seguia costeandolo ya atravesando espaciosos carrizales que mi [sic] cubrian con su altura y que en tiempos de llubia habian sido inmensos bañados, ya grandes totorales recien asomando sus primeros retoños por haber sido arrasado por la boracidad de las llamas de alguna quemason (Culán[359]) Se asercó la entrada del sol el primer dia de mi via dolorosa, yo no habia comido sino el dia antes de emprender mi fuga por la mañana, el poco charque con que el buen indio Nahuel maiñ habia querido ayudarme lo habia yo perdido! Sin embargo de mi angustiosa situacion, no dejé de tomar mis medidas de precaucion para asegurar esa noche mi vida poniendola á cubierto de la fúria de los tigres y leopardos. Cuando se puso el sol llegué a un retaso de campo sobre la misma costa, que presentaba una playa con solamente hermoso pasto y pequeños arbustos, pero á una cuadra lo mas formaba la montaña un cordon espeso de arboles. Alli determine descansar yo, y dar de comer á mis dos buenos amigos los caballos. Desencille atando uno con mi laso y maneando el otro, luego pense en mi seguridad perzonal, porque en ese momento senti muy serca un aterrador bramido que no pude distinguir bien si era de tigre o toro alsado. El bullicio de las aves que poblavan el rio y las que se preparaban á dormir en el bosque no permitia saber; pero yo tube la conciencia que era tigre por el rugido que asustaba los caballos. Yo sentado al pie de una planta muy fragante como de vara y media de alto, bastante coposa, mediataba sobre mi desgraciado destino, tratando de discurrir el medio de pasar la noche con alguna seguridad, la planta que sito la llaman los indios

359. De "CULAN´N. tr. Quemar, incendiar" (Erize, 1960, p. 85).

Choique Mamueil[360] que quiere decir yerba del avestrus. [361]En estas orribles meditaciones me inbadió una tristesa profunda y no pude menos de soltar un llanto de desesperacion, inbocando la proteccion del todopoderoso á veces y su S.[ma362] madre, maldiciendo otras la idea de la fuga

69

y derramando un raudal de lagrimas arrepentido de haberme lanzado a desafiar la muerte con tanta imprudencia y la venganza de mi indio de quien no tenia el menor motivo de queja. Ah! hoy mismo al escribir esta escena de dolor no me es pocible resistir la conmocion de mi alma[363]. En el instante de estas amargas reflecciones me decia bañado en lagrimas "Señor, que culpa hé podido cometer para que me háyas inspirado la idea de fugarme para haser haserme [sic] perecer? porque tratais de abandonarme retirandome tu proteccion despues que me habeis ayudado á dar los primeros pasos con tanto asierto? acaso quereis castigarme por la maldad de dejar á mi indio? pero en ese caso no sois vos quien inspira las ideas y justificais {asi} el delito que mi retentor [sic] cometio arrebatandome del seno de la sociedad. Tal ves pienso mal, tal ves mi razon se estrabia al pensar en este gran conjunto de amarguras Puede ser que ésta sea otra prueba y que así como he salido vensedor de tantas dificultades, triumfe bien del peligro de los tigres del hambre y de la persecucion. Como es pocible que la providencia me haya fortalecido la imaginacion, me háya dado la suficiente fuerza de voluntad para consebir y poner en practica un proyecto tan riesgoso, para entregarme poco despues a las fieras al hambre y a la sed? Sin embargo, de todos los pesares que en este instante hasen tan amarga mi vida, debo confiar en tu bondad dispuesto siempre al alivio de tus criaturas, sino fuese así mas me valdria haber abandonado el pensamiento de ver a los mios quedandome resignado á sufrir el penoso cautiverio. Demaciado me duelo traerle

360. "CHOIQUE. s. Avestruz de América, de tres dedos en cada pie, lo que lo diferencia del avestruz de Africa, conocido bajo el nombre guaraní de ñandú" (Erize, 1960, p. 117) y "MAMUEL. s. Modalidad indígena argentina por MAMÜLL: madera, palo, árbol, leña" (Erize, 1960, p. 250).

361. Aquí se vuelve a interrumpir la transcripción en la edición *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 365; 1970, p. 40).

362. S.[ma]: Abreviatura de "Santísima".

363. Es notable esta referencia al tiempo de la enunciación y a los sentimientos del excautivo años después de su fuga, como adulto.

un caballo pobre indio incapas de haserme daño, él no es culpable de mi esclavitud porque ella fue dispuesta por vos, mas yo soy culpable para él porque lo hé traicionado perjudicandole en un caballo á él y á Epuhueque, mi bienhechor tambien. Pero si he de creer que vos me habeis sugerido la idea debo creer también que me habeis indicado los medios: siendo eso asi debes perdonarme el delito. Recuerdo que hé oido decir que todo viene de vos y que todo llega hasta vos, si en mi fuga hago mal, no me creo con culpavilidad puesto que dios, saviduria infinita, todo lo dispone." [364]Diciendo esto y llorando, inbente formar un circulo de palitos capás de abrigar mi cuerpo acurrucado, lo hize dandole una altura como de tres cuartas, le rodié con las caronas y luego estendí dos gergas en cima quedando en forma de horno, introdugeme lleno de miedo, todo doblado me acomode lo mejor que pude. El tigre habia sesado de rugir, pero un momento después volvio á haserse sentir tan serca que casi me creiy [sic] abandonado del aucilio de del [sic] todopoderoso. Parecia que caminaba en direccion á mi, porque cada ves oia mas serca el bramido. //

70

Por fin el sueño me venció, mis facultades estavan mas rendidas que el dia antes – me dormi y ya no sentí mas. La providencia desvió este inminente peligro de mi, porque habiendo estado tan serca de mi, era indudable que a no ser el favor de mi redentor yo habría sido victima sin sentirlo. El sueño fue para mí de un minuto, cuando disperté [sic] aun deceoso de dormir mas, ya era de día, las aves del bosque cantaban llenas de felicidad, mientras yo no podía moverme dentro del escondrijo porque mi cuerpo era presa de un empalidecimiento general a causa de no haberme podido acomodar con mas comodidad. Sin embargo, hize un esfuerzo supremo y me arrastré a sí a fuera [sic] con la veemente voluntad de no perder un instante en ensillar

364. Aquí se retoma la transcripción del original en *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, y en la posterior reproducción de esta edición realizada por la Policía Federal en *Cuestión de Indios* (Avendaño, 1867, p. 365; 1970, p. 40). Se realiza la siguiente modificación para poder dar un comienzo al párrafo que dé algún indicio de las ideas antes expuestas sobre los peligros existentes, pero quite todo sentimiento de culpa por emprender la fuga y de cariño hacia el indio de parte de Avendaño: "Despues de my tristes reflecciones sobre los peligros que me rodeaban y la incertidumbre de mi destino, necesitaba tomar alguna medida para asegurar en lo posible la existencia. Inventé, entonces, formar un círculo…" (Avendaño, 1867, p. 365; 1970, p. 40). Una vez más, en el fragmento omitido hallamos expresiones de empatía de parte de Santiago hacia su familia adoptiva: "mi indio de quien no tenia el menor motivo de queja"; "pobre indio incapas de haserme daño".

y marchar. Para poder pararme fue presiso que me frotase las rodillas y las coyunturas de los pies, efectuando esto, ya pude andar ú ponerme en pié. Mis dos caballos quebrantada un tanto su fogocidad, ya no habian atinado á separarse por la precipitada marcha del dia anterior. Sintiendo agudos dolores en todos los huesos, asimismo me apresuré á marcharme sin dilacion Emprendí la marcha á todo galope mudando el caballo de cílla de cuando en cuando, ya serian como las dies de la mañana con un sol abrazador, la sed me apuraba, pero habiendose estinguido la senda que [~~traia, en~~] llevava me tocó ir cruzando por matorrales donde afortunadamente encontré cinco huebos verdes del tamaño del de una gallina, estos eran de unas perdices que los indios llaman Miluom[365]. Afligido con la sed traté de atenuarla tomandolos crudos, comí uno, despues otro, pero al tomar el tercero me repugno descomponiendomé el estomago, arrogé los restantes y seguí. De cuando en cuando me allegaba al río para ver sí el agua era buena, hasta allí la encontré salada. El rio era mas salado aun tanto que por solo haber provado el agua, se me gretaron [sic] los lavios hasta vertir sangre. Con esto creció mi desconsuelo. Sin embargo seguí adelantando, sin hallar en todo ese dia agua para apagar la sed. El hambre no era tan amanasador [sic] pero me sentia muy débil, a sí pues, me propuce bajarme en un totoral donde se veia entre los troncos de la totora, una yerba muy verdosa y aparragada. Recordé que antes de ser cautivo, habia oido llamarle berros[366] á un yuyo parecido, entonces lo comí con mas confianza cuanto pude comer y luego seguí. La sed hacia progresos que me ofrecian serios temores; mi garganta ya silvava! En ese supremo apuro se me aumentaba el desaliento viendo una playa tan inmensa que

71

parecia una lápida de marmol blanco. Era una salina cuyo suelo ofrecia á la vista un guadal de harina. La tarde ya era abansada y crusaba por espesuras de poca consideracion, al atravesar una de esas isletas ralas divisé un bulto negro a una regular distancia. Me llamo la atencion aquello, me pareció un ginete, en fin no podia descubrir lo que era, hize de fuerzas virtud, y me aserqué de todos modos perdido. La distancia, y la oscuridad p.r la entrada del sol, hacia ver aquello como un ginete que permanecia montado sobre

365. "MILUN. s. Perdiz colorada, antes muy común en nuestro país, actualmente en vías de desaparecer. Es común llamar martineta a la perdiz colorada, lo que es impropio porque esta última no tiene copete" (Erize, 1960, p. 260).

366. En su edición, Hux no interpreta esta palabra y transcribe "besos" (Avendaño, 2004, p. 216).

su caballo, pero habia sido un nobillo osco tal ves muerto alli cuando la inbacion á Corocorto, encima de este animal estaba un carancho muy triste sin duda por no poder comer, pues aunque estaba intacto, la piel se habia secado de tal suerte que los animales no habian podido comerlo. Yo crei que podría sacarle alguna carne, me bajé y tanteandole, hallé que toda la carne de los muslos se conservava fresca, entonces saque mi cuchillo y abrí la piel, pero el interior es decir lo que cubria la piel era una masa podrida. Cuando monté a caballo, ya el sol se habia entrado, y me fue forzoso alojarme, sin haber podido hallar agua para mí y los caballos. A pocas cuadras de alli habia una isleta de algarrobos por donde debia atrabesar, pero temiendo que las fieras me inbadieran, me alojé antes de llegar á ella.

Elegí para dormir el reparo de un arbusto que los indios le llaman Chayum muy parecido al Romero por sus ojas pequeñas. Su altura seria como de una vara y media, frondoso y cubierto de ojas. Despues de atar uno de los dos caballos, manié el que habia desencillado y entonces medité el modo como me habia de asegurar para no ser deborado por los tigres. Preparé la cama al pié del arbusto que tenia su ramage estendido en su circumferencia á manera de para-aguas me tendí colocando mi cabeza al pié del mismo tronco y guardando la mitad de mi cuerpo con las ramas que caían casi hasta el suelo. Cubrí el resto de las piernas con las caronas y gergas abrigando las ideas de que teniendo los tigres la costumbre de morder primero a la cabeza, y teniendola yo escondida, me morderian en las piernas, pero quedaria con la cabeza sana como parte mas esencial para conservar la vida. Sin tomar água y sin comer nada, me sentia desfallecido, y empesé á llorar amargamente arrepentido de haberme espuesto á tan penosos trabajos sin mas esperanza que en el aucilio de Dios……..

72

En medio de ese llanto quedé dormido tan dulcemente, que no fui enterrumpido por cosa alguna. Cuando disperté [sic], el sol venía apareciendo, pues tal era el cansancio del cuerpo y del espiritu que la noche me pareció un soplo. Sin dilacion encillé mi caballo, tomé de diestro el otro y me puse en camino (3.er dia del mes de nobiembre) En la inmensa campiña entrecortada por algarrobos solitarios aquí y allá creia ver ginetes, a veses me llenaba de alegría y otras de tristeza, pero seguía galopando y mudando con frecuencia el caballo de cilla En este dia senti á los caballos algo resabiados y no hay duda que sentian la sed tanto ú mas que yó. Me aserqué al rio que

poco antes contenia agua de sal, Oh![367] maravilla y portento de dios! el rio estaba abundante de agua, de una agua cristalina y rica, yo miraba á todas partes para ver sí era un arroyo ó un rio diferente, y veia el mismo rio. Este singular suceso yo mismo no alcanso á comprenderlo de otro modo sino como prodijio de Dios. Yo y mis caballos tomamos cuanta agua fue capas nuestro estomago, allí, comí algunas raices de thromen[368] ó unquillo[369] en forma de bellotitas á las cuales se les llama chicór[370]. Concluido el almuerzo emprendí de nuebo el galope sin interrupción hasta que el sol bajó, bolvi á sentir mis caballos muy agitados, crei que fuese por lo que caminaban tanto y no comian de dia, les di de comer, pero noté que no tenian voluntad. Muy serca de donde yo me hallaba contemplando con sumo sentimiento, el cansancio de mis caballos, habia un chañal pequeño discurri haser una espuela dirigiendomé al bosquecillo á pié. Los caballos quedaron parados con las orejas caidas, señal de estar enfermos ú por cansarse. Por tanto, corté un arbolito seco, dandole la forma de una Y griega porque eran dos ramas que se separaban, en una de las puntas le hise de manera que sin lastimar incase al caballo. En las otras dos que estaban mas serca una dela otra, até unos hilos gruesos que pude sacar de la orilla de un poncho ordinario, y estos [Ħ] hilos me debian de servir de correa para la espuela. Luego subi en mi caballo (el oscuro) tan luego como sintió algo que le incomodaba, aquel caballo quería volar conmigo, me alegré de haber descubierto con tan buen ingenio un instrumento que me hacia ligeros los caballos. Llegué galopando y fijandome en las polvaredas que se levantaban ora á uno ú otro costado, ora adelante u atrás, estos polvos me ponian en muy amargas aternativas, pero eran remolinos.

73

Cuando el sol estubo para entrarse senti los efectos de una sed espantosa, los caballos ya no sudaban, y la calor habia disminuido muy poco su fuerza me allegué de nuevo al rio siempre muy serca y a mi costado izquierdo. El rio en esa parte era encajonado y profundo con muy poca agua y esta amarillenta, dejé mis caballos en la orilla y me descolgué hasiendome de

367. Esta interjección presenta caracteres enormes y en negrita, que la destacan.

368. "CHROME. s. Ciperácea || Bot. *Cyperus vegetus*.|| Crece en terrenos pantanosos o húmedos. Sus hojas de tallos triangulares se usan para techar, como la totora" (Erize, 1960, p. 140).

369. Quiere decir "junquillo".

370. Es "chicoria" o "achicoria" en la actualidad.

las ramas de los arbustos. Llegué al fondo y como el estado deplorable de sequía en que me hallaba no permitía andar con seremonia, estendi las dos manos juntas para alsar agua hasta la boca. Yo tomé sin sentir su gusto, pero al pasar por la garganta me vino una arcada; tan amarga era.

Habiendome desengañado de que era zalada, me apresuré á subir sin perdida de tiempo porque temía ser sorprendido en cualquier parada, y al agarrarme de unas ramas de parrilla (Cohigüé[371]) para salir del canal derrumbasé un terron de la orilla, caigo rodando junto con el al agua quedando mi espuela enrredada entre unos arbolitos y cortados todos los hilos que la sostenian. Yo caí de cabeza y el cascaron de tierra encima de mí, por consiguiente casi me bolbi siego por el ardor que producia aquella agua tan fuerte. Como pude enjugué mis ojos, y bolví á tentar la subida hasta conseguirlo. Desde ese instante el cutis se me gretó, los labios se llagaron hasta vertir [sic] sangre. Toda la siesta me habia devorado la sed, y a esa hora en que ya se perdia el sol me tenia en un sério apuro. Sin embargo, sufri cuanto se puede sufrir, y determiné dormir en cuanto entrara la noche. Esta no se hiso esperar mucho, no creyendome seguro por la multitud de rastros de tigres que habia visto, até como lo habia [~~hac~~] hecho antes uno de los caballos maneando siempre el que hacia la ultima jornada encillado. Yo para ponerme a cubierto del peligro me subí a un algarrobo y a una altura regular este formaba tres cuerpos, allí fue donde sentado entremedio dormi con tan buena dispocision que solo desperté por el canto de las aves {de otro}. Mi primordial cuidado fue ver mis caballos, ellos estaban alli mismo, bajé y encillé poniendome en marcha. Todo ese dia como hasta las tres de la tarde tube que sufrir la sed con mis caballos, el rio era siempre salado.

Despues de un constante galope, como á eso de las tres, no pudiendo soportar la sequía de la garganta y habiendo hallado una osamenta de vaca, recogí una ásta que estaba reparada de la cabeza, oriné [~~o~~]{e}n ella y tome aquel líquido que por su poquedad no sur

74

tió tal ves el buen efecto de calmar la sed y suavisar por lo menos la garganta. Prosegui en este estado hasta que por una casualidad providencial me encontré con un guaiquito[372] que ya se secaba, pero conservava aun una

371. De "COLIHUE. s. Caña maciza de una planta gramínea, de la que existen variedades" (Erize, 1960, p. 77).

372. Hux conserva "guaiquito" y lo destaca entre paréntesis (Avendaño, 2004, p. 220), pero en *La Revista de Buenos Aires* se transcribe "charquito" (Avendaño, 1867, p. 370) en coherencia con la transcripción general de los fragmentos de esta publicación deci-

cantidad regular de agua. Aquí tomé con mis caballos hasta donde me fue pocible de aquella agua que parecia un caldo por el execibo calor del sol. Mi alma un tanto repuesta de tanto padecimiento vendecia á dios por tanta bondad[373]. Así, proseguí hasta entrado el sol y entonces me alojé en una llanura pero como á tres cuadras del rio. Ya era insoportable el dolor de la cara particularmente los labios pues cualquier movimiento repentino me ensangrantaba [sic] la boca.

El dia 5 de nobiembre de 1849 se me presento con un sol que ya no hay palabra conqué espresar su calor. Todo este día andube al galope con cortos descansos sin hallar agua ní qué comer.[374] Sin embargo desde este día por la tarde empesé á sentir un no se qué de consolador[375], empesé a ver rastros recientes de vacas y aunque yo sabia que por allí habian animales alsados me hallaba en la duda de si serian estos ú si ya estaria sercano á alguna frontera. Atrabesé una isleta de algarrobos, y vi mas rastros aun, encontré tambien unas sogas viejas de piel de vaca que formaban un enrrejado, y algunos fragmentos de cuero sin pelo ya, y que el color rosado que habian tomado mostraba que aquellos era de muchos años atrás. Me detube a contemplar aquella especie de monumento, me acordé que habiale oido hablar á Baigorria de un lugar llamado Chichaque (termino que no sé a qué idioma pertenece) en el que habia estado en sus primeros tiempos de emigracion. Ya el rio seme íva retirando asi al poniente, yo no queria dejar el rio, ni queria dejar la direccion del norte, pero tube que determinarme á abandonar uno de los dos. Tampoco tube agua y la necesidad de ella me apremiava, entrosé el sol y traté de dormir sin tener ni orines que poder tomar para atenuar terrible situacion en que me hallava. Amaneció el dia 6 y yo ya mas contento, mis temores ivan desarpareciendo gradualmente á medida que

monónica: la de corregir las vacilaciones ortográficas y actualizar los textos definiendo vocablos ambigüos.

373. Esta oración de agradecimiento a Dios es omitida en la edición de *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1867, p. 370).

374. Aquí finaliza el primer fragmento titulado "La fuga de un cautivo de los indios", subtitulado "Narrada por el mismo", publicado en la *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, año 1867, pp. 357-370, que declara "(Continuará)" (Avendaño, 1867, p. 370); la oración que sigue ya es el comienzo del segundo fragmento publicado en la *La Revista de Buenos Aires*, tomo XIV, año 1867, pp. 511-519, que tras los mismos título y subtítulo comienza con la referecia "(Conclusión)" para recordar que es el final del relato iniciado en la primera parte del mismo volumen.

375. Como en otras ocasiones, la "l" aparece atravesada como si fuera una "t", y en este caso el trazo transversal fue tachado para corregirlo.

me creia lejos. Segui la marcha desde la salida del sol siguiendo siempre rastros de hacienda vacuna que al pare

75

ser pastaban p.r alli, veia tambien terneros por sus rastros. Como á las dies de la mañana vi el Cerro de Varela indicado por Baigorria y Nahuel maiñ, hube de ir á él en busca de agua, pero calculando que distaria como dos leguas, no me resolví por no atrasar mis caballos en esos campos tan guadalosos. Me recigné por tanto á continuar con la esperanza de hallar agua mas adelante. En esto descubrí una gran laguna rodeada de bosques ralos al sud al poniente y al norte, la laguna era inmensa y por lo tanto comprendí que era la llamada "bevedero" El rio ya se me alejó del todo, lo veia por el liston verde que tomaba al noroeste, yo tenia que pasar por una isleta en cuya direccion caminaba, al llegar á ella ví mas frescos aun los rastros de las vacas y terneros; forme la idea de ver si podia enlazar una o un ternero para alimentarme. Mude inmediatamente caballo acomodé mi corto lazo dejando mi otro caballo maneado, seguí los rastros y al llegar á una loma me propuce investigar con cuidado si en el bajo habian animales. Efectivamente, alli habia [ꝛ]na aguada en unos zanjones que aunque horrible, las vacas alsadas la tomaban por no tener otra mejor. Cuando subi la cuchilla alcanse a ver como unos cuarenta animales hechados, yo acomodé mi laso y me lansé con toda violencia sobre ellos, estos se sirnieron[376] por todas direcciones espantadas de ver repentinamente gente en aquellos lugares.

Corté de la muchedumbre una ternera colorada como de ocho meces la corrí tanto como pude, y cada ves que le tiraba el laso u sele salia por no ajustarle el laso a tiempo. Tal era mí devilidad!

Por ultimo despues de mucho trabajo conseguí arrinconarla en un barranco que formaba un triangulo, allí la enlasé de a pié y pude boltearla saqué mi cuchillo para degollarla, pero habiendolo hecho mal por no haberle cortado bien la garganta. Viendola yo desangrar crei que ya estaba hecho lo principal saquelé el laso, mas en un descuido la ternera se levanta de subito y dispara al campo. Volví á subir al caballo para tomarla de nuevo hasta que lo conseguí. No hay la menor duda en que si no hubiera hallado esos animales ú no hubiera podido tomar la ternera, de sierto que ni yo escapo

376. En lugar de "se sirnieron", en *La Revista de Buenos Aires* se trascribió "se esparcieron en todas direcciones" (Avendaño, 1867, p. 512); asimismo, en la edición de Hux se inicia una oración nueva: "Se desparramaron en todas direcciones" (Avendaño, 2004, p. 222). De esta manera, ejemplificamos las numerosas variaciones en cada edición respecto del original.

de la muerte ni la provincia de S.n[377] se hubiera librado del terrible azote que por mi aviso se rechasó tan oportunamente el dia ocho de Nbre de 1849[378].

76

Tome nuebamente la ternera, la degollé empleando un largo rato en separar las presas que queria llevar, estas fueron el pecho la lengua y uno de los huesos del medio del muslo. En lo tocante á la gordura consagré la mayor minuciocidad, pues no quise dejar absolutamente nada de ella, y ni senti la fuerza de la sed, pero tampoco me figé en que perdia tiempo precioso en aquella operación Cuando creí terminado el trabajo de la carneada, levanté la cabeza por sentir una descompostura por la cual quedé con la vista perdida un rato – cuando levante la cabeza, la garganta parecia una caberna, silvava por la sequía[379]. Entonces subi á mi caballo y me dirigí á los zanjones que habia visto, desesperado de sed me deje caeer [sic] y con las dos manos tomé el agua que pude. Pero en el acto me llamó a vómito y despedi todo. Esta agua tenia un color blanquisc[ā]o, un sabor sumamente asqueroso tanto que cuando trage el caballo maneado y aserque a los dos para que tomasen solo la rebolvían con el ocico sin quererla tomar. Sin embargo traté de proseguir, tenia una manta gruesa de la cual habia sacado hilos para asegurar la infortunada espuela, esta manta me sirvió para haser una maleta en que cargar la carne y sebo del animal carneado. Todo arreglado me puse en marcha mas desesperado que hantes por la sed y dudando de hallar agua porque como á distancia de una legua tenía que entrar en un bosque tan grande y tan espeso, que no se veia sino una oscuridad sin limites. Este

377. Se refiere a San Luis; la edición de *La Revista de Buenos Aires* así lo explicita "San Luis" (Avendaño, 1867, p. 513) y también la de Hux (Avendaño, 2004, p. 222).

378. *Prolepsis*: esta aclaración anticipa el éxito de la fuga de Avendaño y de su advertencia a las poblaciones de la frontera con San Luis del inminente malón de los ranqueles.

379. Transcribimos el inicio de esta hoja del manuscrito en la edición de Hux hasta el momento indicado por el número volado para que el lector observe la libertad de esta transcripción modernizada:
"Tiré nuevamente la ternera, la degollé del todo, empleando un largo rato en separar las presas que yo quería llevarme. Éstas fueron el pecho, la lengua y uno de los huesos del medio del muslo. De la gordura recogí con la mayor atención las partes buenas, pues no quería desperdiciar absolutamente nada de ella. Ya no sentía la fuerza de la sed como antes. Tampoco me fijé en que perdería tiempo precioso en aquella operación. Cuando creí terminado el trabajo de la carneada, levanté la cabeza por sentir una descompostura. Un rato mi vista se perdía. Luego la garganta me parecía una caverna, silbaba por falta de saliva y agua" (Avendaño, 2004, p. 222).

momento es el que vá desde Patagones, pasa por Bahia blanca, y de ves en cuando entrecortado por llanuras de grandes y pequeñas estenciones, [~~y que~~] penetra al corazon de las provincias del Norte. S.^{n} Luis San Juan, Cordova, Santiago, etc[380].

Habiame puesto al costado de la gran laguna del "Vevedero" cuando percibi en la direccion que llevava una cosa como Cierra un bulto azulado[381], se veia como entre una niebla, grite de alegria pero mis gritos no podian resonar alli porque la sed me impedia hasta la respiracion. Llegué a la costa del gran bosque sin mas guía que la Cierra que apenas distinguía, los caballos ya sin fuerzas. Al corto rato de haber penetrado sentí confusamente un bramido que me llenó de terror, corria un viento lento pero de fuego y el ruido de los arboles, no permitia distinguir qué era lo que bramaba. Yo creí que era un tigre y por consiguiente traté de eludir el encuentro

7[8]7

Me desvié del rumbo recostandome a la derecha, y bolví poco despues á oír el mismo bramido, pero no podia saber de donde salia. Quiso la casualidad que a medida que quise huirle, habia ido caminando directamente al lugar de donde salia aquel bramido aterrador. Habiendome asercado á un gran mólle[382], sorprendí á un avestrus que teniendo las alas aviertas por la calor insufrible que hacia [sic]. Me alegré pues de ver que aquel no habia sido un peligro sino un temor infundado. Seguí galopando por una pequeña senda que llegué a encontrar, y la sed ya no me dejaba respirar y los caballos en un estado tal de desaliento que ya me era dificil llevar de diestro al otro. Entonces combine en arrearlo suelto y seguir al trote, pero el que iva suelto me empesó á dar tanto trabajo entrandosé en las espesuras del bosque, a veses quedandose parado bajo las ramas cubiertas de espinas de Chañares y algarrobos. En medio de este nuevo apuro, hallé una playa de pequeña

380. En *La Revista de Buenos Aires* se transcribe cuáles son "las provincias del Norte" que son enumeradas en el MS (Avendaño, 1867, p. 513).

381. En *La Revista de Buenos Aires* dice "una cosa como sierra azulada" (Avendaño, 1867, p. 514).

382. "molle. Del quechua *mulli.* **1**. m. Árbol de mediano tamaño, de la familia de las anacardiáceas, propio de América Central y América del Sur, que tiene hojas fragantes, coriáceas y muy poco dentadas, flores en espigas axilares, más cortas que las hojas, y frutos rojizos. Su corteza y su resina se estiman como tonificante nervioso y antiespasmódicos. **2**. m. Árbol de Bolivia, el Ecuador y el Perú, de la misma familia que el molle, cuyos frutos se emplean para fabricar una especie de chicha" (*DRAE on line*, 2014).

estencion que aun conservava la humedad del agua que habia tenido, el picaso que era el que arreaba por mas postrado se lansó con tanta desesperacion que mordia el barro que aun estaba fresco. Yo sentia tener que dejarlo porque todavia tenia mis dudas de alcansar á tierra de cristianos. A pesar de esto me vi en la necesidad de haserlo por que ya me fue impocible sacarlo de un espeso ramage lleno de espinas donde se introdujo como siego por la desesperacion de la sed.

Yo ya perdia tambien la esperanza de vivir, mi vista no distinguia sino arboles y obgetos de color azul, mí garganta era mas bien un agujero por donde entraba y salia un aire que me la secaba dada [sic] ves mas, los lavios no los podia mover porque tenian unas rasgaduras que de nada se me ensangrentaban. Era la hora de siesta tal ves la agonia era sierta, ya no me quedaba recurso que pudiera aliviar mi angustia. La situacion era en aquel momento la mas dolorosa, bajeme del caballo[383] hablandole como á un ser racional, encareciendole que no me faltase en medio de un camino tan largo y desconocido, que hisiera un esfuerzo supremo hasta salir á la Cristiandad, que una ves allí pasaria una vida tranquila y carecer de resposo estaria bien mantenido. [384]Mé detube bajo la hermosa sombra de un arbol con obgeto de ver si podria proporcionarme un poco de orines para suavisar con ellos la asperesa de la garganta. Despues de mucho trabajo consegui una poquicima

78

cantidad en la [?] asta ú cuerno de vaca que llevaba colgada en la cola del caballo. El antidoto no podia ser peor, tenia el color de serveza con sangre, y sin embargo tube que tomarlo. La sed no minoró por esto, pues que iva hasiendo su progreso. Quede dormido sin duda por el fresco que proporcionaba la sombra mi caballo inmovil. Tube un sueño que mucho me contó para [p̄] no creer que era una realidad ó un mal presagio. No puedo determinar cuanto pude dormir inboluntariamente alli, pero me recordé sofocado por la desesperacion, porque acababa de ver á un indio montado en pelo sobre un caballo saino y con una varilla en la mano como de rebenque, con los ojos por saltarsele de colera mirando á todas partes mientras yo me hallaba acurrucado entre unos yúyos por donde él pasó casi pisandome con el caballo.

383. A partir de este punto se omite lo que sigue en el MS original en la edición de *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1867, p. 515).

384. Aquí se retoma la transcripción del MS original en *La Revista de Buenos Aires* (Avendaño, 1867, p. 515).

Desperté lleno de confucion, ya creia ver[~~lo~~] con mis ojos lo que habia soñado, no atiné sino á subir á caballo y retirarme de alli, los remolinos levantaban grandes polvaredas por todas partes y esto me asustaba mas. Pero al colgarme de la montura para subir, seme cortó el estribo en que pisaba, apresuradamente añadí como me lo permitian las fuerzas y repetí el intento – esta ves se pasó al costado del caballo toda la montura por estar la cincha sumamente floja. Ademas es preciso considerar que la energía propia de mi edad ya estaba totalmente agotada, [[¿por el estado de?]][385] vigilia y la pesadumbre de seis dias de camino y casi muerto por la sed contribuia poderosamente á esta pesades, la pesades natural de mi cuerpo estremadamente robusto, y que con el movimiento diario se me habia cubierto con moretones causandome embaramiento y dolores en las carnes.

No pudiendo subir á caballo porque todo parecia conspirar para demorarme cuanto mas apuro empleava, allegué el caballo á un arbol caido de un grosor casi estraordinario, subia al arbol y en seguida al caballo, el sol ya muy bajo. Volvi á ver rastros de [~~cab~~] vacas, luego descubrí sendas del mismo ganado pero nada veia, yo ya no galopaba porque ni el caballo podia ni mi ánimo tenia voluntad. Embevido en la consideracion de tener que perecer u de sed ó por los tigres en medio de aquella lugubre montaña. No siendome pocible soportar por mas tiempo la sed, se me ocurrió tentar el ultimo recurso, este era el sebo que llevava en las maletras pues hasta ahí, no habia hecho uso de nada para comer por no tener hambre y por no perder tiempo á la ves.

79

Saqué pues, un pedaso de aquella gordura que por el execivo calor estaba como una manteca, y aplicandola cuidadosamente á los labios la chupaba como engrudo. Despues vi que no solo la garganta se suavisó sino tambien que sentí mas vigor en el cuerpo, quise repetir pero me repugnó, temiendo una relajacion en el estomago sesé de comerlo. Hera ya la entrada del sol y yo formaba un plan de no bajarme del caballo en toda la noche, seguir una estrella al norte, marchar al paso y trote como lo permitiera el caballo. Esto era afin de {e}vitar que los tigres me devorasen. Oscura ya la noche y yo en el corazon de aquel inmenso monte, siguiendo sendas que se estrabiavan de mi rumbo, hasta que pude percivir un grupo de animales como de veinte á veite y cinco, estos dispararon para atrás y yo los seguí luego tomaron otra direccion y los perdi de vista. Poco despues, serían como las ocho de la

385. Una mancha de tinta dificulta la lectura de esta frase.

noche, me senti como descompuesto y con deceo de dormir, iva meditando el modo como lo haria, cuando tropesé con unas vacas que reposaban hechadas, la mansedumbre de estas (porq[e] ninguna se movió de su lugar) era notable, pase por entre ellas sin causar el menor movimiento. A un lado sonaba un senserro y yo no me explicaba esto sino como que habia tenido la desgracia de caer en la inbacion que los indios ya habrian efectuado ese mismo dia.

Escuché nada pude sentir sino uno u otro valido aislado vacas u toros, entonces me dispuce á dormir alli si era pocible entre aquellas vacas, para impedir que los tigres me hizieran algo. Desencillé al pie de un arbol seco até mi caballo y me dirigí a píe á donde estaba el sencerro, hallé que era una yegua gateada y cuatro caballos mansos todos por que se me ocurrió la idea de inspeccionar la clase de coyera que tenia la yegua acoyarada[386] con uno de los caballos.

En efecto, me aserque a ella y por consiguiente toqué la coyera y esta era dura y hecha con poca proligidad. Me crei que fuesen caballos que se les hubieran perdido á los indios cuando las inbaciones anteriores, los consideré como muy oportunos para continuar al dia siguiente mi marcha. Yo llevaba tres maneas[387], con una manié la yegua para que no se retirarse, la otra la puse á mi caballo por precaucion sobrandome una. Esta noche del 6 al 7 de nobiembre dormí mas tranquilo que nunca, a la parte oeste y sud estaban las vacas hechadas, a la parte del sudeste los caballos y al noreste mi caballo atado y maneado. Yo tendi mi cama en el sentro de todos estos guardianes.

80

Cuando estube sentado para acostarme alcanse á ver unos relampagos en el Sud, yo me puse á orar á dios rogandole que dejase caer sobre mi la lluvia para que no pereciera mi fiel y buen compañero[388], inboqué debotamente el nombre de los Santos de mi nombre y guarda, de la madre de dios encareciendo sus favores para salir del paso mas apurado de mi vida. Ya sentia de nuebo los efectos de la sed, y no me atrevia á comer mas grasa porque el estomago no lo admitia. Me acosté y quedé dormido en el acto, seria la me-

386. "acorallar. 1. tr. Poner collar a un animal. 2. tr. Unir unos perros a otros por sus collares para que no se extravíen. 3 tr. Poner colleras a las caballerías" (*DRAE on line*, 2014).

387. Aquí Meinrado Hux trascribe "Escogí tres 'mancas' (mancarrones) y sujeté con una manéa a la yegua…" en su edición (Avendaño, 2004, p. 227).

388. Hux agrega la aclaración "(el caballo)" en su edición (Avendaño, 2004, p. 227).

dia noche cuando sentí un fuerticimo trueno y luego un aguacero furioso, duro poco y sesó y entonces incorporandome, estendí una carona a mi lado haciendole bordes encontorno para que sí volvía a llover se juntase agua en ella. Me bolbí a dormir y cua[ɖ]ndo disperté [sic] habia llovido copiosamente juntandose bastante en el cuero que habia puesto. En el instante en que mi caballo metía el ocico en el agua, levantémé y tomé primero cuanta pude, el sobrante lo deboró[389] el pobre caballo, era de dia y tambien necesario caminar. Encillé y cargué mi provicion, caminando a pie por dar agua á mi caballo de charco en charco hasta que ambos nos saciamos, entonces monte. Segui al tro[ɖ]te porque el terreno estaba fangoso como á las quince cuadras hallé una pequeña laguna, lo mas hermoso que hé visto, estaba bajo la sombra de un gran molle, su agua crístalina rodeada de arbustos florecidos y el suelo alfombrado de un verde pasto que la hacia mas encantadora. "Aqui haré campamento me dije yo, estaré cuatro ó cinco dias hasta que mi caballo se reponga, aquí hay agua y pasto para él, y yo tengo fuego y carne para mí." Diciendo esto desencillé manié mi caballo lamentando la manea que me habia llevado la yegua, me dediqué á buscar las cascaras secas de los arboles y que no estubiesen humedas por la reciente lluvia. Con mucho trabajo reuni un poco de estiercol de vaca seco que, lo buscaba en las partes donde estos habian tenido reparo. Hize fuego aunque[390] dificultad, y puse en un palo el huezo del muslo que llevava de la ternera para que se asáse, que aunque no tenia sino sequía[391], quería sin embargo comer algo para no debilitarme tanto Ní pensaba asarse la carne[392] cuando senti balar unos terneros, pero no dí ninguna importancia a eso diciendome "Anoche encontre vacas y caballos y aunque parecian mansas no por eso dejaran de ser matreras –

389. Para ejemplificar la enorme cantidad de pequeñas discrepancias respecto del original en la transcripción de la edición de Hux, aquí pone "chupó" en lugar de "deboró" (Avendaño, 2004, p. 228).

390. Se omite "con" en el original y Hux lo repone en su edición (Avendaño, 2004, p. 228).

391. Aquí por "sequía" se quiere decir "sed", como ya se vio en otras partes del relato (véanse folios 67 y 73 de este apartado). Sin embargo, Hux hace otra interpretación del fragmento cuando lo transcribe en su edición: "Aunque no tenía más que carne seca, quise comer algo para no debilitarme tanto" (Avendaño, 2004, p. 228).

392. En la edición de Hux, en lugar de interpretar esta expresión como "todavía faltaba mucho para que la carne se asara cuando…" la transcribe: "No pensaba asármela" (Avendaño, 2004, p. 228), lo que no tiene sentido una vez hecho el fuego con la intención de asar la carne.

81[393]

estos que válan han de ser los mismos de anoche. Como tomaria su leche si llegase á alguna parte donde hubiesen vacas atadas"! No bien conclui de decir esto cuando siento ladrar unos perros, y sin esperar me saqué el asado lo meti nuebamente en las maletas, encillí [sic] y marche.

Quien habia de creer que todas mis iluciones las iva ha [sic] ver realisadas. Como a las veinte cuadras al tiempo de soltar el galope me encuentro en el patio de alguna casa que no veia, esta estaba entre unos molles casi oculta por su poca altura. Yo miraba á todas partes, y al fin vi una cabeza humana que me miraba por encima de un sercado de ramas.

Cuando la vi me pareció una cosa sobre-natural, ella por su parte tambien miraba con sorpresa por el trage algo ridiculo que llevava. La mañana era fresca como sucede cuando acaba de llover en climas variables, por esta razon me puse como manto una de las gergas bordadas prendida en el pecho con una estaquilla de palo, llevava tambien un sombrerito de paga en buen estado, botas de potro y una vincha de un pañuelo en la cabeza. Todo esto por sierto formava un disparatado contraste, me hacia parecer mas bien una china abierta de piernas á caballo que un baron; pero al cabo de un rato de mirarnos mutuamente y sin saber que decir[394], dijo a otra muger que yo no veia "mirá ché el niño, ¿de donde vendra?" [395]la compañera contesto en vos álta Pero muger; hablalo, ¿como vamos á saber si ni[s] uno ni otro hablan? Entonces la pobre muger que yo veia, me dijo; hijito, ¿de donde venis? Señora contesté yo, de los indios, ¿Ud.[s] son cristianas? Si replicó la muger saliendo en cuatro pies por un albañal del serco en que enrredando sus polleras las rompió sin compacion hasta salir. Traia en la mano una pequeña ollita de varro llena de leche, y asi que se me asercó me la ofreció para que tomase. Desconserta [sic] ella, y elevado yo hasta el cielo por no comprender lo que veia recibi lleno de entuciasmo la vacija. La otra muger que era la dueña de casa muger del Capatas salió tambien á ese tiempo y reprendió á la otra la ocurrencia del obsequio antes de hechar pie á tierra,

393. Hay una mancha de tinta redonda justo antes del número.

394. Aquí finaliza la transcripción del MS original en la edición de La Revista de Buenos Aires y se agrega la siguiente oración como cierre del relato de la fuga de Avendaño que no aparece en el MS: "Me encontraba al fin en un rancho de las poblaciones lejanas de San Luis….."; luego aparece debajo, tipeado, el nombre "Santiago Avendaño" a modo de firma, como si el autor hubiera autorizado estas modificaciones de su obra (Avendaño, 1867, p. 519).

395. Aquí aparece un corchete abierto. Coincide con el final de lo editado por Navarro Viola en *La Revista de Buenos Aires*. Está en el mismo lápiz negro claro de trazo fino.

"avemaria parace te falta tiempo para darle leche sin que se báje del caballo, llevalo mas allá, y que se baje" Fui conducido hasta la puerta de la cocina y alli, me mando bajarme. Al intentarlo senti un fuerte calambre en la pierna derecha y ambas tubieron que bajarme

82

medio tullido. Una de estas buenas mugeres se encargó de llevarme á la cocina, mientras la otra activamente desencillaba el caballo que no estaba en mejor estado que yó. La dueña de casa me preguntó si queria yo comer un pedaso de quezo contesté, que en todo caso tomaria caldo pero de unos riñones de ternerno que traigo en las maletas. En el acto se me complació, haciendose el puchero de riñones mientras yo continuaba con la ollita de leche. Todo lo que sentia era una sequía sin exemplo, habia tomado tanta ó mas agua que una véstia, estaba lleno de puntadas en todo el vientre, y sin embargo mi ancia era tomar mas líquido aún. El pobre oscuro a quien debia tan insigne favor de hallarme fuera del peligro yacía estirado en el patio sin aliento para lebantarse de donde se habia hechado. Tristicimo cuadro! Yo tomaba la leche á tragos largos, y mis lagrimas corrían como de un manantial lloraba y no sabia que decir, la dueña tambien soltó el llanto y luego su compañera la siguió – lloran tambien dos criaturas y el duelo se completó. Era aquella casa un valle de dolor, por primera y ultima ves caian mis lagrimas en aquel suelo hospitalario!

Vendita sea siempre la providencia que tan grandes pruebas nos dá de su exelsa omnipotencia! Cuantas maravillas habia visto en tan pocos dias, y cuantas tenia que ver despues! Cuantas micerias y amarguras me estaban reservadas, aun mas duras que el mismo cautiverio de que habia escapado![396] Bendito sea dios!

396. De esta manera, Avendaño anuncia los terribles años de prisión por orden de Rosas que aún le esperan y cuyo relato será publicado en el próximo volumen de este proyecto de edición crítico-genética.